



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Maestría en Humanidades

Línea en Historia.

¡México para los mexicanos! La Campaña Nacionalista y el comercio
extranjero en el México posrevolucionario.

ÍDONEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRIA EN HUMANIDADES

Presenta:

Carlos Eduardo Carranza Trinidad

Directora de Tesis:

Dra. Luz María Uhthoff López

Comité de lectores:

Daniela Gleizer, Instituto de Investigaciones Históricas (UNAM)

Pablo Yankelevich, Centro de Estudios Históricos (COLMEX)

Ciudad de México, marzo 2021.

Investigación realizada con el apoyo de CONACYT.

ÍNDICE.

Índice de imágenes.....	4
• PRESENTACIÓN.....	5
Contenido y naturaleza de la investigación.....	17
Agradecimientos.....	30
 PRIMERA PARTE: LA ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA NACIONALISTA.	
• CAPÍTULO 1: PROTEGER A LA NACIÓN. Leyes contra la entrada y las actividades de extranjeros en el México posrevolucionario.....	34
1.1. El nacionalismo mexicano.....	35
1.2. La crisis de 1929.	45
1.3. La actividad del Congreso ante la crisis económica de 1929.....	52
1.4. Las comunidades de extranjeros.....	65
1.4.1 La reacción xenofóbica en la sociedad mexicana.....	65
1.4.2. La comunidad china.....	69
1.4.3. La comunidad libanesa.....	77
• CAPÍTULO 2: LA CAMPAÑA NACIONALISTA.	85
2.1. La organización de la Campaña Nacionalista.	86
2.2. La publicidad y la Campaña Nacionalista.	91
2.2.1. Los anuncios nacionalistas y el sector empresarial.	97
2.2.2. Las motivaciones detrás de la intervención del sector privado.	114
2.3. La veta xenofóbica de la Campaña Nacionalista.	118
2.3.1. Presencia de elementos fascistas y racistas dentro de la iniciativa.....	119
2.3.2. Las dinámicas locales y las organizaciones nacionalistas.	132
2.3.3 Los Comités Nacionalistas.	141

SEGUNDA PARTE: LAS RESPUESTAS COMUNITARIAS A LA CAMPAÑA NACIONALISTA.

Comentario inicial.....	151
• CAPÍTULO 3: LA COLONIA CHINA.	153
3.1. Reflexión sobre el origen de la violencia contra los chinos.	153
3.2. Desarrollo de la Campaña antichina en 1931.	158
3.3. Las estrategias de defensa dentro del sistema legal mexicano.	168
3.4. Estrategias informales: relaciones de amistad y corrupción.	173
3.5. Consecuencias de la Campaña Nacionalista.	186
• CAPÍTULO 4: LA COLONIA LIBANESA	195
4.1 Reflexión inicial.....	195
4.2 Sentimiento antilibanés y desarrollo de la Campaña en el centro de México.....	199
4.3 Estrategias legales de protección comunitaria.	209
4.3.1 Las representaciones diplomáticas europeas.....	210
4.3.2. Julián Slim y la Cámara de Comercio en la ciudad de México.....	215
4.4 Estrategias informales de protección: relaciones de amistad y corrupción.....	227
• CONCLUSIONES GENERALES.	239
• Fuentes y bibliografía.....	250

Índice de imágenes.

1. Anuncio de “La Tolteca”, <i>El Universal</i> , 14 de julio de 1932.....	99
2. Anuncio de “El Centro Mercantil”, <i>El Universal</i> , 17 de septiembre de 1931.....	102
3. Anuncio de “El Águila”, <i>El Universal</i> , 16 de septiembre de 1931.....	104
4. Anuncio de “El Seguro Mutuo”, <i>El Universal</i> , 16 de septiembre de 1932.....	108
5. Carro alegórico de la fundidora de fierro y acero de Monterrey. Manifestación nacionalista en julio de 1932.....	111
6. Espectáculo de la Asociación Nacional de Charros en el Estadio Nacional.....	113

PRESENTACIÓN.

El 31 de enero del 2017, el entonces presidente de la república Enrique Peña Nieto encabezó una reunión organizada por funcionarios de la Secretaría de Economía y Hacienda en la Ciudad de México. Al evento fueron invitados los líderes del Consejo Coordinador Empresarial y la Confederación Nacional de Cámaras Industriales, todos ellos congregados con motivo del anuncio del relanzamiento de la marca comercial “Hecho en México”.¹

Esta medida se contempló como una reacción a las amenazas del presidente estadounidense Donald Trump de cancelar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ante la incapacidad de su contraparte mexicana por detener el flujo migratorio ilegal.² En esa circunstancia, la reedición de la marca nacional por parte de Peña Nieto buscó capitalizar el momento de tensión entre ambos países e intentó emular el discurso proteccionista del presidente Trump para sacar rendimiento y legitimidad política.

Sin embargo, en contraposición al entusiasmo nacionalista que pretendía despertar el gobierno en la ciudadanía, la misma calificó al evento como “desafortunado”. El público en general recalcó la incongruencia de la administración de Peña quién decidió hacer el evento en el Hotel Hilton, es decir, una cadena estadounidense. Para mucha gente esta acción demostró la falta de compromiso de la administración con los productores de bienes y servicios mexicanos, y numerosos medios concluyeron que la iniciativa era mera demagogia.

En contra posición, el público no desechó la propuesta del Estado y realizó llamados nacionalistas más radicales. Si bien remarcaron que era importante consumir la manufactura nacional, amplios sectores de la sociedad invitaron a la población a iniciar un boicot contra los productos estadounidenses en México. Estas voces al principio sólo aparecieron en las redes sociales, pero pronto otras empresas y agencias publicitarias comenzaron a publicar spots antiestadounidenses, especialmente contra la figura de Trump y sus lemas antimexicanos. Incluso hubo manifestaciones de sectores de la izquierda mexicana en el

¹ "Ante amenazas comerciales de Trump, Peña llama a consumir productos hechos en México", *Animal Político*, 1 de febrero del 2017. En línea: <https://www.animalpolitico.com/2017/02/plan-hecho-mexico-pena-trump/> [Consultado el 15 de diciembre del 2020]

² "Ante amenazas comerciales de Trump..."

Zócalo solicitando medidas más enérgicas y dramáticas para limitar (incluso eliminar) la presencia extranjera en la economía – entre ellas, se propuso la cancelación del TLCAN –.³

No obstante, no está demás mencionar que el fervor popular no trascendió más allá de la coyuntura y la amplia campaña en favor de reorientar el consumo perdió difusión en los medios de comunicación. Esto mismo ocurrió dentro de la administración federal y en los círculos oficiales, donde esta retórica patrioterica en favor del producto mexicano y la revaloración de lo autóctono se fue diluyendo conforme fue concluyendo el sexenio.

Este episodio contemporáneo, sin embargo, ilustra el enorme poder que aún tiene la idea de nación como una estrategia de movilización popular y como origen de legitimidad política, no sólo en México sino en la mayor parte de los países del planeta. A pesar de la extensión de la ideología neoliberal, los gobiernos aún son señalados como responsables de mantener una correlación de fuerzas en el mercado y de apoyar al capital autóctono en la actividad económica. En el caso del emblema “Hecho en México”, éste ha simbolizado un deseo popular de los mexicanos por ser los últimos beneficiarios de los frutos de su propio trabajo. De hecho, la marca en su origen fue concebida como una guía para el consumo “solidario”. Así pues, a partir de la reproducción de ese logotipo se buscó identificar a las empresas y mercancías con las cuales se sostenía el trabajo de muchas familias humildes y pequeños productores, esto en oposición a la competencia extranjera transnacional.⁴

La propuesta tuvo un amplio antecedente en el siglo XX por posicionar los productos de origen mexicano en el mercado. Además, la iniciativa tuvo muchas reediciones en los últimos cien años, pasando por la creación del actual logotipo comercial durante el sexenio de López Portillo, el 8 de marzo de 1978, y más atrás con la institucionalización de la marca “Hecho en México” por un decreto del presidente Miguel Alemán el 21 de octubre de 1952. Incluso antes, en 1927, la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo expuso ante al Ejecutivo la necesidad de tomar medidas frente a la falta de confianza del consumidor mexicano hacia la

³ “México amenaza con boicotear productos estadounidenses.” *DW*, 1 de febrero del 2017, en línea: <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-amenaza-con-boicotear-productos-estadounidenses/a-37372241> [Consultado el 13 de noviembre del 2020]

⁴ El programa para delinear la marca así delineado en 2017, como cabría suponerse, no era más que una actualización de la propuesta presentada cuatro décadas antes por la administración de Luis Echeverría. De hecho, él planteó en los términos antes descritos los motivos para crear ese emblema comercial. “Norma Oficial NOM-Z-9-1978: creación el emblema comercial HECHO EN MÉXICO”, *Diario Oficial de la Federación*, 8 de marzo de 1978.

mercancía autóctona, aunque este exhorto no se tradujo en ninguna disposición concreta sobre la materia.⁵

En todos estos proyectos, tanto la iniciativa privada como el gobierno federal responsabilizaron al consumidor por esta deficiencia en el consumo, nunca a las desigualdades dentro del mercado ni a la insuficiente industria nacional o a la cuestionable calidad de sus productos. Como señala Susan Gauss, para el sector empresarial han sido una serie de prejuicios en la sociedad los que han posicionado al artículo extranjero en la preferencia del comprador mexicano. El término más utilizado por el grupo económico es el de *malinchismo*, y aunque es difícil corroborar la existencia de estas actitudes en el público, el concepto sin duda sintetiza los argumentos que los patrones esgrimen para explicar el rechazo sistemático de lo “propio”, aun cuando aparentemente el producto nacional cuenta con iguales o mejores características que las importaciones.⁶

Por otro lado, a pesar de que el gobierno y la iniciativa privada siempre han enfatizado que el objetivo de este tipo de iniciativas es fortalecer la soberanía a través de la revaloración del consumo, la cultura y el trabajo mexicano, en la práctica estas campañas de comercialización rápidamente se convierten en espacios – en mayor o en menor medida – de disputa de todo tipo de conflictos políticos y sociales. Principalmente, dan cabida a las voces que buscan rechazar y marginar lo “extraño”.⁷ Esta dualidad entre lo mexicano y lo extranjero ha acompañado a estas propuestas desde su origen. Incluso paralelamente al episodio descrito durante el gobierno de Peña Nieto comenzó a gestarse una marcada reacción antiextranjera.⁸

⁵ Susan M. Gauss, *Made in Mexico. Regions, Nation, and State in the Rise of Mexican Industrialism, 1920s-1940s* (Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2011), 1.

⁶ Susan M. Gauss, *Made in Mexico*, 1.

⁷ Jacques Rogozinski, “¿México para los mexicanos?!” *El Financiero*, 22 de mayo del 2017, en línea <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/jacques-rogozinski/mexico-para-los-mexicanos> [consultado el 13 de octubre del 2020].

⁸ Es interesante hacer notar cómo temas como el mercado o el comercio se vuelven espacios donde inciden cuestiones problemáticas como el nacionalismo y la xenofobia. Ese mismo año de 2017 y a inicios del 2018, se acentuaron los sentimientos de xenofobia, por un lado, contra los intereses económicos estadounidenses, y por el otro, hacia la presencia centroamericana o haitiana en México. Lo anterior argumentando los supuestos efectos negativos de su permanencia en la república en un país sin suficientes puestos de trabajo. De hecho, se afirmó que esa “migración es un peligro... los migrantes son delincuentes, holgazanes, analfabetas.” Ana Langner, “Migrantes: tampoco México se libra de la xenofobia”, DW, 14 de noviembre de 2018, en línea: <https://www.dw.com/es/migrantes-tampoco-m%C3%A9xico-se-libra-de-la-xenofobia/a-46297807> [Consultado el 10 de noviembre del 2020]

Pero como cabe suponer, el problema no es exclusivamente ideológico. La colaboración y el soporte a estos proyectos proteccionistas – alegando la defensa de la integridad y la soberanía de la nación – por parte del sector privado no sólo respondió a consideraciones nacionalistas o xenófobas, y diversos grupos económicos se han integrado a esta clase de propuestas con el objetivo de posicionar sus propios intereses en el mercado.⁹ Este contexto se vuelve especialmente claro en la década de 1930 en medio de la competencia por el mercado interno entre actores económicos extranjeros y nacionales.

Para adentrarse en estos problemas, la presente investigación se enfoca en el análisis de la primera de estas campañas para promover lo “Hecho en México”. En junio de 1931, el entonces presidente Pascual Ortiz Rubio inició la Campaña Nacionalista, una iniciativa de la Cámara de Diputados que tuvo el objetivo reivindicar tanto a los productores como a las mercancías nacionales. Si bien la Campaña se interesó por muchos temas como la educación, la preservación del español como lengua nacional, la gastronomía, las artes, etc., en la coyuntura de la recesión económica de ese año, el comercio acaparó la atención de funcionarios, la prensa y distintos actores económicos, incluso por encima de otras actividades como la industria extractiva.

En ese sentido, el Congreso fijó como el objetivo de esta medida alcanzar lo que sus organizadores denominaron la “independencia económica de México”.¹⁰ Sin embargo, aunque el Estado y la opinión pública siempre subrayaron el carácter nacionalista de la Campaña, la apología de lo nacional también vino acompañada por un amplio esfuerzo por desacreditar a los comerciantes extranjeros. Esta reacción respondió a la importante incursión de actores foráneos en los centros urbanos, una presencia que despertó mucha suspicacia debido a que el comercio fue una actividad – y aún lo es en la actualidad – donde muchos mexicanos encontraron sus ingresos, de manera formal o informal.¹¹

⁹ Después de todo, es imposible entender el desarrollo del sector privado en su conjunto sin esta alianza con el poder estatal, una relación que se remonta al origen del Estado mexicano. Marcello Carmagnani, *La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911* (México: Fondo de Cultura Económica/Fideicomiso de las Américas, 1994), 111. Especialmente el apartado “Grupos de interés y políticas del presupuesto”.

¹⁰ José Manuel López Victoria, *La Campaña Nacionalista* (México: Ediciones Botas, 1965).

¹¹ Mario Barbosa, *El Trabajo en las calles; subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX* (México. El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana, 2008), 19.

Especialmente los asiáticos – a quienes se les asoció con una serie de actividades delictivas o inmorales – fueron el blanco predilecto de estos señalamientos.¹² Además, al ser individuos supuestamente “degenerados”, poco higiénicos y propensos a enfermedades contagiosas, se concluyó que sus mercancías eran también portadoras de elementos que podrían perturbar biológicamente al mexicano.¹³

Estado de la cuestión:

Dicho lo anterior, el análisis de la Campaña Nacionalista no sólo permite acercarse a una historia del consumo; de hecho, al constituir un espacio de relaciones entre inmigrantes y mexicanos, también es una ventana para aproximarse a otras cuestiones del periodo posrevolucionario como el nacionalismo y la extranjería en México. Desgraciadamente, aunque en estudios de caso se hace mención del tema de la Campaña Nacionalista en 1931 todavía no existe un balance general sobre el desarrollo y el alcance de este episodio. Precisamente en este vacío se inserta mi investigación.

Por mencionar un ejemplo, en su importante trabajo sobre el antisemitismo en México, Alicia Gojman dedica un breve apartado a la Campaña, siendo éste el análisis más extenso encontrado sobre la materia.¹⁴ No obstante, su interpretación se sustenta básicamente en el testimonio que escribió Manuel López Victoria en 1965,¹⁵ y no contrasta la información de dicho escrito con el empleo de otro tipo de fuentes. Además, no aprovecha la documentación resguardada en el fondo de la Dirección General de Gobierno o el Ramo Presidentes del AGN sobre esta política nacionalista.

Por su parte, el libro de López Victoria, más que un análisis o una investigación sobre la Campaña, resulta ser una apología exagerada del sentido y los alcances de la iniciativa

¹² En una queja formada por varios comerciantes encabezados por el señor Ramón de la Paz – vecino y farmacéutico de Ensenada – fue solicitada ayuda para continuar con la Campaña Nacionalista. En ese documento los vecinos acusaron a los asiáticos de usura, estafa, defraudación, contrabando, intimidación, violencia, etc. Incluso afirmó que comerciaban con el vicio: casinos, cantinas, drogas, prostíbulos, etc. “1934. Solicitud de expulsión contra asiáticos”, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), exp. VII(EX)-5-52.

¹³ El ejemplo más radical de este tipo de propaganda es el libro publicado durante el desarrollo de la Campaña Nacionalista de José Ángel Espinoza, *El problema chino en México* (México: s.p.i., 1931) y *El ejemplo de Sonora* (México: s.p.i., 1932). Aunque existen más casos de folletos y prensa sobre esta clase de ideas.

¹⁴ Alicia Gojman Goldberg, *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1936)*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2000).

¹⁵ López Victoria, *La Campaña Nacionalista*.

legislativa, así como una exaltación de la figura de Rafael E. Melgar, quien fuera la cabeza del proyecto. El libro, no obstante, resulta ser una fuente clave, pues además de ser una crónica detallada de las jornadas, rescata documentos y entrevistas de diversos actores políticos y sociales, los cuales aparecieron en la prensa o en la radio de la capital. Testimonios como las memorias de Rafael Sánchez Lira, miembro del Comité General y su Secretario General no son utilizados en otros estudios, a pesar de que también se recuperan artículos de prensa, conferencias y documentos extensos sobre el suceso.¹⁶

Por otro lado, existen varios análisis de casos sobre los Comités Nacionalistas, es decir, las instancias locales de la Campaña Nacionalista. La mayoría de estas investigaciones se han interesado por el movimiento antichino, destacando la de Catalina Velázquez sobre Baja California,¹⁷ la de Miguel Lisbona Guillén sobre Chiapas¹⁸ y la de Gómez Izquierdo acerca de sus actividades en Sonora, Sinaloa y Chihuahua.¹⁹ Además, quiero resaltar la tesis de Sofía Padilla sobre las actividades del Comité en Jalisco contra la comunidad judía, pues su trabajo me acercó a la experiencia de otros grupos de extranjeros ante la Campaña.²⁰ Sin duda, todos ellos permitieron contrastar el desarrollo local de este fenómeno.

Además de la Campaña Nacionalista, hay al menos tres temas estrechamente vinculados al desarrollo de mi tesis. El primero de ellos es el proceso de construcción de la identidad nacional y el nacionalismo.²¹ Por estudiar el caso mexicano fueron especialmente relevantes para mi investigación los textos de Fernando Vizcaíno Guerra,²² Ricardo Pérez Montfort²³ y

¹⁶ Rafael Sánchez Lira, *Iluminación nacionalista* (México: Imprenta Camarena, 1956).

¹⁷ Catalina Velázquez Morales, "Xenofobia y racismo: los Comités Antichinos en Sonora y Baja California, 1924-1936", *Meyibó, Nueva Época*, núm. 1 (2010): 43-81.

¹⁸ Miguel Lisbona Guillén, "El espejo nacional para leer lo local. El antichinismo en el Chiapas posrevolucionario", *Cuicuilco* 21, núm. 59 (enero/abril, 2014): 180 a 187.

¹⁹ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la revolución mexicana* (México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991).

²⁰ Sofía Padilla Santa Cruz, "El Comité Nacionalista de Jalisco. Un análisis historiográfico" (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, 2017).

²¹ Sobre esta cuestión existe una lista casi interminable de estudios. Por ejemplo, están los clásicos de Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 2007); Frederick C. Turner, *La dinámica del nacionalismo mexicano* (México: Editorial Grijalbo, 1971).

²² Fernando Vizcaíno Guerra, *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, 2004).

²³ Ricardo Pérez Montfort y Lina Odena Guemes. "Por la patria y por la raza": tres movimientos nacionalistas, 1930-1940: documentos (México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982); también de Montfort, *Estampas de nacionalismo popular mexicano. Diez ensayos sobre cultura popular*

Claudio Lomnitz,²⁴ pues proponen líneas de investigación e insinuaciones metodológicas relevantes para mi trabajo.

En primer lugar, la reflexión de Vizcaíno resultó muy pertinente para tipificar y entender el desarrollo del nacionalismo mexicano. Por su parte, los textos de Montfort y Lomnitz son más útiles para definir sus contenidos y las condiciones históricas sobre las cuales se formó la retórica nacionalista dentro del Estado mexicano. Textos como *Avatares del nacionalismo cultural* de Pérez Montfort y *La jaula de la melancolía* de Roger Bartra, también brindan elementos para entender los usos políticos de esas representaciones sobre la nación y lo mexicano.²⁵ Esto último por medio del examen de los “estereotipos culturales”, dispositivos con los cuales el Estado generó identidades “falsas” y simplificadoras de las prácticas populares, con la pretensión de manipular la pluralidad de las identidades locales.

Además de estos estudios sobre el uso político del nacionalismo tras la Revolución, existe un segundo grupo de historiografía con una visión mucho más matizada sobre el carácter hegemónico de este fenómeno y sus alcances en el territorio nacional durante ese periodo. En el libro titulado *Artifugio de la nación moderna*, por ejemplo, Mauricio Tenorio hace una invitación repensar el peso específico de la Revolución en el desarrollo de estas ideas y se cuestiona la postura de atribuirle todas las novedades y transformaciones del nacionalismo a la lucha armada que inició en 1910. Para ello pone énfasis en los elementos de continuidad entre el nacionalismo porfiriano y el posrevolucionario.²⁶

Por su parte, Gilbert M. Joseph se interesa por las dinámicas de resistencia de la población ante estos esfuerzos del Estado que buscó consolidar una cultura hegemónica. Su visión es enriquecedora pues ilustra cómo los grupos populares reaccionaron y defendieron sus formas de expresión ante los embates oficiales. Especialmente, permite entender cómo ese proceso de formación y transformación de la “cultura nacional” ocurrió en dos

y *nacionalismo* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2003).

²⁴ Claudio Lomnitz. *La nación desdibujada. México en trece ensayos* (México: Malpaso Ediciones, 2016).

²⁵ Ricardo Pérez Montfort, *Avatares del nacionalismo cultural; cinco ensayos* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1999); Roger Bartra, *La Jaula de la Melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano* (México: Editorial Debolsillo, 2005).

²⁶ Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998).

direcciones. Es decir, no sólo el Estado ha dejado su huella definiendo y moldeando lo “popular”; por su parte, también las clases bajas han tenido incidencia en la consolidación de una cultura “dominante”.²⁷

Por último, para complementar esta visión política del fenómeno, existen otra clase de trabajos como el de Guillermo Sheridan, quien ha puesto particular énfasis en el vínculo entre el nacionalismo, los intelectuales y artistas a partir de la revisión de la polémica literaria que tuvo lugar en el año de 1932.²⁸ Por su parte, uno de los más novedosos enfoques que encontré sobre la materia es el de Julio Moreno, quien analiza el vínculo del nacionalismo con el mundo empresarial y la incorporación de esa retórica a los anuncios comerciales como un mecanismo de adaptación de los actores económicos en medio de la disputa por el mercado en la década de 1940.²⁹ No cabe duda que su investigación permitió darle una mirada fresca a mi estudio debido a los nexos entre la Campaña de 1931 y la prensa/publicidad.

Por supuesto, no pretendo ser exhaustivo en el recuento de trabajos, pues el debate en torno a la naturaleza del nacionalismo y los temas alrededor de este fenómeno rebasa los alcances de esta investigación. Sin embargo, todos estos trabajos fueron relevantes para mi estudio, pues permitieron reconstruir el proceso en el cual el nacionalismo y las representaciones sobre lo propio se convirtieron en un instrumento político en el proyecto de unificación nacional tras la Revolución. Este desarrollo, no fue completamente exitoso y encontró una serie de límites, y en ese sentido, estos autores ayudan a identificar zonas de conflicto donde el Estado mexicano encontró problemas en su tarea de definir su propio sentido de especificidad.

Como señala Claudio Lomnitz, en este proceso por generar límites y fronteras claras de aquello que es la nación, la figura del extranjero jugó un papel clave. Principalmente el comercio y el comerciante extranjero son una de esas áreas problemáticas porque estos

²⁷ Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, comp., *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno* (México: Ediciones Era, 2002).

²⁸ Guillermo Sheridan. *México en 1932: La polémica nacionalista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

²⁹ Julio Moreno. *Yankee don't go home! Mexican nationalism, American business culture, and the shaping of modern México, 1920-1950*, North Carolina, The University of North Carolina Press, 2003.

individuos y sus productos fueron considerados como agentes ajenos al cuerpo de la nación, influencia que en ocasiones fue percibida como perniciosa para la salud social.³⁰

Un segundo tema vinculado a la Campaña es el de la extranjería en México y las reacciones que provocó en la sociedad de la época. Al respecto, destaco la obra de los historiadores Moisés González Navarro, Pablo Yankelevich o Alicia Gojman.³¹ Estas investigaciones son complementadas por abundantes estudios de caso sobre comunidades específicas que permiten apreciar matices y una variedad de contextos, así como las experiencias que se dieron en grupos particulares. Los textos también explican su impacto social en los centros urbanos y la relevancia de sus actividades económicas.

A grandes rasgos identifiqué dos grupos dentro de la producción historiográfica sobre los extranjeros en México. Al primero de ellos me referiré con el término *tradicional*, una serie de trabajos cuyo origen se remonta al último cuarto del siglo XX. El segundo grupo lo denominaré con el nombre de *revisionista* y la mayor parte de ellos han sido publicados a lo largo del siglo XXI. La lista que integra a ambos conjuntos es muy amplia; por lo tanto, me limitaré a mencionar algunos aspectos directamente relacionados con las dos comunidades que serán objeto de estudio: la libanesa y la china.

De forma primordial las investigaciones tradicionales fueron pioneras al preocuparse fundamentalmente por documentar las causas y el desarrollo de sus respectivos procesos migratorios. Además, destacaron las peculiaridades que supuestamente facilitaron la integración al país de las colonias extranjeras; por lo tanto, pusieron énfasis en los aportes de sus grupos en términos culturales, políticos y económicos dentro de la sociedad mexicana.

Además, en la tarea de reconstruir las dinámicas comunitarias, estas primeras pesquisas recuperaron una cantidad invaluable de fuentes y datos para el estudio de la extranjería en México, y hasta la actualidad son el punto de partida obligado para iniciar cualquier estudio en la materia. Aunque no es una regla, muchos de los autores de estos libros fueron hijos o

³⁰ Ricardo Pérez Montfort, *Tolerancia y prohibición. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México (1840-1940)* (México: Debate/Penguin Random Houston Grupo Editorial, 2016).

³¹ Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, 3 vol, (México: El Colegio de México, 1993); Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de la extranjería en el México posrevolucionario* (México: Bonilla Artigas Editores/Escuela Nacional de Antropología e Historia/ Iberoamericana Vervuert, 2011); Alicia Gojman, *Camisas, escudos y desfiles*.

nietos de migrantes. Algunos investigadores dentro de esta línea son María Elena Ota, Roberto Ham Chande, Carlos Martínez Assad, Martha Díaz y Lourdes Macluf.³²

En ese periodo también fue publicado el trabajo de Moisés González Navarro, cuyo interés fue más allá de reconstruir las dinámicas comunitarias. En su libro, González Navarro analizó los conflictos sociales generados en México debido a la llegada de extranjeros y la emigración de braceros nacionales a Estados Unidos.³³ Su investigación hasta la fecha es fundamental, pues motivó a autores como Jackson C. Turner, Carlos Illades, Jorge Gómez Izquierdo y Alicia Gojman a profundizar sobre algunos de estos problemas.³⁴ La lista de nuevos temas tratados es larga: el vínculo entre el nacionalismo mexicano y el papel del extranjero en la formación de la identidad nacional; las expresiones de racismo popular y oficial; las políticas migratorias y las restricciones administrativas a los residentes extranjeros. Lo anterior por citar algunos temas claves de esta veta historiográfica.

Además, muchos de estos autores también se dieron a la tarea de ordenar y sistematizar los datos contenidos dentro de miles de tarjetas de identificación migratoria proveniente del Archivo General de la Nación, específicamente el Registro Nacional de Extranjeros (RNE). Aunque las cifras y censos son problemáticos, sus series al menos nos permiten partir de un estimado sobre el tamaño de las comunidades a estudiar, así como identificar tendencias y las características generales de dichos grupos de extranjeros. Especialmente estos datos ayudan a dimensionar el impacto de las colonias de migrantes en varios ámbitos en México al aportar tendencias sobre sus actividades económicas, sexo, edades, lugares de origen, sitios de residencia, estado civil y otros.

Con la llegada del siglo XXI se presentó un cambio sustancial en los temas de trabajo de los historiadores de la extranjería en México. Aquí contemplo a los textos que defino como *revisionistas*, escritos que se interesaron por diferenciar a las colonias de migrantes, no sólo

³² El trabajo de Ham está en María Elena Ota Mishima., coord., *Destino México; un estudio de las migraciones asiáticas en México, siglos XIX y XX* (México: El Colegio de México, 1997); Carlos Martínez Assad, "Los libaneses entre el vicio y las virtudes", en *De agentes, rumores e informes confidenciales: la inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*, coord. de Delia Salazar Anaya y Pulido Llano (México: Instituto nacional de Antropología e Historia, 2015); Martha Díaz de Kuri y Lourdes Macluf, *De Líbano a México. Crónica de un pueblo migrante* (México: Creatividad y Diseño, 1995).

³³ González Navarro, *Los extranjeros en México*.

³⁴ Turner, *La dinámica del nacionalismo*; Gómez Izquierdo, *El Movimiento antichino.*; Gojman, *Camisas, escudos y desfiles*; Carlos Illades, *México y España durante la Revolución Mexicana* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985).

como grupos heterogéneos étnicamente, sino como un conjunto de individuos socioeconómica y políticamente distintos durante su estancia en México. Su postura contrasta con la mayoría de los estudios tradicionales, donde el aspecto étnico es central para explicar el proceso de integración de los extranjeros a la sociedad mexicana.

Otra característica fundamental de las investigaciones *revisionistas* es su insistencia por analizar las dinámicas internas de las colonias dentro de un contexto transnacional. Sin duda, entender las relaciones comunitarias a la luz de los circuitos políticos y económicos internacionales ha permitido revalorar el impacto de los extranjeros en la vida nacional y las dimensiones de los procesos migratorios dentro de la república. Algunos de los autores con los trabajos más destacados de este grupo son Robert Chao Romero, Grace Delgado, Camila Pastor, Theresa Alfaro, Javier Moreno y María Eugenia Romero Ibarra.³⁵

Quiero resaltar este elemento; en todos los estudios de corte *tradicional* existe una preocupación por reconstruir el contexto internacional y las causas del éxodo de migrantes en sus países de origen. Sin embargo, una vez en México, el tema de la extranjería suele estudiarse como un fenómeno circunscrito a las fronteras nacionales. En esa perspectiva, estudios como el de Robert Chao o Camila Pastor – por citar dos casos – son fundamentales para entender los aportes de un enfoque transnacional. Ambos autores entienden el desarrollo de las dinámicas comunitarias como parte de una red de intercambios políticos y económicos dentro de los mercados de trabajo y de capitales internacionales, donde la frontera entre México y Estados Unidos fue un elemento fundamental en su desarrollo.

Además de su interés por el estudio de estos circuitos, la corriente revisionista se ha preocupado por estudiar las redes migratorias a partir de novedosas categorías de análisis como la de *clase* o a partir del análisis de elementos como la filiación religiosa, política o el género. En este sentido, dichas investigaciones no sólo representaron un cambio en los temas de interés por parte de los estudiosos; a partir del uso de novedades conceptuales, dichos

³⁵ Robert Chao Romero, *The Chinese in México, 1882-1940* (Tucson: The University of Arizona Press, 2010); Grace Delgado, *Making the Chinese Mexican Global Migration, Localism, and Exclusion in the U.S. -Mexico Borderlands*, California, Stanford University Press, 2012; Camila Pastor. “The Mashreq in Mexico. Patronage, Property and Class in the Postcolonial Global” (Ph.D. Dissertation, University of California, 2009); Theresa Alfaro-Velcamp, *So far from Allah, So close to México. Middle Eastern Immigrants in Modern Mexico* (Texas: University of Texas Press, 2007); Javier Moreno Lázaro y María Eugenia Romero Ibarra, *El éxito del Gachipín. Empresas y empresarios españoles en México. De la Revolución a la Globalización* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011).

académicos matizaron la postura de diversos trabajos tradicionales y cuestionaron la idea de un éxito homogéneo en la asimilación de los migrantes al país.

Por otro lado, un tercer tema vinculado a la tesis es el de la actividad comercial. Fueron tres los estudios sobre esta cuestión en el siglo XX que contribuyeron a los análisis de caso. Para empezar, aún cuando su análisis se concentra en el Porfiriato, la investigación de Mario Barbosa sobre los trabajadores callejeros en la Ciudad de México da luz sobre los códigos de conducta en las banquetas y sobre la percepción de las élites hacia la venta callejera y los usos “correctos” del espacio público.³⁶ Por abordar el periodo posrevolucionario, el trabajo de Gary Isaac Gordon es imprescindible para entender la relación del Estado con los ambulantes en el primer cuadro de la ciudad y los intentos del gobierno capitalino para gestionar o negociar la implementación de regulaciones en las calles.³⁷

Por último, el trabajo de Héctor Castillo es una breve historia del comercio establecido en la capital mexicana en el barrio de La Merced. Ahí examina las relaciones entre las instituciones gubernamentales con los comerciantes mayoristas y sus organizaciones gremiales. Su texto fue especialmente relevante para entender las dinámicas políticas de mexicanos y extranjeros en este espacio donde la colonia libanesa tuvo una presencia importante.³⁸ En todo caso, estos tres textos son precedentes que sirven para dimensionar la importancia del comercio para los mexicanos en la primera mitad del siglo XX y ayudan a entender por qué la retórica nacionalista puso énfasis en estas actividades durante esos años. Son también referentes para entender las dinámicas de poder en el espacio urbano y el uso que se le dio – y sigue dando – desde la informalidad.

Por último, aunque no está directamente relacionado los tres temas principales, debo mencionar el estudio de Larissa Adler. Su aporte a la tesis es de carácter analítico y de interpretación, pues es particularmente útil su reflexión conceptual sobre la categoría de *reciprocidad* (el principio/obligación moral de dar y recibir). Especialmente en el periodo de estudio, este tipo de intercambios sirvió como un mecanismo de las colonias extranjeras en

³⁶ Mario Barbosa, *El trabajo en la calle*.

³⁷ Gary Isaac Gordon, "Peddlers, Pesos and Power: The Political Economy of Street Vending in Mexico City" (Ph.D. Dissertation, The University of Chicago, 1997).

³⁸ Héctor Castillo Berthier, *Estructura de poder de los comerciantes mayoristas de abarrotes de la Ciudad de México* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, 1994).

situación marginal para conseguir bienes y servicios del Estado, ante la exclusión que sufrieron de las instituciones formales.³⁹

Para mi trabajo considero útil rescatar la definición y la explicación que hace Adler de las relaciones asimétricas, pues detalla con mucha claridad cómo a partir de estas formas de reciprocidad, actores o grupos enteros que se encuentran en una situación de informalidad – sinónimo que emplea para hablar de *ilegalidad* – se articulan al orden institucional. A partir de este vínculo pueden acceder a bienes y servicios que les son negados por su condición de ilegalidad. Este tipo de relaciones sirvieron para comprender cómo el patrocinio oficial mexicano o de otros países a los extranjeros, influyó en la supervivencia de ciertas instituciones comunitarias y determinó su éxito en el proceso de adaptación de estas colonias.

Así pues, considero que con este breve estado de la cuestión presento a grandes rasgos las líneas de interpretación más relevantes de la historiografía sobre los temas vinculados a la investigación. Lo más importante: su lectura no sólo enriqueció con datos al cuerpo del texto; en última instancia el contraste y el diálogo sostenido con estas investigaciones permitió matizar, complementar y repensar mis propias conclusiones sobre el desarrollo de la Campaña Nacionalista en México.

Contenido y naturaleza de la investigación.

Planteamiento del problema e hipótesis:

El presente estudio pretende ser una historia de la Campaña Nacionalista en México. Este evento inició en noviembre de 1930, año en el cual comenzaron las negociaciones entre el grupo empresarial de Monterrey y el gobierno mexicano – especialmente el Congreso – para instituir la campaña pro-productos mexicanos a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. Finalizó en junio de 1935, cuando se celebró el cuarto aniversario de la Campaña y se dio por concluida esta iniciativa, ya durante la administración del general Lázaro Cárdenas. Su conclusión sin duda coincidió con el desplazamiento de la élite callista como el principal actor político del periodo.

³⁹ Larissa Adler de Lomnitz, "Mecanismos de Articulación entre el Sector informal y el sector formal urbano." *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 40 (1978): 131-153.

Cabe señalar que aun cuando la Campaña tuvo su origen en la convergencia de elementos económicos –la crisis económica y el interés del Estado por implementar políticas proteccionistas, temas abordados en el texto –, los verdaderos objetivos de la Campaña fueron de naturaleza política. Si bien existió una dimensión económica de esta iniciativa, el impacto material de ésta no puede compararse en importancia con los alcances que tuvo el programa estatal por promover imágenes e ideas nacionalistas.

Por ejemplo, aunque los dirigentes del Poder Legislativo promovieron una campaña de comercialización a la cual se sumaron diversos empresarios para incrementar sus ventas, en los hechos este esfuerzo propagandístico sirvió de forma central para poner en marcha un ambicioso proyecto de construcción de identidades que buscó difundir una imagen hegemónica sobre aquello que era lo “mexicano” en un público amplio. Para ello, el Congreso de la Unión organizó – junto con la COPARMEX y otras organizaciones comerciales – un programa de difusión de imágenes de carácter moralizante llenas de estereotipos y símbolos patrióticos.

Fue en este ámbito en el cual la Campaña sentó un precedente, pues terminó por definir las directrices sobre las cuales se desarrollaron las políticas nacionalistas en la primera mitad del siglo XX. Es decir, durante el Maximato el Comité General no sentó las bases para redefinir una nueva política económica o fortalecer el proceso de sustitución de importaciones que inició en la década de 1930 con un marco normativo, si bien este evento debe leerse a la luz de todos estos procesos de índole económico.

En esto también coincide la historiografía sobre la economía mexicana del periodo, la cual ni siquiera menciona a este episodio. Aunque la campaña siempre se describió a sí misma como un esfuerzo inédito de proteccionismo comercial o industrial, en los hechos los diputados que constituyeron al Comité General nunca legislaron sobre esa materia.⁴⁰ En contraste, existió un intento más serio por parte de diversos legisladores por controlar – incluso eliminar – la presencia de ciertos competidores comerciales. Si bien en el discurso la clase dirigente rechazó albergar algún sentimiento antiextranjero, en la práctica intentó

⁴⁰ No pretendo hacer un conteo exhaustivo, sin embargo, pueden revisarse obras de referencia sobre el periodo: Sandra Kuntz Ficker, *Historia económica general de México* (México: El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010); Enrique Cárdenas, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión* (México: El Colegio de México, 1987); Stephen H. Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940* (México: Alianza Editorial, 1992).

desplazar a los comerciantes foráneos, muchos de los cuales vendían productos mexicanos y daban empleo a trabajadores nacionales.

En un contexto poco favorable a la presencia extranjera en la república, la Campaña Nacionalista representó entonces una amenaza a las actividades de muchas colonias de extranjeros con residencia en el país. En esa lógica, la tesis parte de la hipótesis de que las comunidades de extranjeros no fueron actores pasivos ante las hostilidades oficiales y, en consecuencia, reaccionaron a la aplicación de esta medida. En sentido amplio, la Campaña terminó por modificar la organización de diversos grupos extranjeros en los centros urbanos de la república.

Por ende, las instituciones comunitarias adquirieron más relevancia en la década de 1930. Sin embargo, la situación de *informalidad* en la cual subsistieron estos inmigrantes también terminó por fortalecer a las redes informales de protección. Aquí no me refiero exclusivamente a las redes de intercambio recíproco, sino también a una diversidad de organizaciones que gestionaron una serie de actividades ilegales como el tráfico de drogas, el juego clandestino, la entrada ilegal de migrantes y redes de corrupción con funcionarios de todos los niveles. De esa manera, el trabajo buscará presentar a los extranjeros como grupos con recursos e ingenio para protegerse, así como con capacidad de reacción ante la implementación de medidas restrictivas del gobierno mexicano. Sin embargo, las respuestas a la Campaña variaron de un grupo a otro.

En este caso no fueron las comunidades de extranjeros con mayor peso económico o con posiciones estratégicas en la economía nacional las que fueron el objetivo principal de la Campaña Nacionalista, si bien el fenómeno terminó por alcanzar a todos los grupos en mayor o en menor medida. Más bien, la retórica de revaloración de lo “propio” en contraposición de lo foráneo mostró mayor hostilidad hacia los nacionales procedentes de países más “débiles” de Asia o Europa del Este. Fue a ellos a quienes la administración pública responsabilizó de la crisis económica local, comunidades con posiciones más marginadas dentro del mercado mexicano.⁴¹

⁴¹ Aunque también estos extranjeros con menores recursos económicos ocuparon posiciones sociales bastante destacadas en México, como veremos en el primer capítulo del texto, su participación en la economía nacional nunca alcanzó la relevancia que sus contrapartes occidentales.

Detrás de estos ataques no sólo había prejuicios raciales; también existió un meticuloso cálculo político por parte de la clase dirigente posrevolucionaria y distintos actores económicos en distintas escalas, grupos que encontraron muy útil desprestigiar a estas comunidades. Después de todo, estas colonias nunca representaron una fuente de conflictos diplomáticos; por el contrario, eran actores vulnerables, pues los nacionales de China, India, Líbano, Iraq, Rumania, Rusia o Polonia, por citar algunos casos, no siempre contaron con la protección diplomática de sus países de origen. Esta situación volvió a estos inmigrantes los principales objetivos de la Campaña de 1931. Por lo tanto, fueron ellos quienes vieron en la necesidad de diversificar sus recursos para enfrentar las políticas xenofóbicas del Congreso, si bien cada experiencia fue distinta.

Mientras algunas comunidades lograron sobrevivir – e incluso se fortalecieron – tras la puesta en marcha de la iniciativa del Congreso, otros extranjeros no lograron – o no pudieron – adaptarse a las condiciones hostiles que generó la Campaña en distintas partes del país. Para ilustrar el contraste entre estas experiencias comunitarias, decidí concentrarme exclusivamente en el análisis de colonias de extranjeros de origen asiático. Aun cuando los libaneses y los chinos fueron grupos sobre los cuales recayó un fuerte estigma social, en los hechos ambos grupos tuvieron procesos de defensa muy contrastantes.

De esta forma, la selección de los casos respondió a mi interés por reflexionar sobre la diversidad de factores que contribuyeron a que ciertas experiencias migratorias se consolidaran o fracasaran en México, donde el “rechazo” o el “racismo” apenas son algunos factores que contribuyen a explicar los distintos procesos de adaptación a la sociedad mexicana de estos grupos. En este sentido, se contempló en un primer momento incluir los casos de judíos o españoles, sin embargo, consideré que analizar a profundidad únicamente los casos de “exclusión” en oposición a los de “integración” hubiera terminado por sesgar la interpretación que buscaba darle al texto.

Por otro lado, estos también fueron años de reorganización de los actores nacionales, entre ellos la iniciativa privada y, particularmente, de la militancia antiextranjera en el país. Se crearon “ligas” o “uniones” nuevas, y las ya existentes buscaron establecer alianzas y coaliciones más amplias aprovechando el apoyo proporcionado por algunos políticos en el centro del país. De esta manera, todas estas asociaciones aprovecharon el llamado para

mejorar la economía nacional, así como la notoriedad de los comerciantes extranjeros, y usaron a estos individuos como chivos expiatorios, culpándolos del deterioro de las condiciones de vida en México.

Comentario sobre las fuentes de la investigación:

Para reconstruir los episodios que conforman la Campaña Nacionalista se utilizó fundamentalmente documentación del Archivo General de la Nación, especialmente los fondos de Dirección General de Gobierno (DGG), Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) y el Ramo Presidentes (RP). En otras palabras, la columna vertebral de la tesis la constituye documentación policial y administrativa. El origen de la fuente merece un comentario, pues no hablamos de instituciones que produzcan información neutral o “veraz” en estricto sentido. Antes bien, su función fue la de aportar elementos a los dirigentes del gobierno para justificar la intervención del Estado sobre un grupo de individuos considerados “peligrosos”, en este caso los extranjeros.⁴²

En situaciones extremas, como ocurrió en el caso chino, estas dependencias se empeñaron en generar una imagen de los asiáticos como individuos socialmente eliminables por sus “exóticas” características étnicas y morales. Esto impuso un reto a la investigación, pues estas visiones maniqueas y denigrantes eran las únicas disponibles para reconstruir mi caso de estudio. Por el contrario, estos expedientes no siempre adjuntaban testimonios de los extranjeros, lo que complicó – pero no volvió imposible – acceder a las voces comunitarias.

Para estos casos fue más útil la lectura de los documentos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, especialmente los fondos de Cartas de Naturalización. Estos expedientes permiten al investigador adentrarse a las historias personales de estos inmigrantes, pues aportan datos sobre sus lugares de origen, residencias, tipos de giros comerciales, ligas mercantiles, historial de empleos, relaciones familiares, filiaciones políticas y en algunos casos vínculos con partidos dentro y fuera de la comunidad. Especialmente el fondo de solicitudes da luz sobre los conflictos que generó la presencia extranjera al interior del país a través de las denuncias contra los inmigrantes solicitantes.

⁴² Sebastián Rivera Mir, “El archivo y la construcción de lo ‘confidencial’ en los inicios del México posrevolucionario”, *Transhumante, Revista Americana de Historia Social*, núm. 4 (2014): 44-63.

Otra serie que resultó fundamental para reconstruir los casos fueron los ricos testimonios personales hallados en el Departamento Consular. Ahí encontré quejas contra la Campaña Nacionalista y las comunicaciones de las representaciones extranjeras. A través de las denuncias del personal diplomático y los informes presentados por las asociaciones de extranjeros fue posible tener un panorama más completo sobre las implicaciones de este fenómeno en la sociedad mexicana. Además, la revisión de este fondo me permitió acceder a una cantidad significativa de notas de prensa de Estados Unidos e informes del cuerpo diplomático norteamericano y europeo. Todos estos papeles fueron útiles para contrastar los reportes de la Secretaría de Gobernación sobre el desarrollo de la Campaña en distintos puntos de México.

Sin embargo, ni las naturalizaciones ni los archivos consulares son fuentes exentas de problemas. Si bien es cierto que permiten acercarse a las voces de las inmigrantes durante la Campaña, los testimonios resguardados casi siempre provienen de los grupos más acaudalados y mejor relacionados dentro de las colonias. Después de todo, fueron los estratos medios y altos los que en última instancia tenían acceso a la dirección de las instituciones de su comunidad, formaban parte de las cámaras de comercio extranjeras y tenían relaciones personales con abogados, políticos o diplomáticos. Aunque los reportes a veces incluían los reclamos o las solicitudes de chinos lavaderos o de libaneses aboneros, estos documentos fueron los menos numerosos.

No obstante, aun cuando en primera instancia la lectura de cartas, denuncias e informes por parte de mexicanos, diplomáticos, abogados o extranjeros en archivos administrativos sólo parece dar cuenta de la versión oficial, es decir, de las instituciones mexicanas y comunitarias, es posible entrever las voces de los inmigrantes en esos documentos. Esto es así porque en los archivos de extranjeros puede percibirse la inexistencia de un monopolio gubernamental en la generación de conocimiento sobre estos grupos.

Con esto trato de explicar que diversos actores y grupos nacionales o foráneos participaron de manera activa en los procesos de producción de información, y la administración pública dependió en mayor o en menor medida de estos datos contenidos en acusaciones y denuncias de gente de diversos orígenes para crear una representación de estas comunidades. Por su parte, los extranjeros de estratos medios o altos y sus organizaciones

también intentaron utilizar el conocimiento de sus propios cuerpos de representación y de su colonia como un recurso de negociación con el Estado mexicano o con órganos diplomáticos de otros países para satisfacer sus propias demandas.⁴³

Por último, el estudio recurrió a una revisión de la prensa. El principal repertorio de periódicos que se consultó está en la Biblioteca Lerdo de Tejada; principalmente por la facilidad para reproducir el material, a diferencia de sitios como la Hemeroteca Nacional. Sólo *El Universal* fue revisado de forma extensa y sistemática, y la información de episodios concretos y editoriales fue contrastada con la consulta de más publicaciones, entre ellas *Excelsior* y *El Nacional*.

El Universal fue el diario que mayor cobertura dio a la Campaña durante su vigencia entre 1931 y 1935: esto lo vuelve una fuente muy útil para darle seguimiento a las actividades del Comité General y, en menor medida, a los Comités en los estados. Además, concentró una cantidad significativa de los anuncios de casas comerciales y empresas que se adhirieron a esta iniciativa. Por su parte, *Excelsior* también aportó muchos datos sobre su desarrollo, no obstante, esa publicación fue elegida por tener vínculos estrechos con el grupo Monterrey, uno de los principales patrocinadores de la Campaña. Por lo tanto, fue más útil para acercarse a las ideas y a las voces de la parte más activa del sector empresarial durante la década de 1930.

Ambos periódicos promovieron con bastante beneplácito y elogios la iniciativa del Congreso. Lo mismo puede decirse de *El Nacional* por estar estrechamente vinculado al PNR y las administraciones de Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez. Por lo tanto, en la búsqueda de un enfoque alternativo para poder establecer un contraste con la visión oficial, resultó muy útil la revisión del órgano oficial del Partido Comunista en México, *El Machete*. Debido a su actitud crítica contra el gobierno, especialmente a partir del rompimiento diplomático de México con la Unión Soviética en 1929, este medio puso énfasis en elementos de la Campaña que otros diarios ni siquiera mencionaron, especialmente los abusos de la prensa y el gobierno hacia las colonias de extranjeros.

⁴³ Ritajyoti Bandyopadhyay, “Negociaciones del archivo desde abajo: el caso de los vendedores ambulantes movilizadas en Calcuta”, *Estudios de Asia y África* 45, núm. 1 (enero-abril, 2010): 41-68.

Sería injusto afirmar que la del PC fue la única voz crítica frente a la Campaña. De hecho, aquí también pueden incluirse una serie de publicaciones locales y regionales que denunciaron a legisladores y empresarios, sin embargo, estas fuentes sólo estuvieron disponibles de manera esporádica y su uso fue limitado. Si bien algunas de estas críticas fueron hechas en defensa de las contribuciones de extranjeros a la economía de sus respectivas regiones, en otros casos algunas publicaciones utilizaron la Campaña como un instrumento para cuestionar a la legitimidad de actores y gobiernos locales.

De manera secundaria fue revisada la correspondencia de los miembros del Comité General en el Archivo de Plutarco Elías Calles, en el fondo Abelardo Rodríguez, y aunque siempre fue de utilidad, la documentación en este repositorio no resultó ser tan diversa como la hallada en AGN y en la Cancillería. También fueron de mucho provecho las memorias y libros publicados por algunos legisladores que dirigieron la Campaña, como el caso de los diputados Rafael E. Melgar, Rafael Sánchez Lira y José María Dávila, todos integrantes de sus comisiones. Principalmente estos textos ayudaron a identificar la influencia que ejercieron otros países sobre la Campaña y a localizar los discursos de eventos que sólo se encuentran en estas publicaciones.

Para acabar mi comentario sobre mis fuentes, sólo me gustaría agregar que debido a la súbita irrupción de la pandemia global ya no fue posible consultar algunos repositorios. El más importante de todos fue el archivo de la Campaña Nacionalista resguardado en la colección “Rafael E. Melgar”, en la Universidad de Tulane. También faltó revisar la colección de folletería de extranjeros resguardada en la Biblioteca Lerdo. Sin embargo, aunque hubieran enriquecido la investigación, considero que la documentación utilizada fue más que suficiente para sustentar la investigación.

Estructura de la tesis:

El texto estará dividido en dos partes y cuenta en su totalidad con cuatro capítulos. La primera de ellas analizará a los actores e intereses detrás de la Campaña y la segunda las reacciones comunitarias frente al desarrollo de esta iniciativa.

En ese sentido, el *Capítulo 1* abordará cómo se fueron articulando diversos intereses políticos y económicos al interior Congreso en la coyuntura de 1929. Dos procesos convergieron en esa fecha y dieron forma esta iniciativa, uno de carácter endógeno y otro

exógeno: el primero fue el desarrollo del nacionalismo mexicano y el segundo fue la crisis económica internacional, producto de la caída de la Bolsa de Valores en Nueva York. Esto despertó en los empresarios, funcionarios y la prensa un interés por el diseño de políticas proteccionistas en el terreno económico.

Sin embargo, también se implementaron medidas “proteccionistas” en el ámbito social a través de la promulgación de una serie de leyes y decretos que buscaron contener la llegada de extranjeros y restringir su participación en la economía en las ciudades mexicanas. Algunas de estas disposiciones fueron la Ley Federal del Trabajo y la Ley Monetaria de 1931. De forma paralela a ese proceso legislativo, se fue construyendo una narrativa xenofóbica que se empeñó en demostrar los efectos negativos de permitir la presencia de estos individuos en México al remarcar el carácter exótico de los grupos de asiáticos, argumentando la persistencia de rasgos biológicos y culturales que supuestamente los hacía incapaces de adaptarse al cuerpo de la nación.

Con todo, estas representaciones de los extranjeros como aventureros que saqueaban al país por medio del envío de remesas o como explotadores de la mano de obra nacional, pasaron por alto un hecho fundamental: los negocios de los inmigrantes eran ante todo empresas mexicanas, independientemente del origen de sus fundadores, y fueron un factor dinámico en el desarrollo nacional. Para entender la relevancia de estos grupos, haremos una revisión sobre las actividades a las cuales se dedicaron los chinos y los libaneses durante el periodo posrevolucionario.

El *Capítulo 2*, se enfocará en el proceso de organización y desarrollo de la Campaña Nacionalista. Sobre ella, me interesa destacar dos facetas de la iniciativa. Por un lado, una “moderada” en la cual participó el sector empresarial para promover el consumo de productos nacionales. Para ello desplegó una amplia campaña publicitaria por parte del sector privado quien pretendió identificar sus marcas con el proceso de reconstrucción nacional. Con esa intención, integró a sus anuncios una narrativa nacionalista en la cual se reivindicaba a los sectores populares de la sociedad mexicana y su importancia en el proceso de modernización. Estas representaciones también fueron útiles para algunas firmas extranjeras que buscaron “nacionalizar” sus negocios y así legitimar su estancia en México al subrayar su contribución al engrandecimiento material de México.

La otra faceta de la Campaña, a la cual me referiré con el nombre de “radical”, consistió en un ataque contra los comerciantes extranjeros en diversos puntos de la república. Esta movilización antiextranjera estuvo integrada mayormente por sectores medios afiliados a diversas organizaciones nacionalistas – ligas, uniones y sindicatos – y por una coalición de actores locales – políticos, comerciantes y órganos empresariales –. Todos ellos comenzaron a articularse en torno a los Comités Nacionalistas – es decir, las instancias locales de la Campaña – con el objetivo de acotar la presencia extranjera y, sobre todo, limitar sus actividades económicas en diversas entidades del país. La amplitud y las dinámicas en el desarrollo de esta iniciativa del Congreso varió a lo largo de la república; en cada caso, el contexto político y social local desempeñó un factor clave para explicar las divergencias de la Campaña.

El *Capítulo 3* abordará la reacción de la colonia china en México frente a la Campaña. Sin duda fue el caso más dramático de los aquí abordados, pues este grupo fue víctima de una serie de leyes federales que buscaron limitar su ingreso a México. Además, en estados como Sonora se promulgaron reglamentaciones que buscaron prohibir su integración a la sociedad mexicana, limitando su participación en el mercado del trabajo, su movilidad dentro de la entidad y sus vínculos matrimoniales con mexicanas. A partir de 1931 se sumaron también los boicots, las prácticas de intimidación y los procesos ilegales de expulsión perpetuados por las organizaciones nacionalistas y los funcionarios a las órdenes del gobernador Rodolfo Elías Calles.

Frente a esta situación, la comunidad china desplegó una amplia cantidad de recursos económicos y sociales para defenderse de las hostilidades de estas asociaciones xenófobas y de las autoridades mexicanas. Algunas de estas estrategias de protección buscaron emplear de manera ingeniosa las leyes mexicanas, pero también se valieron de los servicios de prestigiosas firmas legales estadounidenses para favorecer la intervención del gobierno estadounidense para detener la Campaña. Por otro lado, también en la informalidad se fueron tejiendo mecanismos de protección, esto a través de un proceso de su financiamiento vinculado a su participación en actividades delictivas. A partir de tales prácticas se articularon a una empresa criminal que involucró a miembros de la clase política mexicana en distintos niveles.

Sin dejar a un lado la importancia del racismo para explicar el fenómeno de la violencia en estos episodios, considero que uno de los aportes del trabajo es su enfoque multifactorial: por ese motivo, pondrá énfasis en las motivaciones económicas detrás de la embestida antichina de 1931. Parto del análisis de estos elementos porque el dinero fue un elemento central para mantener acuerdos personales de protección con la élite federal. Sin embargo, a partir de 1931 algunos factores políticos terminaron por volver sumamente frágiles estos arreglos y esto terminó por involucrar a este grupo en una dinámica de violencia. En ese sentido, los chinos no sólo tuvieron que lidiar con la discriminación oficial, sino también con otra forma cotidiana de coerción estatal: la corrupción.

Por último, a manera de contraste, el *Capítulo 4* abordará la experiencia de un grupo de inmigrantes de Medio Oriente. Antes de 1931 no existió un movimiento organizado antilibanés, sin embargo, con el inicio de la Campaña en ese año, la inercia antiextranjera también alcanzó a estos individuos originarios del Levante. Como reacción a la crisis de 1929 se implementaron prohibiciones a la llegada de libaneses so pretexto de ser competencia económica desleal. En varios centros urbanos – principalmente en la capital federal – también se restringió la venta callejera y se fueron desplazando a los aboneros de sus puntos tradicionales de venta a localizaciones marginales. De forma paralela, a través de la prensa el sector empresarial reprodujo una imagen negativa sobre los efectos supuestamente perniciosos de sus estrategias comerciales (la venta en abonos) y sus mercancías de mala calidad en el desarrollo económico y social del país.

Así pues, la colonia recurrió a dos tipos de estrategias para enfrentar esta situación. La primera fue un conjunto de esfuerzos públicos hechos por la Cámara de Comercio Libanesa para mejorar la imagen de la colonia. Además, la élite de la comunidad decidió adherirse a la Campaña Nacionalista y se integró a los eventos de promoción, así como a las actividades del Comité General junto a la dirigencia del sector patronal.

Por otro lado, en esa búsqueda de garantías construyeron una serie de redes de apoyo con miembros de las representaciones europeas – Francia y Alemania – y, especialmente con funcionarios mexicanos a nivel local y federal. Estas relaciones personales fueron un factor central en la defensa de la comunidad libanesa, pues le permitió acceder al proceso de naturalización. La nacionalidad mexicana fue aprovechada por muchos comerciantes

acaudalados dentro de la colonia, con el objetivo de evadir las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo contra el empleo de extranjeros en sus empresas. En teoría, aunque los vendedores callejeros o empleados no tenían ningún impedimento legal para acceder a esta clase de servicios, en la práctica la conclusión del trámite sólo era posible a través de la mediación de esta élite levantina.

En esta gestión exitosa de la colonia frente a la Campaña no sólo se debió a su predisposición al trabajo duro, a su pericia comercial – supuestamente una herencia de su pasado “fenicio” – y a su vocación solidaria. El caso libanés ilustra la importancia de las redes informales y de la riqueza como medios para mantener vigentes estos acuerdos de protección al margen de la ley. Además, en algunos casos estas relaciones contribuyeron sustancialmente al proceso de capitalización de varios empresarios, muchos de los cuales vieron crecer su riqueza a la par de la expansión del juego clandestino o las loterías como “la bolita”. Como cabría suponerse, el desarrollo de esta actividad sólo puede concebirse a partir del contubernio gubernamental.

A partir de lo anterior, el análisis de ambos casos pretende contribuir al estudio de los procesos de adaptación de los inmigrantes en el periodo posrevolucionario. Al poner énfasis en las diferencias socioeconómicas, políticas y étnicas de estos grupos, también se intenta señalar que estas experiencias variaron entre las distintas nacionalidades, sino también al interior de un mismo de migrantes pues estos nunca fueron homogéneos. También intenta aportar elementos para repensar las relaciones del Estado mexicano con los extranjeros. Por último, aunque sea de manera secundaria, considero que mi la investigación también da pistas para entender el funcionamiento del sistema político en el siglo XX.

Además, el tema lo considero relevante en la medida que, actualmente, en diversas partes del mundo cobran más fuerza en el espacio público las voces que culpan a los extranjeros de la falta de empleo o la inseguridad. Dentro de una trama internacional donde líderes mundiales asumen programas económicos con tonos marcadamente proteccionistas y nacionalistas, cobra pertinencia un análisis del papel que juega el comercio en el proceso de definir lo “propio” dentro de la nación. En el fondo de este vínculo entre economía y nación se encontró, como ahora, una auténtica preocupación social sobre las formas en las cuales se estaban repartiendo y distribuyendo los recursos siempre limitados de un país.

También creo que puede ayudar a dar luz sobre algunas de las contradicciones que se han presentado desde el origen de nuestras prácticas migratorias. Por ejemplo, a partir de la década de 1930, funcionarios de todos los niveles e intelectuales a través la prensa capitalina denunciaron con mayor frecuencia e indignación los abusos y humillaciones de las que eran víctimas los mexicanos en Estados Unidos. En última instancia reclamaban garantías y mejores condiciones de vida y trabajo para sus connacionales⁴⁴.

Simultáneamente en México, a partir de 1931 los extranjeros de a pie comenzaron a ver recortados esos mismos derechos, y en ese sentido, la Campaña Nacionalista representó una amenaza a sus formas de subsistencia. Como ahora sucede, el problema migratorio en el país se planteó en términos de los mexicanos en el extranjero, y no en el de los extranjeros en México. ¿Puede discutirse el trato que reciben los migrantes mexicanos al norte de la frontera ignorando los maltratos que sufren los extranjeros en nuestro territorio?

Pienso que mi trabajo puede contribuir en el diálogo en torno a esa problemática.

⁴⁴ Nemesio García Naranjo, "La tragedia de Ocklahoma", *El Universal*, 15 de junio de 1931, primera sección; Manuel Gamio, "Los sin trabajo", *El Universal*, 24 de junio de 1930, primera sección; "Las restricciones norteamericanas a nuestra emigración", *El Universal*, 16 de mayo de 1930; "La protección de los mexicanos de afuera", *El Universal*, 22 de mayo de 1931, primera sección.

Agradecimientos.

Muchas cosas pasaron en el proceso de redacción de esta investigación – además de una huelga y una pandemia global –. Pero durante todo este tiempo tuve la fortuna de contar con el apoyo de diversas instituciones y personas sin las cuales habría sido imposible concluir el texto que el lector ahora tiene en sus manos. Corriendo el riesgo de ser ingrato, me limitaré a mencionar los nombres de quienes participaron directamente en su escritura.

Primero, quiero expresar mi reconocimiento a la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, por acoger mis estudios de Posgrado en Humanidades durante los poco más de dos años que duró mi estancia en el programa de maestría en la línea en Historia. Especialmente, por concederme ayuda económica a través del Apoyo Extraordinario para Alumnos de Posgrados de Calidad, el cual me permitió concentrarme en mi investigación durante los últimos meses del año 2020. Por supuesto, al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), por haber financiado mi trabajo de investigación desde su inicio en septiembre del 2018 hasta su final en agosto del 2020.

En cuanto a las personas, la primera en recibir reconocimiento es la doctora Luz María Uthoff. Su dedicación y erudición contribuyeron a darle coherencia y sustancia a la versión final de la tesis. Aquí quiero destacar su generosidad por compartir conmigo su tiempo, textos y contactos, siempre alimentando con fuentes e ideas al cuerpo del texto. Más allá de la tesis, su guía contribuyó de forma muy valiosa a mi formación y reiteradamente alimentó mi interés por cuestiones vinculadas a la administración pública, la burocracia y la corrupción, inquietudes que con toda seguridad se volverán los cimientos de una eventual tesis doctoral.

Además, pude contar con la lectura brillante y aguda de otros dos historiadores excepcionales. Desde mi época de estudiante en la licenciatura, Pablo Yankelevich ha dejado una huella profunda en mi formación como historiador profesional y se ha vuelto un ejemplo en el desempeño de mi actividad académica. En medio de sus cientos de ocupaciones, estimo mucho la revisión atenta y profunda de la tesis. Del mismo modo, debo mencionar a Daniela Gleizer por su valiosa ayuda y sus sugerencias durante el desarrollo de la investigación. Gracias a su inagotable y generosa paciencia el borrador final del manuscrito pudo adquirir mayor lógica y sentido histórico. Además, su aguda crítica contribuyó a redondear la redacción argumentos y posturas centrales en la narración.

Luego se encuentran mis amigos; todos ellos me ayudaron a andar este largo camino con lecturas, materiales de archivo y toda clase de apoyos. A Roberto, la persona más generosa del mundo, por compartir conmigo su tiempo, inteligencia y cariño. A Silvia, por su incondicional compañía y por aguantar mis interminables charlas sobre extranjeros y la política mexicana. A Fabiola por convidarme su sensibilidad y amistad. A Saúl por nuestras charlas sobre la academia y a Óscar por compartir conmigo el amor por la Historia. A Daniel Serrano, Karina Terán y Francisco Méndez por todo su apoyo y amistad, así como su interés en mi trabajo académico. A Andrés Muñoz, por ser un amigo franco y por introducirme al enriquecedor mundo intelectual de su patria.

No me olvido de mis compañeros y amigos del posgrado, quienes hicieron más llevaderas las clases y alivianaron los ratos libres en la UAM con comida y risas. De todos ellos, por el esfuerzo y la atención invertida, me gustaría destacar a Jakob quien, desde el otro lado del Atlántico, alcanzó a leer diversas versiones de la tesis y apoyó con muchas ideas y cuestionamientos a la redacción del borrador. Particularmente por su contribución a la segunda parte de la investigación donde abordé los análisis de casos de extranjeros.

Al pillo de Jaciel quien, a pesar de ser un mal ejemplo e incitarme a romper las reglas, siempre ha encontrado tiempo en su ocupada vida – además de libertina y errante – para acompañarme con cariño y paciencia en los grandes retos de mi vida. Además de colaborar con la tesis cuando esta sólo era una idea, participó en varias enmiendas de su redacción. Si una tesis refleja un largo itinerario, nadie mejor que él sabe cuánto costó recorrerlo.

A mi familia, especialmente a mi madre Laura, por todo su amor y ternura. Ella más que nadie sufrió este difícil año, pero en todo momento fue quien mostró más fortaleza y buena cara a la adversidad. Para ti sólo hay admiración y cariño, pues sin duda eres la mejor de todos nosotros. También a mis hermanos, por alivianar el confinamiento. Incluso a Robin, a pesar de esmerarse en interrumpir momentos clave de concentración y disciplina. Principalmente por recordándonos todos los días la voz y la sonrisa del ser más amado y bueno del mundo.

Precisamente él, la persona más importante y especial de todas las aquí mencionadas, el número uno, Fernando Carranza Covarrubias, es quien merece todos mis agradecimientos y elogios. Si el lector logra encontrar en mis letras – o en mi persona – alguna huella de

inteligencia, crítica, seriedad o disciplina, definitivamente se debe a la amorosa guía de mi padre y a sus enormes sacrificios que, desgraciadamente, jamás podré pagarle. Es a él a quien dedico cada página de este trabajo y los que vengan.

Por último, no está demás mencionar que sólo yo soy el responsable de los diversos errores, omisiones o juicios de valor que pudiesen estar presentes a lo largo de este texto.

PRIMERA PARTE: ORGANIZACIÓN DE LA CAMPAÑA NACIONALISTA.

CAPÍTULO 1: PROTEGER A LA NACIÓN.

Leyes contra la entrada y las actividades de extranjeros en el México posrevolucionario.

Durante el proceso de construcción del nuevo Estado, tras la Revolución Mexicana, diversos procesos dieron forma a la Campaña Nacionalista. Al iniciar la década de 1930, todos ellos convergieron y contribuyeron a definir el viraje del Estado mexicano hacia el diseño de políticas proteccionistas. En ese sentido, este apartado tiene como objetivo explicar cómo se fue configurando el interés por la aplicación de medidas de protección en México.

La primera parte del capítulo aborda dos fenómenos que fueron clave para entender este cambio político. El primero de estos elementos fue el desarrollo de la ideología nacionalista durante la primera mitad del siglo XX. Para introducirme a este problemático tema, expongo algunas de sus características y facetas. Si durante la lucha revolucionaria la retórica nacionalista del grupo sonoreño sirvió para justificar el derrocamiento del viejo régimen, acusado por las facciones en pugna de haber arrebatado sus derechos elementales a la nación, en el periodo de reconstrucción fue una herramienta utilizada por la élite para legitimar sus proyectos de cohesión y centralización.

Especialmente a partir de 1930, el Estado acentuó el carácter defensivo de la retórica patriótica y asumió el rol de protector de la sociedad ante amenazas externas. En todo caso, es muy relevante el examen de esta dimensión simbólica del nacionalismo, donde el Estado definió el papel de los sectores populares en la cultura nacional, así como las representaciones sobre aquello que era lo auténticamente “mexicano” y, por lo tanto, de los elementos “extraños” que no lo eran. Principalmente porque esta narrativa cohesionadora tuvo un lugar central en el proceso de comunicación entre la élite político-empresarial y la sociedad mexicana desde 1931.

Por otro lado, un segundo elemento contribuyó por alimentar el interés por estas medidas de protección: la crisis del 29. Con el recrudecimiento de las condiciones económicas nacionales e internacionales, la administración pública, legisladores, comerciantes, empresarios y la prensa comenzaron a trasladar el debate sobre el nacionalismo mexicano desde las cuestiones políticas y culturales, hacia el terreno de lo económico. Esto se tradujo

en un interés hacia las políticas proteccionistas en el mercado y en esa lógica se circunscribió la conformación de la Campaña en 1931 la cual fue una reacción a la recesión económica mundial.

La segunda parte del análisis pasa del análisis del contexto general a la coyuntura, y se interesa por ver la influencia del proteccionismo en la actividad legislativa del Congreso federal en el año de 1931. Por un lado, el Legislativo buscó defender el mercado de extranjeros “explotadores” y “saqueadores”: para ello pretendió regular las actividades laborales y los negocios de los inmigrantes, así como su influencia como competidores económicos, a través de la Ley Monetaria y la Ley Federal del Trabajo en 1931. Por el otro, la Cámara de Diputados reaccionó a las demandas para salvaguardar al cuerpo social mexicano. Aquí la figura del inmigrante fue un tema recurrente en el programa de protección de un grupo de legisladores, pues se argumentó que su llegada y presencia tenían efectos negativos en la salud económica del país. En ese sentido, la Campaña se concibió como una síntesis de esas dos posturas ante lo económico y lo social.

Por último, haré referencia a las características de los “objetivos” de las leyes de protección durante el periodo de estudio: los extranjeros. Como analizar todos los casos rebasa las pretensiones de la investigación, aquí sólo abordaremos dos de ellos: el chino y el libanés. Aquí pretendo establecer un contraste entre la imagen que el Estado tenía de estos grupos con un cuadro más complejo de ambas comunidades. Por ejemplo, el Congreso caracterizó a las colonias como monolitos homogéneos con el objetivo de justificar la promulgación de leyes para excluirlos del mercado. No obstante, estos discursos omitían mencionar el alto grado de asimilación de estos grupos en México y la contribución económica de los negocios de estos individuos que, independientemente de la nacionalidad de sus dueños y empleados, eran prácticamente empresas mexicanas.

Esta narrativa también ignoró deliberadamente que estos grupos eran profundamente heterogéneos. Esas diferencias políticas, económicas y sociales no pueden pasarse por alto; implicó que en el desarrollo de la Campaña estos extranjeros contaran con recursos desiguales para enfrentar los embates xenofóbicos de la Cámara. De ahí a la importancia de abordar ambos actores.

1.1 El nacionalismo mexicano.

Un elemento central para entender el interés por las políticas de protección es el nacionalismo mexicano. En vista de que es un fenómeno central para esta tesis es necesario establecer algunas consideraciones sobre el tema con el objeto de guiar al lector a lo largo de la investigación. Antes que nada, me gustaría retomar una idea clave del trabajo de Fernando Vizcaíno Guerra sobre este tema. Para él no es posible hablar de un nacionalismo sino de “nacionalismos” en plural.⁴⁵

Vizcaíno de hecho sugiere una tipología constituida por dos elementos: en primer lugar, habla de un nacionalismo de carácter subversivo utilizado para construir un nuevo Estado, el cual se esgrime para justificar la lucha contra el orden establecido. En segundo término, él se refiere a la existencia de uno de naturaleza conservadora, cuyo objetivo es prolongar el dominio del Estado sobre una pluralidad de grupos.⁴⁶

Sobre el primero de estos, el autor lo caracteriza como un nacionalismo que no tiene su origen en el Estado sino en minorías étnicas que confrontan el orden institucional buscando constituirse en entidades autónomas. Sin embargo, considero que en este grupo no sólo pueden incluirse los movimientos separatistas; aquí también puede hacerse referencia a otras expresiones del nacionalismo como el que tuvo lugar durante el desarrollo de la Revolución Mexicana a inicios del siglo XX.

Incluso en este caso, no puede hablarse de una sola expresión de este fenómeno. Como señalan autores como Frederick C. Turner, las divergencias dentro del programa político de cada una de las facciones que participaron en el conflicto, terminaron por definir en cada grupo los elementos del discurso nacionalista. De esta forma, las necesidades de la contienda bélica – uno de las más importantes fue la búsqueda de alianzas con los distintos actores sociales – terminaron por definir los elementos constitutivos de esa retórica patriótica en cada uno de los bandos en pugna.⁴⁷

⁴⁵ Fernando Vizcaíno Guerra, *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Sociales, 2004).

⁴⁶ Vizcaíno Guerra, *El nacionalismo mexicano*, 30.

⁴⁷ Especialmente ilustrativo es el análisis que hace en el pequeño apartado “Inclusivismo de los llamamientos revolucionarios” donde el autor revisa estas diferencias entre el huertismo y las facciones revolucionarias. Frederick C. Turner, *La dinámica del nacionalismo mexicano* (México: Editorial Grijalbo, 1971), 212-220.

Para el grupo carrancista, por ejemplo, el levantamiento armado de 1910 se entendió como una lucha contra el régimen entreguista de Porfirio Díaz y su objetivo fue restituir los derechos fundamentales arrebatados a la nación mexicana por la dictadura. En ese sentido, la facción ganadora del conflicto caracterizó al régimen de Díaz como “extranjerizante” y con esa definición legitimó su proyecto de reformas y al Estado mexicano respecto a los otros bandos. Con esa retórica también buscó ganar la adhesión o simpatía de los grupos populares y consolidar así una posición de hegemonía sobre el resto de los contendientes. En febrero de 1917 en Querétaro, el grupo constitucionalista alcanzó su objetivo con la promulgación de la nueva Carta Magna y en ella integró un tono fuertemente nacionalista, especialmente en artículos como el número 27 sobre la propiedad del suelo y el subsuelo.⁴⁸

Este nacionalismo de izquierda que promovía la reivindicación de los desposeídos y la defensa de sus derechos pervivió a lo largo del periodo posrevolucionario, sin embargo, con la facción sonorensis al frente del nuevo Estado en las siguientes dos décadas, comenzó a configurarse un segundo tipo de nacionalismo. Una vez en el poder, el grupo revolucionario tuvo la necesidad de justificar su permanencia y su posición rectora en el proceso de reconstrucción nacional y legitimar sus programas de gobierno. En todo caso, ese empuje nacionalista se volvió parte del discurso oficial y sirvió para darle un sesgo popular y revolucionario a un proyecto más amplio y ambicioso de centralización administrativa, unificación política y homogeneización social promovido por el grupo político en el poder durante el Maximato.⁴⁹

Ese nacionalismo de corte conservador ha sido profundamente analizado por autores como Ricardo Pérez Montfort y Roger Bartra. Aquí quiero destacar cómo ambos estudian el proceso de generación de tipologías y estereotipos sobre “lo propio”. Particularmente observan cómo estas imágenes y clichés producidos por el Estado, supuestamente diseñadas para representar aquello que es lo “mexicano”, no sólo respondían a la satisfacción de inquietudes intelectuales o culturales.

Esta narrativa constituyó un poder simbólico, el cual tuvo una función política y pragmática. Pensar en la existencia de un sujeto único en la narrativa histórica – el mexicano

⁴⁸ Javier Garciadiego, “¿Cuándo, cómo, por qué y quiénes hicieron la Constitución de 1917?”, *Historia Mexicana* 66, núm. 3 (en-mar, 2017), 1255.

⁴⁹ Beatriz Urías Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México* (México: Tusquets Editores, 2007), 98.

– con características muy específicas – lo mexicano – permitió generar una narrativa cohesionadora cuyo objetivo fue encubrir un ejercicio autoritario del poder. Para Bartra, este relato sobre los orígenes de la nación mexicana y el carácter del mexicano fue utilizado por el Estado a lo largo del siglo XX para ocultar los conflictos, las contradicciones y la polarización al interior de la sociedad mexicana. Para ello se valió de las contribuciones de una serie de intelectuales, específicamente el grupo vinculado a la revista *Contemporáneos* en la década de 1930.⁵⁰

Para fortalecer ese sentido de pertenencia y fraternidad, la élite en el poder generó una serie de abstracciones sobre el mundo rural y urbano como la figura del campesino melancólico, el pelado o el agachado en la ciudad. Con ellas buscaron resaltar la originalidad de la esencia nacional y distinguir las experiencias comunes para fortalecer el sentido de unidad, todo esto en oposición a la diversidad de las identidades regionales.⁵¹ Al régimen también le parecían problemáticas las distinciones de raza y clase, por lo cual un grupo de intelectuales desde el aparato del Estado pusieron en marcha políticas para integrar a la población a través del mestizaje.⁵²

Desgraciadamente, el uso de estas representaciones tuvo consecuencias negativas en el desarrollo de la vida pública de México y estas simplificaciones entorpecieron una comprensión de los grandes problemas nacionales como la pobreza y marginalidad de la mayor parte de la población. Para el *statu quo* resultó más cómodo culpar del atraso social a una esencia metafísica – nuestro carácter melancólico, diría Bartra –. Así pues, partiendo de esta premisa, el grupo en el poder evitó una discusión sobre su propia responsabilidad en la persistencia de males como la explotación, la violencia y la corrupción.

Bartra se interesa por las contribuciones de los intelectuales y los usos políticos de estas figuras por parte de la élite. Pero autores como Pérez Montfort sirven más para adentrarse con profundidad a las condiciones históricas concretas sobre las cuales se formaron e implementaron estos estereotipos; su obra también permite comprender cómo incidieron estas imágenes sobre lo mexicano en los sectores populares.

⁵⁰ Roger Bartra, *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano* (México: Editorial Debolsillo, 2003), 18.

⁵¹ Roger Bartra, *La jaula de la melancolía*, 71.

⁵² Beatriz Urías Horcasitas, *Historias secretas*, 98.

Uno de los principales mecanismos para promover lo “mexicano” fue el sistema educativo, el cual recurrió a toda clase de actividades de culturización. Para ello, el gobierno federal modificó los programas oficiales con la intención de reivindicar la cultura nacional, establecer un principio de valoración de lo propio y remarcar la especificidad del país.⁵³ Esto a través de exaltar distintos elementos de la *cultura popular*, un término que el grupo dirigente entendió como la cultura expresiva. En este concepto puede incluirse la música, la poesía, textos narrativos, murales, artesanías, rituales y teatros, los cuales fueron presentados en evocaciones cívicas y actividades deportivas.

Si bien la Revolución se distinguió por su empeño en difundir la culta patria, también se diferenció del régimen de Díaz al modificar los contenidos y el repertorio de los elementos que supuestamente constituían a la cultura nacional. Anteriormente la élite porfiriana identificó en los usos y costumbres del pueblo los factores del atraso mexicano y el principal obstáculo para lograr la tan ansiada modernidad. Por lo tanto, durante la dictadura su gastronomía, su indumentaria o sus actividades creativas, no fueron consideradas expresiones culturales sino síntomas de la degeneración de la mayoría de la población. En contraste, a partir de su participación en la lucha armada, el grupo sonoreense revaloró las contribuciones del pueblo a la cultura nacional. Por lo tanto, la nueva élite gobernante identificó en los sectores mayoritarios de la sociedad ligados al medio rural – campesinos, indios, rancheros y proletarios – el origen de los componentes del “alma nacional”.⁵⁴

No está demás señalar que la Revolución no sustituyó todo lo viejo ni creó todo lo nuevo. Como señala Mauricio Tenorio, ya desde el Porfiriato comenzó a gestarse una inquietud por recuperar elementos de la cultura popular, e incluso, el régimen de Díaz integró a la figura del indígena y al pasado prehispánico a la narrativa nacionalista. Sin embargo, es claro que la retórica posrevolucionaria fue más ambiciosa y también buscó vincular a los sectores rurales a la representación de la nación.⁵⁵ Lo mismo puede decirse sobre los objetivos del

⁵³ Ricardo Pérez Montfort, *Avatares del nacionalismo cultural; cinco ensayos* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2000), 37.

⁵⁴ Ricardo Pérez Montfort, "El pueblo y la cultura. Del Porfiriato a la Revolución", en *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*, coord. de Raúl Béjar Navarro (Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2005), 72.

⁵⁵ Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), 331 y 332.

nacionalismo posrevolucionario, pues el grupo sonoreense incluso demostró ser más pragmático. Con la nueva imagen nacional no sólo se buscó el reconocimiento internacional; sobre todo a partir de 1920 intentó construir una sociedad cohesionada y la conservación de su posición hegemónica, utilizando para ello estas fórmulas patrioteras.⁵⁶

Especialmente los espacios festivos o conmemorativos fueron un lugar privilegiado y aprovechado por la Secretaría de Educación Pública para exhibir estas imágenes estereotípicas de lo mexicano y muy rápido comenzaron a destacar algunas como los charros y las chinas poblanas o tehuanas, las cuales se volvieron representantes de esa supuesta cultura patria. Puede decirse que esta elección era hasta cierto punto lógica por el fuerte componente rural del movimiento armado. De hecho, para seleccionar estas figuras estereotípicas se estudiaron y rescataron los elementos de las culturas regionales, siendo la región del Bajío, el valle de Puebla, el Istmo de Tehuantepec y Oaxaca las zonas consideradas más apropiadas para encontrar los componentes de esa cultura nacional.⁵⁷

Sin embargo, en esa búsqueda de la élite de elementos de expresión y creatividad del pueblo para integrarlos al repertorio de símbolos representantes de lo “mexicano”, tanto escritores como funcionarios comenzaron también a imponer sus valores y prejuicios sobre lo que supuestamente era representativo o no del país. En consecuencia, las instituciones educativas contribuyeron a volver cada vez más uniformes los rituales y los cánones estéticos de lo nacional, si bien no consiguieron homogeneizar o reducir del todo la cultura popular.⁵⁸

Aquí cabría anotar que este proceso de “apropiación” de elementos culturales de los sectores populares no fue recibido de manera pasiva por los estratos rurales. Como señalan Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, las pretensiones del Estado por imponer una visión única sobre aquello que era lo nacional encontró puntos de resistencia en las comunidades mexicanas⁵⁹ Sin embargo, en las ciudades sí se dio ese proceso y el gobierno tuvo más éxito al conseguir mayor aceptación a su imagen de nación en la pequeña pero influyente clase media urbana.⁶⁰ Este matiz vale la pena señalarlo, pues no fue casual que los esfuerzos de la

⁵⁶ Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna*, 331.

⁵⁷ Pérez Montfort, *Avatares del nacionalismo cultural*, 54.

⁵⁸ Pérez Montfort, *Avatares del nacionalismo cultural*, 67.

⁵⁹ Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, comp. *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La Revolución y la negociación del mando en el México moderno* (México: Ediciones Era, 2002).

⁶⁰ Tenorio Trillo, *Artilugio de la nación moderna*, 326.

Campana Nacionalista se concentraran en las ciudades y no en el medio rural, donde la ausencia de infraestructura educativa o de medios impresos imponía serios límites a los esfuerzos de homogeneización de la administración pública.

Así pues, sobre esta diferenciación que he presentado sobre el nacionalismo mexicano habría que señalar que los dos tipos – tanto el de izquierda como el de derecha – aunque tuvieron orígenes distintos, ambos convergieron durante el periodo de estudio. Esta división incluso se mantuvo a pesar del viraje que dio el nacionalismo mexicano hacia el terreno de lo económico. Después de todo, el nacionalismo económico fue esgrimido por grupos de izquierda y derecha, no sólo en México, sino en el resto del mundo.⁶¹

Un ejemplo de este nacionalismo de izquierda tuvo lugar durante el periodo posrevolucionario en 1938 cuando se llevó a cabo la expropiación petrolera. Argumentando la defensa de la soberanía nacional y el derecho de la nación sobre sus recursos naturales estratégicos, se logró sustraer la industria petrolera de manos de empresarios extranjeros.⁶² Al mismo tiempo, el Estado consiguió distinguirse del régimen callista caracterizado por la falta de apego al espíritu revolucionario y de su uso sistemático de la corrupción.⁶³

El sesgo ideológico de la medida cardenista puede identificarse por los vínculos entre el gobierno y la militancia obrera, pues Cárdenas articuló su discurso y su práctica nacionalista en torno a este grupo, posicionándose claramente en contra del sector empresarial.⁶⁴ Lo mismo puede decirse de otras medidas cardenistas como las ambiciosas reformas agraria y educativa, ilustrando el interés del gobierno por implementar políticas de reivindicación social a costa de generar confianza en el sector empresarial.

Por otro lado, un ejemplo de nacionalismo conservador durante esa misma década lo encontramos en la Campana Nacionalista de 1931. Esta iniciativa del Congreso recurrió de manera insistente al empleo de “estereotipos” o de fórmulas identitarias durante todo su desarrollo.⁶⁵ De hecho, una de estas figuras en particular, la del charro, fue ampliamente

⁶¹ Alan Knight, "Carácter y repercusiones de la Gran Depresión en México", en *La Gran Depresión en América Latina*, coord. de Paulo Drinot y Alan Knight (México: Fondo de Cultura Económica, 2015).

⁶² Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942* (México: El Colegio de México, 1972), 345.

⁶³ Meyer, *México y Estados Unidos*, 301.

⁶⁴ Meyer, *México y Estados Unidos*, 358.

⁶⁵ Ricardo Pérez Montfort, "Un nacionalismo sin nación aparente (la fabricación de lo "típico" mexicano, 1920-1950)", *Política y cultura*, núm. 12 (1999), 177-193.

promovida en los eventos públicos de la Campaña y recurrentemente colaboró en ellos la Asociación Nacional de Charros. La relación entre esta última y el Congreso fue estrecha durante el periodo, lo cual puede entenderse si consideramos que muchos diputados estaban afiliados a esa asociación.

Especialmente el antichino Juan de Dios Bojórquez intercedió en favor de Jaime Quiñones y Rafael Gil, ambos directores de esa agrupación, para entablar un diálogo con el Comité General de la Campaña. A partir de este acercamiento con los diputados, los líderes de esta organización lograron entablar vínculos con los presidentes Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez. Durante la Campaña Nacionalista, Bojórquez incluso logró que la charrería fuese reconocida como el deporte “genuinamente nacional.”⁶⁶

Aunque fue uno de los más exitosos, el caso de los charros no fue único; otras agrupaciones como compañías de danza, orquestas, artistas plásticos, escritores, entre otros, también se acercaron al Comité General de la Campaña. Con mayor o menor éxito, todas ellas buscaron integrar su respectiva actividad al catálogo de símbolos nacionales. Como ya señalan estudios sobre el tema, no fue raro en esa época – o en pleno siglo XXI – que, en búsqueda de patrocinio público o privado, los intelectuales o artistas aceptaran de buena gana entrar a dinámicas clientelares con el poder político o económico.⁶⁷

El tema del patrocinio en la Campaña de 1931 debe destacarse, pues agrupaciones no estatales contribuyeron también a generar contenido nacionalista. De hecho, la mayor parte de los eventos donde lucían enormes bailes del jarabe tapatío y se presumían los “tradicionales y ancestrales” vestuarios nacionales, eran organizados y financiados por el sector empresarial. Incluso, muchas de las grandes casas comerciales de la capital actuaron con cierta independencia respecto a la administración pública, tomaron la iniciativa y no escatimaron esfuerzos en el desarrollo de festivales, concursos y ferias.⁶⁸

No obstante, era claro que este nacionalismo exaltado y reproducido compulsivamente por el Estado tenía una correlación muy endeble con la práctica política. En ese sentido, la

⁶⁶ Asociación Nacional del Charro, *Historia Nacional de la Charrería. Síntesis histórica*. México, página 11. documento en línea en el sitio web de la Asociación: http://www.asociacionnacionaldecharros.com/blog/wp-content/uploads/2009/07/Historia_Nacional_Charrería.pdf.

⁶⁷ Guillermo Sheridan, *México en 1932: La polémica nacionalista* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 9.

⁶⁸ “¿Quiénes tomaran parte en la manifestación nacionalista?”, *El Universal*, 3 de julio de 31, 1ª s., p. 1.

promoción de estereotipos vino acompañada por una retórica radical por parte de la mayoría de los miembros del Comité General, el cual se expresó en favor de la soberanía económica del país. Y aunque esta organización afirmó que la medida se implementaba con el objeto de mejorar las condiciones de vida a través del fomento del consumo, en los hechos la Campaña más bien dio preferencia a la acumulación de capital del sector empresarial y se interesó menos por resolver los problemas que aquejaban a los pequeños y medianos comerciantes. Esto se entiende si consideramos el constante respaldo del poder económico al Congreso.

En ese sentido, debe entenderse el contexto de las administraciones del Maximato, las cuales frenaron de manera clara la aplicación de programas redistributivos y al menos durante ese periodo, no implementaron medidas radicales para mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población. Desde Emilio Portes Gil hasta Lázaro Cárdenas buscaron mantener un equilibrio entre la confianza del sector privado – nacional o extranjero – y legitimidad a través del cumplimiento de las demandas de las bases sociales a través de políticas de reforma social. Sin embargo, fue claro que la política oficial sólo atendió de manera moderada las reformas agraria y laboral, las cuales sólo se radicalizaron y ampliaron a partir de 1934.⁶⁹

Aún con esta contradicción entre los hechos y el discurso, esta retórica gubernamental en torno a la incorporación de las clases populares y la defensa de los intereses de los sectores más desfavorecidos también era conveniente en el terreno político. De esta manera el Estado podía legitimarse como garante de los principios de la Revolución y podía presumir que estaba comprometido con la satisfacción de las demandas de los más necesitados. Si en el caso de los sectores medios se optó por la difusión de estas ideas sobre el papel rector del Estado a través la educación, en el caso de los indígenas y los grupos rurales, se recurrió a prácticas paternalistas y de carácter asistencial.⁷⁰

Además, complementando esta narrativa del Estado como salvaguarda de los postulados revolucionarios y la promoción de contenidos nacionalistas, los gobiernos del periodo también se presentaron como protectores de esa “mexicanidad”. Especialmente porque durante el periodo posrevolucionario se consideró que la población estaba culturalmente desvinculada de la nación. Este problema se extendía a las características étnicas de la

⁶⁹ Meyer, *México y Estados Unidos*, 284.

⁷⁰ Urías Horcasitas, *Historias secretas*, 96.

sociedad mexicana la cual estaba lejos de constituir una “auténtica nacionalidad”.⁷¹ Ante este panorama, la élite política identificó en el exterior del país las amenazas al ser nacional. Por un lado, señaló a los individuos provenientes de las naciones más fuertes y homogéneas (occidentales) por poner en peligro a la frágil unidad nacional. Por el otro, señaló a un grupo de personas demasiado “exóticas” y con rasgos biológicos inferiores (asiáticos o europeos del este) cuya integración al cuerpo social resultaba inconveniente.

Estas críticas al papel “corruptor” de los extranjeros se plantearon tan pronto como concluyó la lucha armada. De hecho, uno de los cuestionamientos más serios que se le imputó al régimen de Porfirio Díaz durante las discusiones en Querétaro en 1917 fue la posición privilegiada que otorgó a los extranjeros en la estructura social y económica del país. En esa lógica, la Constitución de 1917 pretendió restituir lo que consideró como derechos fundamentales de la nación y aspiró a crear una sociedad donde los mexicanos, no los extranjeros, tuvieran el pleno control de la actividad política como de la vida económica.⁷²

En consecuencia, el texto constitucional recuperó muchas de estas apreciaciones y pretendió establecer un “cordón defensivo” para proteger a los mexicanos.⁷³ A partir de esta idea la Ley Suprema fue redactada con una diversidad de prohibiciones que acotaron los derechos de los extranjeros en el país. Por ejemplo, el art. 8 les privó del derecho de petición en materia política; el art. 9 coartó sus derechos de asociación y reunión; el art. 11 limitó su tránsito dentro del territorio nacional; el art. 27 reguló sus derechos de propiedad; el art. 32 implementó un régimen jurídico de preferencia en favor de las actividades de mexicanos y el artículo 33 abrió la posibilidad de expulsar a cualquier extranjero del país sin en requerimiento de algún procedimiento judicial.⁷⁴

Este tipo de medidas no haría más que incrementar durante el periodo posrevolucionario y del mismo modo lo haría el tono defensivo del nacionalismo mexicano durante la década de 1920 y especialmente a partir de 1930. En ese sentido, el lema “México para los mexicanos” – muy popular durante esos años – se convirtió en una directriz en el ejercicio

⁷¹ Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de la extranjería en el México posrevolucionario* (México: Bonilla Artigas Editores/Escuela Nacional de Antropología e Historia/Iberoamericana Vervuert, 2011), 40.

⁷² Lorenzo Meyer, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940* (México: El Colegio de México, 2012), 70.

⁷³ Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 32.

⁷⁴ Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 31.

del poder estatal y justificó la implementación de controles y restricciones en décadas posteriores.

Como señala Stephen Morris, estas actitudes de xenofobia y exclusión hacia los extranjeros no fueron necesariamente dominantes en todas las expresiones del nacionalismo mexicano del periodo. A pesar de que la sociedad del periodo es definida como “tradicional” o “hermética”, las reacciones de los mexicanos no siempre han sido de rechazo al “otro”.⁷⁵ No obstante, los elementos más reaccionarios de esta ideología se integraron al Estado y se volvieron directrices que determinaron la redacción de leyes y normas relacionadas con los extranjeros. De hecho, en esa misma lógica debe entenderse la Campaña de 1931.

Si bien es cierto que el nacionalismo tuvo un lugar central en el proceso, este viraje hacia las políticas de protección no respondió de forma exclusiva a dinámicas internas del país. Aquí también fue relevante la irrupción de un fenómeno de carácter internacional: la crisis económica de 1929.

1.2 La crisis de 1929.

En esta segunda parte del análisis, me interesa abordar la interacción de los actores involucrados en la organización de la Campaña en la coyuntura de la crisis. Por ese motivo, considero fundamental hablar de los elementos más importantes de este proceso y señalar sus efectos en México.

En octubre de ese año tuvo lugar un histórico desplome de precios en la Bolsa de Valores de Nueva York. El pánico y la pérdida de confianza, a su vez generaron una serie de reacciones en cadena que actuaron como onda expansiva en Estados Unidos. Primero, se produjo una descapitalización bancaria y la falta de liquidez derivó en la quiebra del atomizado sistema bancario norteamericano.⁷⁶

En segundo lugar, esa debilidad financiera generó más quiebras en otros sectores del sector productivo al comprometer el mercado de crédito y produjo un incremento nunca visto de la tasa de desempleo. Si en 1929 sumaron 1.5 millones de estadounidenses en paro para

⁷⁵ Stephen D. Morris, “Reforming the Nation: Mexican Nationalism in Context.”, *Journal of Latin American Studies* 31, num. 2 (1999): 363-397.

⁷⁶ Ángel Bahamonde Magro, *El crac de 1929: la Gran Depresión asola el mundo. Siglo XX. Historia Universal*, 12 (Madrid: Historia 16, 1998), 27.

1932 esta cifra alcanzó los 12 millones de personas (el 24 por 100 del total de la población económicamente activa).⁷⁷ El ambiente de pesimismo provocado por estos acontecimientos en el público estadounidense, poco o nada ayudó a mejorar el funcionamiento de los mecanismos de inversión y consumo.

La crisis desatada en los Estados Unidos tuvo diversas consecuencias en nuestro país. En primer lugar, una reacción al alto índice de desempleo y a la contracción económica de nuestro vecino del norte fue un fuerte rechazo a la llegada y a la presencia de extranjeros. En ese sentido, esas tensiones económicas se tradujeron en una xenofobia social sin precedentes, la cual afectó de forma especialmente grave al inmigrante mexicano, el cual fue señalado como un elemento de competencia desleal y como una carga social.⁷⁸

Aunque la comunidad mexicana fue objeto recurrente de expresiones de racismo y de violencia callejera a lo largo de todo el siglo XIX e inicios del XX, a partir de 1929 los ataques y manifestaciones de odio recrudecieron y fueron en aumento.⁷⁹ En ese proceso de comunicación los productores y agricultores, especialmente en los estados sureños de la Unión Americana, alcanzaron gran notoriedad y comenzaron a promover argumentos a favor o en contra de la presencia de mexicanos.⁸⁰

Antes como ahora, los posicionamientos sobre la llegada de migrantes ilegales en Estados Unidos (o en México) nunca han sido homogéneos; sin embargo, la crisis volvió más relevante a las voces que lanzaban consignas para expulsar a los extranjeros, dar preferencia en los empleos a los estadounidenses de origen y cerrar las fronteras para evitar la entrada de individuos y mercancías que pudiesen dañar al mercado.⁸¹ De forma notable, durante la administración de Herbert Hoover se endureció la aplicación de las leyes migratorias.

⁷⁷ Bahamonde Magro, *El crac de 1929*, 72.

⁷⁸ Fernando Alanís Enciso, “Las políticas migratorias de Estados Unidos y los trabajadores mexicanos” en *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, coord. de Manuel Ceballos Ramírez (México: El Colegio de México, 2001), 423.

⁷⁹ William D. Carrigan & Clive Webb, *Forgotten Dead Mob Violence against Mexicans in the United States, 1848–1928* (New York, Oxford University Press, 2013). El texto sólo trata los casos de violencia del periodo inmediatamente anterior a la Gran Depresión, sin embargo, la serie estadística que el autor presenta es especialmente útil para tipificar los ataques contra los migrantes, fechas, localidades e incluso fuentes consultadas para reconstruir caso por caso. Revisar “Appendix A: Confirmed Cases of Mob Violence against Persons of Mexican Origin and Descent in the United States, 1848–1928”.

⁸⁰ Mercedes Carreras de Velasco, *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932* (México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974), 59.

⁸¹ Alanís Enciso, “Las políticas migratorias de Estados Unidos”, 436-440.

Especialmente con la designación de William N. Doak como secretario del Trabajo, inició una auténtica persecución y expulsión de extranjeros – la mayoría mexicanos – bajo el pretexto de que acaparaban el trabajo de los estadounidenses honestos.⁸²

La consecuencia más notoria de las deportaciones y de la precarización laboral al norte de la frontera fue el retorno de un nutrido contingente de mexicanos repatriados, ahora en la necesidad de encontrar sustento en sus lugares de origen. Estos individuos se enfrentaron entonces a una situación muy delicada pues el gobierno mexicano tampoco estaba en condiciones de cubrir esa demanda de empleo ante la contracción de su propia economía.

Aunque las cifras son problemáticas y sólo sirven como estimación, Mercedes Carreras calcula que durante el periodo de 1930 a 1933 arribaron un total de 311 mil repatriados a México. La mayor parte de ese contingente regresó a la república entre junio y diciembre de 1931, es decir, el momento más álgido de la crisis. Sin embargo, ese flujo en realidad no se detuvo ese año y miles de mexicanos concretaron su proceso de repatriación a lo largo de la década de 1930.⁸³

En segundo lugar, las actividades del sector exportador se vieron mermadas y con ellas pudo observarse una disminución de los ingresos gubernamentales allegados por conducto de impuestos y una reducción del suministro de divisas. Si bien el sector rural y semirural se caracterizaron por tener pocos o ningún contacto con la economía nacional, fue el sector urbano el que más resintió las fluctuaciones del sector exportador.⁸⁴

Aunque su impacto fue menor que en los Estados Unidos, en las ciudades también se resintieron los efectos de la recesión económica. Ésta afectó negativamente el desarrollo del mercado interno en México, dónde existía una fuerte inversión de capitales estadounidenses y donde empresas norteamericanas eran preponderantes en sectores estratégicos de la producción. Por ejemplo, Lorenzo Meyer calcula que, para inicios de 1930, la inversión estadounidense alcanzó mil millones de dólares en nuestro país en áreas como la minería, el petróleo, la industria, la agricultura, los ferrocarriles y el sector público. Sin embargo, ésta

⁸² Francisco E. Balderrama & Raymond Rodríguez, *Decade of Betrayal. Mexicans Repatriated in the 1930s* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995) 58.

⁸³ Carreras, *Los mexicanos que devolvió la crisis*, 173.

⁸⁴ Enrique Cárdenas, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión* (México: El Colegio de México, 1987).

descendió de forma notable y de manera progresiva hasta alcanzar la cifra de 635 millones de dólares en 1933.⁸⁵

El sector urbano no sólo resintió la disminución de inversiones directas; también vio mermado el intercambio de bienes y servicios. En ese sentido, Stephen H. Haber delinea de forma general el funcionamiento del mercado de consumo nacional en la década de 1930 y ayuda a entender el impacto de la crisis en la dinámica urbana.⁸⁶ Un rasgo crucial fue su profunda dependencia de la producción de artículos para la clase trabajadora. Es decir, la manufactura era acaparada por un consumidor cuyos ingresos sólo le permitían consumir unas cuantas mercancías baratas no duraderas de bajo costo.

Además, aunque los fabricantes mexicanos aumentaron su participación en el mercado para los bienes de consumo, en ese rubro competían en desventaja con productores extranjeros con mejores recursos tecnológicos. Si los competidores nacionales se encontraban en desventaja contra los comerciantes e industriales foráneos, con la depresión tuvieron que enfrentarse a la falta de circulante y a un difícil acceso al crédito. En ese sentido, todos estos elementos volvían al mexicano un mercado muy inseguro y limitado para la circulación de bienes de consumo, situación que prevalecería todo el periodo de estudio.⁸⁷

Con todo, como señala Alan Knight, la crisis en México no tuvo repercusiones tan devastadoras como en otros países del continente. Aunque sufrió con más rapidez los efectos de la crisis debido a sus estrechos vínculos económicos con Estados Unidos, en otros aspectos esa dependencia jugó a su favor. Por ejemplo, los estadounidenses fueron los principales compradores de plata mexicana y los defensores de su precio en el mercado internacional. Además, el amplio abanico de productos de exportación de México y las grandes dimensiones del sector de subsistencia – la agricultura absorbió el trabajo de los repatriados – aminoraron los daños de la contracción de la economía.⁸⁸

A pesar de que el país pudo reducir los daños materiales de la depresión, la recesión sí tuvo consecuencias significativas en el terreno social y político. Para empezar, ante el regreso

⁸⁵ Lorenzo Meyer, *Los grupos de presión*, 172.

⁸⁶ Stephen H. Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940* (México: Alianza Editorial, 1992), 212 y 240.

⁸⁷ Haber, *Industria y subdesarrollo*, 240.

⁸⁸ Alan Knight, "Carácter y repercusiones".

al país de un numeroso contingente de mexicanos repatriados desocupados para encontrar sustento al norte de la frontera mexicana y ante el deterioro de las condiciones de vida en las ciudades mexicanas, tanto el gobierno como la sociedad mexicana tuvieron reacciones marcadamente xenófobas y racistas.

Por otro lado, la crisis en México tuvo el efecto de replantear la evolución de la política económica, y la administración federal optó por la implementación de medidas restrictivas a las importaciones y comenzó a dar preferencia a programas para fomentar del desarrollo de la economía doméstica a través del fortalecimiento del mercado interno. Para Alan Knight sin el crac del 29 no puede concebirse el viraje del Estado al proteccionismo y el posterior énfasis en la aplicación de reformas sociales.⁸⁹ Por supuesto, esto no fue un fenómeno exclusivamente mexicano y el país fue receptivo a las repercusiones de la recesión en otras partes del mundo.

Por ejemplo, en Estados Unidos fue promulgada la ley arancelaria Hawley-Smoot el 17 de junio de 1930. Esta disposición pretendió elevar las tarifas aduaneras y proteger así al mercado norteamericano de la competencia de los productos europeos. Lo anterior generó un desajuste considerable del volumen del comercio internacional, reduciéndose un 30%. Como una reacción a este déficit, Inglaterra tuvo que devaluar su moneda y abandonar el patrón monetario oro con el propósito de fomentar la producción del sector industrial y mejorar el consumo de productos textiles nacionales, restringiendo más su mercado a la Commonwealth.⁹⁰ Como señala Eric Hobsbawm, con esta medida no sólo se abandonó un conjunto de reglas cambiarias; se dio una estocada mortal al liberalismo económico y al principio de libre comercio.⁹¹

Este viraje proteccionista por parte de las grandes potencias industriales en el mundo también tuvo consecuencias en México. Como señala Rafael Sánchez Lira, la administración federal fue especialmente receptiva a estas “Campañas Nacionalistas” – políticas arancelarias y de fomento industrial – en los países industriales, como queda constatado en los expedientes

⁸⁹ Alan Knight, "Carácter y repercusiones".

⁹⁰ Bahamonde Magro, *El crac de 1929*, 96

⁹¹ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX* (Barcelona: Editorial Grijalbo, 1997) 102.

del personal diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores y del Comité General de la Campaña en México.⁹²

Sin embargo, la influencia más notable en el diseño de la estrategia de “protección” mexicana no provenía de los países de origen anglosajón sino de la Italia fascista.⁹³ Como señala Franco Sevarino en su estudio sobre las relaciones diplomáticas entre México y el mandato de Benito Mussolini, el periodo de la crisis económica mundial vio un incremento en el flujo de información entre la cancillería mexicana y su representación en Roma. Aunque Italia sin duda causó mucha curiosidad como modelo político y administrativo en esas comunicaciones, los gobiernos del Maximato se interesaron particularmente por las medidas en materia económica del régimen del Duce.⁹⁴

Particular atención recibieron las noticias sobre las medidas para fortalecer el proyecto de “autarquía”, el cual generó mucha fascinación en el gobierno mexicano por considerarse una estrategia efectiva para enfrentar la crisis. Por ejemplo, en mayo de 1931 el cónsul mexicano en Génova, José Queralt y Mir entregó un informe con algunos folletos a la Cancillería sobre la campaña italiana para fomentar el consumo de productos nacionales y así fortalecer la industria autóctona. Especialmente resultaron atractivos los esfuerzos del Estado italiano por generar un control sobre el mercado y sobre los actores económicos que participaban en el proceso de intercambio, es decir, los comerciantes y los empresarios.⁹⁵

Esta emulación de las políticas proteccionistas es un elemento que contrastó notablemente con el discurso nacionalista del gobierno federal y con el propio lema de la Campaña Nacionalista. Por un lado, se argumentó durante todo el periodo que una de las razones que explicaba la incapacidad del gobierno para resolver los problemas nacionales era el origen extranjero de estas “soluciones”. Para los miembros del Comité General las ideas

⁹² Rafael Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista* (México: Imprenta Camarena, 1956), 255-258.

⁹³ Franco Sevarino Roggero, *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942* (México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003), 106.

⁹⁴ Franco Sevarino, , *México e Italia*, 107. Por supuesto, ese interés por el experimento fascista se extendió a áreas muy diversas, entre ellas la demografía. Tan sólo dos de los más importantes demógrafos del periodo, Emilio Alanís Patiño y Gilberto Loyo, se especializaron en esa área bajo la dirección del célebre italiano Corrado Gini. De sus dos alumnos, Loyo tuvo una participación fundamental en la configuración de la política demográfica a través de la Ley General de Población en años posteriores. Su propuesta implicó abandonar las expectativas de poblar el país a través de la migración y optar por un crecimiento natural de la población disminuyendo los índices de mortalidad. Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 46.

⁹⁵ “Informe de la representación mexicana en Génova al secretario Genaro Estrada”, Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), Departamento Consular, exp. IV-463-2, parte 2.

extranjeras eran demasiado “exóticas” y simplemente no podían adaptarse a las circunstancias mexicanas; por lo tanto, se promovió una reivindicación de lo “propio”.⁹⁶ Sin embargo, en contradicción a esta afirmación, el proteccionismo mexicano fue en gran medida un producto de importación.

Este tipo de prácticas fueron comunes en todo el globo, no sólo en México. Thomas Bender señala que, durante el periodo entre guerras, el diseño administrativo y la implementación de políticas públicas en todo el mundo se circunscribió en un intercambio global de información y conocimientos técnicos. A diferencia del siglo XIX, las nuevas políticas sociales nacieron en un ambiente muy distinto a los tradicionales: las universidades modernas, espacios de formación de expertos donde permeaban valores diferentes a los del mercado y donde fueron impuestos estándares de profesionalización.⁹⁷

Casos de este intercambio abundan en México. Por ejemplo, tan pronto como concluyó la Revolución Mexicana, el presidente Venustiano se valió del académico de Princeton Edwin Kemmerer para la implementación de las reformas económicas tras la lucha armada.⁹⁸ Otro caso fue el estadounidense Robert Haberman, un abogado de izquierda quién sirvió como asesor del gobierno socialista de Felipe Carrillo Puerto para la formación de un sistema de consumo y producción en cooperativas en Yucatán y, más tarde, para Luis N. Morones.⁹⁹ Los citados no sólo aportaban sus conocimientos sino una amplia red de contactos internacionales dentro de las burocracias y organizaciones de otros países. Por otro lado, si bien este tipo de intercambios existieron antes de la crisis de 1929, este último acontecimiento volvió especialmente receptivo al régimen en su búsqueda de modelos aplicables para México con el fin de superar la turbulencia política y económica que atravesaba el país.

No obstante, esta clase de intercambios no se limitaron al campo administrativo. Para autores como Claudio Lomnitz, las representaciones y los símbolos usados por el Estado para fortalecer un espíritu de fraternidad y el sentido de pertenencia a la nación entre sus ciudadanos, en realidad fueron herramientas confeccionadas y compartidas por políticos,

⁹⁶ Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 287.

⁹⁷ Thomas Bender, *Historia de los Estados Unidos. Una nación entre naciones* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011) 265.

⁹⁸ Verónica Montecinos, “Los economistas y las élites políticas en América Latina”, *Estudios Internacionales*, núm. 119/120 (julio-diciembre, 1997), 351-375.

⁹⁹ Dan La Botz, “Haberman, Roberto and the Origins of Modern Mexico’s Jewish community.” *American Jewish Archives*, no. 63 (spring, 1991): 7–21.

intelectuales y expertos de todo el mundo.¹⁰⁰ En ese sentido, entiende al nacionalismo como uno de tantos aspectos dentro del amplio espectro de las relaciones transnacionales de México con el mundo.

Por último, autores como Franco Sevarino vinculan ese interés hacia temas como el proteccionismo y el nacionalismo, casi de manera exclusiva al poder Ejecutivo, destacando el papel de Secretarías como Relaciones Exteriores, Economía Nacional, Hacienda, Comunicaciones y Obras Públicas o Agricultura y Fomento. Sin embargo, estas nociones e ideas también tuvieron repercusiones en los otros poderes federales.

1.3 La actividad del Congreso ante la crisis económica de 1929.

Aunque la historiografía suele poner énfasis en el papel rector desempeñado por el Poder Ejecutivo en el cumplimiento de las promesas de la Revolución Mexicana, la Corte y las Cámaras tuvieron un papel destacado en la construcción del nuevo Estado e implementación del derecho social en la década de 1920 y 1930.¹⁰¹ El Poder Legislativo tuvo un papel especialmente activo en la promoción y defensa de los postulados de reivindicación social y nacional durante el periodo posrevolucionario.¹⁰² Tal como ocurrió en el caso de la Suprema Corte, hasta bien entrada la década de 1930, el Congreso fue un cuerpo que gozó de bastante autonomía frente al poder presidencial.

Antes de la formación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946, una organización que a lo largo de todo el siglo XX funcionó como un aparato de Estado – es decir, una herramienta utilizada para fusionar órganos constitucionalmente diseñados para operar de forma separada –,¹⁰³ la obtención de los escaños al interior del Congreso de la

¹⁰⁰ Claudio Lomnitz, *La nación desdibujada. México en trece ensayos* (México: Malpaso Ediciones, 2016).

¹⁰¹ William Suárez-Potts, "La Constitución de 1917 y la Ley federal del Trabajo de 1931." En *Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, tomo 3: estudios económicos y sociales, coord. de Suárez-Potts, Ibarra Palafox, Francisco Alberto y Pedro Salazar Ugarte (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas/Instituto Belisario Domínguez, 2017), 429-448.

¹⁰² Benito Nacif. "La no reelección consecutiva y la persistencia del partido hegemónico en la Cámara de Diputados de México", documento de trabajo de la División de Estudios Políticos del CIDE, núm. 63, México, s/f.

¹⁰³ Benito Nacif, "La no reelección consecutiva, 2.

Unión tenía una lógica estrictamente regional y eran puestos monopolizados por partidos de cuadros muy vinculados a la fuerza de caudillos militares.¹⁰⁴

Aunque uno de los propósitos del Partido Nacional Revolucionario en 1929 (PNR) fue el unificar a todas estas fuerzas regionales – al menos 148 “partidos” controlaban el acceso a las diputaciones y senadurías –, en su ejecución este organismo no generó ningún efecto significativo sobre la constitución o el funcionamiento del Congreso. Con la institución de la XXXIV Legislatura (1930-1932), las facciones partidistas siguieron siendo fluctuantes y las alianzas continuaron siendo efímeras. De manera que, al menos en esos años, el PNR no logró definir mecanismos eficaces para recompensar y sancionar las permutas en las fórmulas políticas y así asegurar sus lealtades.¹⁰⁵

Lo anterior quedó de manifiesto con la conformación del Bloque Nacional Revolucionario, una coalición de viejos ex obregonistas y callistas que buscó ser el brazo legislativo del Partido Nacional Revolucionario en la Cámara de Diputados.¹⁰⁶ Sin embargo, con todo y la influencia que ganó esta organización en las Cámaras, el Partido nunca logró consolidar la cohesión o unidad esperada por Plutarco Elías Calles para implementar a cabalidad su mecanismo político. Como señala Tzvi Medin, si bien los presidentes del Maximato aceptaron sin muchos inconvenientes la autoridad del Jefe Máximo, en primer lugar, jamás toleraron la supeditación del Ejecutivo a las figuras del Partido; en segunda instancia, la autoridad del Congreso recibió un rechazo todavía mayor.¹⁰⁷

Por su parte, en estas condiciones políticas, la Cámara de Diputados fue un actor político con relativa autonomía respecto al Poder Ejecutivo que participó en diversas iniciativas de corte nacionalista que contribuyeron a legitimar a este órgano en la vida política en medio de las exigencias por aplicar a cabalidad el programa revolucionario. Aunque no hablamos estrictamente del Poder Legislativo, el antecedente de este impulso patriótico puede encontrarse en la postura del Congreso Constituyente hacia la legislación sobre extranjería en México a la cual antes hicimos referencia.

¹⁰⁴ Luis Javier Garrido. *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. (México: Siglo XXI Editores, 1989), 40.

¹⁰⁵ Benito Nacif, "La no reelección consecutiva", 5.

¹⁰⁶ Garrido. *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, 69 y 81.

¹⁰⁷ Tzvi Medin, *El minimato presidencial* (México, Editorial Era, 1982) 87.

Siguiendo esa directriz, en las décadas de 1920 y 1930, al igual que ocurrió con la administración pública en el mismo periodo, el Poder Legislativo asumió una retórica xenofóbica. En ese sentido, desde el Congreso apoyó la publicación reglamentaciones constitucionales y leyes migratorias sumamente restrictivas en materia de extranjería.¹⁰⁸ Sólo durante esos años fueron publicadas dos normas de migración en 1926 y 1930, las cuales de manera sucesiva acotaron la llegada de extranjeros a México. La Ley General de Población, incluso fue más lejos e impuso cuotas de entrada por nacionalidad de origen, coartando la posibilidad de reunificación de muchas familias.¹⁰⁹ Aunque las Cámaras sólo aprobaron estas medidas y no participaron en su diseño – todas ellas fueron esbozadas por una serie de comisiones técnicas designadas por el Ejecutivo federal –,¹¹⁰ su contenido marcó una pauta sobre el tono utilizado por el Congreso en los debates sobre la presencia extranjera en la república.

A grandes rasgos los diputados esgrimieron dos tipos argumentos para justificar las regulaciones y limitaciones para “proteger” al país de la presencia extranjera. El primero era de carácter “étnico” y el segundo de tipo económico. Sobre el primero, durante toda la primera mitad del siglo XX el gobierno mexicano comenzó a concebir y manejar el problema extranjero como uno de carácter racial.

Particularmente, Daniela Gleizer subraya que los prejuicios sobre la llegada de extranjeros tenían su origen en una serie de supuestos ampliamente difundidos en los sectores altos, medios y bajos de la sociedad mexicana que sostenían la existencia de una única identidad nacional. En consecuencia, la homogeneidad biológica y cultural de la población era vital para la supervivencia del “arquetipo mexicano”. En ese contexto, en medio de una reiterada apología en favor de la unión de razas, la figura del mestizo se alzó como emblema

¹⁰⁸ Aunque ambas leyes se promulgaron sin mediar debate público, y en su confección participaron estas normas sí generaron diversas reacciones en las Cámaras como se verá más adelante. Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 52.

¹⁰⁹ “Ley de Migración de 1926”, *Diario Oficial de la Federación*, 19 de abril de 1926; “Ley de Migración de 1930”, *Diario Oficial de la Federación*, 30 de agosto de 1930; “Ley General de Población”, *Diario Oficial de la Federación*, 23 de agosto de 1936.

¹¹⁰ Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 52.

del auténtico tipo nacional, el cual a su vez debía de ser protegido de mezclas “poco afines”.¹¹¹

Esta postura de rechazo por parte del Estado hacia grupos considerados “diferentes” o “exóticos”, se inscribió en un amplio proyecto de ingeniería social en el periodo posrevolucionario, donde el gobierno buscó homogeneizar racialmente al país a través del combate de elementos considerados “degenerativos”. Estas ideas terminaron por definir políticas hacia grupos concretos – muchos de ellos considerados como inferiores o anormales – como los niños, los indígenas, las mujeres, los trabajadores y, por supuesto, los inmigrantes.¹¹²

Cabe agregar que el gobierno mexicano negó con insistencia que su trato a los migrantes estuviese conducido con base en esos principios. Sin embargo, a partir del hallazgo de circulares confidenciales en archivos, todas ellas utilizadas durante todo el periodo posrevolucionario en distintas dependencias oficiales, investigaciones recientes han demostrado que fue precisamente ésta la directriz sobre la cual descansaban la mayor parte de las políticas públicas y leyes vinculadas al tema de la extranjería. Esto se ve con claridad en las oficinas de la Secretaría de Gobernación y en la Cancillería.¹¹³

Aunque esta clase de referencias provenía de diputados con orígenes muy diversos, fueron los legisladores de las entidades del noroeste del país – la mayoría de ellos vinculados de forma directa o indirecta al movimiento antichino en esa región – los que con frecuencia utilizaron argumentos raciales en las tribunas para promover medidas consideradas por ellos como patrióticas y nacionalistas.

¹¹¹ Daniela Gleizer, "Los límites de la nación. Naturalización y exclusión en el México Posrevolucionario." En *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, coord. de Daniela Gleizer y Paula López Caballero, (México: Universidad Autónoma Metropolitana/Ediciones Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, 2015), 115. En realidad, el tema del mestizaje ha sido tratado de manera profunda por muchos estudios. Me parece particularmente interesante remitirse a la obra de Gómez Izquierdo, pues no sólo analiza el papel instrumental que desde el Estado se ha hecho de la figura del mestizo. También por la dimensión simbólica de este personaje en la formación de expresiones culturales en México. Jorge Gómez Izquierdo y María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera, *La ideología mestizante, el guadalupanismo y sus repercusiones sociales. Una visión crítica de la "identidad nacional"* (Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", 2011).

¹¹² Sobre el papel que tuvieron las ideas de la eugenesia en intelectuales y políticos mexicanos durante el periodo de estudio, puede verse Urías Horcasitas, *Historias secretas*, 107.

¹¹³ Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 54.

A mediados de septiembre de 1920, durante el periodo ordinario de sesiones, en un primer intento por plantear modificaciones a la ley de migración de 1908, Andrés Magallón diputado por Sinaloa, solicitó que fuera prohibida explícitamente la entrada de chinos a México. Para el legislador se trataba de personas degeneradas, agentes claramente perniciosos para poblar el país, pues transmitían males “como sífilis, tuberculosis, tracoma, lepra, borry – borry [sic.], gota asiática, enajenación mental o alguna otra enfermedad crónica o incurable que sea además contagiosa o hereditaria.”¹¹⁴

Durante la década de 1920, la Cámara no sólo fue un foro para los diputados federales; también permitió expresar los temores y prejuicios raciales de las legislaturas locales ante la llegada de elementos étnicos indeseables esgrimiendo razones médico-higienistas y supuestos inconvenientes biológicos provocados por la mezcla de razas.¹¹⁵ Así pues, en todos estos años el Congreso recibió solicitudes individuales o conjuntas de la rama legislativa de estados como Jalisco, Michoacán, Coahuila, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas y Guanajuato en distintos momentos: todos ellos buscaron una modificación al artículo 11 constitucional – referente al derecho de entrada y salida del país – para prohibir la llegada de chinos a las costas del Pacífico.¹¹⁶ De hecho, algunos gobernadores emplearon la tribuna para expresarse contra los chinos y pedir cambios constitucionales, ofreciendo o solicitando también apoyo político y económico a los movimientos del noroeste.¹¹⁷

Un segundo tipo de argumentos esgrimidos por los congresistas para rechazar la llegada de la inmigración eran de sesgo económico.¹¹⁸ Las autoridades declaraban que debido a las actividades que desempeñaban, estos grupos competían en las banquetas con los mexicanos pobres. Lo anterior debido a que, contrariando a las autoridades mexicanas que deseaban que inmigrantes blancos y católicos poblaran el campo nacional – aspiraciones expresadas en las

¹¹⁴ Diario de Debates de la Cámara de Diputados (en adelante DDCD), Legislatura XXIX, Año I, Período Ordinario, Diario 24.

¹¹⁵ DDCD, Legislatura XXXII, Año II, Período Ordinario, Diario 23 y Legislatura XXXIV, Año I, Período Ordinario, Diario 12, Fecha 30 de septiembre de 1930.

¹¹⁶ DDCD, Legislatura XXXIII, Año I, Período Ordinario, Diario 24, 30 de octubre de 1928.

¹¹⁷ DDCD, Legislatura XXXII, Año I, Período Ordinario, Diario 29, 3 de noviembre 1926 y Legislatura XXXII, Año II, Comisión Permanente, Diario 61, 22 de junio de 1928.

¹¹⁸ Por ejemplo, dos decretos publicados en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) donde públicamente el gobierno denunció la naturaleza perniciosa del comercio asiático: *DOF*, 8 de julio de 1927 y 17 de julio de 1931.

leyes de migración –, durante el periodo de estudio los extranjeros de varios orígenes rechazaron las tareas agrícolas y prefirieron asentarse en las zonas urbanas.¹¹⁹

En el otro extremo, tanto burócratas como legisladores argüían que los grandes y acaudalados empresarios quebrantaban el principio de soberanía nacional, adueñándose de los recursos primarios y explotando desmedidamente la mano de obra nacional.¹²⁰ Fue a partir de dicha percepción que estas personas se volvieron el objeto de señalamientos y fueron culpados por el deterioro de las condiciones de vida de las clases desposeídas. Por lo tanto, asegurando que en las ciudades desplazaban de sus empleos y negocios a los mexicanos, los funcionarios de esos años decidieron limitar su participación en esas actividades.

Aunque estos argumentos estuvieron presentes a lo largo de todo el periodo posrevolucionario, un acontecimiento en particular volvió dominantes los señalamientos de sesgo económico en la discusión sobre la extranjería en el recinto legislativo: la crisis económica de 1929. Especialmente ante la repatriación masiva de trabajadores mexicanos de los Estados Unidos, se consideró que los inmigrantes vendrían a convertirse en competencia para el obrero nacional.

Frente a este panorama, el Congreso colaboró con la administración en la promulgación de medidas de corte patriótico para “proteger” a la nación e incluso promovió algunas de manera independiente del Ejecutivo. Muchas de ellas proponían, desde el proteccionismo económico, la exclusión del extranjero del mercado e incluso otras pretendían intervenir directamente en la promoción de símbolos y emblemas de corte nacionalista. Con todas ellas se pretendió superar la crisis económica y nacional, por la cual atravesaba el país.

Quiero empezar destacando dos de ellas pues fueron centrales en el desarrollo de la Campaña Nacionalista: la Ley Monetaria y la Ley Federal del Trabajo, ambas promulgadas entre mayo y agosto del año de 1931. A través de estas reglamentaciones se buscó la

¹¹⁹ Gary Isaac Gordon. "Peddlers, Pesos and Power: The Political Economy of Street Vending in Mexico City", Ph.D. Dissertation, The University of Chicago, 1997.

¹²⁰ Sólo por citar un ejemplo, está la figura de William Jenkins quien a lo largo del siglo XX fue considerado el “coco” del nacionalismo mexicano. Como pocos Jenkins encarna en su figura todos los estereotipos y prejuicios del extranjero explotador. Andrew Paxman. *En busca del señor Jenkins. Dinero, poder y gringofobia en México* (México: Debate/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2016).

intervención del Estado en el desarrollo de las transacciones internacionales, el mercado de consumo y del trabajo.

De corte proteccionista, la primera de estas medidas fue la reforma monetaria de 1931. El ajuste del sistema monetario fue promovido por el entonces Secretario de Hacienda Luis Montes de Oca. La razón estribaba en el mal desempeño del patrón oro desde 1929 y, principalmente, se contempló como una alternativa para frenar la fluctuación de precios en el mercado interno.¹²¹ Aunque Plutarco Elías Calles intervino directamente en el diseño de la nueva ley monetaria, el Congreso la promovió como propia y puso especial énfasis en el vínculo entre la defensa de la moneda mexicana y la economía nacional, entendido como un espacio de soberanía.¹²²

La ley monetaria buscó responder a la depreciación del circulante de oro y de plata nacionales, especialmente de ésta última, por la volatilidad en el precio de este metal en el mercado internacional. Al mismo tiempo, a falta de oro para refinanciar el patrón monetario, era precisamente la moneda de plata – es decir, la más volátil de las dos – la que representaba la mayor parte del metal circulante para realizar intercambios en el mercado.

Para colmo, la pérdida de valor de la plata no era el único problema del sistema; a partir de la década de 1930 comenzó a acentuarse una crisis cambiaria debido a la devaluación del peso mexicano respecto al dólar. Por tal motivo, la meta de Montes de Oca fue la de revaluar la moneda mexicana con el objeto de elevar los precios de los productos nacionales y restablecer una paridad entre el precio del dólar y el peso mexicano. No obstante, la reforma no generó los efectos deseados en la economía nacional.¹²³

Debido a sus compromisos políticos con el Jefe Máximo, los diputados de XXXIV Legislatura declararon que la ley de 1931 (también llamada Ley Calles) arregló los desajustes del patrón monetario y creó las condiciones materiales para el mejoramiento económico durante el año de 1932. No obstante, contrario a esta afirmación, ese año se acentuaron los efectos de la crisis y comenzó a percibirse la ineficiencia de la medida aprobada en el

¹²¹ Eduardo Turrent Díaz, "Las Reformas monetarias de 1931 y 1932 en México: críticas e incompreensión", *América Latina en la Historia Económica* 22, núm. 2 (agosto 2015), 50-70.

¹²² "Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos", *DOF*, 27 de julio de 1931.

¹²³ Eduardo Turrent Díaz, "Ortodoxia fallida y heterodoxia exitosa: la reforma monetaria de 1931", *Análisis Económico* XVII, núm. 36 (segundo semestre, 2002), 314.

Congreso para corregir los problemas monetarios del país. Por su puesto, esta postura de la Cámara no sólo es atribuible a sus lealtades políticas; tampoco se debe descartar una fuerte dosis de ignorancia por parte de los miembros del Legislativo sobre los elementos del funcionamiento del sistema monetario.¹²⁴

Para autores como Eduardo Turrent Díaz una gran parte de la responsabilidad ante el fracaso de la reforma de 1931 debe atribuirse a Luis Montes de Oca, debido a su poca flexibilidad y su “postura doctrinaria”, pues fue creyente en tipos de cambios inamovibles. Con estas nociones ortodoxas en mente, optó por implementar una deflación monetaria en 1931, una medida claramente contra productiva. Antes del crac, el sistema ya padecía un patológico déficit de circulante; por lo tanto, la Ley Calles provocó la reducción del nivel de los precios, no su subida como se tenía previsto. Como resultado, la reforma de 1931 alimentó una intensa contracción de la actividad económica y del empleo.¹²⁵

Aunque incluso en retrospectiva muchos diputados dieron todo el crédito de la recuperación económica a la Ley Calles, como bien señala Turrent Díaz, en realidad fue el ajuste hecho en 1932 a la reforma por Alberto J. Pani lo que en la práctica tuvo un efecto positivo en la economía mexicana. Para sustituir la política de deflación monetaria implementada en 1931, Pani incrementó la oferta de circulante. Sin embargo, en vez de buscar financiar el nuevo sistema comprando grandes cantidades de metálico para respaldar el valor de la moneda mexicana – las cuales no tenía ni podía costear el país –, decidió hacer extensivo el uso del dinero fiduciario de cotización viable – cuyo valor no es respaldado por metales sino por la confianza de la sociedad y sus usos en el mercado –.¹²⁶

Más allá de los efectos esperados en materia económica y las consecuencias reales de su implementación, el Bloque Nacional Revolucionario contempló a la Ley Calles como la insignia de su voluntad patriótica y la señaló como la primera línea de defensa dentro de su proyecto de soberanía económica. En primer lugar, porque una moneda fuerte al interior robustecería el intercambio económico; en segundo lugar, el Congreso consideró que al exterior México evitaría que sus materias primas y sus mercancías– tan necesarias para el

¹²⁴ José Manuel López Victoria, *La Campaña Nacionalista* (México: Ediciones Botas, 1965), 79; Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 29-30.

¹²⁵ Turrent, "Las Reformas monetarias de 1931 y 1932", 66.

¹²⁶ Turrent, "Las Reformas monetarias de 1931 y 1932", 56.

desarrollo de la industria autóctona – salieran abaratas del país. También ajustaría el precio de las importaciones cuyo costo se elevaba con el aumento del tipo de cambio.¹²⁷

En todo caso, la ley no sólo pretendió proteger la actividad nacional de la voracidad de agentes económicos exógenos al cuerpo de la nación; a su vez, buscó regular ciertas actividades a las cuales supuestamente se dedicaban individuos de nacionalidad extranjera dentro de México. Por ejemplo, la ley de 1931 estipuló una prohibición para sacar metálico de México.¹²⁸ Fueron comunes las denuncias contra extranjeros por sacar oro y plata del país a través del envío de acuñados por vía de las remesas o por su contrabando ilegal en barras con rumbo a otras naciones. Ese fue el caso del libanés Pedro Zagbi, a quien se le acusó de sacar las riquezas del país a su tierra de origen, de apropiarse de los recursos naturales del estado de Guerrero – su lugar de residencia – y de corromper a las autoridades locales.¹²⁹

Esta idea o representación en la cual los extranjeros contribuían al desajuste de la equivalencia monetaria – donde existía un déficit de oro respecto a la plata –, no sólo apareció en las denuncias e investigaciones policiales sobre estos individuos. La prensa del periodo contribuyó a promover estas imágenes.¹³⁰ Incluso en la sección humorística de *El Universal*, en una serie de tiras cómicas, un personaje de origen libanés llamado “Negulás”, apareció en más de una ocasión presumiendo alhajas y su dentadura de oro, las cuales declaró que estaba por sacar del país a pesar de ser público el llamado del gobierno para evitar la salida de ese metal del territorio de la república.¹³¹

No está demás hacer hincapié en el papel que desempeñaron los medios impresos en la promoción de imágenes nacionalistas y xenofóbicas durante el periodo posrevolucionario. A partir del movimiento maderista y especialmente desde la década de 1920, la prensa se convirtió en un actor de primer orden en la opinión pública mexicana. Claro está, este

¹²⁷ Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 30; López Victoria, *La Campaña Nacionalista*, 80.

¹²⁸ “Exposición de motivos de la Ley Monetaria”, DDCD, Legislatura XXXIV, Año I, Periodo extraordinario, Diario 18, 25 de julio de 1931.

¹²⁹ “Comerciantes de Guerrero se quejan ante el Secretario de Gobernación Eduardo Vasconcelos, 1931”, Archivo General de la Nación (AGN), Dirección General de Gobierno (DGG), 2.360(9)3, caja 3, exp.32.

¹³⁰ “El caso de Mr. Theodore Robinson”, *El Universal*, 1 de diciembre de 1930, 1a s., p. 3; “Le fueron devueltos a Mr. Robinson los dólares”, *El Universal*, 8 de diciembre de 1930, 1a s., p. 5.

¹³¹ Tira “Nagulás y Laburio”, *El Universal*, 5 de diciembre de 1931. Para un análisis más exhaustivo sobre la difusión de estereotipos sobre extranjeros en el humorismo gráfico del periodo véase Efraín Navarro Granados, “Charros, chinos y aboneros. Estereotipos, nacionalismo y xenofobia en el humorismo gráfico en *El Universal*”, (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013).

“espacio público” sirvió a principios de determinados grupos de interés y no puede definirse como un medio de intercambio de opiniones razonadas de la “ciudadanía”. Sin embargo, no cabe duda de que los diarios como *Excelsior*, *El Universal* o *La Prensa*, por citar unos pocos, sí contribuyeron a formar y a modelar la opinión de la gente.¹³²

Además de la reforma monetaria, la segunda de las leyes a la cual quiero referirme es la Ley Federal del Trabajo de 1931. Así como ocurrió con el artículo 27 constitucional relativo a la propiedad de la tierra y el subsuelo, el artículo 123 también fue objeto de intentos de codificación por parte del régimen posrevolucionario. Como es de suponer, tanto el sector obrero como el productivo buscaron imponer su propia agenda para su reglamentación. El proyecto inicial del Código laboral de 1931 fue formulado por el grupo empresarial de Monterrey y fue presentado ante el Congreso por su representante ante la Comisión Técnica: el obregonista Aarón Saénz. En ese entonces, Saénz era Secretario de Industria, Comercio y Trabajo y fue un personaje plenamente identificado con los intereses regiomontanos.

Tras un acuerdo con el presidente Ortiz Rubio, desde su puesto de secretario Saénz impulsó el proyecto, el cual claramente beneficiaba al grupo patronal al no contemplar elementos radicales en su redacción.¹³³ Los debates parlamentarios iniciaron a mediados de junio de 1931 y a pesar de la injerencia del Ejecutivo y del sector empresarial de la capital para conservar sin cambios la propuesta inicial, la ley fue aprobada con diversas modificaciones, contemplando 680 artículos en su versión final publicada el 28 de agosto de 1931 en el *Diario Oficial de la Federación*.¹³⁴

Una importante movilización del sector obrero, donde destacó la participación de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), fue responsable de este viraje dentro de los debates al interior de la Cámara. A grandes rasgos, los diputados remarcaron necesidad de implementar una legislación social para reformar el individualista derecho liberal decimonónico; como consecuencia fortalecieron las posiciones de algunas de las demandas

¹³² Ana María Serna Rodríguez, "Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)", *Secuencia*, núm. 88 (enero-abril, 2014), 111-149.

¹³³ Alex Saragoza, *La élite de Monterrey y el Estado Mexicano, 1880-1940* (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2008). Especialmente es útil la lectura del capítulo titulado "La élite regiomontana y el Estado mexicano: una época crucial, 1929-1931".

¹³⁴ "Ley Federal del Trabajo", *DOF*, 28 de agosto de 1931.

más radicales dentro del movimiento obrero como el sindicalismo y el contrato colectivo de trabajo en la versión final de la legislación.¹³⁵

Una de sus disposiciones incumbe especialmente a la investigación, pues se refiere a la participación de extranjeros en el mercado del trabajo. Su artículo 9, restringió el empleo de individuos por causa de su nacionalidad y exigió una participación mínima de trabajadores mexicanos en los negocios – el 90% de los empleados deberían ser mexicanos –.¹³⁶ Aunque el artículo no fue el centro de discusión en la formulación del Código de 1931, es interesante hacer notar el tono del debate en torno al mismo.

En él intervinieron diputados pertenecientes a varios distritos de los estados de Sonora y Sinaloa, todos ellos felicitando a los legisladores por la iniciativa de corte “patriótico”. Ahí estos legisladores resaltaron que el artículo 9 de la Ley Federal tenía un claro antecedente en una medida idéntica establecida en la Ley del Trabajo y Previsión Social de Sonora publicada en 1919 y reformada en mayo de 1931. De hecho, ésta fue una norma única en su tipo dentro de la codificación del trabajo en los estados.¹³⁷

Por ejemplo, el diputado federal Walterio Pesqueira – antiguo presidente municipal de Nogales y promotor de la legislación antichina en la década de 1920 –, además de defender y promover la redacción de este artículo, hizo patente los objetivos perseguidos al implementar esta disposición.¹³⁸ Así pues, buscaba reservar los puestos de trabajo para los nacionales de origen – supuestamente desplazados por competidores foráneos –¹³⁹ y, de paso,

¹³⁵ DDCD, Legislatura XXXIV, Año 1, Periodo Extraordinario, Diario 12, 10 de julio de 1931. Un análisis de este recorrido en la formación del derecho laboral que culminó en la promulgación de la ley de 1931 puede verse en William Suárez-Potts, "La Constitución de 1917 y la Ley federal del Trabajo de 1931", 429-448.

¹³⁶ El artículo 9º expresa textualmente: “En toda empresa, de cualquiera naturaleza que sea, el patrón no podrá emplear menos de un noventa por ciento de trabajadores mexicanos en cada una de las categorías de técnicos y de no calificados, a menos que la Junta de Conciliación y Arbitraje respectiva lo autorice, si se trata de técnicos, a reducir temporalmente ese tanto por ciento. La anterior prevención sólo regirá cuando el número total de trabajadores empleados sea mayor de cinco, pues en caso contrario, el tanto por ciento a que se refiere este artículo sería de ochenta. No es aplicable lo dispuesto en este artículo a los gerentes, directores, administradores, superintendentes y jefes generales de las empresas.” “Ley Federal del Trabajo”, *DOF*, 28 de agosto de 1931.

¹³⁷ Sobre la legislación laboral en los estados, un acercamiento muy sugerente al respecto puede encontrarse en Gerardo Peláez Ramos, “Evolución de la legislación laboral en México”, en *La Haine.org*, p. 3; disponible en http://www.lahaine.org/b2-img10/pelaez_leg.pdf, consultado el 31 de julio de 2015. Aunque aquí sólo lo mencionamos brevemente, la ley será objeto de análisis en apartados sucesivos.

¹³⁸ DDCD, Legislatura XXXIV, Año 1, Periodo Extraordinario, Diario 20, 28 de julio de 1931.

¹³⁹ Otro diputado federal defensor del artículo 9, el sonorensé José Ángel Espinoza, sostenía que la competencia ejercida por el trabajador y comerciante asiático era la principal causa de miseria y pobreza en la frontera. El bracero nacional, entonces, se veía obligado a abandonar su patria para encontrar sustento en los Estados

afectar la operatividad de los negocios extranjeros al evitar que sus compatriotas y familiares pudieran trabajar en esos establecimientos. Como veremos, la red de apoyo comunitaria y familiar de los inmigrantes en México, no sólo chinos, fue contratada en menor o mayor grado en los giros comerciales donde estos individuos encontraban sustento.

Otros congresistas federales como Juan de Dios Bátiz, Emiliano Corella, Miguel C. Salazar, José María Dávila, entre otros, repitieron y celebraron argumentos de corte racial, refiriéndose a los extranjeros dedicados a actividades comerciales con el mote de “perniciosos”, “indeseables” o “plagas”. Este proselitismo no se limitó a su actividad meramente parlamentaria. Por ejemplo, en medio de los debates para confeccionar la ley del trabajo todos estos individuos apoyaron la publicación del texto *El problema chino en México*, obra del diputado sonorese José Ángel Espinoza. Este documento fue una compilación de los prejuicios y estereotipos del movimiento antichino en Sonora; no obstante, a mediados de 1931 pasaban de la esfera regional para incidir en el ámbito nacional.

Como dato adicional, no está demás mencionar que a partir de 1933 fue creado en la capital el Departamento del Trabajo, antecedente directo de la actual Secretaría del Trabajo. Su primer director fue el sonorese Juan de Dios Bojórquez, un personaje muy allegado al Jefe Máximo y especialista en temas laborales. También fue organizador del Primer Congreso Mexicano de Derecho Industrial, donde colaboró para formular y establecer las directrices para conducir al Estado en materia laboral.¹⁴⁰ Aunque no fue tan común verlo esgrimir públicamente argumentos de corte racial durante la Campaña Nacionalista, seguramente no fue reconfortante para las colonias de extranjeros ver a un sonorese como Bojórquez asumir la responsabilidad de aplicar la Ley del Trabajo.

En lo sucesivo me referiré con detalle a las actividades de estos personajes, pues muchos de ellos formaron parte o estaban vinculados al desarrollo de la Campaña Nacionalista. En el caso del artículo 9 de la Ley Federal del Trabajo, éste se convirtió en el principio que justificó la actividad de los Comités Nacionalistas. Este vínculo entre el código del trabajo – y sus réplicas a nivel estatal – con movimientos xenofóbicos, quedó patente en algunas prácticas

Unidos. “¿Por qué se han ido nuestros compatriotas?” en José Ángel Espinoza, *El problema chino en México* (México, s/ed., 1931).

¹⁴⁰ La entrevista a Juan de Dios Bojórquez está en James W. Wilkie y Edna Monzón Wilkie, *Frente a la Revolución Mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*, Tomo II: Ideólogos (México: Cultura Universitaria/Universidad Autónoma Metropolitana, 2001), 336-337.

de las autoridades locales en muchas partes del país, donde en nombre del cumplimiento de la ley se elevaron de manera desproporcionada los impuestos y cerraron los negocios de individuos de toda clase de nacionalidades, no sólo a personas de origen asiático.¹⁴¹

Por otro lado, retomando la reflexión que antes hacíamos sobre la autonomía del Congreso, las restricciones de empleo a extranjeros también ilustran la capacidad de injerencia de intereses e inquietudes regionales en la redacción de normas a nivel federal. En este caso, no cabe duda de que los diputados representantes de distritos del noroeste de México tuvieron una pequeña pero significativa intervención en la redacción del código del trabajo federal.

Además de la norma monetaria y del trabajo de 1931, hubo otras iniciativas que ilustran el tono patrioter que surgió en la Cámara a inicios de la década de 1930. Por ejemplo, en materia económica, el diputado veracruzano Carlos Darío Ojeda, propuso una ley para la “nacionalización” de las empresas de seguros en el país, al solicitar que éstas se constituyeran como empresas mexicanas dentro del territorio de la república. Si bien estas empresas argumentaban que ese dinero tarde o temprano regresaba al asegurado o al consumidor nacional una vez cobradas las pólizas, Ojeda argumentó que, en ese enorme lapso de tiempo transcurrido entre el pago y el cobro del seguro, ese dinero se fugaba y se invertía en valores fuera del país.¹⁴²

En todo caso, destaco estas iniciativas, porque fueron delineando al campo de lo económico como un espacio de soberanía y, por lo tanto, la justificó como un área que debía ser objeto de protección y regulación. Aunque se verá con más detalle más adelante, el desarrollo de ambas leyes también permite entrever cómo fueron emergiendo con más frecuencia los poderes económicos en los debates sobre este tipo de reglamentaciones de

¹⁴¹ Kif Augustine-Adams, "Por un solo voto: Quong Fat y el amparo de personas de origen chino ante la Suprema Corte de Justicia de la nación, de 1917 a 1932. Los casos de la Ley del Trabajo y Previsión social en el estado de Sonora." en *Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, tomo 3: estudios económicos y sociales, coord. de Suárez-Potts, Ibarra Palafox, Francisco Alberto y Pedro Salazar Ugarte (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas/Instituto Belisario Domínguez, 2017), 53-118.

¹⁴² DDCD, Legislatura XXXIV, Año I, Período Ordinario, Diario 44, 23 de diciembre de 1930.

corte nacionalista y proteccionista, en la búsqueda por mantener su posición dentro del mercado mexicano.¹⁴³

Sobre todo, estas dos leyes fueron el fundamento legal de las acciones de los Comités Nacionalistas. No obstante, antes de pasar de lleno al análisis de esta iniciativa, valdría plantearse las razones del por qué la presencia extranjera generó tanta animadversión. Si bien los factores económicos y políticos son imprescindibles para explicar el viraje xenofóbico de los poderes públicos, otros elementos pueden ayudar a ensanchar la comprensión del contexto en el cual se desarrolló la Campaña en 1931.

1.4 Las comunidades de extranjeros.

1.4.1 La reacción xenofóbica en la sociedad mexicana.

La crisis de 1929 no sólo tuvo un impacto en la formulación de la política económica y en la creación de restricciones contra los extranjeros. De hecho, la reacción xenofóbica trascendió al Estado y se extendió a diversos sectores de la sociedad mexicana. Aunque las denuncias contra la presencia de extranjeros derivaron en usos políticos, todas fueron una respuesta a un fenómeno que el país experimentó en esos años; a saber, un incremento en la llegada de inmigrantes procedentes de todas partes del mundo. En ese proceso, no fueron los llamados del gobierno para colonizar el campo mexicano los que motivaron el arribo de estos individuos. Tal como ocurría con el trabajador mexicano, muchos extranjeros vieron en México la puerta de entrada para acceder al mercado de trabajo en los Estados Unidos.¹⁴⁴

Especialmente a partir del endurecimiento de las restricciones a la inmigración y el acentuado clima de xenofobia en Estados Unidos en la década de 1920 antes explicado, México se mostró como una opción atractiva para el tráfico y paso ilegal de personas.¹⁴⁵ No obstante, ese incremento del flujo migratorio debe tomarse en su justa dimensión. Aunque México recibió extranjeros, como ya señalé, la mayor parte de ellos sólo permanecía en

¹⁴³ Por ejemplo, está el caso de la industria del acero y del cemento. De hecho, muchas de estas empresas tuvieron una participación muy activa en la Campaña Nacionalista. Graciela Márquez, "Protección y cambio institucional: la política arancelaria del Porfiriato a la Gran Depresión." Serie de documentos de trabajo, documento núm. 5. México: Centro de Estudios Económicos/El Colegio de México, 2001. 26.

¹⁴⁴ Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 27.

¹⁴⁵ Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 27.

México de manera temporal. De hecho, a lo largo de su historia, pocos forasteros decidieron establecer una residencia permanente en la república.

Por ejemplo, las cifras oficiales resguardadas en el quinto censo general de población de 1930 cuentan un total de 16 552 722 de habitantes en toda la República Mexicana. En contraste, el mismo documento distingue a 159 876 personas de distintas nacionalidades con presencia permanente en el país. Es decir, en una proporción numérica, al momento de dar inicio la Campaña Nacionalista los extranjeros no representaban ni siquiera el 1% del total de la población nacional.¹⁴⁶

A diferencia de otros países del continente como Estados Unidos, Argentina o Brasil, México en realidad recibió una cantidad muy reducida de inmigrantes. Como muestra, basta con comparar los 830 mil españoles radicados en Argentina en 1914 contra el total de forasteros en territorio mexicano en la misma fecha.¹⁴⁷ Con todo y el incremento advertido sobre la entrada de extranjeros en la década de 1920, sus cifras jamás alcanzaron una proporción similar al de los países mencionados.

No obstante, si la presencia extranjera fue insignificante en términos cuantitativos, cualitativamente las colonias de migrantes han ocupado posiciones destacadas en diversas áreas dentro de la sociedad mexicana y se han integrado – aunque con distintos grados de éxito – a nuestro país. Especialmente, la mayor parte de estos individuos ha sobresalido por su desempeño en el sector comercial. Lo anterior no es casual si pensamos que en el comercio se encontraba la principal fuente de empleo de los mexicanos, especialmente en el mercado

¹⁴⁶ Empero, las cifras presentadas en todas estas series no deben considerarse como definitivas, pues presentan una serie de problemas para contabilizar con precisión el número de residentes en México y sus características. En primer lugar, ni los censos ni el no contemplan a una cantidad indeterminada y numerosa de individuos que entraron al país de manera clandestina. Tampoco registran a quienes por alguna razón decidieron abandonar el país ni a quienes no realizaron su registro por motivos desconocidos. Además, buscando evadir las restricciones migratorias en boga contra comerciantes y trabajadores urbanos, muchas personas mentían sobre sus ocupaciones reales. Esos datos tampoco permiten conocer su fecha exacta de ingreso al país, pues antes de 1926 no existía un Servicio Migratorio encargado de elaborar registros de algún tipo sobre el tránsito, la entrada o salida de personas en puertos y fronteras de la república. La información aquí presentada se encuentra en *Quinto Censo de Población de la República Mexicana. Año 1930*. (Resumen General). El documento se encuentra en línea en el portal del INEGI. Véase <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1930/>

¹⁴⁷ Clara E. Lida, *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX* (Madrid: Alianza, 1994), 21.

informal, a falta de alternativas laborales en el sector privado el cual estaba poco desarrollado en esos años.¹⁴⁸

De hecho, el incremento del flujo migratorio rumbo a México coincidió con un proceso de crecimiento urbano en muchas ciudades, a partir del cual el duplicó sus espacios de desarrollo. Sin embargo, tanto gobiernos estatales como locales no planearon un crecimiento adecuado de la infraestructura o los servicios de abastecimiento de estos nuevos espacios.¹⁴⁹ En ese contexto, desde la crisis de 1929 el sector manufacturero y comercial fueron los únicos que en la década de 1930 aumentaron su contingente de fuerza de trabajo de forma significativa, siendo las principales fuentes de sustento en las ciudades.¹⁵⁰

Tomando en cuenta lo anterior, la llegada de extranjeros tuvo un impacto social significativo en el medio urbano mexicano. Aquí confluyeron varios elementos: el incremento del flujo migratorio hacia México, el exacerbado nacionalismo del periodo posrevolucionario y los efectos negativos de la crisis económica a partir de 1931. A partir de estos procesos, comenzaron a gestarse en la sociedad mexicana, – no sólo en el Estado como se vio antes – sentimientos xenófobos que culpaban a los inmigrantes de acaparar empleos y monopolizar el comercio.

El 8 de marzo de 1929, por ejemplo, el periódico *Excelsior* publicó un editorial donde denunciaba cómo los migrantes estaban penetrando “de arriba para abajo” a la economía nacional”. Por un lado, estaban los ciudadanos con un fuerte respaldo diplomático como los norteamericanos y europeos, los cuales dominaban las “esferas bancarias e industriales, y llegaban rodeados del prestigio internacional y diplomático” de sus lugares de origen. Aunque el texto reconocía el carácter civilizado y hasta benéfico de la presencia de estos individuos en la república, también hacía notar que ejercían un control sensible en áreas estratégicas del mercado.

Del otro lado de la moneda, el editorial señaló un segundo grupo más problemático de asiáticos (los libaneses y chinos) a quienes comparaba con los roedores domésticos. Para el

¹⁴⁸ Teresa Rendón y Carlos Salas, “Evolución del empleo en México: 1895- 1970”, *Estudios Demográficos y Urbanos* 2, núm. 2 (1987), 189-230.

¹⁴⁹ Enrique Krauze, Jean Meyer y Cayetano Reyes, *Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928. La reconstrucción económica* (México: El Colegio de México, 1977) 283-289.

¹⁵⁰ Rendón y Salas, “Evolución del empleo en México”, 199.

editorial, estas personas entraban a México “casi por las goteras y las rendijas, aportando contrabandos y repartiéndolos por doquiera, en una competencia o concurrencia perniciosa para los comerciantes de la tienda establecida, invadiendo poco a poco campos desde el de las drogas heroicas hasta la farmacia legítima.”¹⁵¹

El fragmento de *Excelsior* ilustra la angustia que transmitían constantemente los diarios nacionales por la existencia de extranjeros en las áreas urbanas. Como señala Claudio Lomnitz, el comercio en México se convirtió en una “zona de contacto” o espacio de relaciones entre mexicanos y los “otros”, donde se generaron los elementos de especificidad y confrontación de la identidad nacional. Lo anterior fue así porque los comerciantes de otras nacionalidades eran señalados como promotores de intereses extranjeros, los cuales actuaban a costa de México.¹⁵² Estos espacios de relaciones son clave, pues no fueron precisamente las grandes empresas de enormes capitales las que aparecían con regularidad en estas denuncias, sino los individuos que se empleaban en actividades donde la mayoría de los mexicanos identificaban su sustento.

Especialmente los asiáticos provocaron reacciones adversas en la sociedad mexicana, pues dentro del grupo de los “otros” estos individuos parecían ser demasiado diferentes. En realidad, los argumentos e ideas contra estas comunidades en México se adscribían a una tradición académica e intelectual de occidente denominada como “Orientalismo”. Con esa expresión, Edward W. Said definió la postura empleada durante el siglo XIX y XX por una pluralidad de autores europeos, los cuales representaba de manera despectiva y denigrante a Oriente. En esta visión, Medio Oriente y China – aunque también Europa del este y Rusia – fueron consideradas sociedades aberrantes, subdesarrolladas e inferiores.¹⁵³

¹⁵¹ “La penetración Levantina”, *Excelsior*, 8 de marzo de 1919, 1ª s., p. 3.

¹⁵² Lomnitz, *La nación desdibujada*, cap. 4.

¹⁵³ A los pueblos que habitaban esta región “enigmática” no sólo se les puso el mote de “incivilizados”. Fundamentalmente, eran considerados como grupos “peligrosos”, de ahí que los países occidentales llamaran de manera casi unánime a los numerosos inmigrantes chinos “hordas” o se refirieran a ellos como el “peligro amarillo”. Del mismo modo, a los individuos provenientes de la región de Oriente Medio – con más frecuencia a los musulmanes – se les denominó como “los dominios morenos”. Estas imágenes no sólo eran producto de la ignorancia de estudiosos o del hombre común. En última instancia estas descripciones tenían un fin político, pues justificaban el proyecto colonial europeo y la implementación de sus programas de control a través de la “pacificación” (ocupación militar), la investigación y el desarrollo. Edward W. Said, *Orientalismo* (Barcelona: Debolsillo, 2007) 396.

En México, esta percepción negativa no sólo permeó en el medio intelectual, en articulistas dentro de la prensa o en funcionarios el gobierno. De hecho, este discurso antiasiático también fue popular dentro de otro tipo de organizaciones políticas y de carácter gremial, donde se culparon a estos individuos “exóticos” de ejercer una influencia negativa en la sociedad.¹⁵⁴ Por ejemplo, en un folleto que circuló en la capital del país titulado "Manifiesto a la nación y a nuestras autoridades" (1927), la Liga de Defensa de Propietarios de Zapaterías acusaba a los “extranjeros perniciosos” – chinos, japoneses, rusos, lituanos, rumanos, gitanos, judíos, palestinos y siriolibaneses – de hacer competencia “desleal” a la mercancía y al trabajador mexicano.¹⁵⁵

Este discurso xenófobo que generó estereotipos sobre los extranjeros tuvo efectos negativos. Por un lado, al justificar su rechazo a los inmigrantes debido al desempeño de sus actividades comerciales o debido a sus características biológicas, en realidad esta retórica ocultó la diversidad de motivos detrás de los ataques contra ellos. Por otro lado, la postura oficial terminó por crear representaciones homogéneas de estos grupos, imágenes que encubrieron las diferencias existentes entre las comunidades de extranjeros y los contrastes al interior de las colonias.

En ese sentido, vale la pena acercarse a algunos aspectos sociales y políticos de estos grupos y contrastarlos con el discurso antiextranjero del periodo. Así lograremos dimensionar su impacto social y las características particulares de estas comunidades, de manera que podamos entender su reacción ante la Campaña Nacionalista. También ayudará identificar los motivos detrás de esta iniciativa y los argumentos políticos sobre la supuesta posición dominante de los inmigrantes en el comercio.

1.4.2. La comunidad china.

El primer grupo para analizar es el chino. En realidad, su movimiento migratorio rumbo a México formó parte de una diáspora global de asiáticos – más de 18 millones de ellos – con destino a todas partes del planeta. En síntesis, entre las causas de este flujo de personas se

¹⁵⁴ Ricardo Pérez Montfort y Lina Odena Güemes, *Por la patria y por la raza: Tres movimientos nacionalistas 1930-1940*, Documentos (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982) 41.

¹⁵⁵ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Dirección General de Gobierno, Generalidades de Extranjeros (2.360), Caja 10, Expediente 30.

encontraban la sobrepoblación de su país de origen, un proceso excluyente en la comercialización de la agricultura, la tendencia a la estratificación por una naciente industrialización, el imperialismo occidental, la violencia provocada por rebeliones campesinas y desastres naturales. Todas estas fuerzas sociales, políticas y económicas dislocaron y desplazaron amplios sectores de la sociedad en provincias como Guangdong durante el siglo XIX. Por tal motivo, millones de chinos emigraron como un medio para preservar sus personas y sus medios de vida.¹⁵⁶

Ante las prohibiciones para su salida de China y las restricciones a su entrada en diversas naciones del continente americano, la mayor parte de este movimiento migratorio fue canalizado por redes internacionales de contrabando de personas. Fueron muchos y diversos los actores involucrados; sin embargo, destaca el papel de las Seis Empresas Chinas (institución de asistencia mejor conocida por su nombre en inglés, *The Chinese Six Companies*), una organización internacional encargada de organizar y ejecutar este tráfico de seres humanos – y de toda clase de mercancías –, de manera especial con destino a la costa oeste de Estados Unidos.¹⁵⁷

También conocida en Norteamérica como *The Chinese Consolidated Benevolent Association* – cuya sede principal estaba en San Francisco, California –, esta organización utilizaba una gran variedad de nombres públicos y secretos para desempeñar sus funciones dentro y fuera de la comunidad. Debido a las numerosas formas de referirse a esta institución, pueden existir problemas para identificarla. Según una hipótesis de Fredy Cauich –un investigador que tuvo acceso a los archivos de las organizaciones secretas chinas –, lo más probable es que el nombre real de este cuerpo en todo el globo fuese el mismo: el *Chee Kung Tong* (CKT).¹⁵⁸ De hecho, así fue conocido durante su estancia en México mientras operó como una agrupación de carácter masónico.¹⁵⁹ En concreto, el CKT se hizo cargo de las

¹⁵⁶ Robert Chao Romero, *The Chinese in México, 1882-1940* (Tucson, The University of Arizona Press, 2010), 19.

¹⁵⁷ Yucheng Qin, *The Diplomacy of Nationalism. The Six Companies and China's Policy Toward Exclusion* (Honolulu: University of Hawai'i Press, 2009), 2.

¹⁵⁸ Fredy Cauich Carrillo, "La Asociación Masónica Chee Hung Tong y la comunidad china en la ciudad de México (1890-1940)", (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002).

¹⁵⁹ Archivo de la Asociación Masónica Chee Kung Tong en México (AAMCKT), Acta de constitución, 16 de diciembre de 1923.

responsabilidades correspondientes al cuerpo diplomático chino, ante la débil presencia de las autoridades de este país asiático en Estados Unidos y su inexistencia en América Latina.

De hecho, México se volvió un punto estratégico en las operaciones de estas organizaciones especialmente a raíz de la prohibición a la entrada de asiáticos a Estados Unidos a partir de 1882. Una vez que desembarcaron en la república, a finales del siglo XIX, los migrantes chinos fueron empleados en proyectos de infraestructura – la construcción de ferrocarriles, principalmente – y en labores agrícolas. El país fue uno de los tantos destinos que tuvo el flujo migratorio chino, el cual comenzó a incrementarse en todo el continente. Este aumento ocurrió en un momento en que estos asiáticos cubrieron la creciente demanda de mano de obra barata generada tras la abolición de la esclavitud en diversos puntos del globo.¹⁶⁰

De acuerdo con las cifras de Roberto Ham, entre 1895 y 1949 llegaron a México poco más de 14 mil inmigrantes chinos. Para el caso mexicano, la mayoría de estos individuos provenía de la provincia costera de Fujian y Guangdong, siendo Hong Kong el principal puerto de salida de emigrantes.¹⁶¹ En realidad, fue la cercanía geográfica de la frontera estadounidense y de la ciudad de San Francisco en California, un factor clave para la integración del norte de México a estos circuitos de contrabando en Norteamérica.

De hecho, fue precisamente en las entidades del norte de la república – Sinaloa, Coahuila, Nuevo León y Baja California – donde se concentró la mayor cantidad de extranjeros de origen asiático. Sin embargo, de todas ellas fue Sonora la que acabó por convertirse en el epicentro de las actividades chinas – legales e ilegales – ya que albergó a la más nutrida y dinámica colonia de este tipo en todo el país.¹⁶²

Una vez en México, si bien los chinos inmigraron como obreros poco calificados durante el Porfiriato – los llamados culis – muy pronto comenzaron a diversificar sus áreas de ocupación. Para el periodo posrevolucionario, aproximadamente el 53% de los residentes de esta nacionalidad en México se dedicaba a actividades comerciales. Además, Roberto Ham

¹⁶⁰ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución Mexicana* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991), 57.

¹⁶¹ Chao Romero, *The Chinese in México*, 14.

¹⁶² Chao Romero, *The Chinese in México*, 59.

incluye un 14% de esos individuos dentro de la categoría de obreros y otro 11% en la de empleados.¹⁶³ En realidad, muchos de los chinos inscritos en esos dos últimos campos, estaban directamente vinculados a la actividad mercantil como dependientes de distintos establecimientos como panaderías/reposterías, lavanderías, peluquerías, carpinterías, sastrerías y zapaterías, entre otros de diversa índole.¹⁶⁴

Por supuesto, estos individuos no sólo se distinguían unos de otros por sus giros comerciales. En su estancia en México muy rápido comenzaron a resaltar las desigualdades al interior de la comunidad. Para empezar, un reducido número de negociantes asiáticos alcanzó una posición de privilegio dentro de la comunidad y constituyeron – como señala Evelyn Hu-DeHart – una pequeña burguesía en el noroeste de México. Muchos de estos individuos lograron edificar grandes negociaciones mercantiles y acumularon enormes capitales, destacando sobre sus connacionales e incluso entre los propios mexicanos.¹⁶⁵

Algunas historias de vida ayudan a dimensionar esta diversidad dentro de la comunidad. Por ejemplo, utilizando la valiosa información producida por el Servicio de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos, Robert Chao logra reconstruir muchas de estas experiencias individuales y colectivas. En el primer extremo, es útil hablar del caso de Pablo Chee, un acaudalado comerciante fronterizo. Él llegó a acumular un capital personal de más de 125 mil pesos, y en la década de 1920 su giro facturaba anualmente 80 mil pesos de transacciones en México y otros 100 mil más en los Estados Unidos.¹⁶⁶ Como todo buen empresario comprendió la importancia de diversificar riesgos e invirtió en un abanico amplio de empresas en ambos lados de la frontera: era propietario de un rancho de algodón, dueño de un almacén de licores, restaurantes y hoteles en Calexico y Mexicali.

Este comercio transfronterizo fue posible gracias a que muchos chinos acaudalados como Chee tuvieron acceso oportuno a contactos con funcionarios mexicanos y lograron adquirir la nacionalidad mexicana. Lo anterior les permitió a estos empresarios transitar de un país a otro sin ningún problema legal, pues a pesar de estar vigente el acta de exclusión

¹⁶³ Roberto Ham, “La migración china hacia México a través del Registro Nacional de Extranjeros”, en *Destino México; un estudio de las migraciones asiáticas en México, siglos XIX y XX*, coord. de María Elena Ota Mishima (México: El Colegio de México, 1997), 185.

¹⁶⁴ Chao Romero, *The Chinese in México*, 56 y 185.

¹⁶⁵ Evelyn Hu-DeHart, "Immigrants to a Developing Society: The Chinese in Northern Mexico, 1875-1932", *Journal of Arizona History*, no. 21 (Autumn, 1980), 49-86.

¹⁶⁶ Chao Romero, *The Chinese in México*, 120.

desde 1882 en los Estados Unidos, estos inmigrantes solicitaban sus permisos comerciales como nacionales mexicanos.¹⁶⁷

Aunque con seguridad el trabajo duro, el ahorro y estilo de vida austero de Chee contribuyeron a la acumulación de capital necesario para levantar un negocio de esa magnitud, también otro tipo de factores favorecieron a la consolidación de su fortuna. Para empezar, su giro operó en una órbita económica internacional que le permitió acceder a capitales de distintas partes del globo y a la adquisición de mercancía al mayoreo en el mercado estadounidense y chino. Por ejemplo, dos de los accionistas de la empresa de Chee tenían residencia en San Francisco que, como ya dije, era el centro de la actividad económica y social más importante de la comunidad china en Norteamérica.¹⁶⁸ En otros casos, los copropietarios de estas empresas gestionaban desde China el envío y recepción de inversiones y remesas con ayuda del Chee Kung Tong. Estos lazos con personas con residencias en distintas partes del globo también facilitaron la contratación y transporte de mano de obra destinada para cubrir las necesidades de estos comercios.

Estos magnates trasnacionales también fueron muy activos e influyentes dentro de la comunidad mexicana. Por ejemplo, Ricardo Cuan, residente de Ensenada en Baja California, fue un miembro diligente en las asociaciones civiles, al interior de la milicia local y presidió las organizaciones comerciales de la comunidad china en esa localidad. También se adscribió y destacó en los centros de socialización de la élite local y fue miembro del Club de Rotarios (organización que pretende reunir líderes empresariales y profesionales). Pero no sólo entabló relaciones personales con autoridades mexicanas y actores económicos locales; de hecho, fue amigo del cónsul americano en Ensenada Gerald A. Mokma, quien sirvió como intermediario ante el Servicio de Migración y Naturalización de EUA con el objeto de verificar la vigencia de sus permisos para cruzar la frontera como comerciante.¹⁶⁹

Si ambos casos sólo parecen sugerir la existencia de vínculos locales, la figura de Francisco Yuen ayudan mejor a dimensionar mejor el poder y los vínculos de estos comerciantes fronterizos. Él fue una figura destacada dentro de la comunidad sonorenses y gozó de la amistad de personajes de la alta política nacional como el viejo maderista Juan

¹⁶⁷ Chao Romero, *The Chinese in México*, 131.

¹⁶⁸ Chao Romero, *The Chinese in México*, 121.

¹⁶⁹ Chao Romero, *The Chinese in México*, 121.

Sánchez Azcona. Este personaje sirvió como abogado e intermediario entre la asociación Kuomintang en Sonora y el presidente Álvaro Obregón en la década de 1920.¹⁷⁰

A grandes rasgos esta élite china podía moverse de manera legal entre ambos continentes y podía traer desde China a México a amigos y familiares de forma lícita a través del sistema legal de vapores y el tendido de vías ferroviarias en toda Norteamérica. Para muchos de ellos fue posible adquirir la nacionalidad mexicana para comerciar de ambos lados de la frontera; es decir, lograron arreglar a su favor un trámite cuya conclusión era muy complicada pues requería una cantidad considerable de relaciones con actores políticos y muchos recursos económicos.¹⁷¹ Además, estos empresarios contaban con acceso a los circuitos económicos transnacionales y a mano de obra barata a través del uso personal de las redes de contrabando. Estos magnates también gozaban de la confianza de contactos políticos a todos los niveles de la administración mexicana – y en algunos casos estadounidense –. Otros como Yuen lograron controlar los puestos directivos de las instituciones asiáticas (el caso de Kuomintang).

De hecho, estos chinos adinerados tenían un amplio grado de control sobre los miembros de su comunidad a través del manejo de las instituciones asistencialistas y políticas – Chee Kung Tong o Kuomintang – o económicas – por medio del manejo de las Cámaras de Comercio –. Sin embargo, también los mexicanos resintieron la injerencia de estos individuos. Muchos trabajadores locales los percibieron como una competencia desleal debido al bajo costo de su trabajo. Los comerciantes también los vieron como una amenaza, pues algunos asiáticos tenían el control de las redes de abasto en regiones como Sonora o Sinaloa, por citar un ejemplo. De hecho, las grandes tiendas chinas no sólo le vendían al consumidor mexicano; sobre todo, ofrecían sus productos a otros empresarios chinos o mexicanos menos afortunados, sin acceso directo al mercado estadounidense.

Por otro lado, estaba el grupo más amplio de inmigrantes sin conexiones sociales o económicas de ningún tipo. Éstos llegaron al país gracias a un sistema impersonal de reclutamiento como parte de los esfuerzos de empresarios chinos, el gobierno mexicano, los

¹⁷⁰ Catalina Velázquez Morales, "Diferencias políticas entre los inmigrantes chinos del noroeste de México (1920-1930) El caso de Francisco L. Yuen", *Historia Mexicana* 55, núm. 2 (octubre-diciembre, 2005), 491.

¹⁷¹ Pablo Yankelevich, "Mexicanos por naturalización en la primera mitad del siglo XX. Un acercamiento cuantitativo", *Historia Mexicana* 66, núm. 4 (abril-junio, 2015), 1732.

industriales nacionales e internacionales y los grupos de contrabandistas fronterizos. De este conjunto provenía la mayor parte de la mano de obra poco calificada dentro de la comunidad y constituían la base dentro de la jerarquía de la colonia china en México.

Básicamente estos individuos sin ligas familiares o políticas fueron excluidos de las oportunidades de empleo más atractivas y de la órbita económica transnacional. Rara vez fueron capaces de acceder a la nacionalidad mexicana por falta de contactos al interior del gobierno o debido a la carencia de recursos pecuniarios. En casi todos los casos se desempeñaron como empleados de los asiáticos más acaudalados la mayor parte de su vida. No cabe duda de que existieron casos de ascenso social, como ocurrió con Federico Cham, quien después de una década de ahorro y trabajo duro consiguió ser dueño de un único giro comercial constituido con un capital pequeño de 300 dólares y una fuerza de trabajo completamente familiar. Pero este tipo de migrantes todavía dependía completamente de sus compatriotas más acaudalados para abastecerse de créditos y mercancías.¹⁷²

El desconocimiento del medio mexicano, su idioma o costumbres, y la ausencia de conocidos o familiares los volvían mano de obra indefensa ante las ambiciones políticas de los líderes que se disputaban el mando de las instituciones comunitarias.¹⁷³ De esa forma, se vieron obligados a tomar partido en las pugnas internas de la comunidad, ante la posibilidad de ser excluidos del reparto de bienes y servicios por parte de los órganos de la colonia. Por último, a diferencia de la élite, sobre estos individuos existe menos información que permita reconstruir a detalle sus historias de vida.

Aunque esta descripción del grupo chino no pretende ser exhaustiva, sí busca resaltar esta distinción fundamental sobre bases y élites, con el objetivo de matizar el discurso xenofóbico del periodo. Contra la idea de una “empresa migratoria exitosa”, la participación dentro de los órganos de representación de las colonias y el acceso a las redes de crédito e influencia política en la administración federal quedó restringida a un número muy reducido de individuos. Del mismo modo, fueron más bien un puñado de privilegiados quienes

¹⁷² Chao Romero, *The Chinese in México*, 134.

¹⁷³ “Informe de la PGR, respecto a las pugnas entre el Kuomintang y la sociedad masónica Chee Kung Tong”, AHSRE, Gaveta, exp. 6-3-1 (1).

lograron aprovechar los circuitos políticos y económicos internacionales para consolidar sus negocios comerciales en los centros urbanos más importantes de México.¹⁷⁴

También quiero criticar la idea de que los comerciantes extranjeros representaban un factor de competencia económica para el mexicano. Como señala Hu-DeHart, en realidad los comerciantes chinos llegaron a cubrir la oferta de bienes y servicios en ciudades en proceso de expansión debido a las inversiones económicas estadounidenses y europeas. Es decir, contrario a la retórica nacionalistas en boga los asiáticos no habían desplazado a los mexicanos pues usualmente se desempeñaron en giros sin presencia de nativos.¹⁷⁵

Más bien fue entrando a la década de 1920 cuando los negociantes mexicanos comenzaron a crecer en tamaño y aspiraron a desplazar a los chinos de sus actividades mercantiles. Esta pretensión por “nacionalizar” la infraestructura económica de la colonia seguramente se vio alimentada por la existencia de una dependencia muy marcada hacia los bienes asiáticos por parte del consumidor mexicano, una situación que seguramente generó susceptibilidades entre los empresarios mexicanos. Estos sentimientos también fueron compartidos por miembros de la administración local, pues estos funcionarios tenían muy presente que el ayuntamiento recaudaba muchos impuestos de estos empresarios extranjeros.¹⁷⁶

Estas voces contra los chinos comenzaron a permear dentro del sistema político y de la élite dirigente en Sonora. De hecho, estos funcionarios en la década de 1920 encontraron utilidad política en el empleo del lenguaje nacionalista para justificar la “nacionalización” de las áreas de la economía controladas por los chinos, en los cuales los mexicanos no tenían participación.¹⁷⁷ De hecho, junto con su ubicación fronteriza, un elemento muy particular que nos ayudará en el capítulo 3 para entender el proceso de adaptación del grupo chino fue precisamente esta militancia xenófoba. Esta fue una situación muy distintiva de estos

¹⁷⁴ Grace Delgado, *Making the Chinese Mexican Global Migration, Localism, and Exclusion in the U.S.-Mexico Borderlands* (California: Stanford University Press, 2012); Chao Romero, *The Chinese in México*, introducción.

¹⁷⁵ Evelyn Hu-DeHart, "México. Inmigrantes a una frontera en desarrollo", en *Cuando Oriente Llegó a América: Contribuciones de Inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, coord. de Banco Interamericano de Desarrollo y el International Institute for Democracy Electoral Assistance (Washington, D.C: Banco Interamericano de Desarrollo, 2004), 75.

¹⁷⁶ Evelyn Hu-DeHart, "México. Inmigrantes a una frontera en desarrollo", 75-77.

¹⁷⁷ Nicolás Cárdenas García, "Nacionalismo, Revolución y racismo en México. La expulsión de los chinos (1910-1934)", *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* I, núm. 117 (2020), 243.

extranjeros, pues ninguna otra comunidad de asiáticos tuvo que enfrentarse a un rechazo tan fuerte a su presencia en México. Por su parte, los migrantes de Medio Oriente experimentaron una situación bastante contrastante.

1.4.3. La comunidad libanesa.

Al igual que los chinos, el movimiento migratorio libanés debe entenderse como una diáspora global. Aunque el número real seguramente fue mayor, Dalia Abdelhady calcula que sólo en el periodo que va de 1860 a 1932 salieron al menos 500 mil libaneses de su tierra natal, con una tasa anual de emigración de entre 3 y 20 mil individuos al año.¹⁷⁸ Sólo en México, Carmen Páez Oropeza estimó la presencia de 4,141 libaneses en México entre los años de 1920 y 1940.¹⁷⁹ La investigación de esta autora se basó en la información contenida por el Directorio Libanés, un censo elaborado por los propios miembros de la colonia en 1948.¹⁸⁰ Esas cifras también son utilizadas por Theresa Alfaro en su estudio.¹⁸¹

Por el contrario, el Centro Libanés de México proporciona un número algo distinto. En su base de datos contabiliza un total de 5,527 extranjeros de esa nacionalidad; todas estas personas arribaron al país entre 1920 y 1940.¹⁸² La mayoría de esos registros ubican a la zona portuaria de Beirut y a Bikfaya como los principales lugares de procedencia y salida de los libaneses con residencia en nuestro país.¹⁸³

Ambas estimaciones coinciden al señalar la clara tendencia del grupo libanés en sus ocupaciones de carácter urbano. Del registro utilizado por Páez y por Alfaro, 3,500 individuos son identificados como comerciantes, es decir, el 84% de la muestra. Aunque el giro predilecto de estos orientales fue la venta de mercería, en realidad esta tendencia

¹⁷⁸ Dalia Abdelhady, *The Lebanese Diaspora. The Arab Immigrant Experience in Montreal, New York, and Paris* (New York: New York University Press, 2011), 5.

¹⁷⁹ Carmen Páez Oropeza, *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984).

¹⁸⁰ Salim Abud y Julián Nasr, *Directorio Libanés o Censo general de las colonias libanesa, palestina y siria* (México: Salim Abud y Julián Nasr Editores, 1948).

¹⁸¹ Theresa Alfaro-Velcamp, *So far from Allah, So close to México. Middle Eastern Immigrants in Modern Mexico* (Texas: University of Texas Press, 2007), 165-179.

¹⁸² Respecto al número de individuos de origen libanés, la totalidad de tarjetas de identificación expedidas a estos migrantes se encuentran digitalizadas de forma completa en un Disco Compacto coeditado por el AGN y el Centro Libanés de México. A esta información también se puede acceder parcialmente a través de la siguiente liga electrónica. <http://www.emigrantelibanes.com/cgi-bin/Inmi>.

¹⁸³ Alfaro-Velcamp, *So far from Allah*, 168.

comenzó a variar con el paso del tiempo. Especialmente a partir de la década de 1940, los empresarios levantinos ya abarcaban una diversidad más amplia de ramos y profesiones.¹⁸⁴

Aunque durante el periodo de estudio las ocupaciones libanesas no parecen ser tan variadas como ocurrió las de colonia china, tampoco en este caso puede hablarse de un grupo homogéneo. Para caracterizar socioeconómicamente a este grupo resulta de mucha utilidad analizar dos momentos de su movimiento migratorio rumbo a América.

Una primera ola de libaneses llegó a México antes del inicio de la Primera Guerra Mundial escapando de la aplicación de las reformas modernizadoras *Tanzimat*, el proyecto de centralización política del gobierno de la Sublime Puerta cuyo objetivo fue eliminar las autonomías locales de las provincias.¹⁸⁵ Esta primera diáspora estuvo integrada por una pequeña élite de religión maronita, la cual salió de su patria por razones políticas y económicas. Por un lado, el gobierno otomano pretendió eliminar los privilegios jurisdiccionales de los maronitas del monte Líbano – entre ellas el monopolio del comercio con Europa sin gravamen –; por el otro, este proceso se combinó con una caída con el precio de la seda a nivel internacional, una actividad a la cual estaban vinculados directa o indirectamente estos individuos privilegiados.¹⁸⁶

Al ver amenazados sus prerrogativas políticas por el centro y al ver afectadas negativamente las condiciones mundiales que favorecían el desarrollo de sus negocios comerciales con la seda, muchos miembros de estas élites del Levante contemplaron la posibilidad de emigrar a América. Sin embargo, en este éxodo existió un contexto de colonización europeo. De hecho, las ligas de muchos de estos primeros migrantes con Francia no sólo eran de naturaleza cultural y comercial. Básicamente este país europeo controló las rutas de tránsito en el Mediterráneo y el Atlántico utilizadas por los libaneses. Los franceses también manejaron el flujo de remesas y la gestión de permisos de tránsito de estos levantinos. Por si fuera poco, las autoridades diplomáticas galas asumieron las funciones de protección en el extranjero que correspondían a la representación diplomática otomana.¹⁸⁷

¹⁸⁴ Páez Oropeza, *Los libaneses en México*, 180.

¹⁸⁵ León Rodríguez Zahar, *Líbano, espejo del Medio Oriente. Comunidad, confesión y Estado, Siglos VII-XXI* (México: El Colegio de México, 2004). Especialmente el capítulo “Desintegración del Emirato”

¹⁸⁶ Camila Pastor, “The Mashreq in Mexico. Patronage, Property and Class in the Postcolonial Global”, (Ph.D. Dissertation, University of California, 2009), 118.

¹⁸⁷ Camila Pastor, “The Mashreq in Mexico”, 175.

Ya en México, esta élite oriental aprovechó los contactos políticos y económicos de la representación diplomática francesa con el régimen francófilo de Porfirio Díaz. Esta cercanía con el régimen fue aprovechada por estos levantinos para facilitar las gestiones administrativas necesarias para desempeñar exitosamente sus actividades comerciales. Además, mantener buenas relaciones con la representación oficial de Francia en México tenía otras ventajas. Por ejemplo, a los libaneses les garantizó un acceso privilegiado a los circuitos económicos internacionales de ese país europeo, un mercado en el cual podían conseguir con facilidad mercancía de importación.

Gracias a los beneficios políticos y económicos generados a partir de esta relación, estos inmigrantes de Medio Oriente fundaron almacenes de venta al mayoreo con precios muy atractivos en las avenidas más importantes de las ciudades mexicanas: el puerto de Veracruz, la ciudad de Puebla y en Mérida, especialmente. Por ejemplo, en la capital estos extranjeros establecieron sus negocios en las actuales calles de 5 de mayo, 16 de septiembre, Venustiano Carranza o Correo Mayor, hecho que acabó por darle visibilidad a estos comerciantes.

Además, otros aspectos como su religión (maronita) y el manejo del idioma francés, sin duda fueron factores que facilitaron su integración social y económica al país. Por ejemplo, al ser católicos pudieron casarse sin ningún inconveniente con mexicanas y establecer así vínculos estratégicos con miembros de la élite política y económica. Uno de estos casos representativos de éxito en su proceso de adaptación fue el de Domingo Kuri. Durante el periodo posrevolucionario, este personaje se convirtió en el patriarca de la colonia en Veracruz; además, en el puerto generó un abanico amplio de relaciones con la élite regional y las autoridades diplomáticas francesas.

Kuri llegó al país en 1903 y rápidamente acumuló un considerable capital con el éxito de su almacén “El Arca de Noé”, el más importante de la entidad, donde el público jarocho se surtía de telas, ropa de diseño, sedas y muselina, todos de importación francesa. Durante el periodo muchos inmigrantes lo reconocieron como “cónsul honorario” por la labor social de este personaje, principalmente porque fungió como intermediario entre sus compatriotas y las autoridades mexicanas para gestionar su entrada al país.¹⁸⁸

¹⁸⁸ Carlos Martínez Assad y Martha Díaz Kuri, “Los libaneses un modelo de adaptación”, en *Veracruz, Puerto de llegada*, coord. de Carlos Martínez Assad (México: H. Ayuntamiento de Veracruz, 2000) 70-73.

En todo caso, el privilegiado acceso a las redes políticas y económicas de Francia vino acompañado por la adhesión y compromiso de apoyo por parte muchos de estos primeros migrantes a los proyectos políticos del gobierno de París.¹⁸⁹ No sólo fue necesario el reconocimiento de la autoridad y protección francesa en América; sobre todo, estos “franceses honorarios” – como eran llamados por el gobierno de París – debían aceptar y justificar la situación colonial en Siria y Líbano. Especialmente, la Primera Guerra Mundial terminó por volver imperativo el apoyo de estos colonos de ultramar.

Precisamente la convulsión política, social y material de la Gran Guerra marcó el inicio de un segundo momento en la migración libanesa y modificó el perfil demográfico de esta colonia. A partir de 1918, muchos libaneses pertenecientes a los sectores marginados de la sociedad buscaron escapar de la violencia y la degradación del tejido social provocado por la caída del Imperio Otomano. No obstante, estos nuevos emigrantes ahora tenían que evadir las nuevas restricciones a su salida de Oriente impuestas por el gobierno del Mandato francés, así como las restricciones migratorias en América a causa una imagen negativa de las autoridades, especialmente en los Estados Unidos (eran vistos como seres empobrecidos y sin cultura).

Ante estas circunstancias, estos inmigrantes de estratos sociales bajos vieron en México una opción atractiva para escapar de la violencia y la inestabilidad predominante en su país de origen.¹⁹⁰ A diferencia del grupo más acomodado, su llegada al país fue a través de redes de contrabando – donde no fue raro encontrar abusos y corrupción – con el contubernio y el control de ese tráfico por parte de las autoridades francesas.¹⁹¹

A diferencia de los libaneses más prósperos, familiarizados con la cultura de occidente, los colonos más pobres la mayoría de las veces eran individuos analfabetos, tenían un débil sentido de identidad nacional y tenían poca participación en la vida de los órganos públicos de la colonia.¹⁹² En ese sentido, este sector marginado eran objeto de prejuicios por parte de

¹⁸⁹ Camila Pastor, “The Mashreq in Mexico”, 177.

¹⁹⁰ Stacy D. Fahrenthold, *Between the Ottomans and the Entente: The First World War in the Syrian and Lebanese Diaspora, 1908-1925* (New York: Oxford University Press, 2019). Especialmente vale la pena revisar el apartado “Travelling Syrians, Immovable Turks: Passport Fraud and Migrant Smuggling at the Close of Empire, 1918–1920”.

¹⁹¹ Fahrenthold, *Between the Ottomans and the Entente*, cap. 4.

¹⁹² Antonio Letayf, *Sirios desenmascarados y cultura árabe* (México: Edición de los Servicios de Informaciones Alemanas en México, 1918), 6.

sus élites, las cuales argumentaban su poco o nulo interés en adscribirse a las actividades e instituciones organizadas por el grupo más adinerado— con el cual difícilmente podían sentirse identificados —, esto con el objetivo de excluirlos de su participación de estos espacios.¹⁹³

Los levantinos pertenecientes a este segundo éxodo de Medio Oriente durante la primera mitad del siglo XX también estaban excluidos de la órbita económica francesa y no tenían interlocución directa con el gobierno de París o las autoridades mexicanas. Aquí también los libaneses más privilegiados desempeñaron un papel central al operar como intermediarios frente a los órganos oficiales y al personal diplomático. A su vez, esta posición les permitió tener injerencia en las actividades económicas y sociales de sus compatriotas más desfavorecidos.

De hecho, en México los miembros más pobres de la colonia se dedicaron al comercio ambulante, sin embargo, incluso en esta actividad mantenían relaciones de clientela con los líderes de la comunidad. Por ejemplo, a través de sus giros, los grandes y medianos comerciantes brindaron empleo a sus connacionales en sus negocios y suministraban mercancía a los aboneros, quienes a su vez adquirían la ropa que vendían pagándola en abonos. Si estos últimos fallaban en sus pagos perdían ese crédito. De la ganancia de la venta, los ambulantes sólo cobraban una fracción del total (la quinta parte); el resto era del proveedor.¹⁹⁴

De las buenas relaciones con sus patrones dependían varios servicios como las recomendaciones. No es raro encontrar como referencias en las tarjetas de registro migratorio los nombres de grandes giros comerciales o de sus dueños. Éstos frecuentemente orientaban a sus empleados en la realización de trámites y servían como contactos para facilitar la llegada de sus familiares o amigos a México.

Estos vendedores ambulantes cargaban también con el estigma del trabajo callejero. Se identificó esta actividad como improductiva y poco “civilizada”, y se le asoció con conceptos como indisciplina y ociosidad. Así pues, se condenó al trabajador de la calle por no pagar

¹⁹³ Camila Pastor, “The Mashreq in Mexico”, 149.

¹⁹⁴ José Manuel Castillejos Río, *La prensa mexicana y los inmigrantes aboneros: 1920-1940* (Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2010), 39.

impuestos y por no contar con los permisos debidos para desempeñar sus ventas en vía pública. Se le reprochó también la ausencia de medidas sanitarias exigidas por la autoridad en su sitio de trabajo, así como la dudosa calidad e higiene de sus mercancías.¹⁹⁵

A diferencia de la colonia china, la cual pudo desarrollarse en un espacio fronterizo y en ámbitos donde no existía competencia de mexicanos, en la ciudad de México los libaneses tuvieron que abrirse paso en una actividad donde mexicanos y extranjeros ocupaban posiciones clave. No sólo en el comercio establecido; sobre todo, el centro económico de la metrópoli estaba repleta de individuos dedicados a la venta callejera e informal.¹⁹⁶ De ahí que sus actividades fueron criticadas regularmente a causa de los atribuidos daños que supuestamente provocaba en el mercado de bienes y del trabajo.

Aquí entonces, los ataques motivados contra estos individuos provinieron principalmente de los comerciantes que veían amenazada su participación en el mercado, a diferencia del caso chino donde una élite regional buscó obtener rendimiento político y adueñarse de sus posiciones en sectores de mercado donde el mexicano apenas tenía una participación de consideración.

Por último, a pesar de las diferencias existentes entre ambas colonias, con el recrudecimiento de la crisis económica de 1929, comenzó a gestarse en varias partes de México una fuerte oposición a la presencia de estos grupos. En ese sentido, en lugares con una fuerte concentración de asiáticos – tal como ocurrió en los casos de la ciudad de México o Sonora – las organizaciones nacionalistas encontraron más ventajas en reproducir el discurso xenófobo, generando así una imagen de los inmigrantes como agentes nocivos para la nación. En esa lógica, estas mismas organizaciones omitían toda referencia a los matices y diferencias sociales y económicas al interior de las comunidades, las cuales tuvimos la oportunidad de presentar. Esto es relevante mencionarlo porque esta militancia antiextranjera tuvo participación muy activa en la organización de la Campaña Nacionalista.

Si bien con estos datos no es posible delinear un perfil exacto de los grupos, sí ayudan a formarnos una idea general de nuestros sujetos de estudio. En todos los casos, hablamos de

¹⁹⁵ Mario Barbosa, “El trabajo en la calle. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX” (Tesis de Doctorado, El Colegio de México, 2005), 112 y 290.

¹⁹⁶ Mario Barbosa, “El trabajo en la calle”, 19.

una inmigración predominantemente masculina donde es notable la tendencia a insertarse en el ámbito urbano y de forma específica, en las actividades comerciales. Además, mientras los chinos consiguieron integrarse en las provincias en el norte del país, la ciudad de México fue el lugar donde la mayor parte de los libaneses encontró su residencia, con una significación política y social muy destacada.

Conclusión.

A lo largo de este capítulo hemos visto cómo se fue configurando en la élite política posrevolucionaria un interés hacia las políticas proteccionistas. Fuese en el terreno económico a través de la implementación de restricciones a la participación de extranjeros en el mercado, como en el cuerpo social evitando la llegada de estos individuos. En ese proceso, el nacionalismo mexicano y la crisis económica de 1929 fueron dos elementos sin los cuales no podría entenderse las transformaciones en las políticas públicas durante la década de 1930.

Especialmente el Congreso federal fue muy receptivo a estas propuestas que provenían de todas partes del mundo. En medio de la confrontación política entre los grupos adeptos a Calles y Ortiz Rubio, la facción del Jefe Máximo buscó ganar legitimidad a través de la implementación de medidas “patrióticas” ejecutadas por el Bloque Nacional Revolucionario, el brazo legislativo del Partido Nacional Revolucionario (PNR).

En esta discusión el extranjero tuvo un lugar central y su figura fue asociada a prácticas como la explotación y el saqueo de los recursos de la nación. Este sentimiento se tradujo en la formulación de una serie de leyes que buscaron aminorar la presencia de estos individuos en el país. Un primer paso en esa dirección fue el intento por restringir la llegada de inmigrantes a las ciudades mexicanas y la pretensión por restringir totalmente la llegada de asiáticos a la república. Por otro lado, en 1931 el Congreso llevó estas regulaciones al campo económico con la promulgación de la Ley Monetaria y la Ley federal del Trabajo. Con la primera de estas normas se buscó ajustar los intercambios comerciales de México en el mercado internacional; con la segunda de ellas, se pretendió excluir de las actividades mercantiles a extranjeros al interior de las fronteras nacionales.

Especialmente esta última medida fue una reacción al incremento de la presencia de los extranjeros en la vida social y económica del país. Otra respuesta a ese proceso fue la

construcción de un discurso antiextranjero que se edificó en torno a la figura del comerciante y sus artículos, así como sus efectos perniciosos sobre la nación. Sin embargo, el uso de argumentos xenofóbicos y estereotipos reproducidos por el gobierno y la sociedad acabaron por simplificar y homogeneizar a estos actores.

Era claro que el rechazo antiextranjero, tanto el antichino como el antilibanés, tenían un fundamento común; incluso ambos responsabilizaron al carácter “exótico” de estos inmigrantes y a la naturaleza de sus actividades comerciales por los desajustes en el mercado mexicano. Sin embargo, en realidad estos argumentos ocultaron la diversidad de las motivaciones de tras de cada uno de estos ataques xenofóbicos. El objetivo del siguiente apartado será ver cómo estos actores, tanto organizaciones nacionalistas como empresarios y políticos, intervinieron ya en el desarrollo de la Campaña Nacionalista.

CAPÍTULO 2: LA CAMPAÑA NACIONALISTA.

En el capítulo anterior analizamos el vínculo entre el nacionalismo mexicano y las medidas dictadas desde las Cámaras para promover el desarrollo económico del país durante el periodo que circundó a la crisis económica de 1929. También presenté un cuadro general sobre la reglamentación migratoria del periodo y un perfil general de las comunidades de extranjeros contra quienes se expidieron estas medidas. En este apartado voy a profundizar sobre una de ellas: la Campaña Nacionalista, una iniciativa del Congreso de la Unión creada en junio de 1931, cuyo objetivo fue fomentar el consumo de productos nacionales.

En primer lugar, me interesa destacar cuáles fueron los intereses económicos y políticos detrás de la formulación de esta medida. En segundo lugar, hablaré sobre la organización administrativa de la Campaña. Identifico al menos dos facetas en el desarrollo de esa iniciativa comercial de la Cámara de Diputados. Durante la primera, a la llamaremos “moderada”, se buscó un entendimiento con los órganos industriales y comerciales de la República Mexicana para superar la crisis y fortalecer al mercado mexicano a través de la organización de eventos de fomento y publicidad al consumo de lo “hecho en México”. En ese contexto, la propaganda oficial y privada desempeñaron un papel clave en la formación de estereotipos de lo “típico mexicano”, imágenes destinadas al consumo de las clases medias urbanas con poder adquisitivo.

Por otro lado, los diputados vinculados a grupos xenófobos financiados por comerciantes locales se opusieron activamente al desarrollo del comercio extranjero a través del uso sistemático del boicot comercial y la violencia en contra de individuos de diversas nacionalidades. En ese sentido, al no contar con un aparato administrativo propio, el Congreso se valió del apoyo estratégico de grupos nacionalistas y miembros de la clase media, así como de sindicatos y organizaciones gremiales con el fin de defender la aplicación de la Ley Federal del Trabajo en nombre de la Campaña Nacionalista.

Fuese a través de concursos de publicidad o ferias, en el caso del sector industrial; o a través de consignas abiertamente racistas y actos de vandalismo, para el caso de los grupos nacionalistas; en ambos contextos, el Poder Legislativo se valió de ambos grupos para frenar la competencia extranjera y posicionar favorablemente la manufactura nacional (y de paso sus propios intereses comerciales).

2.1. La organización de la Campaña Nacionalista.

En medio del deterioro de las condiciones materiales en la República, la llegada de un nutrido contingente de repatriados mexicanos y un contexto de exacerbada xenofobia, desde los primeros días de 1931 diversos sectores de la sociedad comenzaron a hacer llamados para favorecer la economía nacional. Principalmente, el lema “consume lo hecho en México” fue esgrimido por el sector comercial e industrial como un remedio para solventar los efectos de la recesión mundial en México.

De hecho, a inicios de 1930 la iniciativa privada promovió activamente una política federal para incentivar y proteger a la producción nacional. En ese sentido, José Manuel López Victoria y Rafael Sánchez Lira, los autores de las memorias de la Campaña Nacionalista, reconocieron la influencia de la legislación de Nuevo León para el fomento industrial en el desarrollo y diseño de la Campaña Nacionalista el 4 de julio de 1931 por la Cámara de Diputados.¹⁹⁷

En particular, varios diputados hicieron referencia a la Ley de Protección a la Industria promulgada el 28 de noviembre de 1927. Fue la primera iniciativa legislativa de ese tipo en todo el país y fue una propuesta formulada por Aarón Sáenz a su llegada a la gubernatura de Nuevo León el 4 de octubre de 1927. Con dicha norma pretendió reglamentar el artículo 63 de la Constitución del estado al tipificar el fomento industrial como una actividad de utilidad pública.¹⁹⁸ Durante su mandato se establecieron al menos un centenar de plantas febriles en Monterrey y se selló una importante alianza con el sector privado con la construcción de un gaseoducto para atender la demanda creciente de energía. El empresario regiomontano Roberto Garza Sada fue la cabeza del proyecto y con el desarrollo de esa infraestructura 83 fábricas pudieron acceder al gas natural para incrementar su fuerza motriz a partir de 1929. Dos años después, el consumo se encontraba extendido al menos a 1,718 hogares de la ciudad y la cifra alcanzó más de 10 mil para la década siguiente.¹⁹⁹

La Ley de Protección a la Industria favoreció un entendimiento con el sector privado y durante el periodo de la Campaña Nacionalista esta norma fue imitada por distintos gobiernos

¹⁹⁷ José Manuel López Victoria, *La Campaña Nacionalista* (México: Ediciones Botas, 1965), 13.

¹⁹⁸ María Isabel Ortega Ridaura, "Política fiscal e industrial en Monterrey (1940-1960)", (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2000), 134.

¹⁹⁹ Ortega Ridaura, "Política fiscal e industrial en Monterrey", 49.

como el de Guanajuato (1929), Guerrero, Sonora (1930), Zacatecas, Estado de México (1931), Jalisco, Morelos (1932), Tabasco, Veracruz (1933), Colima, Aguascalientes y Nayarit (1934).²⁰⁰

Debe destacarse el acercamiento entre Sáenz y el sector productivo de Monterrey, pues ayuda a explicar la injerencia del grupo Monterrey en la promoción de la Campaña. Para empezar, los vínculos políticos y económicos de Sáenz con estos empresarios se tradujeron en un apoyo a su candidatura presidencial en 1928. Después de su desastrosa derrota ante el candidato callista Pascual Ortiz Rubio, comenzó a aparecer con más frecuencia representando las iniciativas empresariales de la élite regiomontana. Para octubre 1930, como un acuerdo para mejorar la relación del Estado con el sector privado durante la administración ortizrubista, Sáenz fue designado como Secretario de Industria en el contexto de la crisis económica.²⁰¹

Como abordamos anteriormente, Sáenz asumió la responsabilidad de impulsar en el menor tiempo posible dentro del Congreso el proyecto de codificación del artículo 123 diseñado por el grupo Monterrey. El objetivo era claro: reducir la capacidad de respuesta de trabajadores y patrones mexicanos (o extranjeros) para preparar una defensa adecuada o una contrapropuesta. El Código de 1931 acabó por incluir elementos contrarios a la propuesta del empresariado regio; sin embargo, para el historiador Alex Saragoza, la intervención de estos magnates en la construcción de la Ley Federal del Trabajo de 1931 debe entenderse como un esfuerzo con pretensiones más amplias para incidir en la arena política nacional.²⁰²

En principio, el proyecto regio fue truncado en 1928 con el desplazamiento de Sáenz de la contienda presidencial, un fallido intento por incidir en la redacción de la ley del trabajo un año después y una escasa respuesta de afiliación empresarial al sindicato de patrones denominado Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). No obstante, para 1931 ciertamente el sector privado comenzó a delinearse como un bloque bien definido y sólido, y fue cada vez más constante y notoria su intervención en la vida política.²⁰³

²⁰⁰ Ortega Ridauro, "Política fiscal e industrial en Monterrey", 177.

²⁰¹ Alex Saragoza, *La élite de Monterrey y el Estado Mexicano, 1880-1940* (Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2008). Especialmente, el capítulo 7 de la obra "La élite regiomontana y el Estado mexicano: una época crucial, 1929-1931".

²⁰² Saragoza, *La élite de Monterrey*, cap. 7.

²⁰³ Saragoza, *La élite de Monterrey*, cap. 7.

En ese contexto, con la llegada de Sáenz a la capital para encabezar el despacho de Industria y Comercio, el presidente de la Cámara de Industriales del Distrito Federal, Federico T. de Lachica, propuso replicar y financiar una “Campaña Nacionalista” similar a la impulsada por los empresarios de Nuevo León y solicitó la cooperación de los negociantes del norte para fomentar la producción y posicionar en el mercado a los productos nacionales.²⁰⁴ En diciembre de 1930, Aarón Sáenz secundó públicamente la propuesta de los empresarios de Nuevo León y la ciudad de México, y ofreció el apoyo de la Secretaría a su cargo.

Para ese fin esbozó algunos elementos donde dicha dependencia intervendría para fomentar la producción: la protección arancelaria, la intensificación de exportación de materias primas y manufacturas mexicanas, la exención de derechos a los exportadores, una reducción a los impuestos sobre la producción y el acceso a los medios de radiodifusión estatal para dar propáganda a la Campaña.²⁰⁵ A grandes rasgos, la medida retomaba los puntos esenciales de la ley de 1927 de Nuevo León. Además, el gobierno buscó poner el ejemplo y aseguró su disposición para adquirir los suministros federales con proveedores nacionales.

Con el apoyo público de Sáenz, muchas empresas se sumaron a la iniciativa y adornaron su publicidad con temas nacionalistas en periódicos de circulación nacional con lemas patrios con el objeto de “salvar al país” del bache económico.²⁰⁶ La iniciativa tomó forma cuando en la primera semana de mayo de 1931 se organizó la “semana del consumo nacional”. En este episodio la Cámara Nacional de Comercio, Industria y Minería de Monterrey tuvo una participación muy activa.²⁰⁷ De hecho, la mayoría de las estrategias de promoción de consumo empleadas por el Congreso federal fueron diseñadas en su origen por el grupo económico regio: la semana nacionalista, los concursos de escaparates, anuncios, desfiles, lemas, etc.²⁰⁸

Eventos similares al de Nuevo León tuvieron lugar en distintas localidades del país, como en Toluca, donde se promovió la “Campaña de Acercamiento Nacional”,²⁰⁹ en ciudad

²⁰⁴ "Iniciativa de la Cámara de Nuevo León", *El Economista*, 1 de diciembre de 1930, 1ª s., p. 2.

²⁰⁵ “Campaña de prosperidad nacional”, *El Economista*, 16 de diciembre de 1930, 1ª s., p. 3.

²⁰⁶ "Campaña Pro-Productos Nacionales", *El Economista*, 16 de diciembre de 1930; "Campaña en favor de los artículos nacionales", *El Universal*, 6 de abril de 1931, 1ª s., p. 1.

²⁰⁷ "Del 3 a 10 de mayo: Semana del Consumo nacional", *El Universal*, 21 de abril de 1931, 1ª s., p. 1.

²⁰⁸ López Victoria, *La Campaña Nacionalista*, 13.

²⁰⁹ “Éxito de la Campaña de Acercamiento Nacional”, *El Nacional Revolucionario*, 1 de abril 1931, 1ª s., p. 1.

Juárez con la campaña nacionalista económica²¹⁰ o la Semana del Consumo en Querétaro.²¹¹ Incluso en algunas de estas ferias, como ocurrió en las ciudades de Saltillo y Guaymas en el mes de mayo, tuvieron lugar brotes de violencia en contra de comerciantes extranjeros y llamados a iniciar boicots, un elemento constante en el desarrollo de la Campaña con el paso de los años.²¹²

A lo largo del mes de mayo existió un acercamiento del presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio, José Cruz y Celis, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, Enrique Zuñiga e Hilarión N. Branch, de la Confederación de Cámaras Industriales, para convertir la iniciativa empresarial en una política gubernamental. Sin embargo, durante toda la década de 1930 no fue promulgada una ley para proteger la producción nacional como ocurrió a nivel estatal. Fue hasta 1941 cuando fue publicada una medida similar con alcance federal destinada a reducir impuestos y otorgar exenciones a las empresas consideradas estratégicas con el objetivo de fomentar su crecimiento.²¹³

Aunque el apoyo gubernamental a la producción no alcanzó el rango de ley, la Cámara de Diputados accedió a participar activamente con el empresariado para promover el consumo de productos nacionales. De todos ellos, fue el diputado Rafael E. Melgar el defensor más activo de la propuesta, quien rápidamente se puso a la cabeza de la iniciativa legislativa. Para el 4 de junio de 1931, siendo el presidente del Bloque Nacional Revolucionario, propuso la constitución de la Campaña Nacionalista a nivel federal con el respaldo formal del Congreso de la Unión.²¹⁴

La propuesta solicitó la cooperación de cinco instancias del sistema político: además de la participación de las Cámaras de comercio, industria y mineras, pidió a los presidentes municipales, los gobernadores de los estados, el Comité Ejecutivo del PNR y al Poder Legislativo tomar parte en la implementación de la “semana nacionalista”. El objetivo de

²¹⁰ "Si coopera en la Campaña Nacionalista, dice la Cámara de Comercio de Juárez, que organiza ahora una semana 'Compre usted en México'.", *La Prensa*, San Antonio Texas, 4 de mayo de 1931, 1ª s., p. 2.

²¹¹ "La semana del consumo en Querétaro", *Excelsior*, 4 de mayo de 1931, p. 1a s., p. 10.

²¹² "Comerciantes disgustados", *El Universal*, 10 de mayo de 1931, 1.s, p. 9; "Intensa propaganda nacionalista se está desarrollando en Sonora", *El Universal*, 11 de mayo de 1931, 1a s., p. 1

²¹³ "Ley de la Industria de transformación", *Diario Oficial de la Federación*, 13 de mayo de 1941. Fue reformada el 9 de febrero de 1946.

²¹⁴ "Un amplísimo programa nacionalista. Semanas para vender sólo lo mexicano", *Excelsior*, 5 de junio de 1931, 1a s., p. 1.

estos eventos mensuales fue el fomentar la venta de artículos de manufactura nacional y promover la producción autóctona de mercancías sólo asequibles por importación.

Dos semanas después de haberse presentado la iniciativa, fueron aprobadas y publicadas las bases para organizar la Campaña. En primer lugar, se acordó el establecimiento de un Comité General integrado por un presidente, un Secretario General y dos tesoreros. El primer puesto lo ocupó el general Rafael E. Melgar quien estuvo a la cabeza del proyecto durante los cuatro años de su vigencia. Rafael Sánchez Lira, también al frente de la Oficialía Mayor del PNR, fue nombrado su Secretario General, mientras Walterio Pesqueira y Martín Quiroga fueron designados como Secretarios Tesoreros.²¹⁵

En segundo lugar, se acordó instituir Comités Nacionalistas a nivel regional y estatal, instancias cuya tarea debía ser coordinar la colaboración entre las fuerzas productivas locales – representadas por las Cámaras de Industria y Comercio –, las autoridades militares y civiles – federales o estatales – y las “organizaciones civiles” con voluntad de sumarse a la iniciativa nacionalista.²¹⁶ De todas las instancias señaladas en sus bases constitutivas, la cooperación de las Cámaras empresariales a nivel regional y municipal fue central, pues a éstas se les encargó supervisar y ejecutar el desarrollo de la Campaña. De hecho, al presentar el diseño de su organización, en el apartado cuarto de sus bases reservaron el puesto de presidente de los Comités estatales a miembros de la Cámara de Comercio de las entidades.²¹⁷

Estos son los elementos principales de la organización de administrativa la Campaña. Sin embargo, por sus objetivos y medios empleados pueden identificarse dos facetas de esta movilización promovida por el Congreso. A la primera la denominaré como *moderada*, pues se valió de instrumentos publicitarios y pedagógicos para garantizar la primacía de la manufactura nacional sobre la competencia extranjera. Aunque los eventos comerciales y publicitarios tuvieron lugar en todo el país, la mayoría se concentró en el epicentro económico de la república: la ciudad de México.

²¹⁵ “Bases para la Campaña Nacionalista que se desarrollará en la República”, *El Universal*, 17 de junio de 1931, 1ª s., p. 1

²¹⁶ “Bases para la Campaña Nacionalista que se desarrollará en la República”, *El Universal*, 17 de junio de 1931, 1ª s., p. 1

²¹⁷ “Bases para la Campaña Nacionalista que se desarrollará en la República”, *El Universal*, 17 de junio de 1931, 1ª s., p. 1

Hubo una segunda cara de la Campaña, a la cual llamaré *radical*, pues se valió de amenazas y de la violencia para eliminar a comerciantes de diversas nacionalidades y orígenes: chinos, judíos, libaneses, rusos, rumanos, hindúes, palestinos, gitanos, etc. De hecho, existe documentación sobre las actividades xenófobas de los Comités Nacionalistas prácticamente en todos los estados de la República; sin embargo, en las entidades del noroeste tuvieron lugar los hechos más dramáticos. Si bien el caso chino es el más conocido,²¹⁸ ningún grupo de inmigrantes estuvo exento de ser objeto de algún tipo de hostilidad.

A nivel federal, el Comité General se empeñó en repetir en cada acto público que la Campaña Nacionalista no era una iniciativa contra los extranjeros, sino una medida para fomentar los productos nacionales. Ante las críticas sobre su “naturaleza Bóxer”,²¹⁹ los diputados insistieron: “no hay xenofobia sino deseo de fraternidad. Los extranjeros que viven y trabajan en Nuestro país [sic], son considerados como Compatriotas”.²²⁰ Sin embargo, los Comités Nacionalistas locales tenían una retórica muy diferente y condenaron la presencia y las actividades de los inmigrantes.

Haremos referencia al tema más adelante. De momento, me interesa marcar esta distinción entre la Campaña desarrollada por las autoridades federales en la ciudad de México respecto a los hechos ocurridos al interior de la república. A continuación, voy a abordar algunas de las características de ambas facetas de la Campaña Nacionalista.

2.2 La publicidad y la Campaña Nacionalista.

La faceta moderada de la Campaña estuvo representada por la activa participación de Rafael E. Melgar (1887-1859). Diputado de origen oaxaqueño, como presidente de la iniciativa se involucró de forma enérgica en el desarrollo de la Campaña desde su inicio hasta su conclusión en julio de 1935. Su carrera pública incluyó varias diputaciones y senadurías y una gubernatura en el territorio de Quintana Roo. En ambos casos, sus gestiones

²¹⁸ Los chinos fueron la segunda comunidad más grande de México. Aproximadamente e 18 mil asiáticos residían en el país para 1931. Sólo los españoles, quienes casi duplicaban esa cifra, superaban ese número con más de 40 mil registros. Aunque las cifras de los censos posiblemente sólo contemplaron una fracción del tamaño de esa comunidad, al menos sirve como un indicador estimativo para comprar a otros grupos de extranjeros. *Quinto Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos*, 1930. En línea en www.inegi.com/censos.

²¹⁹ "Interpretación Bóxer de la Campaña Nacionalista: no hay que torcer los fines que se persiguen", *El Universal*, 3 de septiembre de 1931, 1ª s., p. 1.

²²⁰ "Cooperación a la Campaña Nacionalismo", *Excelsior*, 10 de septiembre de 1931, 1ª s., p. 1.

administrativas estuvieron estrechamente ligadas a la promoción de figuras y lemas nacionalistas.

Por ejemplo, como diputado por Oaxaca, a inicios de la década de 1930, bajo la presidencia de Pascual Ortiz Rubio, argumentó en favor de incluir un conjunto de danzas, cantos, imágenes y diversos elementos regionales a la celebración del llamado Homenaje de la Raza en Oaxaca (antecedente de la moderna celebración de la Guelaguetza).²²¹ Incluso fue el promotor de un ambicioso proyecto educativo cuyo objetivo fue la modificación de los libros de texto para llevar los postulados de la Campaña a todas las escuelas del país, el cual se materializó en el proyecto de “aculturación” y colonización de Quintana Roo.²²²

Junto con Melgar, pueden incluirse a otros diputados como José María Dávila y Rafael Sánchez Lira como figuras centrales de su organización. De hecho, durante el desarrollo de la iniciativa en favor del consumo nacional, estos individuos se acercaron a la cúpula empresarial y accedieron a integrar a sus negocios a la iniciativa federal. Además de contribuir con logotipos y slogans, los grandes actores económicos colaboraron con el diseño de una narrativa para definir lo “mexicano” y para explicar las causas del deterioro económico del país.²²³ En última instancia, la penuria material de la República a lo largo de su historia tenía su origen último en los grupos de extranjeros aventureros los cuales de manera ininterrumpida desde 1521 habían intentado despojar al país de sus riquezas.²²⁴

Para los diputados mencionados, desde el siglo XVI, la lucha por controlar el mercado y las riquezas nacionales había sido desigual: si antes fue España, para 1931 los elementos provenientes de Estados Unidos y las potencias europeas se encontraban en clara ventaja tecnológica, económica y cultural respecto a la pequeña y raquítica industria mexicana.²²⁵

²²¹ Realmente son pocos los datos biográficos del general Melgar. López Victoria, *La Campaña Nacionalista*, 11-40.

²²² Lilia Selene May Zalasár, "El proyecto educativo en el Territorio de Quintana Roo durante la Época Cardenista (1935-1940)", *Mundi Migratios* 3, núm. 1 (2015): 124-149.

²²³ Todas las grandes casas comerciales publicaron convocatorias para concursar con poemas, cuentos, monografías, publicidad, fotografía o cualquier tipo de contenido con temas nacionalistas. Por ejemplo, el ensayo ganador del concurso literario hecho por la cigarrera “El Buen Tono” estaba titulado “El charro mexicano” y fue escrito por el conocido letrado oaxaqueño Fernando Ramírez de Aguilar (Jacobó Dalevuelta). Este texto tuvo mucha difusión por parte de las organizaciones charras de la república y, especialmente, encontró referencias públicas en piezas oratorias de Melgar. Rafael Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista* (México: Imprenta Camarena, 1956), 356.

²²⁴ Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de la extranjería en el México posrevolucionario* (México: Bonilla Artigas Editores/Escuela Nacional de Antropología e Historia/Iberoamericana Vervuert, 2011), 32.

²²⁵ Pablo Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 11.

Sin embargo, pueden distinguirse dos elementos problemáticos dentro de esta narrativa. En primer lugar, al definir al extranjero como “explotador”, a los legisladores no les interesó diferenciar a una empresa trasnacional de capital angloholandés, como la petrolera “El Águila”, de un comerciante ambulante libanés que vendía ropa en abonos en la Lagunilla.

Para los diputados que integraron los Comités Nacionalistas, la petrolera esclavizaba a sus trabajadores, saqueaba los recursos del país y daba un régimen de preferencia a sus propios técnicos, no a los mexicanos.²²⁶ Por su parte el ambulante libanés, aunque en una escala distinta, en ese mismo discurso causaba el mismo daño a la sociedad mexicana. Esos “aboneros” no sólo competían con el comerciante mexicano quien buscaba su sustento en las banquetas, arrebatándole su derecho al trabajo; además, estos inmigrantes se aprovechaban del consumidor mexicano “esclavizándolo” con el sistema de abonos a través de deudas interminables y contaminaban al público con sus mercancías insalubres y de baja calidad.²²⁷

El segundo elemento problemático de esta narrativa sobre las causas del problema económico de México fueron los medios propuestos para darle una solución. Cómo advertí en el capítulo anterior, a partir del estallido de la crisis económica, al interior del Estado comenzó a gestarse un interés por el diseño de políticas proteccionistas. En la misma lógica, desde el Congreso se fueron diseñando dispositivos legales con el fin de ampliar sus facultades para intervenir en la economía nacional. Sin embargo, de forma paralela a este fenómeno, algunos diputados cercanos al grupo empresarial (Melgar y Sánchez Lira) matizaron esta retórica de intervención económica y comenzaron a expresarse de forma ambigua sobre la injerencia gubernamental. Si bien era claro que ésta fue una iniciativa del Estado mexicano para regular el mercado, los Legisladores promovieron la Campaña como un esfuerzo espontáneo de la “ciudadanía”.

En ese sentido, públicamente comenzaron a destacar la responsabilidad del consumidor en el desarrollo de los desajustes económicos del país y omitieron con más frecuencia mencionar el papel de la administración en turno en el proceso de recuperación económica. Por tal motivo, se pensó era necesaria hacer una labor de convencimiento entre la población en general – especialmente entre los sectores medio y alto, proclives a la compra de bienes

²²⁶ Véase la denuncia de los obreros Brigido Villasaña y José V. Aguilar contra la compañía “El Águila”. “La gasolina extranjera y los trabajadores de la Compañía El Águila”, *El Universal*, 27 de abril de 1931, 1ª s., p. 1.

²²⁷ “Contra los comerciantes extranjeros ambulantes”, *El Universal*, 6 de mayo de 1931, 1ª s., p. 1.

de consumo duraderos y artículos de lujo de importación – para mostrarles las bondades y cualidades de lo hecho en México. En consecuencia, en los folletos y conferencias de los promotores de Campaña, “México” se convirtió una marca comercial y la tarea del Comité General fue la de promover su consumo en todo el territorio nacional.²²⁸

Sin embargo, no sería fácil ganarse la confianza de ese comprador, pues en la mente del consumidor promedio, “México” era una marca *devaluada*; es decir, persistía una imagen negativa de la manufactura nacional, pues era considerada cara y de mala calidad. Sánchez Lira ilustra con claridad esta idea:

Venían concurriendo factores psicológicos representados por numerosos individuos mexicanos [mexicanóforos] cuya conciencia se ha formado lastimoso complejo de subordinación hacia elementos y fuerzas extrañas, sufriendo en consecuencia, el relajamiento de su criterio en los juicios que se forma con respecto a los valores y materiales propios de México; esta falta de mexicanidad, de ponderación y de sentido patriótico, les ha creado humillante espíritu de inferioridad que se traduce en insultantes desestimaciones para todo lo que es originario del país, y les induce a adoptar actitudes caricaturescas, en afán cómico de imitar lo que se hace, se piensa y se instituye en el exterior.²²⁹

Las memorias de Sánchez Lira aparecieron tiempo después de la publicación del texto de Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México* (1934) en cuyo libro hizo toda una reinterpretación del problema del sentimiento de inferioridad en el desarrollo de la cultura nacional.²³⁰ Sin embargo, para esos años ya era un lugar común explicar la relación de la dependencia cultural y material del país a partir de una supuesta actitud de autodesprecio en la sociedad mexicana. Acaso la diferencia con los diputados del Comité General fue el sesgo comercial en su interpretación del problema de una baja autoestima patria, y particularmente, la solución propuesta para erradicar esta concepción en el mexicano promedio. Si durante generaciones la imagen de México estaba poco valorada en los mercados nacionales e internacionales, los avances tecnológicos de la era moderna ofrecían el medio capaz de reposicionar a lo “hecho en México” en las preferencias del consumidor: la *publicidad*.

²²⁸ Rafael E. Melgar, “La invasión de los mercados y la Campaña Nacionalista”, *El Universal*, 18 de agosto de 1949, 2ª s., p. 1.

²²⁹ Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 21.

²³⁰ Samuel Ramos, *El perfil del hombre y la cultura en México* (México: Espasa-Calpe, 1972), 18.

En este punto vale la pena retomar el texto de Julio Moreno sobre las agencias de anuncios y sus campañas en la construcción del imaginario nacional y en la consolidación de un mercado interno.²³¹ Aunque su estudio abarca casi exclusivamente la década de 1940 e inicios de 1950 en México, a manera de antecedente, rastrea el origen de la relación entre la retórica nacionalista y la propaganda en la cuarta década del siglo XX. Este vínculo lo encuentra Moreno en el temprano interés del Estado por las imágenes comerciales.

De hecho, tan pronto como inició 1930, la papelería oficial comenzó a llenarse de toda clase de lemas y aforismos nacionalistas con el fin de dar visibilidad a sus programas de mejoramiento del consumo y de colonización. Por ejemplo, desde 1932 la Cancillería mexicana y la Secretaría de Hacienda instituyeron la consigna: “¡mexicano, consume lo que hace tu hermano!”.²³² Por otro lado, en 1937 en pleno programa de repatriación de mexicanos, la Secretaría de Gobernación instituyó el lema "mexicano, engrandece a tu patria acercándote espiritual y materialmente a Quintana Roo y Baja California.”²³³

La concepción del anuncio como mecanismo para corregir los desequilibrios de mercado y cambiar hábitos se materializó en la formación una división de publicidad en el gobierno. Esta dependencia fue creada en diciembre de 1932 con el objetivo de simplificar los procesos administrativos de la extinta Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.²³⁴ Ya desde 1931, cuando Aaron Sáenz y Abelardo Rodríguez encabezaron el ramo, comenzó a operar una oficina de publicaciones y propaganda, la cual contrató expertos técnicos para supervisar el montaje de ferias y exposiciones.²³⁵ Esta división alcanzó cierta relevancia, pues se integró años más tarde como un departamento de la Secretaría de Economía en octubre de 1935. Sin embargo, no hay registros administrativos de este cuerpo en el AGN ni apareció en ninguno de los organigramas de esa dependencia, lo que permite suponer que fue más bien una comisión coyuntural para atender los mostradores y mesas oficiales en el desarrollo de las semanas nacionalistas.

²³¹ Julio Moreno. *Yankee Don't Go Home! Mexican Nationalism, American Business Culture, and Shaping of Modern Mexico, 1920-1950* (Chapel Hill, N. C.: University of North Carolina Press, 2003).

²³² Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), Departamento Jurídico, Cartas de Naturalización, núm. 200, exp. VII(N)-200-15.

²³³ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Ramo Presidentes, Lázaro Cárdenas, caja 546, exp. 155.

²³⁴ José Mijares Placencia, *El Gobierno mexicano. Su organización y funcionamiento* (México: Talleres Gráficos de la Nación, 1936), 112.

²³⁵ "La Campaña Nacionalista", *El Universal*, 27 de julio de 1931, 1a s. p. 1.

El interés en los anuncios alcanzó relevancia en el gobierno gracias al activo interés en el desarrollo de la Campaña Nacionalista mostrado por el primer secretario de Economía Primo Villa Michel, quien además participó en muchos de sus eventos públicos.²³⁶ En diversas oportunidades, este funcionario manifestó su fascinación por la imagen comercial y alegó por un empleo racional y activo de los anuncios comerciales. Para él, ese era el único medio para superar la crisis económica en la cual se encontraba sumido México junto con el resto del mundo, fortaleciendo de esa forma su mercado interno.²³⁷ En todo caso, estos mismos mecanismos permitirían subsanar la falta de divisas y los desequilibrios en la balanza comercial al fomentar las exportaciones nacionales en otras partes del globo.²³⁸

En ese aspecto, aunque eran claros los efectos de la publicidad sobre el mejoramiento de los niveles de competencia y de rentabilidad de las empresas que empleaban “métodos modernos de venta”, para Villa Michel sus usos iban más allá de ser una mera herramienta para mejorar la circulación de bienes. El anuncio era ante todo un mecanismo para legitimar y fortalecer las iniciativas federales de todo tipo. Además, las altas expectativas respecto a los impactos de la propaganda en la realización de los proyectos estatales eran compartidas por otros miembros de la élite gubernamental. Tal es el caso de uno de los arquitectos de la administración pública mexicana: Lucio Mendieta y Núñez. Él la concibió como la fuerza capaz de volver a la economía mexicana competitiva en el ámbito internacional y como un instrumento capaz de cultivar la conciencia y unidad nacional.²³⁹

En ese sentido, la Campaña Nacionalista hizo eco del interés que la publicidad empezó a generar en la década, tanto en el sector público como en el privado. Por ejemplo, el diputado Alfonso Francisco Ramírez, vicepresidente de la Campaña y futuro ministro de la Suprema Corte, llegó a declarar en la tribuna legislativa que el éxito de Campaña no sólo dependía de la producción de artículos de indiscutible calidad; sobre todo, el material publicitario era un elemento estratégico y en México debía modernizarse para integrar las novedades de la “psicología moderna” para despertar en el público el *deseo* de comprar.²⁴⁰

²³⁶ Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 242.

²³⁷ "Publicidad es remedio único para la crisis", *Excelsior*, 5 de febrero de 1933, 1ª s., p. 10.

²³⁸ "Intensa propaganda de productos nacionales en países extranjeros", *El Nacional Revolucionario*, 3 de abril de 1933, 1ª s., p. 5.

²³⁹ "Educación y propaganda", *El Universal*, 21 de julio 1943. Julio Moreno, *Yankee Don't Go Home!*, 258.

²⁴⁰ "La Campaña Nacionalista: urgencia de una buena propaganda", *El Universal*, 28 de junio de 1931, 1ª s., p.

El esfuerzo publicitario de la Campaña fue dirigido por Carlos A. Calderón, Secretario de Prensa y Publicidad del Comité Central. Él también fue el encargado de supervisar el trabajo de los Comités Nacionalistas a través de sus filiales regionales y estatales. La labor de estos cuerpos fue la de coordinar los apoyos entre el sector público y empresarial. En esa lógica, las bases constitutivas asignaron a los Comités Nacionalistas la responsabilidad de organizar concursos para premiar a los negocios con mejores precios, escaparates y calidad en sus productos respecto a la competencia extranjera. Por supuesto, debían instituirse certámenes donde se reconocieran los mejores anuncios gráficos y a las mejores estrategias de ofertas para darles más difusión.²⁴¹

La prensa no fue el único medio empleado por Campaña para circular sus anuncios; en los archivos y en las hemerotecas hay numerosos carteles, folletos, anuncios, lemas, etc., así como noticias de desfiles, eventos escolares, bailables, programas de radio, espectaculares, luminarias, y otros elementos de publicidad. Pero sin duda el uso de la imagen fue preponderante y puede dimensionarse su importancia si tomamos en cuenta la alta tasa de analfabetismo en un país como México, incluso dentro de su sector urbano.²⁴² De esa forma, la masificación de las imágenes reproducidas en medios impresos, así como en carteles, letreros, portadas y en carros alegóricos en el espacio público buscaron extender ese proceso de comunicación a un público más amplio.

Además de atribuirles un impacto económico, los anuncios también fueron una herramienta muy útil para el proyecto político del grupo dirigente. Principalmente, permitieron construir toda una narrativa útil para legitimar la política económica del régimen callista al promover una imagen de proceso de modernización e industrialización en marcha acelerada. En ese sentido, la Campaña Nacionalista llevó los postulados de soberanía defendidos por la Revolución al terreno económico, con la diferencia de que aquí no serían los caudillos o los militares los protagonistas de la gesta revolucionaria, sino los productores “nacionales”. De esa forma, la Campaña permitió al gobierno configurar y promover muchos

²⁴¹ Bases para la Campaña Nacionalista que se desarrollará en la República”, *El Universa*, 17 de junio de 1931, 1ª s., p. 1

²⁴² Si usamos las cifras censales como una estimación, con una población mayor de 10 años de 11 millones de habitantes, casi 7 millones de personas no sabían leer ni escribir. Véase “Alfabetismo de personas de diez años o más” en *Quinto Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos*, 1930. En línea en www.inegi.com/censos.

de los elementos de lo “típico mexicano” y el sector privado ganó legitimidad en medio de la crisis económica.

2.2.1. Los anuncios nacionalistas y el sector empresarial.

El Estado no contaba con una gran infraestructura en comunicaciones para realizar este esfuerzo de propaganda por sí solo. Por lo tanto, buscó la colaboración las grandes empresas y casas comerciales de las ciudades mexicanas, especialmente de la capital, para difundir imágenes y lemas patrióticos. Las compañías, por su parte, vieron en el fervor nacionalista una oportunidad de posicionar sus marcas y productos en el mercado. Adscribirse al discurso oficial sobre lo “mexicano”, sin duda también fue una de varias estrategias para estrechar sus relaciones con la administración de Ortiz Rubio.

Con ese fin, los empresarios se valieron de la compra de planas publicitarias en los diarios de circulación nacional para promover una imagen idealizada del país desde donde invitaban al consumidor a colaborar en la construcción de esa nación a través de la compra de mercancía. Así pues, por ser un actor central, es de interés para la investigación acercarse a la forma en la cual el sector privado implementó el discurso nacionalista y entender el contexto particular de las empresas para comprender sus preferencias por ciertos temas patrióticos.

Aunque fueron publicados centenares de anuncios durante el periodo estudiado que abordaban diversas cuestiones, yo identifico al menos tres principales figuras o temas presentes en una buena cantidad de comerciales: el proceso de industrialización, el obrero y la mujer. En algunas representaciones incluso puede percibirse una clara influencia de las narrativas del futurismo italiano.²⁴³

Un caso ya estudiado de este tipo de anuncios es el de la compañía de cemento “La Tolteca”. La marca aprovechó el exacerbado nacionalismo promovido desde el gobierno para posicionar su marca distinguiéndose de sus competidores y para ello emplearon símbolos y

²⁴³ Por supuesto, la publicidad italiana tiene temas muy distritos a los mexicanos, por ejemplo, la campaña militar en África, las alegorías a la figura del soldado y la naturaleza “exótica” de la cultura africana. No obstante, comparte con nuestro país esa predilección por retratar a figuras del “pueblo” como el trabajador y la mujer. En ese sentido resulta muy interesante la lectura de Pinkus para establecer paralelismos entre ambos países. Karen Pinkus, *Bodily Regimes. Italian advertising under fascism* (Minneapolis: University of Minnesota Press, 1995), 122.

alegorías nacionalistas. El nombre mismo de la empresa hacía referencia a una civilización a la cual el antiguo mundo náhuatl identificó con la cultura y el arte.²⁴⁴

En agosto de 1931, en pleno auge de la Campaña el artista Federico Sánchez Fogarty, encargado del diseño de la publicidad de “La Tolteca”, empezó a asociar de forma integral la imagen de la marca con el discurso de reivindicación nacional de la Revolución Mexicana. Dentro de esa narrativa, el papel de la cementera también comenzó a entretorse con el proyecto oficial de infraestructura en caminos e industria, donde la firma logró vincularse a un proyecto de urbanización que tenía por objetivo “una renovación social, tan oportuna para los años de la Posrevolución”.²⁴⁵ En ese sentido, sus anuncios no sólo ofrecieron las ventajas prácticas inherentes a su producto de construcción; en última instancia, lo que logró distinguir a “La Tolteca” de sus competidores fue el manejo ideológico de su publicidad.



²⁴⁴ Elva Peniche Montfort. “‘Cuidado con el tren’. Fotografía y modernidad en la publicidad de La Tolteca (1931-1933).” *Reflexiones Marginales. Revista digital de filosofía y letras*, núm. 13 (2014).

²⁴⁵ Elva Peniche Montfort, “Cuidado con el tren”.

Imagen 1. *El Universal*, 14 de julio de 1932.²⁴⁶

El cuadro publicitario que formó parte de la campaña propagandística (Imagen 1), también resultó ser novedoso técnicamente porque integró fotografías a los anuncios. En este caso la empresa, además de señalar sus raíces “mexicanas”, buscó integrar a su imagen la idea de modernidad al presentar de fondo su recién construida fábrica en Mixcoac, donde pueden percibirse costales de tamaños irreales y columnas de altura imponente. En otras palabras, el fotomontaje intentó simbolizar un monumento al esfuerzo revolucionario, el cual descansaba sobre los dos pilares del futuro progreso nacional: concreto y acero.

El de “La Tolteca” fue uno de los casos más importantes de la iniciativa privada por contribuir a la narrativa nacionalista de la Campaña, porque a su publicidad añadió concursos de plástica, fotografía y arquitectura a partir de 1931. De hecho, diversos tipos de giros comerciales, grandes o pequeños recurrieron a estas prácticas con distinto éxito. Está el caso del popular almacén “El Centro Mercantil” del empresario Sebastián Roberts ubicado en el espacio que actualmente ocupa el Gran Hotel de la Ciudad de México. En una entrevista, el representante de la empresa, quien en ese entonces era Pedro Abed, se dio a la tarea de explicarle al público consumidor el sentido del nuevo lema de los almacenes, a raíz del incremento de sus ventas durante el transcurso de la Campaña: “No por protección sino por convicción de calidad consuma usted artículos nacionales”.²⁴⁷

Para Abed la empresa no sólo destacó por la calidad de sus productos, los cuales al ser mexicanos ya superaban a los extranjeros: "por ejemplo, los casimires que produce la gran fábrica “La Alpina” ya no los ve el público como artículos de segunda clase, porque el mismo público los ha confundido muchas veces con los casimires ingleses.”²⁴⁸ En última instancia el factor decisivo para el éxito de la firma fue el manejo de sus anuncios de acuerdo con las “ideas mexicanas”. "Entiendo por ideas mexicanas aquellas que expresan el ideal de México. En estos momentos México está luchando por tener superación industrial. El lema de “El Centro Mercantil” comprende un conjunto de ideas y anhelos mexicanos”²⁴⁹

²⁴⁶ Elva Peniche Montfort, “Cuidado con el tren”.

²⁴⁷ “La Calidad como lema de la industria nacional”, *Excelsior*, 21 de agosto de 1931.

²⁴⁸ Elva Peniche Montfort, “Cuidado con el tren”.

²⁴⁹ Elva Peniche Montfort, “Cuidado con el tren”.

Ambas marcas, tanto “El Centro Mercantil” al publicar fotos de sus almacenes como “La Tolteca” al presumir su flamante nueva fábrica inaugurada en Mixcoac, buscaron expresar la idea de México como un país moderno. No obstante, me parece relevante mencionar que ninguna de las dos firmas incluyó en su representación de modernidad al factor humano. En ese sentido, nunca integraron a sus imágenes o fotografías a los y las obreros que participaban en los procesos de fabricación de mercancías o en el manejo de los procesos técnicos. Aunque en algunos otros casos estos llegaron a aparecer, estos personajes eran retratados casi siempre con la intención de moralizar y fueron apartados del lugar de trabajo.

Esto nos lleva al segundo de los temas dominantes dentro de la publicidad nacionalista. En estas ilustraciones aparecen constantemente referencias apologéticas al obrero nacional. En su estudio sobre la evolución de las narrativas visuales y representaciones del trabajador mexicano durante el periodo posrevolucionario, John Lear señala que los artistas comerciales tenían ideas políticas bastante conservadoras entorno al mundo obrero. Al pertenecer a los sectores privilegiados o a la clase media, estos ilustradores tenían una visión del proletariado que estaba mediada por prejuicios de clase, raza y género.²⁵⁰

Por ejemplo, “El Centro Mercantil” recurrió de forma regular a estas figuras (Imagen 2). Como puede observarse en el ejemplo aquí reproducido, la empresa no empleó a cualquier cuadro para representar al trabajador mexicano; claramente no se trató de un individuo con rasgos físicos indígenas o una indumentaria tradicional, sino una figura más parecida a un mestizo. Por el contrario, puede observarse a una persona con resaltado vigor físico el cual estaba vestido con un overol de mezclilla. Este detalle no debe pasarse inadvertido, pues esta era una prenda con una fuerte carga simbólica en las imágenes de obreros del periodo.

No resulta extraño que el anuncio destaque en esta alegoría a los brazos cansados del obrero (rasgo visible por sus venas resaltadas) con los cuales llenan al territorio nacional con manufactura autóctona. En contraste, a sus espaldas se encuentra muy empujado un contingente de individuos de presumible nacionalidad extranjera, entre ellos un chino y un árabe, los cuales miraban a la espalda del trabajador mexicano con envidia. No fue casual la elección del origen de estos competidores; muchos dueños de almacenes eran también extranjeros – Sebastián Robert era francés – y seguramente resultó más cómodo señalar a los

²⁵⁰ John Lear, *Imaginar el proletariado. Arte y trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940* (México, Grano de Sal, 2019), 144.

asiáticos, no a las tiendas con dueños europeos, como los verdaderos rivales de la manufactura mexicana.



Imagen 2. *El Universal*, 17 de septiembre de 1931.

Esta clase de referencias al obrero mexicano eran todavía más recurrentes en la publicidad de firmas internacionales. Un caso muy particular que valdría la pena detenerse a analizar es el de la compañía de petróleo “El Águila”, debido a que fue una empresa completamente constituida por capital foráneo. Si bien en la República se vivió un clima antiextranjero, para el caso norteamericano existió una especial animadversión debido a los recientes conflictos diplomáticos originados por la Revolución.

En todo caso, fue persistente en la sociedad del periodo la idea de la existencia de un frente unido antimexicano conformado tanto por el gobierno como por las empresas norteamericanas, quienes durante toda la década de 1920 habían demostrado constantemente

sus intenciones de hacer valer sus intereses a costa de transgredir el principio de soberanía nacional.²⁵¹ Esta alianza se volvió especialmente visible en episodios como la expedición de la ley petrolera de 1926, cuando el presidente republicano Calvin Coolidge amenazó con una intervención militar en caso de que el gobierno mexicano decidiera poner en duda los derechos de propiedad de sus conciudadanos.²⁵²

De forma que los Estados Unidos gozaban de poca o nula simpatía en la prensa nacional, en cuyas páginas recurrentemente era denunciadas las ambiciones imperiales del vecino país. Por si fuera poco, como ya mencionamos, la figura del empresario “gringo” en los diarios no era muy halagadora, pues encarnaba la imagen del colonizador que llegaba a saquear las riquezas naturales de la nación.²⁵³ No obstante, si esta es la “leyenda negra” de la presencia estadounidense en América Latina, estudios más recientes sobre la industria del petróleo en México señalan otra dimensión del mercado de combustibles en la república.

Luz María Uhthoff, por ejemplo, identifica una fuerte orientación de las empresas petroleras hacia el mercado interno mexicano y un aporte significativo en el desarrollo de la industria nacional.²⁵⁴ Especialmente a inicios de 1930, el consumo doméstico comenzó a ganar relevancia con la implementación del proyecto de infraestructura carretera, la producción y consumo del automóvil y, en menor medida, con el crecimiento de la industria aeronáutica. Este fenómeno ocurrió en un momento en el que las exportaciones fueron reduciéndose a causa de la diversificación de los mercados internacionales durante el periodo más álgido de la crisis económica.²⁵⁵

²⁵¹ Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942* (México, El Colegio de México, 1972), 228.

²⁵² Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos*, 219.

²⁵³ Véase un estado de la cuestión de la “gringofobia” en nuestro país en Andrew Paxman, *En busca del señor Jenkins. Dinero, poder y gringofobia en México* (México, Debate/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2016). El apartado se titula: “La leyenda negra de William O. Jenkins”.

²⁵⁴ Luz María Uhthoff López, “La industria del petróleo en México, 1911-1938: del auge exportador al abastecimiento del mercado interno. Una aproximación a su estudio”, *América Latina en la Historia Económica*, núm. 33 (enero-junio 2010), 5-30.

²⁵⁵ Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos*, 12.



Imagen 3. *El Universal*, 16 de septiembre de 1931.

Especialmente la ciudad de México resultó ser un mercado estratégico, pues era el centro urbano con más industria y automóviles en la república. No obstante, también era un ambiente con mucha competencia frente a empresas como la Standard Oil, Huasteca, Sinclair, The Texas Company y la Gulf Company. Por lo tanto, para el “El Águila” la propaganda fue un recurso clave para posicionar sus productos (Imagen 3). Tal como ocurrió con la “La Tolteca”, la petrolera utilizó el tema de la modernidad y buscó mostrar su contribución a la república en su proceso de industrialización, al retratar un nutrido tránsito vehicular alimentado por una de las gasolineras de la compañía.

Este tipo de mensajes se hicieron todavía más comunes a partir de 1932 con la inauguración de su refinería en Azcapotzalco.²⁵⁶ Especialmente durante la Campaña

²⁵⁶ Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos*, 14.

Nacionalista, la empresa pretendió legitimar su proyecto de expansión y construcción de infraestructura (oleoductos, fábricas, flotilla de transporte, etc.) sumándose al llamado patriótico para consumir lo “propio”. Su mensaje también tuvo consonancia con el llamado gubernamental a favorecer al mercado mexicano antes que al foráneo.

Al mismo tiempo, con este anuncio se pretendió “nacionalizar” a la empresa. De hecho, el cartel incluye un mensaje en la parte inferior derecha donde se exponían dos argumentos que sustentaban la mexicanidad de “El Águila”: su asimilación a la idiosincrasia mexicana y el empleo de mano de obra nacional. Al poner énfasis en ellos, la petrolera pretendía convencer al consumidor de que el destino de la compañía se encontraba estrechamente vinculado con el de la nación. El mensaje publicado con motivo de las fiestas patrias de 1931 menciona lo siguiente:

La Compañía Mexicana de Petróleo “El Águila”, S.A., que por tantos años ha operado en México viviendo el ambiente del país, participando, con sus trabajadores mexicanos, de sus vicisitudes y de sus esfuerzos por el mejoramiento industrial de México, se une en esta fecha memorable al sentir del pueblo mexicano, felicitándolo sinceramente con motivo del aniversario de la gloriosa epopeya de su Independencia, haciendo votos por su prosperidad.

De manera similar al caso de “La Tolteca” o “El Centro Mercantil”, la publicidad de “El Águila” buscó resaltar la importancia del trabajador nacional y su contribución a la sociedad. Sin embargo, en la representación de la modernidad mexicana la figura del obrero se encontraba completamente ausente de la imagen. De hecho, este personaje ocupa un lugar muy marginal en la narrativa visual, pues sólo aparece de manera exclusiva en el mensaje escrito por la petrolera.

Además, una distancia enorme separaba esta idea apologética del proletariado que buscó proyectar la petrolera respecto a la realidad. Además de ser considerada por la opinión pública como un enclave con pocos vínculos con el resto de la economía nacional, también se le acusó a la industria petrolera de explotar al pueblo de México.²⁵⁷ De hecho, de forma simultánea a la aparición de estos carteles en los diarios, comenzaron a aparecer denuncias contra la empresa por maltrato a los trabajadores.

²⁵⁷ “Una visión general de la economía mexicana en los años treinta”, Enrique Cárdenas, *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión* (México: El Colegio de México, 1987) y “El panorama general”, en Lorenzo Meyer, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940* (México: El Colegio de México, 2012), 35-49.

Por ejemplo, el 27 de julio de 1933, el Sindicato de Obreros y Empleados de "El Águila" en Nanchital, Veracruz, denunció ante la Secretaría de Gobernación al súbdito británico C. R. Cedervall, Agente General de esa firma. La carta describía una serie de atropellos cometidos por este extranjero cuya riqueza creció al amparo de la dictadura porfiriana. Principalmente, la agrupación lo acusó de burlar las leyes laborales al imponer contratos colectivos en clara violación al código del trabajo de 1931 y perseguir a los trabajadores que se habían declarado en abierta resistencia a los designios de la empresa.²⁵⁸

La queja enviada a Gobernación fue complementada por una investigación del Departamento Confidencial donde se corroboraron los hechos. En su informe, el agente núm. 2 del Departamento confirmó los abusos del inglés hacia los trabajadores y agregó detalles sugerentes sobre su ambiente laboral. Al agente le interesó destacar las diferentes condiciones de vida entre los trabajadores mexicanos y los anglosajones. Por un lado, los primeros vivían en habitaciones insalubres en zonas de riesgo, cerca de cantinas y billares; por el otro, los estadounidenses e ingleses tenían sus habitaciones en zonas con césped, contaban con servicios de cocina y lavandería, y gozaban de un acceso privilegiado a campos de deporte y bibliotecas.²⁵⁹

Los diarios de circulación nacional se enteraron de la investigación e hicieron eco de la denuncia de los trabajadores en medio de las alegorías nacionalistas de "El Águila".²⁶⁰ Aunque la imagen que proyectaba la empresa no era coherente, este tipo de prácticas deben entenderse como mecanismos de supervivencia en el contexto de tensión política y económica del régimen posrevolucionario, condiciones antes explicadas. Especialmente esto era cierto para los comercios extranjeros, los cuales además tuvieron que enfrentarse a un clima de xenofobia y a un llamado para dejar de consumir en sus establecimientos.

No está demás señalar que esta narrativa sobre el trabajador no sólo sirvió para mejorar la imagen desgastada de la petrolera, pues también se empalmó con el discurso oficial que buscó promover el arquetipo del "trabajador-ciudadano". De esta forma, las administraciones del Maximato reprodujeron un retrato del obrero como un individuo con responsabilidades

²⁵⁸ "Denuncia del Sindicato de obreros y empleados de "El Águila", 27 de julio de 1931", AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), caja 324, exp. 34.

²⁵⁹ "Investigación del Departamento Confidencial sobre los abusos laborales de 'El Águila'. 25 de agosto de 1931", AGN, DGIPS, caja 324, exp. 34.

²⁶⁰ "Piden el artículo 33 para Mister Cedervall", *La Prensa*, México, 11 de agosto de 1932.

con el Estado y como un constructor activo de la nación. Especialmente en los anuncios se destacó la idea de que su paga debía gastarse en el consumo de automóviles, gasolina y bienes manufacturados; es decir, los obreros debían asimilar los hábitos de clase media. Como puede percibirse, este cuadro estaba en clara contraposición al estereotipo del proletariado militante, el cual tenía la tendencia a cuestionar las nociones dominantes de desarrollo económico y los conflictos de clase.²⁶¹

Al mismo tiempo, como todo buen ciudadano, el obrero siempre fue representado como un varón. Esto a pesar del incremento del número de mujeres integradas al mundo industrial. De hecho, las figuras femeninas también eran segregadas en los espacios de trabajo y en las organizaciones gremiales, tal como ocurría en las imágenes del proletariado.²⁶² Más bien, ellas fueron retratadas apelando a valores muy distintos y en otros contextos durante la Campaña Nacionalista.

Precisamente, el tercer tema de la narrativa nacionalista utilizada por las empresas fue el de la mujer mexicana. En una ilustración publicada por la compañía de pólizas “El seguro mutuo” para las celebraciones de las fiestas patrias de 1932, apareció la figura de una mujer sobre un nopal – sustituyendo al águila y a la serpiente en la imagen del escudo nacional – apuntando a lo alto hacia el lema “México para los mexicanos” (imagen 4). Para la Campaña Nacionalista, la mujer cargaba sobre sus hombros la mayor de las responsabilidades; después de todo, era el ama de casa la encargada de acudir a las tiendas y al mercado para comprar los productos necesarios para el sostén del hogar. Además, era la “madre” de los mexicanos. También se asoció a la figura femenina con el consumo de productos textiles, de belleza y con el lujo.²⁶³

²⁶¹ Lear, *Imaginar el proletariado*, 28.

²⁶² Lear, *Imaginar el proletariado*, 32.

²⁶³ El mismo Sánchez Lira promovió desde sus numerosas intervenciones en la transmisión radiofónica de la X. E. F. O. exhortaciones a la mujer mexicana en su responsabilidad de protectora del hogar. Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 53.

Se vende por seis años a igual número la septima delegación.

México para los Mexicanos



Sin duda que usted se habrá dado cuenta de que en los momentos actuales se impone para todo buen mexicano la necesidad de cooperar en una u otra forma al desarrollo y engrandecimiento en todo lo nuestro.

EL ENGRANDECIMIENTO DE LOS PUEBLOS RADICA EN ELLOS MISMOS, por esto es que nos dirigimos a usted, seguros como estamos, de que, penetrado de la trascendencia que para Ud. y los suyos tiene el anterior concepto, procurará por todos los medios a su alcance el engrandecimiento de la PATRIA.

Patria se hace defendiendo lo mexicano... comienza en el hogar, continúa en la escuela... Hogar y escuela son las columnas formidables en que descansa el engrandecimiento de los pueblos... pero en muchas ocasiones sucede que el hogar queda abandonado. La vida nadie sabe en que instante va a perderla, y entonces... el hogar, santo refugio de todos los dolores, queda abandonado, la escuela olvidada por falta de recursos.

No espere usted que la muerte le sorprenda desarmado, usted tiene la obligación de proteger a los suyos, de cuidar y de velar porque sus hijos estén capacitados para continuar su educación y lograr así que sean útiles a su PATRIA cuyo deber de todo buen mexicano es engrandecerla.

Nosotros ofrecemos a usted la oportunidad de que su hogar quede cubierto en el desgraciado caso de que usted falte, y en qué forma: CINCO A DIEZ CENTAVOS DIARIOS: SEGUN SU EDAD, lo capacitan a usted para resolver este problema que durante mucho tiempo constituyó privilegio exclusivo de los hombres acomodados.

Nuestra organización nos permite asegurarle que, por la insignificante suma de CINCO CENTAVOS DIARIOS puede Ud. tomar una Póliza de Vida en nuestra Compañía, garantizando así la resolución del problema tremendo que vendría a crear la falta de Ud. en su hogar, y además... le ofrecemos otra inmensa ventaja: SERA USTED AL MISMO TIEMPO SOCIO NUESTRO, y participará en nuestras utilidades.

"EL SEGURO MUTUO", S. C. de R. L. Sociedad Colectiva mutualista, lo espera a usted en el Edificio "La Mexicana", Esquina de la Católica y Madero, y si no quiere molestarlo en venir, llámenos Ud. a nuestros teléfonos: Eric. 2-39-85 y Mex. J-31-03, y en el acto lo atenderemos.

HAGA PATRIA, COOPERANDO AL ENGRANDECIMIENTO DE LOS MEXICANOS.

Imagen 4. El Universa, 16 de septiembre de 1932.

Ese vínculo simbólico entre nacionalismo y mujer no fue novedoso en esos años. Con el fin de la Revolución, el Estado mexicano impulsó un discurso en defensa de la familia tradicional con roles de género bien establecidos, donde la figura femenina fungió como protectora de la casa y la familia. En la práctica esa postura sobre el mandato de maternidad se radicalizó, y para las décadas de 1920 y 1930, la mujer se convirtió en la primera línea de defensa contra la “invasión asiática”, especialmente en el norte del país, donde arribó la mayor corriente de inmigrantes chinos. En los hechos, para los grupos nacionalistas en las

entidades del noroeste, la mujer era la guardiana moral de la pureza racial mexicana y a toda costa debía evitar procrear hijos con chinos ante el riesgo de gestar niños degenerados.²⁶⁴

Estas nociones derivaron en una legislación restrictiva en contra de los matrimonios entre nacionales y asiáticos en 1924, así como en una amplia estrategia legal por parte de la comunidad china para defenderse de esas leyes.²⁶⁵ El tema lo analizaré en el siguiente apartado, pero me parece importante rescatar ahora estos elementos porque muchos de ellos fueron expresados en la publicidad durante la Campaña. El cartel de “El seguro mutuo” (Imagen 4), vuelve explícitas estas ideas al señalar al hogar y a la escuela como las columnas vertebrales en el desarrollo de los mexicanos en ciernes. El anuncio afirma que, con la compra de una póliza, el cliente no sólo preserva un patrimonio; también “hace patria” al proteger los santuarios donde se encuentran los valores e ideas mexicanas.

Además, hay que subrayar la fuerte carga erótica de la mujer retratada, destacando sus proporciones corporales y el escudo patrio a la altura de su vientre. No obstante, esta alusión a la abundancia física y la sensualidad en varias imágenes donde se presentaban mujeres siempre fue trasladada a un ámbito literario y simbólico. Como señala Julieta Ortiz Gaitán en su estudio sobre la publicidad comercial en la primera mitad del siglo XX, la moral de la época obligó a los anunciantes a alejarse de la “mujer real”; en consecuencia, los personajes centrales en los relatos publicitarios fueron “ninfas y hadas” abstraídas de todo vicio cuya figura fue la encargada de generar el deseo del consumo. Por medio de esas representaciones pudieron implementarse de forma poco problemática elementos que podían ser considerados como inmorales – en nuestro caso un cuerpo femenino semidesnudo – en esas narrativas.²⁶⁶

Así pues, aunque fue muy amplia la variedad de personajes y temas nacionalistas utilizados en la publicidad – indígenas, edificios prehispánicos, trajes típicos, monumentos, etc. – fueron la máquina, el obrero y la mujer algunas de las figuras más recurrentes dentro de la publicidad nacionalista. Todos ellos en realidad formaban parte de un solo “personaje” presente en toda esta narrativa: el pueblo.

²⁶⁴ Grace Delgado. *Making the Chinese Mexican Global Migration, Localism, and Exclusion in the U.S.-Mexico Borderlands* (California: Stanford University Press, 2012), 112. Para profundizar sobre la relación entre ciudadanos chinos y mexicanas, vale la pena acercarse a la lectura del capítulo 4 de ese texto.

²⁶⁵ Kif Augustine-Adams. "Prohibir el mestizaje con chinos: solicitudes de amparo, Sonora, 1921-1935", *Revista de Indias LXXII*, núm. 25 (2012), 412.

²⁶⁶ Julieta Ortiz Gaitán, “La imagen publicitaria en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)” (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000), 87, 91 y 93.

A diferencia de los intelectuales del Porfiriato que asociaron a la figura del populacho con los estratos más peligrosos y menos “civilizados” de la sociedad mexicana, el discurso político de la Revolución identificó a ese “pueblo” como el protagonista esencial de la Revolución y destinatario de los principales beneficios de dicho movimiento.”²⁶⁷ Especialmente a partir de la década de 1930, los hábitos de campesinos, indios, proletarios y algunos grupos de las clases medias, dejaron de ser considerados como elementos de atraso e inmoralidad para erigirse en elementos insignias de la cultura nacional. La Campaña Nacionalista en esa lógica contribuyó a promover masivamente esta clase de imágenes.

Además, esas figuras se volvieron más explícitas en los artículos y editoriales donde fue exaltada la labor de la “cruzada nacionalista” de los empresarios y la promoción de los eventos públicos de los negocios más acaudalados. Después de todo, el dinero de esos comerciantes sostenía esas publicaciones con flujos regulares de pagos por publicidad.²⁶⁸ Por supuesto, los anuncios y la propaganda de la Campaña Nacionalista en 1931 no inventaron estas imágenes ni crearon este impulso patriotero. En cambio, todos los carteles revisados sí contribuyeron a volver mediáticas a un público amplio y a simplificar ideas más complejas gestadas en un debate intelectual y literario más académico en torno a la cuestión nacional.²⁶⁹ Más bien, fue el hecho de haber sido las empresas, no el Estado, quienes adaptaron estos elementos a sus negocios para conseguir legitimidad y beneficios económicos, lo que ayudó a renovar estas figuras.

Sin embargo, este ejercicio de comunicación no se limitó a los medios impresos cuyo público cabría suponer fue la clase media urbana con participación en el intercambio de bienes de consumo duraderos y manufacturas. A partir de julio de 1931 las calles de las ciudades más importantes de la república comenzaron a llenarse de luminarias, arcos patrocinados por las secretarías de Estado con temas patrios, grandes escaparates y carteles. Especialmente las manifestaciones de carros alegóricos y eventos en las escuelas fueron un pretexto para llenar los espacios públicos de figuras nacionalistas.

²⁶⁷ Ricardo Pérez Montfort, "El pueblo y la cultura. del Porfiriato a la Revolución", en *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*, coord. de Raúl Béjar Navarro, 57-80. Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2005. 72.

²⁶⁸ “Es intensa la Campaña Nacionalista. No persigue fines políticos”, *El Nacional*, 2 de julio de 1931, 1ª s.

²⁶⁹ Guillermo Sheridan, *México en 1932: La polémica nacionalista* (México: Fondo de Cultura Económica, 1999), 23.



Imagen 5. Carro alegórico de la fundidora de fierro y acero de Monterrey. Manifestación nacionalista en julio de 1932. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Por ejemplo, el carro alegórico de la “Fundidora Monterrey” contempla algunos de estos elementos descritos. No sólo resalta el lema “Consuma lo que el País produce: nosotros fabricamos lo que México necesita” (Imagen 5). Además, puede verse un montaje sobre la contribución de la empresa al proceso de reconstrucción posrevolucionario al presumir una gran máquina diseñada para el armado de una fábrica al fondo del carro. La misma es operada por tres obreros mexicanos, dos de ellos con overol y uno más vestido de charro. Al igual que la propaganda de “La Tolteca” y “El Centro Mercantil”, la fundidora regia recurrió al tema del pueblo y la industrialización para sus anuncios.

Este afán del gobierno por promover los “mexicanismos”, es interpretado por Ricardo Pérez Montfort como el esfuerzo estatal por formar una cultura hegemónica ceñida a un conjunto de redes imaginarias de poder. A través de la invención de patrones autoritarios y unificadores (Montfort los llama “estereotipos culturales”) el Estado se volvió capaz de

generar identidades “falsas” y simplificadoras, con la pretensión de manipular la pluralidad de las identidades locales.²⁷⁰

En el capítulo anterior describimos dos dimensiones del nacionalismo mexicano. En primer lugar, una veta que abanderó las reivindicaciones sociales de las clases marginadas durante la lucha armada; por otro lado, con mayor fuerza a partir de 1930, apareció una segunda directriz donde el Estado redujo esta defensa de los desposeídos a un mero ritual cívico y a simples símbolos dentro del discurso oficial. En ese sentido, no es casual el énfasis estatal en esa última narrativa de corte conservador a partir de 1931; en ese año comenzaron a verse los peores efectos de la crisis y la iniciativa fue un intento por encubrir su falta de interés por implementar verdaderamente el programa revolucionario. En este sentido, se gestó un nacionalismo de derecha que con cada vez mayor frecuencia recurrió al empleo de “estereotipos” o de fórmulas identitarias autoritarias ante la necesidad estatal por centralizar, conseguir consenso y homogeneidad en la nación.²⁷¹

Por ello no fue casual que, en ese esfuerzo de la administración pública por crear imágenes acartonadas, se sumaran organizaciones de corte cultural como la Asociación Nacional de Charros. La relación entre esta última y el Congreso fue estrecha durante el periodo, lo cual puede entenderse si consideramos que muchos diputados estaban afiliados a esa asociación. Como señalé en el primer capítulo, el antichino Juan de Dios Bojórquez, diputado por Sonora, intercedió en favor de Jaime Quiñones y Rafael Gil, directores de esa agrupación con estrechas relaciones con los presidentes Ortiz Rubio y Rodríguez con el objeto de incluir su participación en eventos oficiales.

Durante la Campaña Nacionalista, Bojórquez incluso logró que la charrería fuese reconocida como el deporte “genuinamente nacional.”²⁷² Otras agrupaciones como compañías de danza, orquestas, artistas plásticos, escritores, entre otros, también se acercaron al Comité General de la Campaña con mayor o menor éxito. Como ya señalan estudios sobre

²⁷⁰ Ricardo Pérez Montfort, *Avatares del nacionalismo cultural: cinco ensayos* (México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1999).

²⁷¹ Ricardo Pérez Montfort, "Un nacionalismo sin nación aparente (la fabricación de lo "típico" mexicano, 1920-1950)", *Política y cultura*, núm. 12 (1999), 177-193.

²⁷² Asociación Nacional del Charro, *Historia Nacional de la Charrería. Síntesis histórica*. México, documento en línea en la sitio web de la Asociación, p. 11: http://www.asociacionnacionaldecharros.com/blog/wp-content/uploads/2009/07/Historia_Nacional_Charrería.pdf

el tema, no fue raro en esa época – o en pleno siglo XXI – que, en búsqueda de patrocinio público o privado, los intelectuales o artistas aceptaran de buena gana entrar a dinámicas clientelares con el poder político o económico.²⁷³

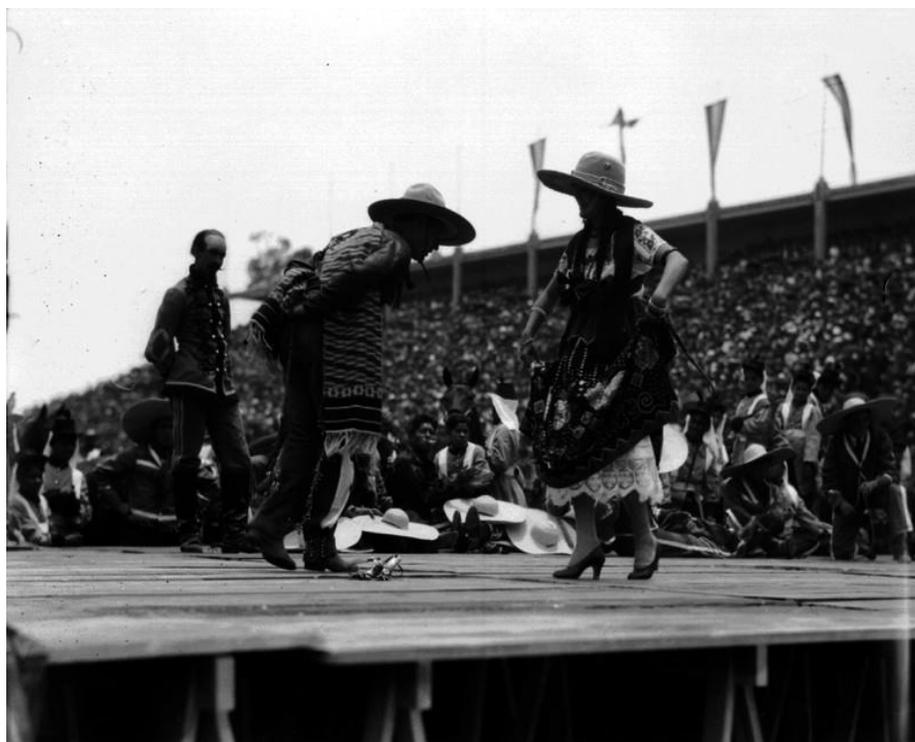


Imagen 6. Espectaculo de la Asociación Nacional de Charros en el Estadio Nacional.

Por ejemplo, este tipo de eventos donde se lucían enormes bailes del jarabe tapatío y se presumían los “tradicionales y ancestrales” vestuarios nacionales, eran saturados de publicidad con luminarias a las afueras del Estadio nacional y dentro del mismo. (Imagen 6) Además de las ya citadas, “El Puerto de Liverpool”, “Sombreros Tardán”, “Clemente Jaques”, “Cervecería Cuauhtémoc y Modelo”, “Maderería Excelsior”, “Casa Lux”, “Sanborns”, “Tabacalera Mexicana”, “Palacio de Hierro”, “Casa Boker” y muchas más patrocinaron las giras de estos grupos de artistas o promotores de estereotipos en la ciudad y al interior de la República.²⁷⁴

Por supuesto, las empresas no sólo decidieron participar en estas dinámicas por convicción nacionalista o por un sentido del deber ante la crisis económica. Para la iniciativa

²⁷³ Guillermo Sheridan, *México en 1932*, 9.

²⁷⁴ “¿Quiénes tomaran parte en la manifestación nacionalista?”, *El Universal*, 3 de julio de 31, 1ª s., p. 1.

privada la Campaña Nacionalista fue en última instancia un gran negocio que permitió posicionar sus marcas a costa de la retórica patrioterica con la cual inició la década. Difícilmente la iniciativa habría durado cuatro años si el chauvinismo del Congreso no se hubiese traducido en una respuesta positiva en el consumidor y un incremento en sus ventas. Además, la Campaña también benefició a estos acaudalados negocios al eliminar competencia a sus propios intereses en las urbes mexicanas. La narrativa xenofóbica antes mencionada permite reconocer a estos actores económicos: los extranjeros.

2.2.2. Las motivaciones detrás de la intervención del sector privado.

En medio de esa exaltación de lo mexicano en contraposición de lo extranjero fueron invisibilizados otros objetivos en la agenda del sector comercial durante la organización de la Campaña. Hasta este momento del trabajo, poco he hecho referencia al tema de las ferias y a eventos como las semanas nacionalistas, pues con el material recolectado para la investigación, resulta imposible hacer afirmaciones concluyentes sobre su impacto económico en la vida comercial de las grandes metrópolis. Sin embargo, puede hablarse de un reordenamiento de los espacios urbanos como la ciudad de México.

Escaparates, carpas, luminarias, arcos, stands, espectaculares y maniqués comenzaron a apropiarse de la zona que actualmente se conoce como centro histórico y desplazaron a las periferias de la urbe a un numeroso contingente de vendedores callejeros mexicanos. Por supuesto, la Campaña Nacionalista no inició las fricciones; sólo actualizó una pugna muy añeja por el manejo de las calles. Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, la zona centro de la metrópoli ha sido el epicentro de disputas por el control de las banquetas donde participaron actores gubernamentales, líderes gremiales, vendedores de todas las categorías sociales, automovilistas y peatones.²⁷⁵

Especialmente a finales del siglo XIX e inicios del XX comenzó a gestarse en el grupo gobernante un debate acerca de los usos correctos e incorrectos de usar el espacio público. Sin embargo, la postura prevaleciente en la élite cambió poco del Porfiriato a la Revolución, pues los funcionarios en turno buscaron todos los medios para limitar y regular – por no decir

²⁷⁵ Gary Isaac Gordon, "Peddlers, Pesos and Power: The Political Economy of Street Vending in Mexico City" (Ph.D. Dissertation, The University of Chicago, 1997), 20.

prohibir – una actividad considerada como “incivilizada” y como un obstáculo para los proyectos de modernidad y eficiencia de urbanización e higiene de las ciudades del país.²⁷⁶

Especialmente en la década de 1930, con el incremento de la actividad turística en la república, se pensó que prácticas como el ambulante y la comida callejera contaminaban el espacio urbano. A las actitudes hostiles asumidas por el gobierno se sumaron las de las grandes casas y negocios comerciales de la ciudad de México. Un editorialista de *El Universal* en junio de 1931, con el inicio de la Campaña, identificó con claridad la contraposición de intereses en la “batalla por las banquetas”:

Estamos en presencia ... de un conflicto de derechos enfrentados: el derecho de los peatones a no obstruir su paso...; el de los grandes comerciantes de no tener bloqueadas las entradas a sus tiendas, ni tener competencia en sus propias puertas; el de los vendedores ambulantes para ganarse la vida; el de las autoridades para organizar el transporte público y el ejercicio del comercio de la mejor manera posible; [y] el de la ciudad por estar limpia y presentable.²⁷⁷

Al finalizar la Revolución volvió a tomar fuerza el debate sobre las regulaciones sobre el comercio callejero, sin embargo, fue a partir de la crisis de 1929 cuando el sector comercial, a través de las Cámaras de Comercio, empezó a involucrarse más en el tema. De hecho, de forma simultánea a los llamados por favorecer a la producción nacional en 1931 también aparecieron con cada vez más insistencia reclamos por parte del gremio comercial para acabar con los informales.

La demanda de la Cámara Nacional de Comercio se tradujo a inicios de 1931 en un reglamento para el comercio ambulante y semifijo en la ciudad de México.²⁷⁸ El documento estipuló una reubicación de los ambulantes fuera del primer cuadro de la urbe y endureció las condiciones para conseguir licencias para desempeñar sus actividades en las banquetas. Las Cámaras de Comercio en ciudades como Guadalajara, Saltillo, Monterrey, Morelia, Puebla, entre otras, al momento de declarar su apoyo a las medidas para reactivar la economía y favorecer al producto y productor mexicano, también buscaron incidir en la promulgación

²⁷⁶ Mario Barbosa, *El Trabajo en las calles; subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX* (México: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana/Cuajimalpa, 2008), 19.

²⁷⁷ “Por el ojo de la llave: Otra vez el comercio ambulante”, *El Universal*, 20 de junio de 1931. El fragmento fue citado por Gordon, “Peddlers, Pesos and Power”, 5.

²⁷⁸ “Cuatro meses se fijó de plazo a los ambulantes”, *Excelsior*, 13 de abril de 1931, 1a s., p. 1.

de normas prohibitivas a la venta callejera e incluso llegaron a proponer proyectos de ley a las autoridades municipales.²⁷⁹

Como ocurrió con la Campaña Nacionalista, la regla de 1931 fue producto del acercamiento del sector privado con el gobierno conservador de Pascual Ortiz Rubio, cuya administración buscó legitimidad a través de un supuesto combate a la crisis económica. En ese marco, el ambulante o el comercio semifijo informal fue considerado pernicioso para la actividad económica. Principalmente se argumentó que era una competencia ruinosa para los actores económicos de tamaño mediano y pequeño, sobre quienes supuestamente recaía la mayor parte de contribuciones fiscales. Por ese mismo motivo, no podían competir en precios con los callejeros, pues los dueños de tiendas chicas con documentación en orden debían mantener sus tarifas fijas sin posibilidad de bajar sus tarifas con el objetivo de cubrir las cargas oficiales.²⁸⁰

En su estudio sobre la política económica del Estado mexicano hacia la venta callejera, Gary Isaac Gordon señala que la ley de 1931 fue un parteaguas en el proceso de organización de los ambulantes en el siglo XX. No sólo reglamentó de forma prohibitiva esta actividad por más de 20 años, hasta entrar a la década de 1950, sino que introdujo problemas políticos en el espacio urbano capitalino, los cuales atraviesan toda la centuria hasta la actualidad: el corporativismo, el clientelismo y la corrupción. Además, la norma de 1931 agravó cuestiones económicas como la pobreza y la informalidad, al imponer obstáculos legales para el desempeño de una actividad en la cual miles de mexicanos encontraban su fuente de ingresos.²⁸¹

Por su parte, los grandes almacenes y comercios adinerados de la capital lograron que las autoridades del Departamento Central iniciaran un proceso de reubicación de esos ambulantes y “despejaron” las banquetas bajo la consigna “las calles son para caminar”.²⁸² El proceso duró por lo menos seis meses, en los cuales las autoridades pretendieron “regularizar” dichas actividades. Sin embargo, en esas circunstancias muchos gendarmes e inspectores de salubridad se aprovecharon de las medidas prohibitivas en la capital para

²⁷⁹ "La reglamentación del comercio ambulante", *El Economista*, 16 de febrero de 1929, 16 de marzo 1929 y 1 junio 1929; "Ofensiva contra el comercio ambulante en Guadalajara", *El Economista*, 1 de junio de 1930.

²⁸⁰ "Pide el comercio en pequeño que no haya barracas callejeras", *Excelsior*, 24 de abril de 1931, 1ª s., p. 1.

²⁸¹ Gordon, "Peddlers, Pesos and Power", 4.

²⁸² "Las calles son para caminar", *El Universal*, 20 de abril de 1931, 1ª s., p. 1.

extorsionar a estas personas para permitirles trabajar. Si esto ocurrió con los mexicanos, no es difícil imaginar la situación de los inmigrantes con el doble estigma de ganarse la vida en las calles y de ser extranjeros “perniciosos”, quienes además no siempre contaban con los recursos suficientes para formalizar su situación migratoria ni laboral.²⁸³

El autor de estas líneas no fue el único en identificar la agenda empresarial detrás de la retórica patrioter de la Cámara de Diputados; por ejemplo, *El Machete*, órgano del Partido Comunista en México, denunció en varias ocasiones a la iniciativa “nacionalista” del Congreso como una cubierta para desviar el descontento de los trabajadores hacia los extranjeros, buscando que no lo dirigieran a los patrones mexicanos. Si bien el editorial no negaba la falta de escrúpulos de muchas compañías trasnacionales en su trato a los obreros mexicanos,²⁸⁴ en la práctica fueron los empleadores de nacionalidad mexicana quienes con más empeño y descaro violaban la legislación laboral aprovechándose de la mano de obra poco calificada. Por si fuera poco, en claro incumplimiento a los postulados del Congreso, las grandes marcas vendían al pobre consumidor local mercancías insalubres, caras y de calidad dudosa.²⁸⁵

Para el PC mexicano, la Campaña fue sólo una estrategia patronal más amplia para controlar y precarizar las condiciones de trabajo del obrero nacional a través de las restricciones a sus derechos de huelga y representación política con la Ley Federal del Trabajo. En ese contexto, los extranjeros fueron un chivo expiatorio del descontento de la masa menesterosa.²⁸⁶ Por su parte, a través de la expedición de reglamentos contra ambulantes en las ciudades mexicanas los grandes negociantes vieron reducida su competencia en las calles. De paso, también encontraron apoyo gubernamental para adueñarse de las grandes avenidas con sus anuncios y así desplazar a los pequeños comercios establecidos cuyo capital les impedía participar en las dinámicas de propaganda de los almacenes de prestigio.²⁸⁷

De igual forma, la lista de ganadores y sus premios recurrentemente estuvo encabezada por estas grandes firmas que acapararon regularmente los primeros puestos y la cobertura

²⁸³ "Se quitan sus lugares a los comerciantes", *El Universal*, 7 de noviembre del 31.

²⁸⁴ "Lo que hay bajo el "nacionalismo" de El Águila", *El Machete. Órgano central del Partido Comunista de México, sección de la Internacional Comunista*, 2a quincena de marzo de 1931, p. 3

²⁸⁵ Editorial, “¡Contra la Ley federal del Trabajo!”, *El Machete*, 2ª quincena de abril de 1931, p. 4.

²⁸⁶ "La 'Campaña Nacionalista' y la ofensiva contra los chinos", *El Machete*, 30 de septiembre de 1931, p. 3.

²⁸⁷ "La Campaña contra el pequeño comercio", *El Machete*, 1a quincena de junio, p. 1.

mediática en la radio y la prensa. Muchas de estas firmas eran precisamente de origen extranjero, por lo cual *El Machete* calificó a la iniciativa del Congreso como una simulación patriótica. Si Rafael Melgar y el Comité General no atacaban el origen del problema, a saber, los grandes empresarios, mexicanos o foráneos. Por otro lado, las denuncias de violencia contra aboneros asiáticos no fueron sólo demagogia; en los hechos, se estaba realizando un ataque frontal y decidido contra los trabajadores chinos, levantinos y europeos del este.²⁸⁸

El negocio de la Campaña no sólo benefició al sector privado; los periódicos, líderes sindicales, diputados y miembros de la administración pública encontraron un buen negocio en la esgrima de la retórica nacionalista. No obstante, ni los ambulantes – mexicanos o foráneos – ni sus organizaciones se quedaron con los brazos cruzados y ejecutaron una serie de mecanismos de protección de sus intereses económicos y políticos con distintos grados de éxito. Sin embargo, la cuestión no está vinculada a la faceta moderada de la Campaña sino a la que aquí llamaremos “radical”.

2.3 La veta xenofóbica de la Campaña Nacionalista.

Si bien Rafael E. Melgar y los dirigentes de la Cámara Nacional de Comercio, siendo las caras públicas más visibles de la iniciativa, se empeñaron en utilizar un discurso conciliador con la presencia de inmigrantes – muchos dueños de almacenes y tiendas eran extranjeros o tenían ascendencia de otras nacionalidades –, paralelamente diversos individuos promovieron abiertamente una imagen nada halagadora de las colonias y, en algunos casos, hicieron llamados al vandalismo y al boicot contra sus negocios.

Estas voces contra los comerciantes extranjeros provenían de actores en todos los niveles del poder político y económico. En ese sentido, tanto miembros del Comité General en la ciudad de México como de las Cámaras de Comercio locales, así como diversas organizaciones de filiación nacionalista, aprovecharon el llamado patriótico del Congreso y asumieron la responsabilidad de someter a grupos de extranjeros a los mandamientos de la Campaña en diversas partes del país. En este apartado, señalaré como se fue modificando la dinámica y el desarrollo de esta iniciativa desde el nivel federal hasta el local.

²⁸⁸ “¡Solidaridad con los trabajadores chinos!”, *El Machete*, 30 y 10 de abril de 1933, p. 2.

2.3.1. Presencia de elementos fascistas y racistas dentro de la iniciativa.

Me gustaría comenzar con un análisis sobre los elementos ideológicos que usualmente son atribuidos a la Campaña en la historiografía y concluir este apartado con una reflexión sobre la pertinencia de usar estas categorías. Especialmente Alicia Gojman, autora de una de las investigaciones pioneras sobre el campo de la extranjería y la Campaña Nacionalista, asegura la existencia de un vínculo del Comité General con organizaciones, prácticas e ideas de filiación nazifascista.²⁸⁹ Ella encuentra las similitudes entre el fenómeno mexicano y el europeo en el discurso antiextranjero, su énfasis chauvinista y en la emulación de algunas instituciones italianas en el país.

En primera instancia, algunos hechos vinculados a la Campaña parecieran darle fuerza a la argumentación de Gojman. Por ejemplo, las manifestaciones públicas de admiración de algunos personajes hacia ideas u organizaciones fascistas involucradas en el diseño y propaganda de la Campaña Nacionalista. Uno de estos casos fue el del diputado sinaloense José María Dávila, su Secretario General, el cual en diversos eventos públicos describió con admiración las medidas económicas usadas por Italia para enfrentar la crisis económica.

El 30 de octubre de 1931 en la ciudad de Puebla, el general Melgar ofreció un banquete para los gobernadores de Puebla, México, Coahuila, Guanajuato, Guerrero y Tlaxcala. De todas las intervenciones, la oratoria de Dávila fue la más polémica, pues en su alocución hizo una revisión histórica de los grandes “apostolados” en la historia de la humanidad. Empezando por el de Galilea, las Cruzadas medievales y Carlomagno, entre otros, el diputado Dávila ensalzó la figura de Benito Mussolini y sus contribuciones en la formación del nacionalismo contemporáneo.²⁹⁰

Algunos gobernadores, entre ellos Leónides Andreu Almazán, protestaron contra los elogios de Dávila hacia el Duce por sus vínculos con la “reacción capitalista”. No obstante, este diputado no se retractó y defendió su posición ante las críticas; incluso adscribió a la Campaña Nacionalista en esa “tradición apostólica” donde también incluyó al líder del fascismo italiano. De hecho, esa retórica religiosa fue regular en las intervenciones públicas

²⁸⁹ Alicia Gojman, *Camisas, escudos y desfiles*, 178.

²⁹⁰ Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 234.

y en los textos de Dávila, y en muchas ocasiones se refirió a la Campaña como una “cruzada”, o una “misión nacionalista”, haciendo insistente referencia a su “espiritualidad”.²⁹¹

El más famoso de los textos publicado por Dávila fue el Decálogo Nacionalista.²⁹² Tanto el título como el contenido de este documento aluden a los decálogos fascistas de finales de la década de 1920.²⁹³ Ambos documentos pretendieron establecer los principios de conducta ideal para enfrentar su respectiva situación de emergencia nacional. En Italia, se habló de un permanente estado de sitio bélico contra fuerzas europeas, mientras Dávila señaló la responsabilidad de los actores económicos extranjeros acaparadores del mercado para acentuar las catastróficas consecuencias de la crisis económica en México.²⁹⁴

De hecho, para este diputado la historia de la nación mexicana no era otra cosa que un asedio constante por parte de fuerzas externas que aprovechaban la división y consecuente debilidad endémica del país. Sobre todo, en esta narración las numerosas intervenciones armadas se convirtieron en elementos de naturaleza mitológica en su explicación del pasado mexicano; es decir, con la llegada del grupo de conquistadores españoles se originó la nación mexicana. Ambas consignas, tanto la de Dávila como la de Italia, propugnaron por una defensa de la dignidad patria a través del engrandecimiento material, pero sobre todo espiritual de la nación a través de la definición de valores y prácticas imperativas.

En todo caso, la principal similitud entre estos textos se encontró en el tono xenofóbico y chauvinista que ambos empleaban. Por ejemplo, el decálogo fascista insistió en la conciliación de clases y en su quinto mandamiento hizo un llamado al pueblo italiano para cultivar los valores auténticamente italianos en contraposición al “culto al estómago” pregonado por el comunismo soviético. Para el caso mexicano Dávila, en su octavo mandamiento, invitó a preferir los temas patrios en vez del “materialismo anglosajón”, a su juicio una cultura claramente inferior. De hecho, tales referencias eran recurrentes en las muestras oratorias de este diputado de Sinaloa.

²⁹¹ Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 234.

²⁹² José María Dávila, Decálogo Nacionalista”, en López Victoria, *La Campaña Nacionalista*, 34.

²⁹³ “Decálogo Fascista” y “Decálogo de los combatientes italianos” en Armando Cassigoli, ed. *Antología del fascismo italiano* (México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México, 1976), 224 y 234.

²⁹⁴ Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 11.

Especialmente en la radio, Dávila hizo recurrentes apariciones alegando en favor de la educación impartida en escuelas mexicanas en contraposición a las norteamericanas, a las que definió como auténticos “centros de vicio”, llamando a las universidades estadounidenses burdeles donde el estudiante era incitado a darse una vida inmoral. "México, en cambio, es escuela, escuela cívica que enseña mucho, tanto en las plazas y las calles como en las aulas escolares; y que, en tanto allá da ídolos como Al Capone, aquí busca representativos de la ideología revolucionaria, como el señor general Calles."²⁹⁵

Esta retórica chauvinista alcanzó tal relevancia en la agenda del Comité General que Melgar promovió desde el Congreso una modificación a nivel nacional de los programas educativos en las primarias y la colaboración completa del magisterio para transmitir los principios del Decálogo. En dicho proyecto los profesores de educación elemental fueron considerados la columna vertebral de la “cruzada nacionalista”, especialmente en entidades de frontera, pues para la Secretaría de Educación Pública en dichas zonas se diluían las costumbres “típicamente mexicanas” y desaparecía el sentimiento de “identidad nacional”.

Es interesante retomar este caso, pues contrariaba una afirmación central formulada por el propio Melgar y por Dávila sobre el origen de la Campaña. Estos individuos siempre rechazaron la existencia de un apoyo por parte del aparato administrativo y manifestaron su independencia de la agenda del Ejecutivo. Por ejemplo, en numerosos eventos públicos Melgar declaró con orgullo que el esfuerzo legislativo “no costó ni sólo centavo al Erario Federal”.²⁹⁶ Sin embargo, aquí claramente puede apreciarse una intervención de los funcionarios de la SEP en la promoción de los mandamientos del Decálogo.

Un caso estudiado es el de Quintana Roo, donde la Campaña Nacionalista buscó “naturalizar” poblados con estrechas relaciones culturales y “raciales” con ciudadanos de Honduras británica (actual Belice), resaltando con un tono chauvinista y agresivo las virtudes de la cultura mexicana respecto a los rasgos inferiores de los vecinos.²⁹⁷ De hecho, fue en esta entidad donde tuvo mayor duración la iniciativa nacionalista, debido fundamentalmente a la designación de Melgar como gobernador del distrito durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas.

²⁹⁵ Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 60.

²⁹⁶ “La invasión de los mercados y la Campaña Nacionalista”, *El Universal*, 18 de agosto de 1949, 1ª s., p. 5.

²⁹⁷ May Zalasár, “El proyecto educativo”, 124-149.

Por otro lado, Alicia Gojman suma a su argumentación más elementos aparentemente filonazis como la formación de un cuerpo de “espionaje” dentro de la Campaña. Sobre esto, Melgar insistió en el carácter civil, supuestamente alejado de intereses políticos y materiales de la empresa patrocinada por la Cámara. Aunque en sus bases la Campaña no contempló la participación de inspectores de ninguna dependencia, sí estipuló la formación de un cuerpo propio para vigilar el cumplimiento de los postulados de sus bases y el Decálogo.

Dicha institución fue denominada como “Unión Nacionalista de Damas Mexicanas” (UNDM) y su tarea fue la de difundir de boca en boca los postulados nacionalistas a todas las localidades.²⁹⁸ Sobre este cuerpo, Gojman identifica la aspiración de la Campaña para formar un gran aparato de “espionaje civil”.²⁹⁹ De hecho, en sus bases constitutivas ciertamente encomendaron a esta agrupación tareas de “vigilancia civil” e incluso incitaron al uso de la denuncia como medio para censurar y castigar a quien incumpliera los mandamientos del Decálogo. Además de la censura, en el último capítulo de su constitución el Comité Central autorizó a los miembros de la “Unión Nacionalista de Damas Mexicanas” a ejercer coerción sobre otras mujeres en caso de violar los principios de conducta establecidos por el Congreso.

En ese punto, sí existió una similitud ideológica entre el caso mexicano y el italiano. Por ejemplo, tanto la UNDM como el proyecto de comités de mujeres en Italia - la facción Fasci Femminili del Partido Fascista – tenían objetivos similares. De hecho, Mussolini buscó condensar en esta institución los esfuerzos de una extensa campaña para difundir estereotipos y figuras de la cultura nacional; especialmente, el régimen quiso establecer imperativos y directrices para regular conductas asociadas al género, el desarrollo de la puericultura y demografía.³⁰⁰ También buscó conseguir apoyo a su política de autarquía al promover un programa para el consumo exclusivo de productos italianos entre las amas de casa.³⁰¹

²⁹⁸ La información está contenida en el capítulo 5 del programa. “Bases para la Campaña Nacionalista que se desarrollará en la República”, *El Universal*, 17 de junio de 1931, 1ª s., p. 1.

²⁹⁹ Alicia Gojman, *Camisas, escudos y desfiles*, 178.

³⁰⁰ Perry Willson, *Peasant Women and Politics in Fascist Italy: The Massaie Rurali* (London: Routledge, 2002). Ahí analiza el proceso pedagógico y propagandístico del Partido Fascista para integrar a las mujeres al organismo administrativo italiano. Especialmente véase el capítulo 2, “Ladies in the field: women's farm education, the Unione delle Massaie della Campagna and Domus Rustica.”

³⁰¹ Willson, *Peasant Women and Politics*, 36 y 37.

Sin embargo, en realidad existe poca documentación sobre la participación de esta agrupación en tareas de espionaje. Además, el tamaño de uno y otro cuerpo es incomparable; solamente la rama rural del Fasci Femminili contaba con más de tres millones de mujeres afiliadas en el campo italiano.³⁰² Por su tamaño y relevancia política, el Partido Fascista decidió integrar a estas mujeres a su maquinaria administrativa como una de sus corporaciones. Por su parte, la UNDM sólo alcanzó la cifra de mil quinientas madres de familia en la capital, la ciudad más poblada de México.³⁰³

López Victoria, en su crónica sobre sus actividades, incluso sugiere que este cuerpo fue todavía más reducido en los Comités regionales y su actividad estuvo circunscrita a unas cuantas ciudades.³⁰⁴ Además, la inexistencia de documentos en archivos administrativos y la poca evidencia hallada en la prensa sugiere una filiación todavía menos significativa. Estos registros además se limitan de manera casi exclusiva al Distrito Federal, con pocas apariciones en otras ciudades.³⁰⁵ Más allá de la organización de eventos culturales en escuelas o entrega de juguetes – promoviendo la sustitución de Santa Claus por la figura de Quetzalcóatl –, no hay noticias de sus intervenciones públicas.³⁰⁶

De nueva cuenta, en este caso se ve con claridad la intervención de la SEP y sus funcionarios en colaboración con el Congreso. En el caso de la UNDM, su afiliación no necesariamente estuvo integrada por mujeres convencidas de la Campaña, pues muchos de sus miembros no eran “madres de familia” sino profesoras del sistema de educación básica. Aunque la convocatoria estaba dirigida a cualquier mujer casada o soltera con un “modo honesto de vivir”, en la práctica fueron las docentes sobre quienes recayó la tarea de organizar eventos con niños y amas de casa.

Quizá en el tema del uso de denuncias contra extranjeros, hay similitudes con las organizaciones de mujeres en Alemania integradas al NSDAP, sobre todo en el énfasis de la Campaña para apelar al “deber moral del ciudadano”. En la narrativa del Congreso se invitó a la mujer a convertirse en denunciante de conductas consideradas por el Estado como

³⁰² Willson, *Peasant Women and Politics*, 3.

³⁰³ López Victoria, *La Campaña Nacionalista*, 78.

³⁰⁴ López Victoria, *La Campaña Nacionalista*, 110.

³⁰⁵ "Las escuelas primarias de la colonia Guerrero durante la manifestación nacionalista", *El Universal*, 30 de agosto 1931, 1ª s., p. 4.

³⁰⁶ "Otra vez Quetzalcóatl", *El Universal*, 4 de enero de 1931, 1ª s., p. 1.

“antisociales”, entre las cuales estaba consumir productos extranjeros.³⁰⁷ Especialmente respecto a la “responsabilidad racial” de las niñas quienes debían aprender a preferir no sólo las mercancías autóctonas, sino también a esposos biológicamente adecuados.³⁰⁸

Sin embargo, la denuncia fue un recurso muy poco utilizado por las mujeres – al menos en archivos no hay evidencias de ellas – y más bien esta fue una estrategia que aprovecharon otro tipo de individuos y organizaciones afiliadas a al Comité General de la Campaña, los cuales formularon solicitudes de expulsión de inmigrantes de diversas nacionalidades.³⁰⁹

Otro elemento que recurrentemente ha servido para situar a la Campaña en el espectro ideológico dentro de la derecha radical es la difusión de mensajes denigrantes y racistas de los grupos de extranjeros en México. En diarios como *El Nacional* (especialmente por ser el medio de difusión del gobierno) esta retórica fundamentalmente respondió a la necesidad del régimen para legitimar la promulgación de una legislación migratoria cada vez más excluyente, especialmente contra trabajadores urbanos y comerciantes, tal como señalé en el capítulo anterior.

Sin embargo, no sólo el gobierno hizo públicas sus ideas racistas; también el sector empresarial tuvo participación en la promoción de estas imágenes. Por ejemplo, en eventos públicos Enrique Zuñiga, director de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México, se empeñó en negar el carácter xenófobo de la Campaña y condenó los atentados contra la vida de extranjeros.³¹⁰ Sin embargo, en la práctica la Cámara de la capital recurrió con regularidad a argumentos raciales y a estereotipos para denunciar a comerciantes de diversas nacionalidades (especialmente a los aboneros) so pretexto de ser una competencia desleal y perniciosa. De hecho, no sólo representó a los comercios de la ciudad de México en su

³⁰⁷ Vandana Joshi, *Gender and Power in the Third Reich, Female Denouncers and the Gestapo* (New York: Palgrave Macmillan Press, 2003).

³⁰⁸ Sobre el papel femenino como “delator” a inicios de la década de 1930, puede verse las reflexiones de Joshi sobre el estigma social ejercido por estos cuerpos, primero afiliados del Partido y después de la Gestapo, sobre hombres y mujeres casados con judíos u otros extranjeros. Sobre todo, muchos individuos como Gertrud Scholtz-Klink encontraron en esas prácticas formas eficientes para hacer uso del aparato de poder alemán. Joshi, *Gender and Power*, 142.

³⁰⁹ Pablo Yankelevich desarrolló el estudio más completo sobre las peticiones para aplicar el artículo 33 constitucional, documentos donde se argumentaba el carácter delictuoso de extranjeros, violaciones a los códigos del trabajo/sanitarios o competencia comercial. No obstante, como el autor indica, muchos de estos argumentos sirvieron de pretexto para deshacerse de extranjeros que resultaban incómodos a los denunciantes. Muchas veces, detrás del discurso patriótico y xenófobo, había intereses políticos, económicos y personales. Yankelevich, *¿Deseables o inconvenientes?*, 137.

³¹⁰ Sánchez Lira recupera algunas circulares y discursos pronunciados por Enrique Zuñiga ante el Congreso. Sánchez Lira, *Iluminación Nacionalista*, 131 y 161.

demanda por eliminar la competencia extranjera, sino que se volvió vocero de muchas otras organizaciones mercantiles localizadas al interior de la república.³¹¹

Aunque llegó a condenar la violencia y el linchamiento ejecutado en nombre de la Campaña Nacionalista en Sonora, Zúñiga sólo reprochaba los medios; de hecho, alentó y felicitó al gobierno por su aplicación rigurosa de las leyes del trabajo en todo el país. Por ejemplo, en una de sus cartas dirigida a la Secretaría de Gobernación defendió las “garantías de los ciudadanos chinos” ante los ataques rabiosos de los Comités Nacionalistas; no obstante, en el punto dos de sus “sugerencias”, Zúñiga sólo les reconoció una “garantía” a estos individuos y fue que recibieran plazos razonables para liquidar sus negocios. Es decir, sólo les concedía el derecho de abandonar el país con sus pertenencias, no el de permanecer en él.³¹²

Si destrozarse comercios y herir extranjeros eran los medios empleados por quienes “lamentablemente no saben interpretar la Campaña Nacionalista”, en cambio, la propaganda abiertamente difamatoria contra los establecimientos comerciales parecía ser un medio más acorde al carácter “civilizado” de la Cámara presidida por Zúñiga. Al lado de la publicación de anuncios de marcas y productos, fueron reproducidos en todos los diarios de circulación nacional notas para desprestigiar a los giros de inmigrantes. Ahí se destacó la naturaleza criminal de los extranjeros y la insalubridad de sus mercancías y negocios. Por ejemplo, el 7 de julio de 1930 en un editorial titulado “La psicología china”, *El Nacional* expuso algunos de los prejuicios más comunes en torno a la comunidad china en la capital del país:

Todos los chinos se llaman León. Como todos los rusos se llaman Vladimir. Los chinos son seres graves, concentrados, enigmáticos... [...] Es curioso que todos los chinos sean cocineros. No existe mongol que no posea un “café”. En estos establecimientos se come aceptablemente. El chino es algo muy serio guisando. De una carne agusanada os manufactura, en un decir de amén, un platillo que se deja saborear.

Nadie como él para preparar un veneno en forma de comestible. Para transformar, por no se sabe qué medios, el agua y almidón, en leche. Para de una tinta, cualquiera, hacer café. Para metamorfosear un gato en conejo. Para daros felino por liebre. El chino, para estos menesteres, es un experto. Un artista. [...]

³¹¹ “Denuncia de la Cámara de Comercio de la capital contra las actividades comerciales de libaneses, 19 de abril de 1932”, AGN, Dirección General de Gobierno (en adelante DGG), caja 8, exp. 17, 2.360(26)8091.

³¹² “Carta de Enrique Zúñiga Gobernación, 30 de julio de 1931”, AGN, DGG, caja.6, exp.14 2.360(22)5.

La mesera de “café” es galante, hospitalaria... ¿Queréis saber qué cosa es lo que nunca hace [la mesera]? Pues, nunca come lo que los chinos guisan. [...] De ahí que, para envenenarnos a conciencia, previa nuestra resignación, lo hace valiéndose de una muchacha atractiva. Nos intoxica y nos explota, a pesar de Salubridad, a través de unos bellos ojos mexicanos.³¹³

La cita es larga, pero ilustra con claridad la retórica en los diarios en torno al “problema extranjero”. Al igual que muchas organizaciones, los periódicos de circulación nacional – independientemente de las diferencias en su línea editorial – como *La Prensa*, *Excelsior* y *El Universal* recurrieron regularmente a la denuncia de inmigrantes “perniciosos” a quienes acusaban de contribuir al deterioro de los mexicanos en medio de la crisis económica por la que atravesaba el país.

Ni siquiera el entretenimiento o el ocio fueron áreas que quedaron exentas de emplear esa retórica antiextranjera. Por ejemplo, Efraín Navarro realiza un minucioso análisis de las historietas publicadas en *El Universal* y la función de los estereotipos del charro, los chinos, los gachupines y los aboneros en la gráfica humorística durante el año más dinámico en el desarrollo de la Campaña Nacionalista.³¹⁴ Aunque el humor carecía de un carácter propagandístico y no siempre promovía actitudes de rechazo, estas imágenes acabaron por reivindicar el carácter superior del mexicano sobre el inmigrante. Además, expresaron constantemente una crítica – casi siempre negativa – sobre las posibilidades de convivencia entre estos individuos que estaban “invadiendo” el espacio urbano mexicano.³¹⁵

Por su parte, las empresas que financiaban estas planas estaban interesadas en apoyar este tipo de mensajes, no sólo por cuestiones ideológicas sino también económicas: de hecho, la campaña antiextranjera iba en consonancia con los objetivos de los órganos patronales, como la Cámara de la Ciudad de México. Para empezar, sus dirigentes estaban interesados en conservar una posición preponderante en el mercado y en ese sentido contribuyeron a consolidar una percepción negativa de las huelgas, el comercio extranjero en pequeño y, sobre todo, de los competidores ambulantes, así como de los negociantes semifijos en todo

³¹³ Rápido, “Psicología china”, *El Nacional Revolucionario*, 7 de julio de 1930, 2ª s., p. 3.

³¹⁴ Efraín Navarro, “Charros, chinos y aboneros. Estereotipos, nacionalismo y xenofobia en el humorismo gráfico en *El Universal*” (Tesis de Licenciatura, Universidad nacional Autónoma de México, 2013).

³¹⁵ Efraín Navarro, “Charros, chinos y aboneros”, 203.

el país. Precisamente en estos rubros los grandes capitalistas promovieron una legislación de corte prohibitivo.³¹⁶

Algunos documentos ayudan a confirmar estas motivaciones de carácter económico detrás de la campaña de desprestigio. En medio de esa ola de notas xenofóbicas *El Machete* denunció el “chantaje” orquestado por *El Nacional* y los órganos patronales presididos por José Cruz y Celis y Enrique Zúñiga contra los trabajadores y comerciantes extranjeros. De esta forma, el Partido Comunista los acusó de pedir cuotas a los órganos de representación de las colonias de migrantes para detener los ataques en su contra.³¹⁷

El Machete también denunció el recurrente uso de imágenes difamatorias por parte de *El Nacional* y demás diarios patrocinados por las empresas privadas, en las cuales eran cuestionadas la higiene y las “estrategias mafiosas” de venta de las colonias de extranjeros. Para este medio, estas prácticas de los periódicos tenían el fin de hacer quebrar a los pequeños talleres establecidos. En cambio, el PC puso énfasis en el hecho de estas publicaciones omitían deliberadamente hablar de los recortes de personal y los ajustes salariales llevados a cabo por empresas participantes dentro de la Campaña como la “Fundidora de Acero Monterrey”, las fábricas textiles de Orizaba, las mineras norteamericanas y los despidos dentro de la propia administración federal. Concluía así que el lenguaje patriotero encubría en realidad su política abiertamente antiobrera.³¹⁸

Por último, tanto las simpatías por Mussolini, las similitudes entre las instituciones de la Campaña con el régimen italiano, el racismo, el chauvinismo, el uso de referencias a textos de Giovanni Gentile en escritos o conferencias; todos estos elementos estuvieron presentes dentro de la Campaña. Sin embargo, los considero aspectos insuficientes para poder definir la ideología política de la iniciativa del Congreso dentro del espectro ideológico de derecha radical y menos dentro del fascismo, tal como lo hace Alicia Gojman.³¹⁹

³¹⁶ Sobre la animadversión de Zúñiga al ambulante y al “comercio pernicioso de extranjero” véase una carta de su autoría en “Carta de Enrique Zúñiga Gobernación, 30 de julio de 1931”, AGN, DGG, caja.6, exp.14, 2.360(22)5. Sobre sus ideas anti-obreras y sus exigencias hacia el gobierno para aplicar una “mano dura” contra de los descontentos laborales, véase la reclamación hecha por Zúñiga en 1935 al presidente Cárdenas en Gastón García Cantú, *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental. Tomo tercero (1929-1940)* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987), 93-98.

³¹⁷ “Contra la Campaña Chaovinista de 'El Nacional' ”, *El Machete*, 1 de mayo de 1932, p. 3.

³¹⁸ “Contra la Campaña Chaovinista de 'El Nacional' ”, *El Machete*, 1 de mayo de 1932, p. 3.

³¹⁹ Gojman, *Camisas, escudos y desfiles*, 179.

De hecho, pienso que en el análisis de esta autora no existe una reflexión detallada en torno a las categorías utilizadas para agrupar y definir a la diversidad de actores involucrados en la iniciativa dentro del espectro ideológico. Más bien da por sentada la influencia del contexto internacional – donde Alemania e Italia eran un modelo político imitable para la clase política – sobre México y las organizaciones antiextranjeras.

En realidad, ni las organizaciones como UNDM ni la pretensión de adoctrinamiento del programa educativo de la Campaña son calcas exactas del modelo italiano. Como indica Franco Savarino en su estudio sobre la presencia del fascismo en México, “hay que distinguir lo que es la influencia fascista de lo que es la tendencia hacia el fascismo.”³²⁰ Por ejemplo, existieron elementos estructurales dentro del sistema político y económico mexicano del periodo que él denomina propensos o tendientes al fascismo dentro del proyecto posrevolucionario.

Algunos de ellos son un nacionalismo radical, un Estado fuerte, un sentimiento anti anglosajón (en el caso de Italia contra Inglaterra), el corporativismo, el partido único o un liderazgo autoritario (especialmente encarnado por la figura del Jefe Máximo). En el rubro artístico, como he explicado para el caso de la publicidad de “La Tolteca” y la industria del acero en Monterrey, puede incluirse la promoción de las vanguardias culturales y un modernismo artístico en sus anuncios impresos, también presente durante las ferias y desfiles.³²¹ La difusión de estereotipos y aforismos nacionalistas, como ocurrió en Italia, también tuvo funciones simbólico-pedagógicas para las masas. Aquí Savarino incluye expresiones plásticas como el muralismo. De hecho, como pude señalar, estas imágenes incluso se extendieron por toda clase de medios como en los carteles y los periódicos.³²²

No puede negarse la atracción del grupo dirigente por el régimen italiano; incluso puede hablarse de que la élite mexicana importó algunas de sus ideas e instituciones, como mencioné en el primer capítulo al hablar de la dimensión trasnacional del nacionalismo

³²⁰ Franco Savarino, "Los avatares del fascismo en México", en *La derecha mexicana en el siglo XX: agonía, transformación y supervivencia*, coord. de Xóchit P. Campos López y Diego M. Velázquez Caballero (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017), 156.

³²¹ Por supuesto, la publicidad italiana tiene temas muy distritos a los mexicanos. Por ejemplo, la campaña militar en África, las alegorías a la figura del soldado y la naturaleza “exótica” de la cultura africana. No obstante, comparte con nuestro país esa predilección por retratar a figuras del “pueblo” como al trabajador y a la mujer. En ese sentido resulta muy interesante la lectura de Pinkus para establecer paralelismos entre ambos países. Karen Pinkus, *Bodily Regimes*, 122.

³²² Savarino, *Los avatares del fascismo en México*, 156.

mexicano. Pero esta influencia no debe exagerarse; de hecho, muchos de estos elementos fueron autóctonos al contexto histórico latinoamericano. Incluso el nivel de radicalismo del nacionalismo mexicano y la constante animadversión a los Estados Unidos en la retórica pública del periodo pueden considerarse características *sui géneris* en el marco de las ideas políticas continentales.

Además, esta recolección de ideas para el diseño y construcción institucional fue más bien ecléctica y su elección fue hecha bajo consideraciones pragmáticas, no por filiaciones ideológicas. Así pues, fuese de la Rusia comunista, del liberalismo estadounidense/británico o de la Alemania nazi, ideas de todo el mundo (no sólo de derecha), causaron interés en la clase dirigente y tuvieron un impacto en la búsqueda gubernamental de soluciones a los problemas nacionales.³²³

En muchos casos, la “adaptación” de estas nociones de la extrema derecha europea a los contextos latinoamericanos terminó por volverlas irreconocibles para los mismos miembros del Partido Fascista en Italia. Por ejemplo, muchos “fascistas” como Dávila, con sus claras referencias a textos bíblicos y a personalidades de la Iglesia romana, hicieron referencia a elementos que podrían definirse como contradictorios respecto a estas nociones europeas cuyos orígenes fueron más bien seculares.³²⁴

Además, el desprecio de algunos diputados a la cultura supuestamente superficial y materialista de los Estados Unidos, más bien fue un eco de las ideas y argumentos esgrimidos por el conservadorismo católico decimonónico³²⁵ No está demás precisar que estas “adulteraciones” no fueron exclusiva responsabilidad de intelectuales políticamente motivados o incapaces de entender esa doctrina; antes bien, ni el Duce ni sus lugartenientes, no lograron (¿ni se interesaron?) conformar un auténtico sistema de ideas cohesionado y coherente. Tampoco la ideología fue el punto fuerte del régimen italiano.³²⁶

³²³ Aunque es sólo un ejemplo, Uthhoff aborda el destacado papel de la ingeniería soviética y la figura de Juan Karzujin en el desarrollo de la administración petrolera estatal. Su influencia no fue unilateral y ella destaca también las relaciones de ingenieros mexicanos con académicos y universidades estadounidenses en la formación de las políticas petroleras mexicanas. Luz María Uthhoff López, “El Estado posrevolucionario en México: la administración petrolera y la participación de los ingenieros”. *Letras Históricas*, núm. 18 (verano 2018): 117-142.

³²⁴ Savarino, *Los avatares del fascismo en México*, 163.

³²⁵ Para un recuento pormenorizado de la historiografía antiyanqui en México desde el siglo XIX está el apartado “Gringofobia” en Andrew Paxman, *En busca del señor Jenkins*, introducción.

³²⁶ Son muy sugerentes las reflexiones personales de Denis Smith, biógrafo de Mussolini, al respecto de la definición del fascismo a partir de su ideología. Para él, a pesar del esfuerzo de muchos filósofos para crear un

Incluso otros elementos como el racismo y la violencia contra extranjeros, los cuales Gojman asocia con la política criminal antisemita del nazismo, no fueron manufactura europea – ni de la extrema derecha en general – y tenían su antecedente en procesos nativos del continente americano. Como señala Tony Judt, los regímenes fascistas acabaron por distorsionar la percepción histórica en torno a los usos de nociones como raza, eugenesia e ingeniería social, y restaron importancia al papel que desempeñaron esas ideas en el pensamiento social del mundo occidental durante la primera mitad del siglo XX.³²⁷ En México, toda una generación de médicos, antropólogos, profesores y funcionarios contribuyeron de forma intensa a divulgar e integrar a políticas públicas estos conceptos. Aquí incluso pueden incluirse algunos nombres de intelectuales y políticos revolucionarios.³²⁸

En síntesis, la Campaña Nacionalista sí incluyó muchos elementos que podrían clasificarse como reaccionarios, por ejemplo, su agresivo chauvinismo y su postura anticomunista. Además, el constante empleo de actitudes discriminatorias y violentas como el racismo y el abierto antiextranjerismo. No obstante, considero inapropiado clasificar al movimiento entero dentro de la derecha debido a estas últimas consideraciones. En todo caso, más bien la Campaña fue ecléctica y precisamente esto hace difícil definirla ideológicamente, más allá de la constante del nacionalismo durante su desarrollo.

Al concentrar sus esfuerzos en reconstruir los lazos del movimiento antiextranjero en México con Europa (especialmente el antisemita), Gojman omite mencionar los vínculos de estos grupos de derecha en México con fenómenos locales. Así pues, no estamos ante el caso de una derecha importada del viejo continente, sino de un proceso de modernización de las prácticas y los actores políticos tradicionales. Por supuesto, en la Cámara de Diputados existió la intención de implementar técnicas de persuasión y organización política acordes a

sistema consistente y coherente, siendo el más importante la figura de Gentile, en su desarrollo sus componentes se fueron integrando de acuerdo con la conveniencia política del momento. En otras palabras, su corpus intelectual estuvo integrado por nociones sujetas al oportunismo político del dictador en la medida en que fueron útiles para su promoción personal, fuese en sectores de izquierda o de derecha. Denis Mack Smith, *Mussolini* (México: Fondo de Cultura Económica, 1989), 56.

³²⁷ Tony Judt, *Postguerra: una historia de Europa desde 1945* (México: Editorial Taurus, 2001), 118.

³²⁸ Para acercarse a un panorama global de estas ideas y prácticas puede consultarse el libro de Beatriz Urías Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México* (México: Tusquets Editores, 2007).

un contexto de urbanización y masificación de la sociedad – como ocurrió con el empleo de la publicidad y la formación de “comités” de mujeres –.

Pero las ideas y valores de los diputados “fascistas” que organizaron los eventos no eran necesariamente ajenos a procesos mexicanos. Este fue el caso de personajes como el diputado Dávila, dónde la retórica católica hace más fácil identificar a este legislador con una derecha más añeja con ideas tradicionales las cuales estaban en un proceso de adaptación a procesos modernos. Pero en esa lógica también entran otros legisladores con ideas más seculares como José Ángel Espinoza. Por ejemplo, las Guardias Verdes públicamente buscaron emular a los grupos de extrema derecha europeos; de hecho, en los programas de diversas organizaciones nacionalistas se llegó a idealizar elementos como el uso de la fuerza, la disciplina militar o la pureza racial. A sus manifestaciones públicas integraron himnos, uniformes, emblemas y desfiles multitudinarios, en realidad las prácticas políticas de estos cuerpos respondieron a una dinámica local y regional.

Suele fecharse el inicio del proceso de reconstrucción nacional en 1917, empero, durante el periodo posrevolucionario persistió la violencia en la región norte del país. En esa zona fueron muy notorias las actividades de grupos paramilitares y muchos políticos de renombre hicieron de la violencia su manera predilecta de hacer política.³²⁹ Otros elementos que componían a estos grupos usualmente catalogados de “extrema derecha”, también tenían orígenes mexicanos, por ejemplo, el racismo o su secularismo.³³⁰ En seguida abordaremos algunos casos.

Estas precisiones sobre la filiación ideológica del Comité General o el grupo empresarial, también deben aplicarse a todas las organizaciones, las cuales han sido tipificadas por la historiografía como de extrema derecha o fascistas en México pues muchas de ellas se afiliaron y participaron en la Campaña Nacionalista. Aunque muchos de estos grupos integraron a sus programas postulados abiertamente xenófobos y nacionalistas, en realidad resulta muy complicado definirlos dentro de la reacción mexicana. Por ejemplo, la lista de

³²⁹ Alan Knight, "Guerra total: México y Europa, 1914", *Historia Mexicana* 64, núm. 4 (2015), 1646.

³³⁰ Por supuesto, el movimiento de José Ángel Espinoza entra en esa lógica antes descrita, pero su caso no fue exclusivo. Los líderes o políticos en estados como Veracruz, Tabasco, Yucatán, Colima o Chiapas eran profundamente seculares. Nora Pérez-Rayón, "El anticlericalismo en México. Una visión desde la sociología histórica", *Sociológica* 19, núm. 55 (mayo-agosto, 2004), 126 y 133.

estas agrupaciones nacionalistas incluye una cantidad nada despreciable de representaciones gremiales y sindicatos que con dificultad entran en la categoría de derecha.³³¹

2.3.2. Las dinámicas locales y las organizaciones Nacionalistas.

Hasta este momento me he enfocado en las actividades de la Campaña en su dimensión federal. Sin embargo, para aplicar el programa de la iniciativa en los estados y en los municipios del país, el Congreso comenzó a delegar responsabilidades y la organización de actividades a grupos locales. Esta situación diversificó el desarrollo de la Campaña, destacando las contrastantes situaciones en el centro y el norte del país.

Para empezar, cabría señalar que existe una laguna de datos sobre estas agrupaciones, pues más allá de los estudios de Gojman y Pérez Montfort sobre estas estos grupos durante la década de 1930, hay pocos trabajos sobre la materia.³³² Entre las razones para explicar este déficit se encuentra la corta de vida de estas coaliciones y, sobre todo, su tamaño. Por lo tanto, existe una falta de información muy importante sobre estas “Ligas”, “Uniones” y sindicatos locales de los cuales sólo es posible conocer sus nombres y la identidad de sus líderes por su activa labor de denuncia contra extranjeros.

Muchas de sus ideas y sus demandas pueden conocerse gracias a la folletería que fue almacenándose en investigaciones de los órganos policiales o en las denuncias de sus representantes, documentos almacenados en archivos administrativos. Desgraciadamente, no siempre las autoridades consignaban informes sobre la estructura, los miembros y las actividades de estas organizaciones.

Por ejemplo, agrupaciones más grandes como la Acción Revolucionaria Mexicanista (ARM), las Camisas Doradas, recibieron más atención oficial y hay más documentos disponibles para su consulta. Por este motivo este movimiento ha sido objeto de más análisis; de hecho, la información es tan abundante que es posible conocer su desarrollo desde su

³³¹ Alicia Gojman identifica al menos 42 organizaciones nacionalistas existentes entre 1922 y 1940. De todas ellas, 20 se formaron durante el periodo de la Campaña Nacionalista entre 1930 y 1935. Gojman, *Camisas, escudos y desfiles*, 174.

³³² Ricardo Pérez Montfort, *Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993).

origen en el periodo presidencial de Abelardo Rodríguez a inicios de 1934,³³³ hasta su desaparición al inicio del mandato de Manuel Ávila Camacho.³³⁴

A pesar de estos obstáculos, la información existente da mucha luz sobre el fenómeno de la xenofobia en el periodo. Sobre todo, permite conocer el desarrollo de la Campaña en contextos muy específicos e identificar a grandes rasgos a los líderes e intereses políticos y económicos detrás de las militancias antiextranjeras. Aunque muchas de estas organizaciones ya existían y militaban en el movimiento antichino desde la década de 1920, el llamado a la colaboración que fue hecho por la Campaña en 1931 terminó por crear otras nuevas e influyó en la organización de las ya existentes.

Por ejemplo, en el caso del Centro de Comerciantes Mexicanos de la Merced (CCMM) en la ciudad de México es claro que la xenofobia promovida por el Congreso fue una causa directa de la formación de esta organización, la cual se constituyó durante el segundo semestre de 1931. Del mismo modo, la Campaña motivó a otras más como Liga Nacional Mexicana Pro-Unificación Racial a establecer alianzas en búsqueda de incrementar su fuerza política para implementar su programa antiextranjero.³³⁵

Es ilustrativo revisar el caso del CCMM. Esta organización fue bastante polifacética, pues estuvo compuesta por socialistas, defendió la tradición revolucionaria y apeló a la reivindicación del obrero nacional ante los abusos de los órganos patronales y del capitalismo. También rechazó el control político promovido por la Ley Federal del Trabajo por la administración federal y, al mismo tiempo, publicó folletos con argumentos raciales donde denunciaba a las “mafias libanesas” por su competencia desleal y por sus actividades criminales, destacando en su denuncia las estafas al fisco y al público.³³⁶

No fueron encontrados datos sobre los integrantes de esta organización, sin embargo, son de interés los pocos indicios hallados en archivos. A principios del siglo XX, la Merced fue el principal mercado al mayoreo y menudeo de la Ciudad de México, siendo un espacio económico donde siempre han tenido preponderancia los negocios mayoristas.³³⁷ Para Héctor

³³³ AGN, Ramo Presidentes (RP), Abelardo L. Rodríguez, caja 22, exp. 181-8-2.

³³⁴ AGN, RP, Lázaro Cárdenas del Río, caja 776, exp. 541.1-41; “Acción Revolucionaria Mexicanista”, AGN (1940-1939) RP LCR Caja 776 Exp. 541.1-41.

³³⁵ Héctor Castillo Berthier, *Estructura de poder de los comerciantes mayoristas de abarrotes de la Ciudad de México* (México: Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México, 1994), 14.

³³⁶ AGN, DGIPS, caja 323, expediente 14.

³³⁷ Castillo Berthier, *Estructura de poder*, 36.

Castillo, al menos durante la primera mitad del siglo XX, fue este tipo de comerciantes – pertenecientes a los estratos medios y altos – quienes usualmente integraron el grueso de las filas dentro de la representación gremial en el mercado de La Merced. Además de ser los actores más adinerados, también destacaron porque tenían vínculos a funcionarios públicos. Además del dinero y su influencia política, tras la Revolución buscaron diversificar sus bases y también integraron a su cuerpo a comerciantes ambulantes y a pequeños dueños de comercios.³³⁸

En el caso del CCMM se ve con claridad el vínculo con figuras políticas. De hecho, su vocero fue Bernardino Mena Brito, un viejo político yucateco afiliado al Partido Socialista del Sureste. Bajo su representación, esta agrupación se convirtió en portavoz de otras ligas y sindicatos de la capital, cuyo objetivo era la aplicación rigurosa de los postulados radicales de la ley del trabajo, como el salario mínimo, jornadas justas de trabajo, seguridad en el ambiente laboral y el sindicalismo. Como vocero del grupo, Mena Brito puso énfasis en la demanda de los locatarios del centro de la ciudad por dar preferencia en los empleos y en las licencias a los mexicanos.³³⁹

Especialmente el éxito de las pequeñas tiendas pertenecientes a armenios, libaneses, rusos, polacos o españoles motivó a estos comerciantes mexicanos a organizarse como una reacción por haber sido desplazados de sus actividades económicas en el primer cuadro de la metrópoli. Con el inicio de la Campaña Nacionalista, la organización se adhirió a los lemas y a los eventos que organizaba el Congreso y comenzó a repartir volantes y folletos. En estos documentos, el CCMM solicitaba la intervención del gobierno en la zona e invitaban al público a rechazar a los aboneros con el fin de sacarlos de la Merced y del centro de la capital.³⁴⁰

En el informe presentado por el Departamento Confidencial sobre esta agrupación, el informante señaló que, aun cuando la organización hizo un llamado a cualquier mexicano para adherirse a la causa del CCMM, el grueso de sus miembros era reclutado en los mercados donde la presencia de inmigrantes causó resentimiento. De hecho, es interesante destacar que en este documento el agente a cargo de las pesquisas se distanció de los

³³⁸ Castillo Berthier, *Estructura de poder*, 36.

³³⁹ AGN, DGIPS, caja 323, expediente 14.

³⁴⁰ AGN, DGIPS, caja 323, expediente 14.

argumentos raciales de la folletería del CCMM y subrayó la poca pericia comercial de sus integrantes para explicar su falta de relevancia en el mercado antes que culpar al inmigrante por sus fracasos.³⁴¹

Además de los malos negocios de los locatarios de la zona, el reporte resaltó los antecedentes de los directivos de esta agrupación localizada en La Merced. En su texto, el agente de Gobernación describió sus actividades como soldados en la Revolución, así como sus actitudes violentas y de insubordinación durante su servicio en el ejército. Aunque esta agrupación en la capital prefería desarrollar labores de difusión entregando volantes, organizando reuniones en plazas o pintando murales en La Lagunilla o La Merced, también existieron brotes de violencia donde los comerciantes establecidos expulsaron a los extranjeros de los mercados.³⁴²

Además, cabría señalar que este caso del CCMM se ubicó en la capital. En realidad, en el centro del país existieron una variedad organizaciones con una plataforma racial y antiextranjera, las cuales se comportaron con bastante moderación y sólo recurrían a ataques vandálicos de manera esporádica. Por ejemplo, entre ellas se encuentra la Liga Nacional Mexicana Pro-Unificación Racial, la Unión pro-raza y el Comité Pro-Raza en la ciudad de México.³⁴³

En contraste existió un conjunto de asociaciones más pequeñas el cual se encontró operando de forma atomizada al interior de la república. Para analizarlas la única documentación que existe sobre ellas son las constantes denuncias que formuló el público contra los inmigrantes. De hecho, a diferencia de la ARM o el CCMM, su presencia y actividades no fueron significativas en las grandes ciudades del país y consiguieron asentarse en entornos urbanos más reducidos y poco desarrollados.³⁴⁴

Entre ellas se encontraron la Liga Mexicana Antichina y la Confederación Nacionalista Sonorense “José María Arana”, y otras más en el estado de Sonora.³⁴⁵ Lo más interesante de

³⁴¹ El informe incluye una descripción con tonos despectivos sobre la pericia comercial de estos individuos y sus antecedentes generales como activistas del movimiento antiextranjero en otras partes del país. AGN, DGIPS, caja 323, expediente 14.

³⁴² "La convención de los pequeños comerciantes. Las Camisas Doradas en acción", *El Machete*, 1 de mayo de 1934, p. 3; "La demagogia nacionalista y la situación real" y "Alí Babá y los cuarenta ladrones", *El Machete*, 10 de mayo de 1932, p. 2.

³⁴³ AGN, DGIPS, caja 323, expediente 14.

³⁴⁴ Pérez Montfort, *Por la patria y por la raza*, 50.

³⁴⁵ AGN, DGG, caja.6, exp.14, 2.360(22)5.

estas agrupaciones es que siguieron una dinámica radicalmente distinta a los grupos xenófobos del centro del país, pues estas organizaciones colaboraron con los ataques armados contra chinos en el norte de México y asistieron al Estado en los procesos de expulsión de estos inmigrantes en esa entidad. Un elemento que ayudaría a explicar esta diferencia respecto a las prácticas y objetivos del Comité General es que estos grupos nacionalistas aprovecharon la desarticulación y la autonomía política de estos entornos respecto a los poderes federales para aplicar sus tácticas de boicot e intimidación.

En esta situación se encontró la región norte del país y no fue casual que los actos de violencia más feroces contra extranjeros ocurriesen en el estado de Sonora. A pesar del importante desarrollo de infraestructura, su posición estratégica por su colindancia con Estados Unidos y la gigantesca corriente de capitales que llegó de ese país, al menos en el caso de Sonora, su desarrollo en diversos municipios en rubros como comunicación, densidad poblacional, conflictos con indígenas, tenencia de la tierra o infraestructura estatal para proporcionar bienes y servicios (agua, luz, pavimentación, etc.) no fue uniforme.³⁴⁶

Por ejemplo, la “ciudad” de Nogales, a pesar de compartir frontera con la ciudad homónima estadounidense y de tener acceso a sus vías férreas, iniciando el siglo XX fue calificada por las propias autoridades mexicanas como “un campamento” lleno de chozas empobrecidas. Si bien durante el periodo posrevolucionario, especialmente a inicios de 1930, esta ciudad se convirtió en un punto estratégico y generó un tráfico económico de grandes flujos, la zona nunca alcanzó el nivel de urbanización y presencia administrativa que tenía la urbe vecina que se encontraba del otro lado de la frontera.³⁴⁷

Especialmente después de la Revolución existió un control político sólido de la gobernatura de Sonora; de hecho, de manera ininterrumpida, cuatro presidentes originarios de esa entidad controlaron la política nacional y la dinastía callista aseguró la gobernatura de del estado. Pero estos vínculos con el centro no acabaron con los problemas de gobernabilidad y desarrollo en la zona. Por un lado, la parte fronteriza – Cananea y Nogales – con presencia de empresas mineras y los municipios de la región sur – Hermosillo, Guaymas Huatabampo, Cajeme, Navojoa, Álamos – donde se encontraban los grandes

³⁴⁶ Manuel Tinker Salas, “Los dos Nogales”, en *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, coord. de Manuel Ceballos Ramírez (México: El Colegio de México, 2001).

³⁴⁷ Tinker Salas, “Los dos Nogales”, 279.

negocios agrícolas interesados por controlar el agua de los ríos mayo y yaqui, gozaban de alta densidad poblacional y actividad económica.

Por el contrario, el norte y el oriente de Sonora eran regiones incomunicadas y poco pobladas. En total, el 65% de sus asentamientos eran clasificados como rurales y sus recursos estaban concentrados en las cabeceras.³⁴⁸ En una situación similar se encontraban estados donde existieron brotes de violencia importantes en contra de los extranjeros como el distrito norte de Baja California. Por ejemplo, Gómez Estrada rescata una descripción de la ciudad de Tijuana a inicios del siglo XX, donde ilustra la situación de muchos poblados cercanos a la frontera. Esta localidad carecía de servicios básicos, su municipio no contaba con un edificio propio para desempeñar sus funciones, sólo existía un cuarto que servía de escuela y los presos eran atados a los postes por falta de una cárcel.³⁴⁹ Fue precisamente en estas ciudades pequeñas donde se asentaron los grupos de asiáticos y en los cuales los grupos nacionalistas desarrollaron sus actividades de boicot y vandalismo.³⁵⁰

Aún si no hay mucha información sobre su constitución, puede delinearse un perfil general sobre estas organizaciones: todas definen a sus miembros como de “clase media” y exhiben un nacionalismo y anticomunismo exacerbado. Muchas de ellas, además, tenían una clara vocación paramilitar.³⁵¹ También esgrimieron un discurso xenofóbico a partir del cual representaban la historia mexicana como un proceso ininterrumpido de saqueo extranjero y, al igual que la Campaña Nacionalista, compartían el objetivo de conseguir la independencia económica de la nación en oposición a los “mercaderes exóticos”.³⁵²

Otra constante en todas ellas fue la preponderancia del sector comercial en la dirección de estos movimientos o en su financiamiento. Esto es muy claro en el norte país, donde las Cámaras de distintas ciudades apoyaron a los movimientos nacionalistas a través de la

³⁴⁸ Según cifras oficiales, a pesar de ser el segundo estado en extensión territorial en el país, Sonora era uno de los miembros de la federación con menos población, contando con apenas 346 mil ciudadanos. “Características geográficas del Estado de Sonora”, en *Quinto censo de población del Estado de Sonora* (México: Secretaría de Economía/Dirección General de Estadística, 1934), 15.

³⁴⁹ José Alfredo Gómez Estrada, *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*, (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2007), 36-38.

³⁵⁰ El representante chino en México hizo constantes relaciones sobre la situación de violencia enlistando localidad por localidad. AHSRE, Departamento Consular, IV-297-23 (1).

³⁵¹ Pérez Montfort, *Por la patria y por la raza*, 46.

³⁵² “Bases constitutivas del Comité pro-Raza. Cuarta consideración fundamental”, AGN, Ramo Presidentes, Abelardo L. Rodríguez, caja 22, exp. 181-11.

impresión de folletería o pagando los salarios de los agentes de “vigilancia civil” que actuaban en nombre de la Campaña. Desde el extranjero, el diario *La Opinión* de Los Ángeles, California, señaló en un reportaje las aportaciones en efectivo de las cámaras comerciales de diversos municipios de Baja California a la Liga Nacionalista Pro-Raza. La convocatoria tuvo una respuesta muy favorable y el 5 de enero de 1933, más de 70 comerciantes de todo el estado se reunieron en Ensenada con el objetivo de organizar grupos de choque similares a los de Sonora, junto con miembros de otros Comités, con la intención de “limpiar” de chinos la entidad.³⁵³

Además, otro rasgo que caracterizó a estos grupos puede encontrarse en su agenda política. A pesar de que muchos de estos grupos de comerciantes se adhirieron o decían actuar en nombre de la Campaña, en realidad en sus folletos o en sus *meetings* hacían muy poca o nula referencia al objetivo de la misma: el consumo de productos nacionales. En su lugar, dieron prioridad al tema de la defensa y protección de los negocios y del trabajador mexicano en contra de los extranjeros.

Aunque los miembros del Comité Organizador, Melgar y Sánchez Lira en particular, siempre marcaron distancia entre esas agrupaciones violentas y la iniciativa del Congreso, en contraste, varios diputados adheridos a la Campaña con añeja militancia antiextranjera aprovecharon el lema “¡México para los mexicanos!” para federalizar sus programas raciales y abogaron por medios más “directos” de intervención estatal contra los inmigrantes. En realidad, en mayor o menor grado, todos ellos tuvieron injerencia en la formación de los Comités Nacionalistas al interior de la república o se encontraron vinculados a organizaciones xenófobas.

Algunos ejemplos son el sinaloense Juan de Dios Bátiz, encargado de organizar el Comité de esa entidad. Otros personajes de origen sonorenses también estuvieron a cargo de la formación de Comités: Alfredo Echeverría en Baja California, Juan de Dios Bojórquez y su hermano Rafael en Sinaloa, en Sonora Alejandro Lacy y José Ángel Espinoza, este último a la cabeza del Comité Nacionalista de la Costa Occidental. De hecho, todos ellos fueron radicales antichinos.³⁵⁴

³⁵³ Denuncia, *La Opinión*, 5 de febrero de 1934 en AHSRE, Departamento Diplomático, exp. III-223-46.

³⁵⁴ AGN, DGG caja.6, exp.2, 2.360(22)8074; una pequeña relación de la participación de algunos diputados en la formación de Comités regionales está en López Victoria, *La Campaña Nacionalista*, 190.

Especialmente Espinoza fue la figura más dinámica de todos ellos y se involucró en la conformación de este tipo de organizaciones, antes y durante el desarrollo de la iniciativa nacionalista. Una de ellas fue el Comité Nacional Pro-Raza con sede en la capital del país. Desde la década de 1920, este personaje adquirió mucha experiencia en la organización de grupos de choque sinofóbicos – pasando por el “fracaso” de José María Arana en 1917 y su propia Campaña en 1924 – y fue forjando y enmendando su programa de “combate” contra la “plaga amarilla”, así como la estructura de su organización y mecanismos de operación de estas agrupaciones.³⁵⁵

Toda su experiencia se materializó cuando él arribó como diputado a inicios de la década de 1930 al Congreso Nacional. Junto con Antonio C. Díaz, Espinoza creó en 1933 el Comité Pro-Raza cuyo objetivo fue la defensa del país de la presencia dañina de los extranjeros.³⁵⁶ Aunque la organización puso énfasis en su naturaleza cultural y su vocación de difusión al momento de describir sus actividades, a lo largo de todo su programa en realidad el elemento que resalta en su redacción es la retórica de lucha antiextranjera. En su exposición de motivos, el documento fundacional de su falange, Espinoza incluyó diversas denuncias contra chinos y aboneros.

En su declaración de principios, además, vuelve explícito su vínculo con el gobierno federal al “solidarizarse” con la tradición social revolucionaria y al solicitar sea aceptado su apoyo en las tareas de protección y fomento de la iniciativa para incentivar el consumo de productos nacionales.³⁵⁷ Por supuesto, la coincidencia en sus programas no resulta extraña si tomamos en cuenta que Espinoza desempeñaba el cargo de diputado y de forma simultánea la dirección de esta organización xenófoba.

Por otro lado, a pesar de que Pérez Montfort incluye a este grupo dentro de la categoría de “derecha radical”, en ese mismo documento, en su punto dieciséis y dieciocho, el Comité integra en su programa de acción económico una decidida defensa de las garantías obreras estipuladas en la Ley Federal del Trabajo como medio para solventar las penurias económicas

³⁵⁵ “Cómo combatir a los chinos”, en José Ángel Espinoza, *El problema chino en México* (México, s.p.i., 1931), 175.

³⁵⁶ AGN, RP, ALR, caja 22, exp. 181-11.

³⁵⁷ AGN, RP, ALR, caja 22, exp. 181-11. Séptimo principio, foja 4.

de México y la situación de los “sin trabajo”, así como una política de expropiación de los negocios monopólicos industriales y agrícolas.³⁵⁸

Además, el Comité se definió a sí mismo como una agrupación de “clase media”, aunque en la práctica también estaba integrado por sectores de diversa naturaleza; además de los propietarios de negocios comerciales y agrícolas, incluyó la participación de obreros, zapateros, panaderos, artesanos, empleados comerciales y de desempleados en general, a los cuales además invitó para sumarse al movimiento. En su programa también se exhortó a las personas dedicadas a estos oficios a integrar el único cuerpo definido por su constitución: las llamadas brigadas de “Águilas Rojas” cuyo objetivo fue la de ejecutar los mandatos de lucha contra las razas indeseables.³⁵⁹

A pesar del apoyo que encontró José Ángel Espinoza en la ciudad de México, fue en Sinaloa y Sonora donde realmente encontró las condiciones para implementar su programa antichino. Fue en la dirección del Comité Nacionalista de la Costa Occidental donde este diputado acabó de darle forma a su programa de lucha contra los chinos. Principalmente, él realizó una autocrítica sobre las razones del fracaso de las campañas de 1916 y 1923 en la entidad. Espinoza consideró que las organizaciones que lo presidieron en su labor patriótica jamás midieron sus recursos ni los del “enemigo” asiático, ni contaron con una adecuada organización de sus Comités. A su juicio, para que la lucha contra los orientales triunfara, el movimiento debía hallar sólidas bases económicas y, sobre todo, la formación de estatutos rectores para cohesionar a todos estos grupos homogéneos.

Por último, en su declaración de principios, el Comité Pro-Raza definió al boicot de establecimientos y el ataque a sus apoyos mexicanos (los llamados chineros) como el principal medio de acción para erradicar la presencia asiática en los ámbitos económico y político en Sonora. Este Comité reconoció la importancia del apoyo y la cooperación del Ejecutivo en el éxito de los ataques contra extranjeros, sin embargo, señaló que la imagen internacional del gobierno estaba comprometida y debía acatar disposiciones diplomáticas. Por lo tanto, esta organización identificó en las ligas, uniones, sindicatos o comités la responsabilidad de llevar hasta sus últimas consecuencias la lucha contra el chino.³⁶⁰

³⁵⁸ AGN, RP, ALR, caja 22, exp. 181-11. Séptimo principio, foja 5.

³⁵⁹ AGN, RP, ALR, caja 22, exp. 181-11. Séptimo principio, foja 13.

³⁶⁰ José Ángel Espinoza, *El problema chino en México* (México: s. p. i., 1931), 188.

2.3.3 Los Comités Nacionalistas.

Un elemento central en el plan de acción de Espinoza en 1930 fue el incremento del tamaño y la fuerza de las organizaciones antichinas. Para lograr este objetivo planteó la necesidad de construir enlaces y centros para coordinar a las ligas y a los Comités atomizados para evitar la desorganización, un problema que en 1931 encontró su solución con la formación de los Comités Nacionalistas tras ser aprobada la Campaña Nacionalista en junio de 1931. Aunque los Comités regionales también desarrollaron actividades de fomento al consumo, así como tareas de publicidad y organización de eventos cívicos, fuera de la capital del país la función principal de estos cuerpos fue la de coordinar la campaña antiextranjera ejecutada por estas organizaciones xenófobas y las organizaciones comerciales a través de la prensa local.

En este caso existe más documentación sobre la actividad de los Comités, lo cual permite realizar un estudio más amplio sobre el desarrollo de la Campaña en distintas zonas de la república. La disponibilidad de fuentes ha derivado en la producción de varias investigaciones, las cuales permiten distinguir la diversidad de dinámicas regionales en el desarrollo de la Campaña Nacionalista. La mayoría de éstas se ha interesado por el movimiento antichino. De manera que estos textos pueden agruparse por la región de estudio, como los de Catalina Velázquez sobre Baja California, el de Miguel Lisbona Guillén sobre Chiapas y el de Gómez Izquierdo de Sonora, Sinaloa y Chihuahua.³⁶¹ Sin embargo, considero que ponen poco énfasis en el vínculo entre estos Comités y la Campaña Nacionalista, la cual impulsó y solapó a estas organizaciones locales.

La mayoría de estos trabajos se concentra sobre todo en la comunidad china en México, es decir, la segunda en tamaño respecto al resto de colonias de extranjeros en el país, sólo por detrás de la española.³⁶² Incluso como revisé en el primer capítulo, los asiáticos – chinos e incluso libaneses – fueron una fuerte competencia a los comerciantes en la región debido

³⁶¹ Catalina Velázquez Morales, "Xenofobia y racismo: los Comités Antichinos en Sonora y Baja California, 1924-1936", *Meyibó, Nueva Época*, núm. 1 (2010), 43-81; Miguel Lisbona Guillén, "El espejo nacional para leer lo local. El antichinismo en el Chiapas posrevolucionario", *Cuicuilco* 21, núm. 59 (enero/abril, 2014), 180 a 187. José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la revolución mexicana* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991).

³⁶² Como ya señalé, los chinos registrados por las problemáticas cifras censales calculaban un total de 18 mil en contraste con más de 40 mil españoles, con los casi 6 mil de Medio Oriente. *Quinto Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos*, 1930.

al acceso internacional de estos comerciantes a créditos, mano de obra barata y suplementos procedentes del mercado estadounidense. Muchas veces gozando de posiciones monopólicas en ciertas comunidades, puede comprenderse por qué se formaron resentimientos y conflictos, así como disputas por poder político y el mercado de bienes.³⁶³

La comparación de casos, además, obliga al analista a matizar los alcances del fenómeno de la xenofobia. Especialmente, ayuda a cuestionar el peso de la raza y el racismo como categorías para explicar la hostilidad contra estos extranjeros. Por ejemplo, al igual que Sonora, Chiapas contó con un número considerable de inmigrantes chinos los cuales se desempeñaron en el ramo mercantil. También aquí existieron fricciones con los comerciantes locales, pues los asiáticos contaban con una posición muy importante en los mercados internacionales y tenían acceso a mercancías de importación. Sin embargo, en el sureste las autoridades destruyeron rótulos antichinos y amenazaron al Comité Nacionalista de la entidad con tomar represalias ante cualquier indicio de violencia.³⁶⁴

En este caso, a pesar de la existencia de grupos xenófobos y grupos nacionalistas con activa militancia en la entidad, Chiapas se vio libre de conflictos entre ambos grupos y no hubo noticias de violencia armada contra los chinos. Así, la colonia pudo convivir con relativa paz, esto a pesar de los persistentes intentos de boicot y de las intenciones declaradas de ataques, pues las autoridades locales actuaron con mucha prontitud, pericia y, sobre todo, con mucho interés para evitar que el descontento no estallara en un motín contra estos extranjeros. El estudio de la entidad además da luz sobre los efectos del movimiento de Sonora en otras zonas del país, pues Lisbona sostiene que la amenaza de una réplica de ese ataque motivó a muchos inmigrantes a salir de Chiapas.³⁶⁵

Además, otras diferencias salen a flote en estas comparaciones. Un ejemplo está al revisar el caso de Yucatán donde la colonia china no tuvo reacción alguna ante la Campaña. Luis Alfonso Ramírez atribuye esta situación a la naturaleza de esta migración, la cual no se apoyó en redes de asistencia comunitaria; más bien, el tráfico de personas fue canalizado a través del sistema de enganche con el objetivo de emplear a los asiáticos como mano de obra

³⁶³ Evelyn Hu-DeHart, "Immigrants to a Developing Society: The Chinese in Northern Mexico, 1875-1932", *Journal of Arizona History*, no. 21 (autumn 1980), 49-86.

³⁶⁴ Lisbona Guillén, "El espejo nacional", 185.

³⁶⁵ Lisbona Guillén, "El espejo nacional", 186.

agrícola, lo que terminó por dejar poco o nulo rastro de las instituciones asiáticas en el entorno de ese estado.³⁶⁶

El caso chino es muy importante y, de hecho, tendrá un espacio en este trabajo. Sin embargo, considero que hace falta estudiar los casos de otros extranjeros. Por ejemplo, en Sonora además de chinos, también existieron ataques contra sirios, palestinos e indios. Si bien no fueron significativos en términos numéricos, como veremos el tema fue una fuente de gran inquietud para la administración de Abelardo Rodríguez.

Además, en otras entidades del país donde fueron instalados Comités Nacionalistas, las condiciones de la retórica racial se adaptaron a los contextos locales. Por ejemplo, el trabajo de Sofía Padilla sobre el Comité Nacionalista de Jalisco señala cómo las Cámaras de Comercio del estado y la administración local actuaron de forma primordial contra la presencia y actividades de comerciantes judíos. Como ocurrió en el seno del Comité General, en Jalisco la iniciativa recibió un fuerte patrocinio empresarial. Por ejemplo, Ramiro Magaña fue el presidente del Comité y era un reconocido negociante de Guadalajara; incluso, estaba fuertemente vinculado a la Unión Nacional de Industria y Comercio.³⁶⁷

En ese contexto, Magaña encabezó una coalición conformada por la Cámara Agrícola (la cual aglutinó a los actores económicos más conservadores de Jalisco) y varias casas de venta francesas y mexicanas, las cuales apoyaron con donaciones y esgrimieron en la prensa argumentos antisemitas para ilustrar los efectos perniciosos de su presencia en la región y la naturaleza “maldita” de ese pueblo.³⁶⁸ Su estudio es muy sugerente pues ilustra la riqueza documental de los archivos y publicaciones periódicas estatales para reconstruir las dinámicas de los Comités regionales.

Otro caso fue el Comité de Puebla, presidido por el diputado y doctor Alberto Pérez Peña. Además de recurrir a la prensa para formular sus ataques, los comerciantes de la entidad salieron a las calles a repartir volantes entre el público. En esos documentos publicaron mensajes como: "los extranjeros que han entrado al País clandestinamente deben ser expulsados inmediatamente. Nos están robando el PAN de los NUESTROS." El Comité

³⁶⁶ Luis Alfonso Ramírez Carrillo, ... *De cómo los libaneses conquistaron la península de Yucatán* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, 2014).

³⁶⁷ Sofía Padilla Santa Cruz, "El Comité Nacionalista de Jalisco. Un análisis historiográfico", (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, 2017) 25.

³⁶⁸ Padilla Santa Cruz, "El Comité Nacionalista de Jalisco", 17.

también señaló directamente a ciertos extranjeros por el daño causado a la nación por sus “perniciosas formas y sistema” de hacer negocios.³⁶⁹ Los carteles pegados en las calles de Puebla por el Comité rezaban: “No te hagas cómplice de la penuria nacional, comprando a los aboneros [siriolibaneses, rusos, polacos, etc.]”. Incluso, en un manifiesto publicado directamente por el Comité ejecutivo de esa entidad el 8 de agosto de 1932, se acusó a todos los extranjeros de Puebla de aprovecharse de la hospitalidad del pueblo mexicano y de dedicarse a actividades delictuosas.³⁷⁰

Aquí sólo menciono las actividades de algunos Comités, sin embargo, éstos se instalaron en casi todos los estados: Colima, Coahuila, Durango,³⁷¹ Estado de México, San Luis Potosí Morelos³⁷² y otros más tienen expedientes en la Secretaría de Gobernación o el Ramo Presidentes donde fueron reunidas evidencias sobre sus actividades. Además, como lo demuestra el trabajo Sofía Padilla, las fuentes estatales pueden ser más esclarecedoras para alcanzar a percibir los intereses y los usos políticos de la retórica racial como demostró en su examen del Comité de Jalisco.

Por ejemplo, para el caso de Sinaloa, el periódico vespertino *La Opinión* llegó a afirmar que los líderes antichinos de Sonora y Sinaloa no conducían sus acciones de acuerdo con prejuicios étnicos, sino fundamentalmente, por sus negocios personales en sus respectivas entidades. En un par de editoriales publicados en marzo de 1933, ese diario denunció al antiguo gobernador Juan de Dios Bojórquez, en ese entonces integrante de la Campaña Nacionalista en el Congreso, así como a su hermano, el presidente del Comité de la entidad, por amasar una cuantiosa cantidad de propiedades y dinero en Culiacán a costa de extorsionar asiáticos.³⁷³ En esta lógica económica, también estuvo involucrada la familia Ibarra, una de

³⁶⁹ En los repositorios de la Secretaría de Gobernación existen muchos carteles y folletos utilizados como propaganda de los Comités. AGN, Dirección General de Gobierno, 2.360(18)8062, caja 04, exp.15.

³⁷⁰ “Manifiesto del Comité del Estado de Puebla”, 8 de agosto de 1932”, AGN, Dirección General de Gobierno (DGG), 2.360(18)8062, caja 04, exp.1.

³⁷¹ Para el caso de Colima está el expediente AGN, DGG, caja 1, exp.19, 2.360(4)22952. Para el estudio del Comité de Coahuila véase el legajo AGN, DGG, caja 1, exp.15, 2.360(3)35883. Para la revisión de la información de Durango está AGN, DGG, caja 3, exp.29, 2.360(7)37724.

³⁷² Sobre la organización de la Campaña en el Estado de México, puede consultarse el expediente AGN, DGG, caja 3, exp.54, 2.360(12)23629. Para el caso de San Luis puede revisarse el legajo AGN, DGG, caja 4, exp.2, 2.360(4-2)1. Por último, conocer las actividades del Comité en Morelos está AGN, DGG, caja 4, exp.44, 2.360(14)29501.

³⁷³ “Quiénes son los que atacan al Sr. A. A. Zazueta”, *La Opinión. Periódico de la tarde*. Culiacán, 23 de marzo de 1933.

las más ricas de todo Sinaloa, a quien *La Opinión* acusó por atizar la demagogia racista con el objeto de eliminar competencia estratégica.³⁷⁴

Todavía más sorprendente es que en esta condena hacia el gobierno por los crímenes contra los chinos, *La Opinión* afirmó en su editorial que las principales víctimas de los allanamientos de morada, el estratosférico incremento en los impuestos, los atentados en locales, golpes, asesinatos y robos a discreción ¡fueron los propios mexicanos! Para ello trae a colación el caso de un inmigrante de Guadalajara que estableció una gran casa textil en Culiacán y al cual el grupo de Bojórquez atacó tras exhibirlo pública y falsamente como un “chinero”.³⁷⁵

El de *La Opinión* no fue el único testimonio en involucrar mexicanos en estos hechos de violencia. De nueva cuenta, el PC en repetidas ocasiones señaló al grupo sonoreense de ser la verdadera “mafia” y de estar amasando riquezas en Sonora a costa de sangre china.³⁷⁶ En la ciudad de México, en mayo de 1934 Aarón Sáenz era jefe del Departamento Central y desde ese puesto aseguró gobernar bajo la consigna de “defender” al comerciante mexicano. En esa lógica, comenzó a “limpiar” los mercados de la capital de inmigrantes y en esas acciones de desalojo colaboró el Comité Pro-Raza.

En ese editorial de *La Opinión* se señaló al general Rafael Cal y Mayor Gurría como el principal promotor de la actividad de “las camisas verdes” (como llamaban a las falanges del Comité de Espinoza). En esa nota se atribuía la intervención de este militar a causa de los negocios e interés personal de este personaje, quien intentaba adueñarse de espacios para lucrar en el mercado de la colonia Del Valle. Si bien la nota reconocía a los judíos como el objetivo del ataque, ni Cal y Mayor ni el gobierno tuvieron alguna consideración por los mexicanos y ellos también fueron víctimas de los ataques.³⁷⁷

Al incluir el caso de mexicanos no pretendo restarle relevancia al tema de la violencia contra extranjeros durante la Campaña. En cambio, estos testimonios al menos obligaron a

³⁷⁴ "Quiénes son los que atacan al Sr. A. A. Zazueta", *La Opinión. Periódico de la tarde*. Culiacán, 23 de marzo de 1933.

³⁷⁵ "Quiénes son los que atacan al Sr. A. A. Zazueta", *La Opinión. Periódico de la tarde*. Culiacán, 23 de marzo de 1933.

³⁷⁶ “La demagogia nacionalista y la situación real” y “Alí Babá y los cuarenta ladrones”, *El Machete*, 10 de mayo de 1932, p. 2.

³⁷⁷ “La convención de los pequeños comerciantes. Las Camisas Doradas en acción”, *El Machete*, 1 de mayo de 1934, p. 3; “La demagogia nacionalista y la situación real” y “Alí Babá y los cuarenta ladrones”, *El Machete*, 10 de mayo de 1932, p. 2.

la investigación a replantear una serie de supuestos presentes dentro de la historiografía de la extranjería en el país. Uno de ellos es la centralidad otorgada al racismo y las divergencias culturales para explicar las expresiones de violencia en la década de 1930. Por supuesto, esta idea requiere un análisis más profundo sobre la historiografía y sus hipótesis, y será el tema del siguiente capítulo.

Conclusión.

A inicios de 1934, Rafael Melgar envió un informe al Congreso de la Unión con copia al general Plutarco Elías Calles, donde exponía los resultados de un estudio propio acerca de los efectos económicos de la Campaña Nacionalista durante su vigencia. En primer término, el reporte resaltaba los logros morales de la iniciativa, la cual supuestamente logró la organización y movilización de sectores medios y bajos de la sociedad, la ejecución de un amplio proceso de aculturación y el cambio en los hábitos de consumo de la población.³⁷⁸

En segundo lugar, el documento destacaba la obra material de la Campaña. Para ello adjuntó un cuadro comparativo en el cual era registrada la historia de precios de artículos de primera necesidad desde junio de 1931 hasta diciembre de 1932. De acuerdo con sus propias cifras, el país había ahorrado en importaciones un poco más de 162 millones de pesos. Por supuesto, la idea del informe era remarcar el rotundo éxito de la labor económica de la Cámara de Diputados, y por ese motivo, no se detenía en mencionar la persistencia de la crisis económica en México. En ese sentido, omitió referirse a la pérdida de valor adquisitivo de los trabajadores urbanos o a la reducción en el comercio nacional en el mercado internacional.³⁷⁹

Por otro lado, también es difícil confirmar la contribución de la Campaña a la diversificación de la industria mexicana. Como señaló Stephen H. Haber, el proceso de sustitución de importaciones tiene su antecedente antes del periodo revolucionario, cuando el sector privado comenzó a hacer presión para obtener protección y subsidios por parte del gobierno de Porfirio Díaz.³⁸⁰

³⁷⁸ Archivo Plutarco Elías Calles, gaveta 52, exp. 47, legajo 1, inventario 3621, foja 2.

³⁷⁹ Archivo Plutarco Elías Calles, gaveta 52, exp. 47, legajo 1, inventario 3621, foja 17.

³⁸⁰ Stephen H. Haber, *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940* (México: Alianza Editorial, 1992), 17.

El presente trabajo no contó con las herramientas ni con la información adecuada para poder evaluar el impacto económico de la iniciativa nacionalista; no obstante, lo que aquí tenemos como una mera sospecha, es sostenido por otros autores como axioma. Por ejemplo, Lorenzo Meyer³⁸¹ y Ricardo Pérez Montfort afirman que la Campaña no transformó el panorama económico. Ambos autores, calificaron la acción del Congreso como mera demagogia gubernamental. Vista así, la propuesta legislativa fue más bien una maniobra para encubrir su falta de interés por aplicar los principios de la Revolución en plena crisis.³⁸² Probablemente esa falta de relevancia en materia económica actualmente es responsable de que el tema sea poco atractivo para los investigadores.

Sin embargo, tomando en cuenta todos los elementos examinados anteriormente, resulta extraño que el mismo Pérez Monfort apenas haga referencia a la Campaña Nacionalista o vincule sus análisis a la misma, siendo que ésta fue promotora activa de diversos estereotipos amplia y rigurosamente analizados en sus trabajos: el charro, la china poblana y las danzas conocidas como jarabes, los cuales se convirtieron en el cuadro clásico de lo "típicamente mexicano" en las celebraciones oficiales.³⁸³ Fuesen bailes escolares, eventos deportivos, desfiles alegóricos o marchas, la Campaña contribuyó a consolidar estos símbolos, con un éxito notable en el espacio urbano. Además, eran los sitios donde se encontraban los principales consumidores de estas imágenes fabricadas: las clases medias urbanas.

Aunque no fue el objetivo de mi investigación abordar la dimensión económica de la Campaña, sí pusimos énfasis en un mecanismo empujado por la administración pública y la iniciativa privada para incidir en el desarrollo del mercado interno: la publicidad. Si bien hay muchos estudios sobre el nacionalismo mexicano, y hay análisis muy completos sobre el lugar desempeñado por los intelectuales o artistas en el proceso de construcción nacional durante el periodo posrevolucionario, aquí revisé el papel las compañías y casas comerciales en difundir y crear imágenes y diseñar mecanismos para masificar y generar símbolos asimilables por el público urbano con esos mensajes.

El grupo dirigente mexicano consideró a la figura del campesino como un elemento desvinculado del circuito económico nacional; por el contrario, al hombre de la ciudad se le

³⁸¹ "La economía. La crisis y sus consecuencias. Panorama general", Lorenzo Meyer, *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del Maximato* (México: El Colegio de México, 1978).

³⁸² Pérez Montfort, "Un nacionalismo sin nación aparente", 189.

³⁸³ Pérez Montfort, "Un nacionalismo sin nación aparente", 185.

identificó como un eslabón clave dentro del proceso de generación de riqueza. Pero en última instancia no sólo adquiriría camisetas, corbatas, perfumes o automóviles; también se mostraba positivamente receptivo al consumo de estereotipos y lemas reproducidos en canciones, desfiles, ferias, marchas y bailes. En un país con altos índices de analfabetismo, cabría preguntarse hasta qué punto los anuncios comerciales lograron consolidar estos estereotipos en otros sectores sociales de menor poder adquisitivo dentro de ciudades como la de México. Si bien muchos de ellos no iban a la escuela ni tenían ingresos altos, se encontraron constantemente expuestos a la publicidad.

Para el investigador intentar acceder a las ideas y sentimientos del público consumidor definitivamente es adentrarse a un terreno lleno de arenas movedizas. No obstante, considero que la retórica nacionalista en la publicidad del periodo no respondió de manera exclusiva a la convicción o patriotismo de personajes como Federico Sánchez Fogarty, Sebastián Roberts o Pedro Abed, quienes diseñaron las respectivas campañas de propaganda de sus respectivas empresas.

A manera de hipótesis me atrevería a afirmar que se apegaron al discurso nacionalista porque el público reaccionaba positivamente a esos anuncios y al uso de estereotipos y lemas patrióticos. Aunque en la actualidad nos podrían parecer demagógicos, para el consumidor de esos años realmente resultaban atractivas estas imágenes. Aquí realmente hicimos referencia a pocos ejemplos de esta clase de carteles, pero los diarios del periodo están inundados de esa clase de material, fuentes todavía poco exploradas por los historiadores.³⁸⁴

Incluso para empresas extranjeras como “El Águila”, la publicidad no sólo fue una estrategia para incrementar ganancias; en última instancia, el discurso nacionalista fue un mecanismo de defensa y una manera de legitimarse en el contexto de xenofobia del periodo. Pero no está de más señalar que sólo una pequeña minoría de empresas y giros privilegiados de extranjeros podían recurrir a pagar publicidad para posicionar su negocio en medio de la hostilidad de la Campaña Nacionalista.

De hecho, los pequeños y medianos comerciantes extranjeros no tenían los recursos económicos ni políticos de empresas como “El Águila” para atemperar la aplicación de los reglamentos sobre el trabajo y el comercio; por lo tanto, estas pequeñas firmas no fueron

³⁸⁴ Además del trabajo de Julio Moreno, otro trabajo que explora el tema de la publicidad en el periodo posrevolucionario es el de Ortiz Gaitán, “La imagen publicitaria en la prensa”, 81, 94 y 102.

capaces de recurrir a la publicidad para mejorar la eficacia de sus ventas y “nacionalizar” su imagen. En esa lógica, comenzaron a depender en mayor grado de la protección de las nuevas organizaciones que las propias colonias de extranjeros fundaron casi de manera simultánea al desarrollo de la Campaña.

También, este intenso debate en torno al papel de la publicidad para incidir en el mercado interno debe entenderse en un momento en el cual el sector empresarial en su conjunto comenzó a emerger como actor de primera línea en el desarrollo de la vida pública mexicana. No sólo me refiero a la política a nivel nacional. Además de disputar con el Estado los términos sobre los cuales sería redactada la codificación en materia laboral y arancelaria, la iniciativa privada también buscó dictar las directrices para el uso del espacio público. Si un abonero vendiendo tacos hacía un uso “incivilizado” de la banqueta, un arco gigante cubriendo la visibilidad de conductores y peatones, y maquinaria estorbando el paso, evidentemente no lo hacía.

Por último, los anuncios fueron sólo una de las estrategias de los comerciantes para posicionar sus negocios. A nivel local, especialmente fuera de la capital, algunos comerciantes nacionales llegaron a financiar a las organizaciones nacionalistas y los Comités de la Campaña para ejecutar las estrategias de boicot y violencia contra la competencia extranjera. A diferencia de las grandes firmas, los pequeños comerciantes foráneos no contaban con el apoyo gubernamental y fueron objeto de ataques por parte de grupos de choque en medio de una campaña de difusión de estereotipos denigrantes y difamatorios en torno a ellos y sus negocios.

Para acabar con el capítulo, sólo falta señalar que aquí sólo buscamos delinear algunas de las directrices sobre las cuales se desarrolló la Campaña Nacionalista. No obstante, considero que aún pueden profundizarse sobre los temas revisados, como el papel de la publicidad oficial para legitimar la agenda del gobierno en turno, las organizaciones nacionalistas, el desarrollo de los Comités regionales, el papel de la imagen en la difusión de la narrativa nacionalista, entre otros. Ni siquiera mencionamos otros aspectos del tema, como el desarrollo de las ferias, la implementación de la Campaña Nacionalista fuera del país – especialmente en las ciudades de los Estados Unidos con alta concentración de mexicanos – y muchos otros.

**SEGUNDA PARTE: LAS RESPUESTAS
COMUNITARIAS A LA CAMPAÑA NACIONALISTA.**

Comentario inicial:

Una vez delineado un perfil de las actividades abarcadas por Campaña Nacionalista, la segunda parte de la tesis contrastará la reacción de las comunidades de extranjeros a las restricciones de sus actividades económicas en las ciudades mexicanas a partir de junio de 1931. Aunque el número de inmigrantes radicados en México siempre ha sido reducido, su fuerte participación en las actividades mercantiles (establecido o ambulante) volvió muy visible su presencia en la república. Por tal motivo, con la llegada de la crisis en 1929 resultó fácil culparlos de robarle el trabajo y las riquezas al país.

Para este análisis, evaluaré a las comunidades de origen chino y libanés en México durante la primera mitad del siglo XX. Sobre el perfil hecho sobre ambos grupos de asiáticos en el primer capítulo, señalamos también la existencia de un fuerte estigma racial dirigido contra dichas colonias. Ambos fueron considerados elementos de degeneración racial y eran señalados como competencia desleal y tramposa por parte de los Comités Nacionalistas. Además, sufrieron los boicots y ataques propagandísticos xenófobos en la prensa nacional.

A pesar del crecimiento demográfico y el aumento de la influencia política, social y económica de los grupos chinos durante el periodo posrevolucionario, para 1940 su colonia prácticamente dejó de existir en México. Por el contrario, desde 1930 la colonia libanesa inició un proceso de ascenso social ininterrumpido donde los miembros de su élite alcanzaron a ocupar puestos destacados en la cúpula dirigente mexicana durante todo el siglo XX y XXI. Lo más destacado en ese fenómeno fue el incremento del impacto económico y social de la colonia libanesa en el país dentro de un contexto histórico de acendrado nacionalismo y xenofobia, donde el Estado mexicano estaba más interesado en acotar y prohibir, no en garantizar o promover, los derechos y actividades económicas de los extranjeros en la república.

En este sentido, el interés del capítulo es explicar cómo la Campaña afectó y cómo modificó las formas tradicionales de organización de las colonias. Ambos grupos idearon estrategias de organización y resistencia de todo tipo con el fin de defenderse de los embates de la xenofobia popular y oficial. No obstante, unas y otras operaron en condiciones contrastantes, por decir lo menos; en consecuencia, la Campaña tuvo un efecto distinto en las comunidades de ambas nacionalidades. De forma que en este texto buscaré poner énfasis en la pluralidad de experiencias ante el fenómeno de la Campaña Nacionalista.

Por último, quiero hacer un comentario sobre las características general de los sujetos de análisis. Retomando el estudio del primer capítulo donde delineábamos las características de los migrantes chinos y libaneses, tal como ocurrió con cualquier grupo de extranjeros en el periodo, no estamos abordando grupos homogéneos. Los miembros de las dos colonias aquí estudiadas tenían diferentes grados de interlocución con sus instituciones; así mismo, las relaciones entre individuos estaban mediadas por criterios de raza, clase social y filiación política. Es decir, cuando estos personajes arribaron a México, no sólo trajeron consigo elementos de su cultura popular para enriquecer la nuestra, o estrategias comerciales y productos para innovar en el mercado mexicano. Además, llegaron al país con sus propias jerarquías, valores, formas de organización y nociones del ejercicio del poder, si bien existió una necesaria adaptación de estos elementos al ambiente mexicano.

En este examen también hay que tomar en cuenta las propias desigualdades sociales estructurales procedentes de sus países de origen; como vimos, un puñado de comerciantes tenían acceso a los mercados internacionales y relaciones políticas sólidas con la cúpula empresarial y política de México. Por el contrario, los ambulantes, meseros, zapateros, lavaderos, artesanos, obreros o trabajadores agrícolas tenían un acceso muy limitado y condicionado a los servicios prestados por estas organizaciones. En ese sentido, cuando hablo del diseño y empleo de estrategias de protección de estos individuos, me refiero de manera fundamental a una reducida élite con contactos y recursos suficientes para garantizar la defensa sobre sus intereses en el país.

CAPÍTULO 3: LA COLONIA CHINA.

3.1. Reflexión sobre el origen de la violencia contra los chinos.

Sobre esta cuestión, muchos historiadores han estudiado el papel de las ideas raciales en boga durante el periodo posrevolucionario en el proceso de construcción de la identidad nacional y su materialización en leyes contra de los extranjeros.³⁸⁵ Especialmente se ha analizado el estrecho vínculo existente entre la violencia y la xenofobia. De forma general, estas investigaciones subrayan la naturaleza excluyente del nacionalismo posrevolucionario y describen cómo un Estado autoritario buscó unificar a la nación económica, política, cultural y étnicamente.³⁸⁶ Especialmente los asiáticos parecían ser demasiado “diferentes” y, por lo tanto, inasimilables al tipo nacional ideal. En consecuencia, convencidos por el credo eugenésico tan popular en la primera mitad del siglo XX y creyentes en la posibilidad del mejoramiento racial mexicano, el grupo revolucionario no encontró otra solución que la exclusión de esos seres a los cuales percibió como infrahumanos.³⁸⁷

Esta actitud tenía su origen en la Constitución de 1917, al instituir un nacionalismo defensivo para proteger a la “débil nacionalidad mexicana”. Este documento, al no otorgar derechos a los extranjeros, obligó a diversos extranjeros a desarrollar su vida en México en la informalidad, es decir, al margen de la ley. En esta línea puede identificarse la postura de autores como Gómez Izquierdo,³⁸⁸ Chao Romero,³⁸⁹ Grace Delgado³⁹⁰ o Julia Schiavone³⁹¹, trabajos donde el tema del racismo se vuelve un elemento central para explicar las olas de violencia contra asiáticos en la década de 1920 y 1930.

³⁸⁵ Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, tomo 3, (México: El Colegio de México, 1993).

³⁸⁶ Beatriz Urías Horcasitas, *Historias secretas del racismo en México* (México: Tusquets Editores, 2007), 12.

³⁸⁷ José Jorge Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la revolución mexicana* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991), 7 y 50.

³⁸⁸ Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México*.

³⁸⁹ Capítulo 6: "Mexican sinophobia and the Anti-chinese campaigns", en Robert Chao Romero, *The Chinese in México, 1882-1940* (Tucson: The University of Arizona Press, 2010).

³⁹⁰ Sobre su postura acerca de la violencia contra los chinos está “Por la patria y por la raza: sinophobia and the rise of postrevolutionary mexican nationalism” en Grace Delgado, *Making the Chinese Mexican Global Migration, Localism, and Exclusion in the U.S.-Mexico Borderlands* (California: Stanford University Press, 2012).

³⁹¹ Julia Maria Schiavone Camacho, *Chinese Mexicans: Transpacific Migration and the Search for a Homeland, 1910-1960* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2012). Especialmente los capítulos 3 y 4 sobre la Campaña Nacionalista y la expulsión de chinos de Sonora.

El presente texto no pretende contrariar o negar la importancia del racismo en el desarrollo de las campañas antichinas en el norte de México, cuyos aportes fueron imprescindibles para entender los procesos comunitarios aquí abordados. Más bien busca poner énfasis en otros temas con poca reflexión en estas investigaciones y que sin duda ayudan a comprender por qué se presentó un caso de violencia de grandes dimensiones en el Estado de Sonora. En realidad, como sostiene Nicolás Cárdenas, todo análisis sobre este episodio debe tomar en cuenta la confluencia de varios procesos, los cuales hicieron posible la materialización de los movimientos xenofóbicos y su desenlace en la Campaña Nacionalista.³⁹²

Por ejemplo, autores como Evelyn Hu-DeHart, proponen otra línea de interpretación donde vinculan el tema de la violencia al desarrollo de intereses comerciales de los grupos de poder mexicanos. En ese contexto, para estas élites locales y federales – muchos funcionarios públicos que hicieron su carrera política al lado del sonorese Plutarco Elías Calles –, la comunidad asiática fue vista como una competencia comercial importante para el desarrollo de sus propios negocios en el norte del país (aunque Hu-DeHart habla sólo de chinos, aquí podría incluirse también a los libaneses).³⁹³

Cabe mencionar que la autora no niega en ningún momento la existencia de prejuicios raciales en los sectores medios o bajos de la sociedad sonorese analizada – es más fácil documentar las ideas raciales de la élite dirigente federal o local—. No obstante, sí concluye que el fenómeno de la violencia tiene una naturaleza *multifactorial* y su texto es una invitación a reflexionar sobre las diferentes experiencias de las comunidades chinas y el resto de los extranjeros ante el movimiento xenofóbico en México.

Así pues, yo identifico al menos dos factores que alimentaron la dinámica de violencia en el estado de Sonora contra la comunidad china durante la década de 1930. Primero, la situación de informalidad de la colonia en la región. Con el término “informal” me refiero a la incapacidad de acceder a los servicios del aparato administrativo/burocrático del Estado o las representaciones diplomáticas, así como al sector privado y al mercado de trabajo regulado por la legislación estatal. Sin embargo, esta condición no la provocó únicamente la

³⁹² Nicolás Cárdenas García, "Nacionalismo, Revolución y racismo en México. La expulsión de los chinos (1910-1934)", *Ayer. Revista de Historia Contemporánea*, núm. 117, tomo 1 (2020), 226.

³⁹³ Evelyn Hu-DeHart, "Immigrants to a Developing Society: The Chinese in Northern Mexico, 1875-1932", *Journal of Arizona History*, no. 21 (autumn 1980), 49-86. <https://parentseyes.arizona.edu/node/375>.

existencia de un marco legal excluyente y racista;³⁹⁴ también hay que agregar el problemático proceso de construcción del Estado mexicano en la posrevolución, la ausencia de la autoridad central en la zona norte de México y la dificultad para acceder a una infraestructura económica suficiente para satisfacer la demanda de bienes y servicios.

Por supuesto, la ausencia de Estado no puede explicar por sí mismo el tema de la violencia. Aquí entra el segundo elemento al cual me quiero referir; los “vacíos” de autoridad en la región septentrional de México acentuados por la Revolución fueron ocupados por actores locales cuyo comportamiento estaba muy alejado de la lógica institucional y que sacaron rendimientos políticos del ejercicio de la violencia a nivel regional. Por ejemplo, puede hablarse de algunas prácticas como el ejercicio patrimonial del poder y las actividades de corrupción. A continuación, explicaré cómo se relacionan ambos procesos.

A partir de 1910, el norte del país fue el principal escenario de la Revolución Mexicana y, en consecuencia, una parte considerable de la infraestructura en comunicaciones fue dañada y la dinámica económica resultó afectada. El mismo fenómeno terminó por afectar el funcionamiento del aparato administrativo y el control político en las regiones alejadas del centro del país. Lo anterior trajo por consecuencia fortalecer la autonomía de los poderes locales en el noroeste y actores con intereses muy diversos ocuparon estos *vacíos* de Estado, especialmente en los municipios menos desarrollados de la entidad en lo económico y lo social.³⁹⁵

Este proceso de debilitamiento fue acompañado por la propagación de actos violentos de todo tipo. Por ejemplo, con el licenciamiento de tropas – especialmente a partir del proceso de profesionalización del ejército –, comenzaron a formarse numerosas “defensas sociales” en las comunidades, así como grupos paramilitares en el norte y el centro del país. Muchas de estas “defensas” antivillistas en estados fronterizos alcanzaron notoria relevancia política; incluso algunos de sus miembros, como Ignacio Enríquez y Jesús Antonio Almeida

³⁹⁴ Autores como Larissa Adler en su estudio sobre la marginalidad urbana en la Barriada del Condor, la informalidad históricamente ha sido el producto de la exclusión estatal hacia ciertos grupos de individuos por los motivos más diversos, donde el racismo apenas es un vector para explicar las expresiones de violencia de Estado en el siglo XX. Larissa Adler, "Mecanismos de Articulación entre el Sector informal y el sector formal urbano", *Revista Mexicana de Sociología* 1, núm. 40 (1978), 131-153.

³⁹⁵ Cárdenas García, "Nacionalismo, Revolución y racismo", 226.

consiguieron promoción en estos cuerpos y su prestigio los llevó a las gobernaturas de sus respectivos estados.³⁹⁶

Retomando ejemplos ya revisados, Juan de Dios Bátiz en Sinaloa y José Ángel Espinoza en Sonora, utilizaron estas mismas organizaciones paramilitares para promover su propia carrera política. Así pues, con una activa participación en las falanges antichinas, Bátiz logró convertirse en gobernador y diputado, y Espinoza pudo encabezar la comisión antichina en el Congreso Federal, así como otras organizaciones con programas antiextranjeros.

Sobre el caso particular de los asiáticos, el activismo de estos personajes contra los chinos ayudó a que las ideas raciales fueran permeando en la administración local hasta llegar a la burocracia federal. No puede negarse que Bátiz o Espinoza eran políticos convencidos de las ideas raciales en boga; no obstante, autores como Nicolás Cárdenas identifican intereses personales en el desarrollo de los actos de vandalismo contra esa comunidad. Además, Cárdenas ilustra el uso pragmático y los límites de ese discurso con tonos raciales sobre la identidad nacional al comparar la violencia sufrida por Yaquis y Mayos al sur de Sonora.³⁹⁷

Quiero detenerme en la comparación con el caso indígena. Si en principio, el origen de los ataques a las vidas y propiedades de los extranjeros es identificado en el marco jurídico excluyente, donde el Estado se negó a otorgarles a los no mexicanos derechos y sólo respetó sus obligaciones, el mismo razonamiento no es tan útil para explicar la violencia contra mexicanos en la región. Por ejemplo, los indígenas sí ocuparon un lugar en el proyecto de reivindicación social posrevolucionario y su grupo adquirió un lugar central en el código constitucional de 1917.³⁹⁸

Por su puesto, este proyecto de mejoramiento de sus condiciones sociales e “incorporación” a la nación también fue concebido desde una óptica racial y dentro las pretensiones de homogeneización biológica donde la figura del mestizo fue central. No obstante, a pesar de la existencia de una valoración desigual de los elementos que constituían dicha mezcla y de la naturaleza autoritaria de la propuesta indigenista, el gobierno nunca

³⁹⁶ Alan Knight, "Guerra total: México y Europa, 1914", *Historia Mexicana* 64, núm. 4 (2015), 1646.

³⁹⁷ Cárdenas García, "Nacionalismo, Revolución y racismo", 248.

³⁹⁸ Urías Horcasitas, *Historias secretas*, 88.

desistió en su objetivo de integrarlos y en consecuencia recibieron diversas prerrogativas jurídicas.³⁹⁹

Con todo, las comunidades indígenas – y el campo en general – fueron víctimas sistemáticas de la violencia paramilitar. Las propias comunidades, el Estado, los terratenientes, sindicatos y ligas recurrían a sus propias milicias privadas para defender y promover sus propios intereses. De nueva cuenta, personajes ligados a estos grupos alcanzaron notoriedad, como ocurrió con Saturnino Cedillo al sacar rendimiento político al vender al mejor postor el uso de la fuerza de sus bases agraristas.⁴⁰⁰ Aunque en muchos casos parecía que estos cuerpos actuaban siguiendo el programa conservador del grupo sonoreense para detener la Reforma Agraria, en última instancia estos cuerpos de choque defendían intereses locales.

Esto se volvió claro cuando el gobierno de Lázaro Cárdenas decidió dar nuevo impulso al proyecto de mejoramiento campesino a través de la restructuración de la propiedad agraria en México. Aunque existió una auténtica voluntad de transformación del mundo rural, en la práctica estos mismos grupos en el centro del país, otrora aliados del gobierno durante la guerra cristera, se convirtieron en el principal obstáculo para ejecutar programas gubernamentales en el campo.⁴⁰¹

Quiero destacar esta situación; aun cuando existió disposición política para implementar determinados proyectos como el de la homogeneización racial, la reforma agraria, entre otros programas, en muchas zonas del país no existía una presencia efectiva del Estado para ejecutarlos. Ni siquiera en Sonora, donde el grupo gobernante puede identificarse plenamente con la familia Elías Calles, puede hablarse de un control sólido; los cambios de lealtades de individuos en diversos niveles de la burocracia estatal insinuaban más bien un respaldo frágil a las iniciativas del Jefe Máximo durante el periodo de la Campaña Nacionalista.⁴⁰²

En ambos casos, en el chino y el indígena, la violencia no fue generada sólo por la voluntad coercitiva de un Estado racista; más bien, actores no oficiales respaldados por intereses locales ocuparon la retórica de la administración federal cuando les fue conveniente

³⁹⁹ Beatriz Urías Horcasitas, “Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)”, *Revista Mexicana de Sociología* 64, núm. 3 (julio-septiembre, 2002), 93-121.

⁴⁰⁰ Alan Knight, “Guerra total: México y Europa, 1914”, 1448.

⁴⁰¹ Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía del Estado* (México: Editorial Era, 1983), 160.

⁴⁰² Nora Hamilton, *México: los límites de la autonomía*, 124.

para legitimizar ataques a extranjeros o indios. Por supuesto, el Estado fue cómplice directo de tales actos (no pretendo negar lo que a todas luces fue un crimen de Estado); al menos en el caso de Sonora no sólo toleró, sino también intervino en tales episodios al promover la participación de sus agentes (gendarmes y soldados) en los boicots y la expulsión de estas personas. Pero aquí tampoco la administración pudo contar con el *monopolio* en el uso de la fuerza. Como veremos, cuando el propio Abelardo Rodríguez buscó detener la Campaña en el norte, ésta se mantuvo activa por tiempo considerable.

Me parece necesario tener en cuenta estos elementos, pues permiten matizar algunos supuestos presentes dentro de la historiografía de las migraciones asiáticas. Retomando la lectura de Cárdenas, él sostiene que un denominador común en estos estudios antes citados es la centralidad otorgada a la presencia cultural asiática en el proceso de definición de la identidad nacional.⁴⁰³ Sin embargo, como hemos visto, la Campaña Nacionalista aglutinó toda clase de intereses y objetivos; no sólo fue un proceso de definición de estereotipos y fórmulas de “lo propio” y de lo “extraño”.

Al poner el tema del racismo como uno de varios elementos para entender la Campaña Nacionalista, no pretendo restarle relevancia o interés a este elemento en el estudio de caso de las colonias asiáticas. Por el contrario, al sumar más aspectos en el análisis de un tema muy estudiado, considero que el examen de estos grupos puede enriquecerse todavía más. Al mismo tiempo, se vuelve una ventana extraordinaria para estudiar cuestiones de igual interés como la violencia, la informalidad y la corrupción en México.

3.2. Desarrollo de la Campaña antichina.

La comunidad china en México vivió la parte más violenta y virulenta de la Campaña Nacionalista en México. De hecho, renombrados veteranos antichinos como José Ángel Espinoza, tuvieron un papel activo en la organización de eventos y Comités Nacionalistas al interior de la república. Apenas tres meses después de haber iniciado la Campaña, es decir, en septiembre de 1931, el Congreso de la Unión formó una comisión especial nombrada como Comité Directivo de la Campaña Nacionalista Anti-China.⁴⁰⁴

⁴⁰³ Cárdenas García, "Nacionalismo, Revolución y racismo", 226.

⁴⁰⁴ Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México*, 130.

La comisión estaba integrada por personajes como los sonorenses Miguel Salazar (su presidente), Walterio Pesqueira (su vicepresidente y antiguo secretario del gobierno de Sonora en 1923), José María Dávila, Juan de Dios Bátiz y Emiliano Corella. En la década de 1920, tanto Bátiz como Corella, llegaron a ocupar la gubernatura de Sinaloa y Sonora respectivamente, y estuvieron vinculados con organizaciones racistas en el epicentro del movimiento antichino.⁴⁰⁵ Así pues, el inicio de la Campaña Nacionalista en mayo de 1931 no hizo más que dar un nuevo impulso— en esta ocasión a escala federal — a las pretensiones de muchos antiguos antichinos en su intento por eliminar la presencia económica de los comerciantes asiáticos en la región.

El caso de los asiáticos reviste diversas particularidades respecto a la experiencia de otros extranjeros en México. En primer lugar, sufrieron las regulaciones y restricciones migratorias o laborales expedidas por la administración federal para proteger a la población nacional en el contexto de la crisis económica durante su peor momento en 1931. En segundo, la situación para ellos empeoró en Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua o Tamaulipas, donde radicaba la mayor parte de la colonia. Lo anterior debido a la promulgación de una serie de medidas de carácter racial a nivel local que discriminaban a su comunidad y limitaban sus derechos fundamentales.

La Campaña en Sonora ha sido el episodio más estudiado de la iniciativa nacionalista, precisamente porque en ese estado se encontró el mayor asentamiento de estos extranjeros y donde su presencia tuvo mayor impacto económico y social. Por ese motivo aquí se localizó el núcleo del movimiento contra los chinos y aquí adquirió mayor fuerza respecto a otros sitios en la república. Su militancia fue muy efectiva e incluso consiguió elevar sus consignas antichinas al rango de leyes estatales. La primera y más famosa de ellas fue la Ley 31, promulgada el 13 de diciembre de 1923, cuyo objetivo fue prohibir el matrimonio entre chinos y mexicanas.⁴⁰⁶

Por otro lado, la Ley 29 buscó crear barrios especiales para concentrar a los chinos y a sus actividades comerciales.⁴⁰⁷ Aunque en otras entidades los esfuerzos de las organizaciones antichinas no alcanzaron la amplitud y el éxito de Sonora en la década de 1920, con el

⁴⁰⁵ Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México*, 134.

⁴⁰⁶ Sobre la Ley 31 véase José Ángel Espinoza, *El ejemplo de Sonora* (México, s. p. i., 1932), 35.

⁴⁰⁷ Ley 29 en Espinoza, *El ejemplo de Sonora*, 52.

impulso dado por la Campaña Nacionalista desde el centro del país a esas agrupaciones, muchas de ellas comenzaron a intervenir de manera cada vez más activa en la política local y se propagaron en otras regiones de México.

Por ejemplo, en noviembre de 1931, dos diputados estatales pertenecientes al Comité Nacionalista de Chihuahua propusieron ante el Congreso del estado una iniciativa para crear barrios especiales para los asiáticos. La propuesta incluso fue contemplada por las Comisiones de Legislación y Gobernación de la Cámara local.⁴⁰⁸ En una situación similar, en septiembre de 1932 diputados yucatecos, miembros del Comité Nacionalista de la región, expresaron una medida idéntica ante el Congreso y solicitaron la creación de una "ciudad china" para evitar la supuesta competencia desleal de esos extranjeros.⁴⁰⁹

Sin embargo, como ocurrió en la década de 1920, de nueva cuenta Sonora encabezó las movilizaciones contra los chinos a partir de 1931 y fue la entidad donde los reclamos de las Comités Nacionalistas se materializaron en la publicación de normas y reglamentos. El gobernador de la entidad, Francisco S. Elías, en nombre de la Campaña Nacionalista promulgó más restricciones contra la presencia asiática. En primer lugar, el 13 de mayo de 1931 publicó una reforma a la Ley del Trabajo y Previsión Social del 31 de marzo de 1919. Su artículo 106 exigió una cuota mínima a los negocios del estado; por lo tanto, a partir de ese momento debían emplear al menos el 80% de trabajadores mexicanos. Además, con esa modificación los empresarios sonorenses de cualquier nacionalidad sólo podían contratar a sindicalizados mayores de 21 años.⁴¹⁰

Con esa disposición Elías buscó restringir su acceso al mercado de trabajo. Además, la reforma al artículo 106 afectó la operatividad de los comercios chinos, pues en sus tiendas era recurrente el empleo de amigos y familiares como fuerza laboral.⁴¹¹ A diferencia del mexicano, el trabajo chino muchas veces era realizado sin paga o recibía salarios muy bajos. Si sumamos otras medidas, como prohibir la residencia de empleados dentro de los locales comerciales y la obligación de pagar un salario mínimo de 1.50 pesos diarios por jornadas de

⁴⁰⁸ "Pedirán una zona destinada para todos los chinos", *El Nacional*, 8 de noviembre de 1931, 1ª s., p. 1.

⁴⁰⁹ "Solicitan apoyo para crear la Ciudad China en la capital", *La Prensa*, 5 de septiembre de 1932, 1ª s., p. 2.

⁴¹⁰ "Memorándum con fecha del 8 de julio dirigido a la SRE", Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHSRE), Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 1.

⁴¹¹ Chao Romero, *The Chinese in México*, 166.

10 horas, dichas restricciones multiplicaron tres o cuatro veces las contribuciones fiscales de forma retroactiva e ilegal para los negociantes asiáticos.⁴¹²

Casi cinco meses después de publicar la reforma a la Ley del Trabajo estatal, Francisco S. Elías decretó una circular con fecha del 25 de agosto de 1931, donde autorizó a los gobiernos de los ayuntamientos para cerrar los negocios de los comerciantes chinos dentro de sus respectivas jurisdicciones.⁴¹³ El argumento del mandatario fue la violación a la ley del trabajo ante su renuencia de contratar mano de obra nacional, hecho que constituía para Elías una clara muestra de desacato para las autoridades estatales. Aunque parezca una incongruencia, al tiempo de solicitar su clausura, también censuró la decisión de esos negociantes de cerrar sus locales “voluntariamente” prefiriendo dejar de vender que cumplir con la cuota de trabajadores mexicanos. Además, el gobernador consideró que la suspensión de sus actividades mercantiles fue realizada en perjuicio de la población en general, pues redujo la circulación de productos de primera necesidad.⁴¹⁴

Como aclaró Samuel Sung Young – Ministro Plenipotenciario de China en México – a las autoridades federales y locales mexicanas, muchos pequeños comerciantes no cerraban de manera voluntaria sus establecimientos. De hecho, en muchos municipios de Sonora las autoridades comenzaron a elevar de manera arbitraria el pago de impuestos necesarios para legalizar la vigencia de sus permisos comerciales. En algunos poblados, los incrementos no guardaban ninguna proporción lógica respecto al tamaño y al capital manejado por esos negocios. Por ejemplo, Vicente Chong vio elevar su cuota mercantil de 9 a 1,000 pesos mensuales. De un momento a otro, giros constituidos con capitales de menos de 500 pesos, básicamente se vieron obligados a entregar una cantidad similar de dinero al mes para mantener abiertos legalmente sus puntos de venta.⁴¹⁵

Sobre la segunda acusación del gobernador sobre la responsabilidad asiática en el desabasto de mercancías, era un hecho que muchos comerciantes chinos habían adquirido un virtual monopolio sobre el aprovisionamiento de bienes mercantiles en muchas comunidades, no sólo de Sonora, sino en la región del noroeste en general. Sin embargo, como señala Evelyn Hu-DeHart, esta posición de predominio no la alcanzaron a través de “la explotación

⁴¹² “Memorándum del 8 de julio dirigido a la SRE”, ASHRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 1.

⁴¹³ Chao Romero, *The Chinese in México*, 172 y 230.

⁴¹⁴ Chao Romero, *The Chinese in México*, 172.

⁴¹⁵ “Memorándum del 8 de julio dirigido a la SRE”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 1.

y la competencia desleal y ruin” contra el trabajador mexicano, como acusaron los voceros de la Campaña Nacionalista.⁴¹⁶

En realidad, a finales del Porfiriato e inicios de la Revolución, muchos de estos comerciantes incursionaron en poblados prácticamente aislados en diversas partes de la república y desempeñaron un papel clave en la construcción – muchas veces en medio de la nada – de redes de suministro de alimentos y manufacturas procedentes de Estados Unidos, China y México.⁴¹⁷ De hecho, la petición expedida por el gobernador en la circular de agosto de 1931 para volver a reactivar esos establecimientos fue secundada por muchos poblados de Sonora. Aunque esto no se repitió, en años anteriores incluso fue necesaria la intervención de tropas federales ante la protesta de los mexicanos hambrientos de algunas localidades donde existió la amenaza de saquear las tiendas de los asiáticos.⁴¹⁸

Como señala Grace Delgado, los líderes del movimiento antichino no reconocieron la profunda dependencia de las tiendas de propiedad china. Por su parte, si las mismas autoridades municipales y estatales en principio aplaudieron este tipo de decisiones del gobernador por clausurar a extranjeros, pronto cambiaron de parecer y comunicaron su preocupación ante la falta de verduras en localidades donde fueron atacados los chinos. Además, siempre que hubo disturbios contra los negociantes asiáticos, los mismos antichinos expresaron su temor por asustar la inversión y generar un déficit fiscal en los ayuntamientos ante una posible baja en la recaudación de impuestos ante el éxodo precipitado de asiáticos.⁴¹⁹

Por supuesto, si la publicación de restricciones locales fue un asunto de preocupación por parte de los chinos, hay que agregar la participación de los Comités Nacionalistas, es decir, las instancias locales de la Campaña Nacionalista promovidas por el Congreso federal. En contraste con el desarrollo de la Campaña en el centro del país, específicamente el Distrito Federal, aquí los Comités estatales no se limitaron a repartir volantes, organizar ferias, concursos de escaparates, desfiles o campañas publicitarias, como revisamos en el capítulo

⁴¹⁶ Evelyn Hu-DeHart, "Immigrants to a Developing Society".

⁴¹⁷ Evelyn Hu-DeHart, "Immigrants to a Developing Society".

⁴¹⁸ Grace Delgado, *Making the Chinese Mexican*, 160.

⁴¹⁹ Grace Delgado, *Making the Chinese Mexican*, 160.

anterior. En las entidades con mayor concentración de chinos, se sumaron intensos boicots contra los establecimientos comerciales de asiáticos y sus dependientes.⁴²⁰

Para conocer las actividades de los Comités es sumamente útil la revisión de las quejas de la representación china – todas ellas ignoradas por las autoridades a lo largo del periodo estudiado – formuladas al Departamento Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores sobre los actos de violencia en contra del patrimonio de su comunidad. Estos hechos tuvieron lugar a partir de junio de 1931 y continuaron con mayor o menor intensidad hasta el final de la Campaña a mediados de 1935. A esa documentación debe agregarse otras comunicaciones resguardadas en ramos como en Gobernación y Trabajo,⁴²¹ así como las quejas presentadas por las autoridades del celeste imperio ante organismos internacionales.⁴²²

En localidades como Ensenada en Baja California o Nogales en Sonora, los Comités Nacionalistas alcanzaron tanta fuerza que lograron *usurpar* virtualmente las funciones de las autoridades locales. En otros sitios como Huatabampo o Navojoa, además de vandalizar negocios con completa impunidad y agredir dependientes a mano armada, muchos miembros de esas organizaciones ejecutaron arrestos a ciudadanos chinos y desempeñaron funciones de agentes estatales al cobrar impuestos y aplicar multas.⁴²³

Dichas acciones no fueron ejecutadas por los propios comerciantes locales para eliminar a su competencia china; más bien, se limitaron a financiar grupos armados a través del pago de cuotas mensuales o semanales.⁴²⁴ Aquí jugó un papel clave la participación de las falanges antichinas o “Guardias Verdes”. En el capítulo anterior comenté que José Ángel Espinoza fue el arquitecto de varias organizaciones de inspiración fascista.⁴²⁵ Los Comités Nacionalistas pusieron énfasis en la naturaleza “ciudadana” de estos cuerpos y se empeñaron en afirmar que eran agrupaciones de voluntarios reunidos “espontáneamente” como respuesta al llamado patriótico del Congreso.⁴²⁶

⁴²⁰ “Informe de Luis Meixueiro Bonola a la Segob. 30 de abril de 1934”, AHSRE, Departamento Diplomático, exp. III-223-46, foja 14.

⁴²¹ AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23 (tres partes) y IV-396-5; Departamento Jurídico, exp. VII(EX)-5-52; Departamento Diplomático, exp. III-223-46.

⁴²² AHSRE, Departamento Diplomático, exp. III-479-4.

⁴²³ “El ministro chino a Genaro Estrada, 11 de agosto de 1931”, AHSRE, Departamento Consular, exp. 297-23, parte 1, foja 1.

⁴²⁴ “Se organiza la Liga Nacionalista Mexicana Pro-Raza”, *La Opinión*, Los Ángeles, 15 enero 1934.

⁴²⁵ Vandana Joshi, *Gender and Power in the Third Reich* (Berlin: Technical University of Berlin, 2003), XIII.

⁴²⁶ José Manuel López Victoria. *La Campaña Nacionalista* (México: Ediciones Botas, 1965), 74.

En la práctica muchos de estos “organizaciones ciudadanas” estaban encabezadas y dirigidas por congresistas locales como Alejandro Lacy Jr., diputado local de Sonora o el diputado federal Juan de Dios Batiz.⁴²⁷ Incluso, muchos de estos sonorenses “exportaron” su experiencia a otros estados del país y reorganizaron con éxito campañas similares, como es el caso de Alfredo Echeverría en el Distrito Norte de Baja California.⁴²⁸ Además de las claras filiações gubernamentales de sus miembros, su insistencia e inclinación por el uso de la violencia, expresaba más bien vocación paramilitar antes que funciones de “vigilancia civil”.

Al conseguir el control o el apoyo de las autoridades locales, los antichinos no sólo se limitaron a vandalizar comercios; también buscaron bloquear el acceso de la colonia china a bienes y servicios proporcionados por el Estado mexicano. Uno de estos servicios fue el de la naturalización. Pablo Yankelevich sostiene que el trámite de nacionalidad mexicana después de 1917 fue un mecanismo para conservar derechos de residencia, facilitar el ingreso de familiares al país y una forma de garantizar empleos ante las exigencias laborales que buscaron limitar la participación de extranjeros en el mercado del trabajo en 1931.⁴²⁹

Contrario a lo que sostiene Chao Romero al afirmar que la carta de naturaleza fue un indicador o evidencia del grado de asimilación cultural del inmigrante asiático, me parece más acertado suponer que un extranjero en ese periodo estaba más interesado en conseguir garantías jurídicas para sobrellevar su precaria situación.⁴³⁰ Más bien, como demuestra Julia Schiavone al estudiar a profundidad el tema de la identidad cultural en las familias de los chino-mexicanos, este sentido de pertenencia no se desarrolló durante su estancia en el país, sino una vez habían sido expulsados de él.⁴³¹

No obstante, a pesar del ambiente contra los extranjeros en la república, existen pocos registros de chinos con la pretensión de conseguir tal prerrogativa y fueron menos quienes la consiguieron. Las cifras sobre las cartas de naturaleza concedidas a los asiáticos durante la vigencia de la Campaña Nacionalista son reveladoras. Si en la década de 1920 fue otorgada

⁴²⁷ Gómez Izquierdo, *El movimiento antichino en México*, 148.

⁴²⁸ Catalina Velázquez Morales, "Xenofobia y racismo: los Comités Antichinos en Sonora y Baja California, 1924-1936", *Meyibó, Nueva Época*, núm. 1 (2010), 43.

⁴²⁹ Pablo Yankelevich, "Mexicanos por naturalización en la primera mitad del siglo XX. Un acercamiento cuantitativo", *Historia Mexicana* 66, núm. 4 (abril-junio, 2015), 1732 y 1757.

⁴³⁰ Chao Romero, *The Chinese in México*, 114.

⁴³¹ Julia Schiavone, *Chinese Mexicans*, 7.

la nacionalidad mexicana a 890 chinos residentes en todo el país (la mayoría comerciantes adinerados), en toda la década de 1930 sólo 60 personas consiguieron dicha gracia.⁴³²

Los más desafortunados, los pequeños comerciantes o los empleados que vieron sus negocios clausurados por el Comité Nacionalista, difícilmente lo contemplaron como una posibilidad ante la desgastante cantidad de tiempo requerido – algunas diligencias podían alcanzar una década de duración – y por lo costoso del trámite.⁴³³ Como informó la Secretaría de Gobernación a la Cancillería en agosto de 1932, un año después de haber iniciado la Campaña, decenas de chinos antes dueños de pequeñas tiendas, en ese instante se encontraban en situación de vagancia y en condiciones de salud deplorables.⁴³⁴

En tales condiciones, estas personas no serían sujetos de ese trámite por ser consideradas por la Cancillería como una carga social. Por el contrario, la respuesta de las autoridades no fue la de facilitar su permanencia en el país y atender sus quejas, sino la de expulsar a su comunidad por cualquier medio. En esos casos, como en Culiacán, Sinaloa, muchos chinos fueron concentrados de forma ilegal en las propias instalaciones del Comité Nacionalista o en las oficinas de las ligas que cooperaban con la Campaña, y después fueron trasladados a la frontera con Estados Unidos para obligarlos a cruzar a punta de pistola la línea internacional. Cuando lo anterior no fue posible por la vigilancia de los agentes norteamericanos, muchos asiáticos fueron transportados a destinos desconocidos donde eran abandonados sin sus pertenencias.⁴³⁵

Si esto ayuda a explicar las dificultades de los chinos más pobres por renunciar a su nacionalidad china, en el caso de los comerciantes más adinerados pudieron existir dos motivos para explicar su baja participación en ese trámite. Primero, porque la primera parte de las diligencias de naturalización era supervisada por el ayuntamiento y las autoridades judiciales de distrito.⁴³⁶ Probablemente muchos funcionarios en esa instancia disuadieron a muchos chinos de iniciar su solicitud o simplemente se negaron a dar su autorización para

⁴³² Pablo Yankelevich, “Mexicanos por naturalización”, 1732 y 1757.

⁴³³ Pablo Yankelevich, “Mexicanos por naturalización”, 1732.

⁴³⁴ “Gobernación comunica a la SRE quejas del cónsul chino sobre el trato a su colonia. 27 de abril de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 2.

⁴³⁵ “Representación china manda memorándum a la SRE. 23 de abril de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, IV-297-23, parte 2.

⁴³⁶ Artículo 2 de “Ley de Extranjería y Naturalización de 1886”, *Diario Oficial de la Federación*, 20 de mayo de 1886.

continuar con el procedimiento en la capital del país. En ese sentido, considero que el caso chino refuerza la hipótesis de Daniela Gleizer al sostener la existencia de un proceso de preselección de trámites para explicar la participación de ciertas nacionalidades en las peticiones de nacionalidad mexicana.⁴³⁷

Algunos expedientes individuales ayudan a sostener esta sospecha. Por ejemplo, Juan Ley, comerciante acomodado de 33 años, residente en Durango, buscó naturalizarse mexicano a finales de 1933. Nació en Mazatlán Sinaloa, sin embargo, al no optar a tiempo por su nacionalidad mexicana por nacimiento al cumplir 18 años, fue considerado como extranjero por las autoridades federales. Su trámite es ilustrativo pues tan rápido como dio el aviso a los responsables del ayuntamiento de su jurisdicción sobre el inicio de sus diligencias, muchas organizaciones nacionalistas de Durango y su natal Mazatlán se enteraron de su intento por cambiar su nacionalidad. Su proceso se encontraba aún en la instancia local, por lo tanto, sólo los funcionarios del municipio tenían noticia de los planes de Juan Ley.⁴³⁸

La reacción de sindicatos y grupos antichinos en diversas ciudades del noroeste del país fue la de enviar a la Cancillería cartas de denuncia contra de Ley a quien acusaron de toda clase de actividades delictivas e inmorales en perjuicio de su comunidad. Aunque nació, creció e hizo familia y negocios en México, para los denunciantes Juan Ley era chino y no era capaz (ni podría hacerlo) de ser asimilado al país. No está demás indicar que la denuncia tenía un gran peso en la decisión administrativa para otorgar o no una carta de naturaleza. De hecho, con la publicación en enero de 1934 de la nueva ley de extranjería y naturalización, se obligó a todo extranjero en proceso de naturalización a publicar un extracto de su solicitud en la prensa periódica. No es raro encontrar en el archivo acusaciones de grupos nacionalistas en expedientes de extranjeros que no consiguieron cambiar su nacionalidad.⁴³⁹

La segunda razón de los chinos adinerados para no tramitar una carta, probablemente la más importante de todas, son las pocas ventajas jurídicas proporcionadas por ese documento. Contrario al caso de otras colonias de extranjeros, muchos mexicanos por naturalización de origen asiático fueron expulsados del país y sus negocios fueron objeto de los boicots

⁴³⁷ Daniela Gleizer, "Los límites de la nación. Naturalización y exclusión en el México Posrevolucionario", en *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional* (México: Universidad Autónoma Metropolitana/Ediciones Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, 2015), 109-162.

⁴³⁸ AHSRE, Departamento Jurídico, Solicitudes de Naturalización, VII(N)-129-19.

⁴³⁹ Artículo 15 de "Ley de extranjería y naturalización de 1934", *Diario Oficial de la Federación*, 20 de enero de 1934, 237.

promovidos por los Comités Nacionalistas.⁴⁴⁰ En principio la nacionalidad mexicana durante las primeras tres décadas del siglo XX fue una herramienta muy útil para los adinerados empresarios con acceso a la órbita económica internacional china.

De hecho, como vimos en el primer capítulo, comerciantes muy conocidos en la región como Pablo Chee, Ricardo Cuan y Alejandro Chan pudieron disfrutar de las ventajas de operar en los mercados de ambos lados de la frontera. Al presentarse como mexicanos fueron capaces de evadir las restricciones de las leyes de exclusión contra individuos de raza amarilla promulgadas en los Estados Unidos en 1882.⁴⁴¹ Por lo tanto, como señalé más arriba, el trámite fue una estrategia para facilitar transacciones mercantiles en la frontera y no fue un acto motivado por el deseo de asimilarse a la sociedad receptora.

Para empeorar su situación, no sólo no contaron con el acceso a la protección a las leyes mexicanas. La representación china en nuestro país tampoco resultó ser muy efectiva para la protección de la comunidad. Incluso, la misma representación diplomática asiática llegó a ser desconocida y atacada por parte de las autoridades locales y federales. Por ejemplo, el 12 de febrero de 1932, fue arrestado el vicecónsul de china en Cananea, K. Wong, quien llegó a inicios de 1932 con el objetivo de investigar los abusos y detenciones contra su comunidad. Después de visitar al presidente municipal de Cananea, un grupo de policías lo detuvo sin causa judicial; no obstante, logró escapar de prisión tras un descuido de los custodios que lo tenían bajo amenaza.⁴⁴² Aquí como en muchos otros escenarios similares, ni Gobernación ni alguna otra dependencia tomaron cartas en el asunto y no existió ningún castigo o amonestación para los responsables plenamente identificados.

Aún con los exhortos realizados por el gobierno de Estados Unidos era claro que ningún gobierno brindaría protección a su comunidad. En realidad, a pesar del tono severo de sus amonestaciones, las autoridades norteamericanas estaban más preocupadas por controlar el lucrativo tráfico ilegal de extranjeros y de estupefacientes que por la seguridad de los asiáticos. De hecho, sólo se limitó a entregarles permisos de tránsito para salir lo antes posible

⁴⁴⁰ "Telegrama donde comerciantes chinos informan al ministro chino en México sobre ataques a naturalizados mexicanos. 23 de julio de 1931", AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 1.

⁴⁴¹ Chao Romero, *The Chinese in México*, 106.

⁴⁴² "Memorándum del ministro chino a la SRE. 24 de febrero de 1932", AHSRE, Departamento Consular, IV-297-23, parte 1.

de la Unión Americana desde San Francisco.⁴⁴³ En el mismo sentido, la comunicación de las autoridades mexicanas iba en el sentido, no de evitar que funcionarios locales violaran los derechos de esas personas o de impedir que sacaran de México a esos extranjeros, sino de procurar que los agentes migratorios estadounidenses no regresasen a los chinos por los mismos medios ilegales.⁴⁴⁴

En síntesis, en un contexto donde el Estado – a nivel federal y local – fue recortando sus derechos y les reconocía pocas garantías, la colonia tuvo que hacer frente a las acciones de boicot y expulsión de los Comités Nacionalistas y otras organizaciones. Ni siquiera cuando lograron conseguir la nacionalidad mexicana dejaron de ser tratados como chinos. Esto colocó a las comunidades de chinos en una situación de profunda *informalidad*, pues muchas de sus actividades cotidianas de sustento – el comercio especialmente – fueron declaradas ilegales.

Para empeorar las cosas, su gobierno de origen no tenía los recursos ni la posibilidad para interceder en favor de sus compatriotas y no pudo ejercer una efectiva labor de protección e interlocución frente al gobierno mexicano. Por lo tanto, los miembros de la comunidad llegaron a la conclusión de que ellos mismos tenían que organizarse para enfrentar la xenofobia oficial y popular.

3.3. Las estrategias de defensa dentro del sistema legal mexicano.

En ese contexto, los comerciantes de Asia diseñaron mecanismos alternativos para enfrentar la violencia de los Comités Nacionalistas en diversas partes de la república y suplir la falta de garantías y de derechos negados por los gobiernos involucrados. Aquí desempeñaron un papel clave una amplia diversidad de organizaciones dentro del país y fueron la columna vertebral de la defensa china en el territorio nacional.⁴⁴⁵

Con la llegada de un numeroso contingente de inmigrantes chinos a la república durante el Porfiriato, arribaron con ellos muchas de sus organizaciones tradicionales. Quizá la forma más común usada por estos extranjeros para agruparse fueron los llamados *tongs*,

⁴⁴³ "Reporte del cónsul de Nogales Arizona sobre la entrada ilegal de chinos a ese país. 11 de diciembre de 1931", AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-396-5.

⁴⁴⁴ "Gobernación comunica a la SRE sobre el tráfico ilegal de chinos a EUA. 26 de noviembre de 1931", AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-396-5.

⁴⁴⁵ Para más información sobre estas organizaciones véase Fredy Cauich Carrillo, "La Asociación Masónica Chee Kung Tong y la comunidad china en la ciudad de México (1890-1940)" (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002), 79.

hermandades secretas chinas, muchas conformadas en su país de origen con siglos de antigüedad. La mayoría de estas instituciones fueron constituidas con fines políticos y desempeñaron un papel dinámico en la protección de los chinos de ultramar. En México existieron decenas, quizá cientos de asociaciones o clanes familiares de este tipo.⁴⁴⁶

Sin embargo, por su tamaño y relevancia dentro de la comunidad china, aquí sólo destacaremos tres: la Unión Fraternal (UF), la liga Chee Kung Tong (CKT) y el Kuomintang (KMT o Partido Nacionalista Chino).⁴⁴⁷ Vale la pena subrayar que estas organizaciones operaron empleando dos o más nombres: uno para conservar el carácter secreto de sus asociaciones y una segunda para constituirse de manera legal en el país. Esto ocurrió para el caso del Chee Kung Tong al utilizar el nombre de Confucio 31 para aparecer en público.⁴⁴⁸ En el caso de la logia Lung Shing, aunque no puede considerarse parte del Kuomintang, fue una asociación mutualista políticamente dominada por el Partido Nacionalista Chino y en la práctica se encontró subordinada a él.⁴⁴⁹

Ambas declararon ser sociedades “mutualistas” y de protección de la comunidad china. A pesar del antagonismo económico entre ellas – competían por preponderar en negocios de todo tipo –, considero que las diferencias políticas no deben contemplarse como un aspecto secundario en sus confrontaciones. Así pues, mientras que la CKT apoyaba al gobierno monárquico en China, el Kuomintang mostró su respaldo al gobierno nacionalista de Sun Yat Sen. De hecho, el KMT fue originalmente una escisión del CKT y entre los motivos de esa separación fue la salida de la organización de este líder, el cual a la postre se convirtió en el primer presidente de la República de China.⁴⁵⁰ En todo caso, esas diferencias fueron el origen de la rivalidad entre ambas instituciones, la cual devino en diversas ocasiones en enfrentamientos armados en la región norte del país.

Especialmente el centro de sus disputas fue el control de las instituciones neutrales como la Unión Fraternal, organización que proveía servicios de naturaleza consular para los

⁴⁴⁶ José Luis Chong y Galindo, "Sociedades secretas chinas en América (1850-1950)" (Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011), 76.

⁴⁴⁷ "Informe sobre el conflicto entre chinos en Sonora y Sinaloa. Abril y mayo de 1922", AHSRE, Gaveta, exp. 6-3-1, foja 3.

⁴⁴⁸ Cauch Carrillo, "La Asociación Masónica Chee Kung Tong", 134.

⁴⁴⁹ En algunas ocasiones, la asociación Lung Shing veces aparece en documentos como Lung Sing Tong. Chao Romero, *The Chinese in México*, 136.

⁴⁵⁰ Cauch Carrillo, "La Asociación Masónica Chee Kung Tong", 133.

inmigrantes. Desde ahí se realizaban toda clase de trámites en favor de la colonia: como la regularización de documentación migratoria, permisos comerciales mexicanos y estadounidenses, se daban créditos, y se arreglaban los viajes para traer a familiares a México o para regresar a China. Al ser una asociación cuya filiación requería una cuota periódica, puede suponerse que sólo los comerciantes con ingresos regulares (no los meseros o ambulantes, por ejemplo) eran capaces de pertenecer de manera formal a esa clase de organismos comunitarios.⁴⁵¹

Además de las asociaciones mutualistas, también podríamos incluir un sinnúmero de sociedades comerciales como las Cámaras de Comercio chinas estatales o municipales. Sin embargo, la mayoría de las veces esos cuerpos estaban tan vinculados al KMT o al CKT que pueden considerarse grupos subordinados a esas logias. Por citar un ejemplo, en la comunidad de Tapachula, en Chiapas, la cabeza del comité directivo del Kuomintang, Samuel Juan, era al mismo tiempo el máximo dirigente de la Cámara de Comercio asiática de la región. Otros comerciantes afiliados a la Cámara también desempeñaban cargos en el Partido Nacionalista. Casos similares se repiten con frecuencia en otras localidades⁴⁵²

Sobre su papel en la protección de migrantes, identifiqué dos grupos de estrategias empleadas por la comunidad: formales e informales. El primero de ellos es el más estudiado de los dos. Robert Chao Romero ilustra cómo la colonia china consiguió utilizar las leyes mexicanas como un arma defensiva y ofensiva para contrarrestar las pretensiones de muchos líderes antichinos.⁴⁵³ El episodio más llamativo fue el exitoso ataque legal chino en contra del sonoreño José María Arana, candidato para competir por la presidencia municipal de Magdalena, acusado por difamación. Al ganar el litigio, los empresarios asiáticos lograron inhabilitarlo para el cargo y evitaron que el líder del naciente movimiento antichino controlara el ayuntamiento.⁴⁵⁴

Chao también incluye algunos litigios ante la Suprema Corte por acusaciones injustificadas por delitos como: violación a las leyes raciales, clausuras de casinos, remoción de permisos mercantiles, venta de drogas, contrabando de bienes y personas, insalubridad en

⁴⁵¹ "Informe sobre el conflicto entre chinos en Sonora y Sinaloa. Abril y mayo de 1922", AHSRE, Gaveta, exp. 6-3-1, foja 3.

⁴⁵² Miguel Lisbona Guillén, "El espejo nacional para leer lo local. El antichinismo en el Chiapas posrevolucionario", *Cuicuilco* 21, núm. 59 (enero-abril, 2014), 184.

⁴⁵³ Chao Romero, *The Chinese in México*, 172.

⁴⁵⁴ Chao Romero, *The Chinese in México*, 169.

locales comerciales, incumplimiento de leyes del trabajo y de salud.⁴⁵⁵ El trabajo de Chao lo complementa también la investigación de Kif Augustine-Adams sobre las apelaciones a las leyes para prohibir el matrimonio de chinos con mexicanos. La figura del juez Arsenio Espinosa, además, da luz sobre la pluralidad de posturas sobre el movimiento antichino.

Al conceder amparos a estos extranjeros, el magistrado Espinoza actuó con independencia al Ejecutivo de Sonora y declaró anticonstitucional la medida para prohibir las uniones nupciales con mexicanas. Augustine-Adams destaca el caso de Walterio Pesqueira, quien se desempeñó en 1924 como presidente municipal de Nogales y buscó la aplicación estricta de las leyes antichinas en esa localidad. Años más tarde Pesqueira, una de las figuras más radicales dentro del movimiento contra los asiáticos, logró convertirse en el Secretario General de la Campaña Nacionalista.⁴⁵⁶

Por otro lado, utilizando tanto al CKT como al KMT como intermediarios, los comerciantes chinos también apelaron a la aplicación de las leyes internacionales. El más famoso de estos casos fue la defensa legal de la colonia tras la matanza de Torreón en 1911. El litigio fue encabezado por la prestigiosa firma legal estadounidense de Wilfley & Bassett, contratada por las organizaciones chinas para investigar y formular una solicitud de indemnización ante las autoridades federales por los daños humanos y materiales sufridos.

⁴⁵⁷

Chao Romero se concentra mucho en este episodio, sin embargo, el uso de firmas internacionales para defender sus intereses fue constante durante el periodo estudiado. Un episodio similar tuvo lugar durante el desarrollo de la Campaña Nacionalista. Me refiero a las gestiones hechas ante el Departamento de Estado de EUA por Paul Linebarger, asociado y consejero personal del presidente Sun Yat Sen entre 1907 y 1925, así como asesor legal del Gobierno Nacional de China entre 1930 y 1937. Durante ese último periodo Linebarger apoyó activamente el movimiento político de Sun Yat Sen y tradujo mucho de su material

⁴⁵⁵ Chao Romero, *The Chinese in México*, 167.

⁴⁵⁶ Kif Augustine-Adams, "Prohibir el mestizaje con chinos: solicitudes de amparo, Sonora, 1921-1935", *Revista de Indias* LXXII, núm. 25 (2012), 409-432.

⁴⁵⁷ Wilfley & Bassett, *Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of china against Mexico for losses of life and property suffered by chinese subjects at Torreon* (San Francisco: American Book & Printing Press, s. f.)

político para darlo a conocer entre el público estadounidense.⁴⁵⁸ A inicios de la década de 1930 y ante la falta de interés internacional para frenar los ataques sufridos por los asiáticos en el país, Linebarger se convirtió en el principal defensor de los chinos en México – especialmente de los miembros del Kuomintang – ante el secretario Cordell Hull.⁴⁵⁹

Las pláticas con funcionarios mexicanos y estadounidenses en instancias locales y federales derivaron en un plan de acción respaldado por el gobierno chino, sus representantes en México y las organizaciones chinas en la república. Paul Linebarger propuso una reunión internacional donde buscó la asistencia de los gobernadores con vecindad en la frontera con el objeto de establecer acuerdos sobre el problema de los refugiados chinos en el límite de ambas repúblicas y tomar cartas en el asunto sobre el trato inhumano hacia ellos por parte de sus respectivas leyes estatales.⁴⁶⁰

Aunque la propuesta estaba siendo contemplada por el gobierno norteamericano deseoso por detener el tránsito ilegal de chinos con destino a su país, el gobierno mexicano rechazó de forma tajante esa iniciativa. El pretexto para no intervenir fue el siguiente: el gobierno federal respetaba la soberanía de los estados como Sonora para dictar y aplicar sus propias normas; por lo tanto, la federación no podía ni debía tomar cartas en el asunto, ya que estaría violando un mandato constitucional.⁴⁶¹ También resulta interesante hacer notar la conclusión a la cual llegó Linebarger, pues para él existía responsabilidades en ambos lados de la frontera; no sólo era un crimen perpetrado por el Estado mexicano. Después de todo, ambas repúblicas buscaron deshacerse de sus chinos y en las dos naciones se encontraban vigentes prohibiciones y restricciones contra ellos.

Si bien, Linebarger no consiguió convencer de una intervención directa al gobierno estadounidense, sí realizó una amplia labor de propaganda respaldando a distintas organizaciones comerciales al sur y al norte de la frontera y consiguió apoyo económico de

⁴⁵⁸ Paul M. A. Linebarger, *The Political Doctrines of Sun Yat Sen. An exposition of the San Min Chu I* (Meryland: John Hopkins Press, Harvard University, 1937).

⁴⁵⁹ “Informe dirigido a los miembros de la Asociación Kuomintang en los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua. 1 de marzo de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 2, foja 2.

⁴⁶⁰ “Informe dirigido a los miembros de la Asociación Kuomintang en los estados de Sonora, Sinaloa y Chihuahua. 1 de marzo de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 2, foja 5.

⁴⁶¹ “Respuesta de Eduardo Vasconcelos sobre la propuesta de Linebarger. 24 de marzo de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 2.

asociaciones como Oversea Chinese Union en San Francisco y Shanghai, así como de las demás filiales del Kuomintang y sindicatos en esos países.⁴⁶²

3.4. Estrategias informales: relaciones de amistad y corrupción.

Si bien, no puede negarse la importancia del apoyo brindado por estos abogados internacionales, considero que consiguieron más protección al acudir a las alianzas con los litigantes mexicanos. No obstante, no recurrían a ellos precisamente por su buen manejo de la ley. Si bien, muchos de ellos los ayudaron interponiendo amparos y juicios ante los tribunales nacionales, en realidad eran otros “servicios” los que volvían atractivas las relaciones con estos individuos. Aquí entramos al segundo grupo de estrategias comunitarias utilizadas como medios de protección de la colonia y a las cuales me referiré empleando el término informales. Con ese término agrupo a todas las prácticas comunitarias que operaron fuera del marco institucional o legal mexicano. En ese contexto, la amistad de algunos líderes chinos con miembros de la clase política fue clave porque los proveyó de influencia dentro de la administración federal.

El caso de Francisco Yuen es muy ilustrativo. Su éxito comercial lo llevó a presidir a inicios de la década de 1920 al Kuomintang en Sonora. Eso también contribuyó a que ganara influencia y recursos económicos, pues los directores de esas instituciones manejaban las cuotas de los miembros de la agrupación; por lo mismo, esos puestos siempre fueron un motivo de disputar dentro del Partido.⁴⁶³ A su vez, su amistad con el antiguo secretario particular de Francisco I. Madero, Jesús Sánchez Azcona, fortaleció su posición dentro de la comunidad y en los círculos políticos y empresariales del noroeste de la república.⁴⁶⁴

La influencia de este comerciante trascendió al Kuomintang y para 1922 también consiguió el mando de la Unión Fraternal China. Desde ahí, utilizó sus recursos políticos y económicos para proteger los intereses de la comunidad china. Como señalamos antes, la UFC desempeñó funciones consulares ante la falta de una representación diplomática en el país. Aunque a partir de 1923 comenzaron a llegar a México agentes oficiales chinos, en

⁴⁶² “Respuesta de Eduardo Vasconcelos sobre la propuesta de Linebarger. 24 de marzo de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 2.

⁴⁶³ “Informe sobre el conflicto entre chinos en Sonora y Sinaloa. Abril y mayo de 1922”, AHSRE, Gaveta, exp. 6-3-1, parte 1, foja 27.

⁴⁶⁴ Catalina Velázquez Morales, "Diferencias políticas entre los inmigrantes chinos del noroeste de México (1920-1930). El caso de Francisco L. Yuen", *Historia Mexicana*, v. 55, núm. 2 (octubre-diciembre, 2005), 491.

realidad los *tongs* resultaron más relevantes para proporcionar asistencia a sus compatriotas. Incluso si esa ayuda estaba condicionada en distintos grados por las filiaciones políticas, todas estas asociaciones apoyaron a la colonia con recursos, favores, recomendaciones e información sobre el país.⁴⁶⁵

Cuando las rivalidades políticas entre las logias devinieron en violencia armada, Sánchez Azcona intercedió por Yuen frente a Obregón. A mediados de 1923, cuando el presidente consideró que la guerra entre los *tongs* se descontroló, tomó la determinación de expulsar a los miembros de la comunidad china involucrados con los sucesos; por tal razón, les aplicó el artículo 33 constitucional. Ante estos hechos, hay que hacer notar que pocos miembros del Kuomintang fueron expulsados en comparación con las del Chee Kung Tong. Lo anterior puede explicarse al apoyo concedido por Obregón al grupo nacionalista, ya que la intervención Azcona ayudó a garantizar la permanencia de los líderes del KMT. El presidente incluso accedió a sacar a algunos de estos individuos de prisión y a entregarles salvoconductos, como pasó en el caso de Yuen, encarcelado en medio de la confrontación.⁴⁶⁶

Durante el desarrollo de la Campaña Nacionalista en el municipio de Mexicali, perteneciente al Distrito Norte de Baja California, el Kuomintang contrató los servicios de Edmundo J. Guajardo. Aunque tenía la reputación de ser un abogado de excelente calidad, muy probablemente fueron sus relaciones con el presidente Abelardo L. Rodríguez las que convencieron a los nacionalistas de desembolsar una fuerte cantidad de recursos monetarios para hacerse de sus servicios. Este personaje pertenecía a un exitoso clan empresarial fundado por su padre Arturo Guajardo, cuya riqueza formó al amparo del poder durante el periodo en el cual Rodríguez fungió como gobernador del Distrito Norte.⁴⁶⁷ Rodríguez y Guajardo colaboraron en la formación de distintos negocios mineros, bancarios, actividades de recreación y producción de bebidas alcohólicas.⁴⁶⁸

⁴⁶⁵ “Informe sobre el conflicto entre chinos en Sonora y Sinaloa. Abril y mayo de 1922”, AHSRE, Gaveta, exp. 6-3-1, parte 1, foja 29.

⁴⁶⁶ Chao Romero, *The Chinese in México*, 139.

⁴⁶⁷ Araceli Almaraz, "De interprete y apoderado a empresario. Arturo Guajardo y las redes mercantiles en Mexicali, baja California, 1916-1929", *Meyibó. Nueva Época*, núm. 3 (2011), 97-127.

⁴⁶⁸ Sobre el imperio económico y las prácticas políticas de Abelardo Rodríguez puede verse Gómez Estrada, *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez* (Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2007).

El hijo de Arturo, Edmundo, sacó provecho de estas relaciones e incrementó el tamaño del imperio económico de su padre durante la década de 1930, convirtiéndose en la cabeza de su clan. En 1934 asumió el rol de abogado patrono de la comunidad china en medio de los ataques contra la colonia y los representó en las reuniones ante el Comité Nacionalista de la entidad integrado por comerciantes del Distrito Norte.⁴⁶⁹ La influencia del presidente Rodríguez tuvo un fuerte efecto en la actitud de las autoridades locales, pues a inicios de 1934 les retiraron su apoyo a los Comités Nacionalistas y a las ligas antiextranjeras. Además, comenzaron a reprimir las manifestaciones de estos grupos en las plazas y las calles más importantes de la entidad. En ese sentido, las organizaciones xenófobas del Distrito percibieron ese viraje repentino en la actitud del presidente Rodríguez, quien durante años secundó la Campaña, y lo atribuyeron a la intervención y al consejo de Guajardo, quien además era su conuño.⁴⁷⁰

Por su parte, Guajardo argumentó que el Comité local no representaba “al VERDADERO PUEBLO” ni a los intereses económicos de la región y aseguró que el grupo nacionalista estaba constituido por "CHUSMAS HAMBRIENTAS QUE PRETENDÍAN APODERARSE DEL COMERCIO EXTRANJERO".⁴⁷¹ En todo caso, considero que este abogado no actuaba por solidaridad con el grupo chino, sino por pura conveniencia económica – el pago recibido por las asociaciones chinas –; incluso hay elementos para suponer que existieron intereses de carácter político en su intervención.

De hecho, cuando los asiáticos se volvieron una competencia para los negocios de casinos de Abelardo Rodríguez, la autoridad no encontró obstáculos ni dudo en clausurar sus negocios alegando la inmoralidad de sus establecimientos y elevando públicamente consignas patrióticas. En otros casos, cuando los grupos nacionalistas o sindicatos solicitaban la expulsión de elementos extranjeros empleados en los negocios del presidente Rodríguez – chinos y estadounidenses eran preferidos como meseros por hablar inglés –, Guajardo limitó

⁴⁶⁹"Informe de Luis Meixueiro Bonola sobre problema chino en Baja California. 30 de abril de 1934" y su anexo "Informe de Agustín Olachea sobre la visita de Luis Meixueire Bonola", AHSRE, Departamento Diplomático, exp. III-223-4, foja 3, foja 2.

⁴⁷⁰ "Memorial de la Liga Nacionalista Mexicana en Mexicali. 15 de enero de 1935", AHSRE, Departamento Diplomático, exp. III-223-4, foja 5.

⁴⁷¹ Mayúsculas en el original. "Memorial de la Liga Nacionalista Mexicana en Mexicali. 15 de enero de 1935", AHSRE, Departamento Diplomático, exp. III-223-4, foja 5.

el rango de acción de las asociaciones cuyo objetivo fue dar preferencia en los empleos a los mexicanos y bloqueó sus alegatos jurídicos en los juzgados de distrito.⁴⁷²

Como cabría suponer, contratar esta clase de servicios de abogados prestigiosos debió ser caro; por lo tanto, vale la pena preguntarse de dónde provenían los recursos para contratar de tiempo completo firmas internacionales y abogados de alto perfil como Azcona o Guajardo. En primera instancia, como ya mencionamos, los comerciantes más exitosos de la comunidad sostenían tanto al Chee Kung Tong como al Kuomintang a través de la entrega de cuotas mensuales.

Al respecto, no cabe duda de que la prensa antiextranjera en México tendió a exagerar sobre la participación de los inmigrantes en actividades ilegales como fuente de recursos financieros. Especialmente en la década de 1930 esta creencia sirvió como un medio para demostrar el carácter nocivo de su presencia en el país.⁴⁷³ De hecho, con el inicio del movimiento antichino en Sonora organizado por José Ángel Espinoza, los diarios nacionales comenzaron a definir a las organizaciones de protección de las comunidades chinas como *mafias* y volvió a los nombres de estas asociaciones un sinónimo de crimen y vicios debido a la supuesta naturaleza delictiva e inmoral de sus negocios.⁴⁷⁴

En distintos grados, publicaciones como *El Universal*, *Excélsior*, *El Nacional* o *La Prensa* en la década de 1930 vincularon a los *tongs* a empresas criminales como la prostitución, la gestión de casas de juego, el tráfico de drogas heroicas, inmigraciones fraudulentas, corrupción de funcionarios públicos y contrabando de mercancías al país.⁴⁷⁵ A inicios de la década de 1920, incluso se les acusó de comprometer la seguridad de los habitantes en la región noroeste de la república ante la ola de asesinatos desatados a raíz de las pugas entre estos cuerpos mutualistas.⁴⁷⁶ Las alarmas sobre el “peligro amarillo” y la imagen criminal de las asociaciones de asistencia china además de ser tendenciosa, difamaba y calumniaba a la colonia.

⁴⁷² Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, 181.

⁴⁷³ "Un chino vendía cocaína en la calle como si fuera pan", *El Universal*, 11 de febrero de 1933, 1ª s., p. 1; también está la descripción que retomamos el capítulo anterior. "Psicología china", *El Nacional Revolucionario*, 7 de julio de 1930, 2ª s., p. 3.

⁴⁷⁴ "La deportación de chinos", *La Opinión*, 4 de julio de 1931.

⁴⁷⁵ "Los orígenes de las mafias chinas: la Chee Kung Tong", *El Nacional*, 6 de junio de 1931, 1ª s., p. 8.

⁴⁷⁶ Chao Romero, *The Chinese in México*, 136.

No pretendo negar la existencia de prácticas criminales dentro de la comunidad. Más bien, sugiero analizar el fenómeno más allá de la imagen maniquea de los chinos como opiómanos mafiosos divulgada por fuentes oficiales y periódicos. Por ejemplo, en un informe dirigido al jefe del Departamento de Salubridad Pública, el delegado sanitario en Mazatlán Luis Cervantes informó a sus superiores en junio de 1931 sobre la situación del tráfico de drogas en ese puerto. En el documento denunció la preponderancia de barcos que llegaban de Asia para introducir cocaína y morfina en cantidades alarmantes y señaló a los chinos como los responsables de organizar los casinos donde se comerciaban a gran escala sustancias ilícitas.⁴⁷⁷

Según el delegado Cervantes, el negocio resultó ser tan redituable que incluso las autoridades locales, entre las que se contaban los propios empleados sanitarios, fueron invitadas por dichas organizaciones para colaborar en el tráfico del puerto. Para Cervantes la situación en Mazatlán era tan dramática que calificó lo que sucedía como una auténtica “vergüenza nacional”, y aseguró que, de ser investigados los hechos por algún otro país “estoy seguro de que se lograría poner a nuestra patria fuera del concurso de las naciones y nos podrían exhibir como un pueblo falto de escrúpulos para conservar nuestra dignidad”.⁴⁷⁸

La nota es interesante, pues aún si Cervantes recurrió a los estereotipos denigrantes sobre los chinos para explicar su proclividad a la actividad criminal, tampoco dudó en destacar la colaboración de civiles y funcionarios de origen mexicano en el desarrollo de estas prácticas delictivas. Aquí llegaron a mezclarse actores de distintos orígenes sin consideración de su nacionalidad o su caracterización física.

En estas denuncias sobre la participación china en el tráfico de drogas, fue una constante encontrar notas sobre la participación de la Chee Kung Tong como la Lung Shing (filial del KMT).⁴⁷⁹ Con esto no pretendo darle la razón a los Comités Nacionalistas; de hecho, como vimos antes, estas organizaciones no eran sólo “mafias” y proporcionaban toda clase de servicios en beneficio de su comunidad y a ella acudían comerciantes o empleados ajenos al mundo de los negocios ilícitos. Sin embargo, considero relevante abordar el tema, pues no

⁴⁷⁷ Archivo de la Secretaría de Salud, Fondo Salubridad Pública, sección Servicios Jurídicos, caja 28, exp. 11, citado en Ricardo Pérez Montfort, “Delitos contra la salud: delincuencia y gobernación en el panorama urbano de los años veinte y treinta” en *Tolerancia y prohibición. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México (1840-1940)*, (México: Debate/Penguin Random Houston Grupo Editorial, 2016).

⁴⁷⁸ Pérez Montfort, *Tolerancia y prohibición*.

⁴⁷⁹ "Sigue la guerra entre las 'maffias' chinas", *El Universal*, 8 de agosto de 1933, 1ª s., p. 8.

es descabellado afirmar que las actividades delictivas también contribuyeron a financiar a las asociaciones chinas y apoyaron la construcción del sistema de protección de la colonia durante este periodo. Por su parte, los trabajos sobre estas organizaciones no mencionan o dedican poco espacio al estudio de sus actividades criminales, y se limitan a señalar el tráfico de personas.⁴⁸⁰ Considero pertinente referirme a estas actividades porque a partir de éstas, las comunidades chinas lograron construir redes de apoyo al interior del gobierno mexicano y establecer acuerdos de protección durante los momentos de mayor hostilidad oficial a inicios de la década de 1930.

Para abordar este fenómeno quiero detenerme a analizar un episodio donde participó la Asociación Masónica Chee Kung Tong y la administración federal. Pocos días después de haber iniciado la Campaña Nacionalista el 1 de junio de 1931, el CKT se vio involucrado en uno de los escándalos de corrupción más sonados dentro de la historia del Servicio de Migración en México. Esta trama comenzó cuando el Procurador General de Justicia de la ciudad de México, el señor Nicéfero Guerrero, recibió una denuncia por parte de cinco chinos quienes aseguraron ser víctimas de extorsión oficial.

La denuncia de alguna forma fue filtrada por funcionarios de la Procuraduría y llegó a ser conocida por los periódicos de la capital. Publicaciones como *El Universal* y *Excelsior* incluso dieron cobertura a las averiguaciones y al proceso judicial que siguió a la denuncia de estos chinos. El funcionario señalado por perpetuar estas acciones contra algunos chinos fue Pablo Meneses, jefe del Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación. Meneses fue acusado por estos asiáticos de recibir sobornos de la logia Chee Kung Tong para expulsar a miembros de organizaciones rivales, especialmente a integrantes del Kuomitang.

Uno de los principales testimonios contra Meneses fue proporcionado por Gonzalo Vértiz, un abogado que desde mediados de la década de 1930 estableció contactos con los altos mandos de la logia CKT como su representante comercial y desde la capital realizó numerosas gestiones para proteger a la comunidad china. En esa red de corrupción, la figura de Vértiz como gestor fue clave, pues conocía personalmente a Meneses y permitió el acceso a la oficina de ese funcionario a los líderes de la Chee Kung Tong.⁴⁸¹

⁴⁸⁰ Me refiero a los textos ya citados de Chao Romero, Catalina Velázquez, Grace Delgado, Cauich Carrillo, Gómez Izquierdo, Miguel Lisboa, etc.

⁴⁸¹ "El escándalo de las maffias de chinos y el General Mora", *El Universal*, 1 de junio de 1931, 1ª s., p. 1.

La propuesta del CKT al funcionario de Gobernación fue la de entregarle más de 100 mil pesos a cambio de expulsar del país a 37 chinos pertenecientes del Kuomitang. En la lista de nombres entregada fueron señalados los líderes y sus segundos en la jerarquía de aquella organización. Cuando los partidarios del CKT realizaron el primer contacto, Meneses manifestó su interés por el negocio y comunicó su preferencia por utilizar a Fernando Palacios como intermediario en las comunicaciones entre ambas partes.

Palacios, además, durante todo el proceso ofreció establecer contacto con el Jefe del Estado Mayor Presidencial, Agustín Mora, con quien mantenía una estrecha amistad. Mientras Meneses arreglaba el asunto de las expulsiones, la función de Palacios fue la de acercarse a las oficinas del general Mora en el Castillo de Chapultepec para conseguir salvoconductos cuyo propósito era permitir la portación de armas de alto calibre y garantizar el tránsito en el país de miembros del CKT y otros chinos vinculados indirectamente a esa organización, lo anterior sin la molestia de ser cuestionados por su situación migratoria.⁴⁸²

Cuando el asunto se dio a conocer públicamente, fue aprovechado por el propio presidente Pascual Ortiz Rubio para dañar la posición política del grupo callista en puestos claves dentro de su administración. Para ello procuró darle amplia cobertura en la prensa nacional y local a ese suceso donde estaban involucrados el Secretario de Gobernación Carlos Riva Palacios y el mencionado general Agustín Mora, prominentes figuras callistas. Este manejo faccioso de este caso, probable ayuda a explicar por qué personajes implicados directamente en la red de corrupción aceptaron declarar contra sus superiores. Por ejemplo, esta hipótesis no es del todo descabellada para examinar a personajes como Vértiz quien, a pesar de ejecutar un papel central en la operación, no pisó la cárcel. Fuese por presiones políticas y tratos para mantener su libertad, lo ciertos es que otros funcionarios de bajo y alto nivel – el oficial Mayor, Eduardo Vasconcelos, por citar uno –, accedieron a comparecer durante las averiguaciones.

Aunque ninguno de los acusados dentro del gabinete presidencial sufrió consecuencias penales durante el proceso judicial, ambos acabaron renunciando a sus puestos en el gabinete y partieron al exilio a Europa en junio de 1931.⁴⁸³ A pesar de la clara orientación política en el desarrollo de los hechos, las declaraciones de los implicados aportan elementos muy

⁴⁸² "El jefe del Servicio Confidencial de Gobernación, preso", *El universal*, 31 de mayo de 1931, 1ª s., p. 1.

⁴⁸³ Tzvi Medin, *El minimato presidencial* (México: Editorial Era, 1982), 104.

sugerentes para reflexionar sobre el papel de las actividades criminales chinas como un mecanismo de protección de la comunidad y, sobre todo, el vínculo entre corrupción y extranjería en el periodo de la Campaña Nacionalista.

Para empezar, me gustaría hablar de la capacidad de adaptabilidad de los *tong* chinos para desenvolverse en un medio tan hostil como el mexicano. En medio de la animadversión de los sectores medios de la sociedad mexicana y la falta de reconocimiento de derechos y garantías mínimas por parte del Estado mexicano, el Chee Kung Tong comenzó a incorporar ritos masónicos y a relacionarse con otras instituciones mexicanas de esa naturaleza. Como señala Cauich Carrillo, el viraje no fue tan radical como cabría suponer; después de todo, las organizaciones masónicas occidentales debían muchos de sus elementos a las sociedades secretas chinas en su origen.⁴⁸⁴

Ante los señalamientos judiciales que apuntaban a una relación entre funcionarios y chinos por vía de la masonería, la Muy Respetable Gran Logia del Valle de México negó en una carta dirigida a *El Universal* el carácter de “masónico” de la Asociación Chee Kung Tong y del Kuomintang. Pero a pesar de lo declarado públicamente por la logia mexicana, esa agrupación sí auspició y formalizó la incorporación del CKT el 24 de febrero de 1928 como una logia masónica en toda regla.⁴⁸⁵ Incluso en los hechos, Pablo Meneces reconoció los rituales y saludos masónicos de los miembros del CKT, y en sus propias palabras, aceptó mantener relaciones con los líderes chinos. Si bien no como funcionario, “como masón aceptó hacerlo”.⁴⁸⁶

El papel que jugaron las relaciones personales y la amistad con funcionarios mexicanos como medio de protección de la comunidad durante la Campaña me parece que es central. Esto se nota en los casos de Edmundo Guajardo o en el de Gonzalo Vértiz en el caso de Pablo Meneses, donde abogados bien posicionados dentro del sistema político sirvieron como intermediarios y facilitaron la obtención de acuerdos al margen de la ley para obtener toda clase de bienes como permisos, salvoconductos e incluso lograron dirigir los ataques antichinos contra sectores inconvenientes a una facción de la comunidad.

⁴⁸⁴ Cauich Carrillo, "La Asociación Masónica Chee Kung Tong", 144.

⁴⁸⁵ Cauich Carrillo, "La Asociación Masónica Chee Kung Tong", 135.

⁴⁸⁶ "El escándalo de las maffias de chinos y el General Mora", *El Universal*, 1 de junio de 1931, 1ª s., p. 5.

Por lo tanto, antes de regresar al análisis del CKT, me gustaría exponer una reflexión sobre este tema. En su libro *Ciudadanos Imaginarios*, Fernando Escalante Gonzalbo estudia la cultura cívica de México en el siglo XIX y la *moral pública*; a saber, el examen de los valores y sus manifestaciones en las conductas de la clase política y diversos actores colectivos. Su análisis parte de una premisa: en el México decimonónico no logró consolidarse un régimen republicano ni un Estado de derecho, es decir, un sistema político basado en el imperio de la ley. Por el contrario, el “Estado” operó, no a partir de una auténtica vida institucional, sino a través de mecanismos de intermediación personal. Además, ese sistema estuvo integrado por individuos sin ningún tipo veneración por el orden jurídico o por actores colectivos cuyo único vínculo entre sí era la lealtades, reglas y obligaciones privadas.⁴⁸⁷

Ante la falta de coherencia entre lo dicho por la ley y las prácticas cotidianas de los gobernantes de esos años, Escalante sostiene que fue la *obligación de reciprocidad*, el principio moral de dar y recibir, el *único* código de conducta política aceptado por la clase dirigente en sus niveles federal y local. Sin desechar la relevancia de las ideologías en el desarrollo de la vida pública, en momentos de crisis nacional – intervenciones extranjeras y guerra civil –, el dinero se convirtió en el *medio* más eficaz para consolidar alianzas y cimentar un sistema de lealtades.⁴⁸⁸

Al comparar el grupo de liberales o conservadores decimonónicos con el grupo sonorenses en el siglo XX apenas hay diferencias. Por supuesto, mejora la estabilidad política y la posición del gobierno federal, sin embargo, siempre fue necesario *negociar la obediencia* de caciques y poderes locales relativamente autónomos como sindicatos, ligas campesinas, empresarios y los propios funcionarios federales que privatizaban las jurisdicciones a su cargo. De nueva cuenta, los intermediarios, no las instituciones, eran fundamentales para mantener ese *orden* de cosas.⁴⁸⁹

Uno de los más famosos de estos intermediarios fue Gonzalo N. Santos. Él entendía que era *caro* conseguir la obediencia de actores políticos capaces de desafiar al poder central y el

⁴⁸⁷ Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos Imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República mexicana – Tratado de Moral pública* – (México: El Colegio de México, 1992) ,105.

⁴⁸⁸ Escalante, *Ciudadanos imaginarios*, 105.

⁴⁸⁹ Escalante, *Ciudadanos imaginarios*, 105.

dinero era un recurso *escaso*. Para los presidentes en turno, Santos fue útil en tanto fue capaz de encontrar ingresos para sostener lealtades. En primera instancia, estos intermediarios recurrían a la malversación de fondos “públicos” y a compras claramente fraudulentas con el erario.⁴⁹⁰ Sin embargo, también participaron en toda clase de negocios privados para allegarse efectivo, donde Santos destaca los casinos, los prostíbulos y las drogas. El mismo Carlos Riva Palacio, cuando fue gobernador del Estado de México y, más tarde, cuando desempeñó el cargo de Secretario de Gobernación, participó de manera activa en la gestión de garitos.⁴⁹¹ Otros políticos como Esteban Cantú, José Antonio Almeida o Francisco Serrano se involucraron en muchos otros negocios de la “vida nocturna”.⁴⁹²

El mismo presidente Abelardo L. Rodríguez construyó su imperio político y económico con empresas al margen de la ley.⁴⁹³ Sin embargo, para políticos como Rodríguez o Santos el dinero no era para gastarse sino para *repartir* y *recompensar* lealtades. Cuando inició la rebelión de Adolfo de la Huerta en diciembre de 1924, el dinero “inmoral” acumulado por Rodríguez en Baja California fue empleado para financiar la campaña en contra de los rebeldes.⁴⁹⁴

En este punto de mi reflexión retomo el caso de la CKT. En el contexto de una insuficiencia crónica de recursos financieros para sostener apoyos políticos – quedando las funciones administrativas relegadas a un segundo plano –, funcionarios federales no sólo toleraban, sino que se involucraban con grupos y actividades criminales como los fueron los *tongs* chinos. En el desarrollo de esa relación entre directivos de las organizaciones chinas y Pablo Meneses, elementos como la masonería facilitaron un acercamiento entre las partes y ayudaron a establecer una relación de *reciprocidad*.

Unos recibían protección y a cambio daban dinero a los funcionarios federales. Sin embargo, ésta no era una relación entre iguales; por un lado, un empleado del gobierno con jurisdicción sobre asuntos de extranjería se encontraba en una posición de ventaja frente a un grupo de chinos sin garantías ni derechos cuya única vía para obtener seguridad era de carácter informal: la corrupción de funcionarios.

⁴⁹⁰ Gonzalo N. Santos, *Memorias* (México: Editorial Grijalbo, 1985), 456.

⁴⁹¹ Santos, *Memorias*, 508.

⁴⁹² Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, 57, 76, 89.

⁴⁹³ Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, 110.

⁴⁹⁴ Gómez Estrada, *Gobierno y casinos*, 86.

Ese tipo de relaciones de reciprocidad asimétricas con agentes externos a una determinada comunidad, donde un elemento adquiere más poder que otro, Larisa Adler las define como *patrón-cliente*. Ella analiza el funcionamiento de las redes de reciprocidad, así como los vínculos entre la pobreza y la informalidad en el caso de la barriada del Condor en la ciudad de México. En su estudio observa cómo esa comunidad carece de bienes y servicios básicos tales como agua, luz, clínicas, alumbrado, vigilancia o un espacio para habitar.

En ese contexto, la única forma de estos individuos cuya vida transcurre al margen del Estado y sus marcos legales para acceder a los recursos públicos – siempre de manera limitada y nunca por canales institucionales – fue entrar en esa dinámica de favores con políticos antes descrita. A cambio de entregar dinero, terrenos, pipas, empleo y, en el caso de los líderes, puestos dentro del sistema administrativo, los habitantes de la barriada correspondían a estos funcionarios entregando su fuerza laboral en un sistema de subcontratación.⁴⁹⁵

De esa forma, si el gobierno necesitaba construir una carretera u oficinas para sus empleados, recurría a miembros de la barriada del Condor para trabajar, pues a ellos podían cobrarles una fracción muy pequeña a lo establecido por la ley y no incurrían en costos por acatar las normas sobre sus condiciones de trabajo.⁴⁹⁶ En esa lógica, el negocio de tráfico de chinos y de drogas en la década de 1930 era operado en esa lógica por la misma cúpula política en México, sin embargo, en esa relación los chinos no participaban en calidad de socios de funcionarios gubernamentales sino como sus clientes.

Los funcionarios federales desde el Castillo de Chapultepec dirigían esta trama de corrupción donde protegían la inmigración ilegal, entregaban salvoconductos a miembros de las logias y expulsaban a sus rivales. A cambio ellos obtenían un sistema de recaudación informal por el cual no tenían la obligación de entregar cuentas a nadie. Por supuesto, los beneficios de los chinos siempre pendían de un hilo; bastaba con aplicar las leyes de extranjería para actuar penalmente contra ellos o sacarlos del país como ocurrió de forma literal durante la Campaña Nacionalista.

Por su parte, los dirigentes del CKT o el KMT no sólo eran criminales que veían por su beneficio personal; después de todo, detrás de toda actividad criminal existe una *dimensión*

⁴⁹⁵ Larissa Adler, "Mecanismos de Articulación", 126.

⁴⁹⁶ Larissa Adler, "Mecanismos de Articulación", 117.

social y siempre existe detrás de estas organizaciones un respaldo comunitario que demanda de bienes y servicios de los cuales carece.⁴⁹⁷ Sin embargo, en actividades informales esos beneficios nunca se repartieron de forma equitativa.

Esta dinámica vuelve muy difícil distinguir la línea que separa lo público de lo privado, a las autoridades de los criminales. En el caso Meneses de 1931 puede destacarse la figura de Ricardo Ramírez Plana, quien desempeñó el cargo de jefe de Personal del Departamento del Gobierno del Distrito Federal e Inspector de la Secretaría de Industria durante el gobierno de Álvaro Obregón. Durante las negociaciones sostenidas con los chinos a inicios de 1931, fue designado por Meneses para contactar a más miembros de la logia en el occidente del país y entregar mensajes secretos. En su declaración, Ramírez señaló que, desde las oficinas del Departamento Confidencial, le fueron entregadas cartas de recomendación y la solicitud expresa del director de presentarse como miembro de la logia Chee Kung Tung.⁴⁹⁸

Resulta interesante hacer notar que Ramírez Planas, quien desempeñó el papel de agente antinarcóticos en la capital del país en los años cuarenta, estuviera involucrado en un caso de corrupción de tal magnitud.⁴⁹⁹ Más si consideramos su reputación de ser implacable con los traficantes y de ser el “azote de viciosos” por su acuciosa vigilancia de las bandas asiáticas de narcotraficantes. Incluso durante el proceso de Meneses, él mismo aseguró que actuó como empleado de la Chee Kung Tong, una organización que tiempo después debió combatir. En todo el siglo XX, no fue raro que narcotraficantes y agentes de seguridad transitaran del papel de violadores a guardianes de la ley.

Cabe destacar la respuesta de los diarios de la capital, los cuales prefirieron concentrar su atención de forma exclusiva en la participación de esas “mafias” en las actividades de tráfico de drogas, e ignoraron la colaboración de las autoridades mexicanas en el proceso. En este punto me gustaría retomar algunos elementos del capítulo 2. Por un lado, vimos que cuando el gobierno buscó presentarse a sí mismo como el defensor de la “mexicanidad” sostuvo que la Campaña buscaría contraponer los intereses nacionales a los de extranjeros

⁴⁹⁷ Edgardo Buscaglia, *Vacíos de poder en México. Cómo combatir a la delincuencia organizada* (México: Editorial Grijalbo/Proceso, 2013), 136.

⁴⁹⁸ "El escándalo de las mafias de chinos y el General Mora", *El Universal*, 1 de junio de 1931, 1ª s., p. 1.

⁴⁹⁹ En el apartado “Delitos contra la salud: delincuencia y gobernación en el panorama urbano de los años veinte y treinta” Montfort proporciona información muy interesante sobre los agentes de la primera policía de narcóticos o sanitaria del país en los años 30. Pérez Montfort, *Tolerancia y prohibición*.

que venían a competir contra el mexicano pobre. Sin embargo, simultáneamente omitía hablar de un ataque general contra los comerciantes mexicanos víctimas de la Campaña.

Del mismo modo, cuando el discurso gubernamental buscó legitimidad al convertirse en protector del Estado de derecho al enfrentar a los criminales chinos, omitía también referirse a poderosas organizaciones criminales constituidas completamente por mexicanos. Sobre todo, la investigación de Carlos Chacón sobre el tráfico de drogas en Sonora durante la década de 1920, sin duda aporta elementos clave para futuras investigaciones con el objeto de reinterpretar la participación de los chinos en estas actividades.⁵⁰⁰ En principio, el objetivo del autor de ese texto fue eliminar el estigma sobre la participación china en actividades delictivas, sin embargo, los datos del propio Chacón no permiten negar la existencia de cultivos de opio propiedad de chinos, ni la existencia de beneficios económicos obtenidos por esas comunidades. En cambio, sus conclusiones son reveladoras al demostrar la preponderancia de los narcos mexicanos sobre lo asiáticos en la región norte del país.⁵⁰¹

Además de una importante recuperación de fuentes primarias de archivos municipales, al dimensionar la presencia de mexicanos en negocios ilegales atribuidos exclusivamente a los chinos, Chacón pone un cuestionamiento muy serio sobre el argumento central de los propagandistas antichinos como José Ángel Espinoza. Especialmente porque siendo la cabeza más visible del movimiento eugenésico, argumentó un supuesto monopolio del crimen, la violencia, el vicio y la inmoralidad de estos extranjeros. Al no mencionar a los nativos como los principales jefes, operadores y beneficiarios de este tipo de negocios, y al atribuir completa responsabilidad a los asiáticos, pueden percibirse las intenciones políticas de Espinoza, quien convirtió a estos grupos en auténticos chivos expiatorios: por la falta de empleo en la región y por el tema del tráfico de estupefacientes.

Otro aspecto interesante del estudio de Chacón tiene que ver con el seguimiento del ascenso de la participación de los mexicanos en el negocio de distribución de opio. Una crítica que puede hacerse a su trabajo es la ausencia de un comentario o reflexión sobre la correlación entre el incremento del negocio de las drogas con la radicalización del discurso nacionalista. Con el fortalecimiento de los grupos antichinos y con la promulgación de las

⁵⁰⁰ Carlos Alberto Chacón Flores, "Las redes de distribución de opio vinculadas a la población china y mexicana en el estado de Sonora, 1920-1931" (Tesis de Doctorado, El Colegio de Sonora, 2020).

⁵⁰¹ "Capítulo 4: Análisis de las redes de amapola", en Carlos Chacón, "Las redes de distribución de opio".

leyes raciales en Sonora a partir de 1923 hasta 1931, las redes mexicanas de tráfico fueron adquiriendo mayor protagonismo hasta el punto de arrebatárles el mercado casi por entero a los chinos. Al iniciar la Campaña Nacionalista, los mexicanos también eran propietarios de la mayor cantidad de cultivos de amapola con registro en los municipios de la entidad (es decir, 47 de ellos que representan el 58% de la muestra de Chacón).⁵⁰²

Por supuesto, históricamente este tipo de negocios en México no prosperan sin el contubernio y la pasividad gubernamental. Autoridades de municipios como Huatabampo, Caborca, Oquitoa y Fronteras (los que acumularon más cultivos de este tipo) al menos toleraban más a los traficantes mexicanos que a los chinos, lo que se ve claramente con el descenso de la participación asiática en actividades de este tipo. Si bien el autor no encontró evidencia sobre la relación de estos grupos delictivos mexicanos más allá de las autoridades municipales, lo cierto es que durante los gobiernos de Rodolfo Elías Calles y Francisco S. Elías no encontraron ninguna oposición para desarrollar y enriquecer sus negocios.

Por último, el estudio no llega al análisis del periodo de la Campaña Nacionalista. Lo que sigue es una serie de preguntas que al momento de redactar este apartado no pueden responderse por falta de datos. ¿En qué medida la violencia contra los chinos en 1931 puede atribuirse también a estos grupos delictivos en competencia con los traficantes asiáticos? ¿La intención del gobernador fue sólo “mexicanizar” el mercado del trabajo dominado por los chinos o también buscó “nacionalizar” ese mercado negro del opio?

Posiblemente al empezar a tomar control sobre esos negocios y en medio de la crisis económica, algunos funcionarios y traficantes nacionales vieron una oportunidad para deshacerse de competidores problemáticos y de ganar legitimidad abanderando el discurso nacionalista y el lema ¡México para los mexicanos! Por otro lado, saliendo del campo de la especulación, con el ataque a los comercios legales o ilegales de estos individuos, no cabe duda de que estas hostilidades terminaron por reducir sus fuentes de ingresos y con ello también su capacidad de ejecutar las estrategias de protección revisadas líneas atrás. Al menos, esto sí ocurrió así en Sonora.

3.5. Conclusión de la Campaña Nacionalista en el norte de México.

⁵⁰² “Capítulo 4: Análisis de las redes de amapola”, en Carlos Chacón, "Las redes de distribución de opio".

La Campaña Nacionalista comenzó a perder impulso a mediados de 1933 justo cuando, la mayor parte de la comunidad china en Sonora había sido expulsada del estado. A partir de entonces, algunos sonorenses buscaron trasladar el movimiento a Baja California donde había al menos cinco mil chinos. Sin embargo, como señala Catalina Velázquez, el movimiento no tuvo éxito debido a la intervención de las autoridades locales y estatales que actuaron en contra de las actividades y manifestaciones públicas de las organizaciones nacionalistas. A pesar del discurso exaltado y del tono hostil de las amenazas de esos grupos, los funcionarios de esa entidad no permitieron que acciones radicales se materializaran.⁵⁰³ De hecho, para enero de 1935 el número de documentos sobre las actividades de los Comités y Ligas Nacionalistas en la mayor parte del país comenzó a reducirse ¿Cómo puede explicarse ese cambio?

Velázquez afirma que fueron las presiones del gobierno de los Estados Unidos las que frenaron este impulso xenófobo, pues desde el centro se buscó acabar con boicots y actos vandálicos. Sin duda, los reclamos diplomáticos fueron motivo de constante preocupación para la administración de Abelardo Rodríguez, quien estuvo al frente de la presidencia la mayor parte del desarrollo de la Campaña. Sin embargo, algunas cartas del personal de la Secretaría de Relaciones Exteriores a los gobernadores del noroeste permiten matizar este aspecto del problema. Es decir, esta presión sobre el gobierno mexicano para detener las hostilidades generadas por la Campaña Nacionalista en realidad provino de otras naciones, las cuales también manifestaron su inquietud por los actos de violencia que a administración de Rodríguez toleraba.

Para profundizar sobre las causas que explican el fin de la Campaña en el norte de México, vale la pena analizar un episodio en el cual participaron el presidente Rodríguez y su Canciller José Manuel Puig Casauranc. Si a lo largo del año de 1931 la Cancillería se había limitado a entregar sin muchos comentarios las quejas presentadas por la representación china, en mayo de 1933, Puig de manera abrupta cambió su tono despreocupado y comunicó a Rodolfo Elías Calles la *orden* de Abelardo L. Rodríguez de detener los actos vandálicos contra los chinos de manera inmediata.

⁵⁰³ Catalina Velázquez, "Xenofobia y racismo", 77.

En un tono muy franco y poco usual en las comunicaciones oficiales, el Canciller Puig Casauranc confesaba a Calles la preocupación del gobierno mexicano por las quejas presentadas por el gobierno británico ante los desplazamientos forzados de los ciudadanos hindúes en el noroeste mexicano. Después de entrevistarse con el presidente Rodríguez y compartir puntos de vista, el Canciller personalmente informó al ministro de Su Majestad Británica sobre el diálogo que sostuvieron. Ante él afirmó que esas personas no fueron expulsadas, sino que cruzaron la frontera de manera voluntaria. No obstante, el diplomático inglés se manifestó completamente indignado ante una respuesta que calificó como absurda y mentirosa por parte del gobierno mexicano.⁵⁰⁴

En una nota posterior, la representación británica solicitó una indemnización de un millón de dólares para reparar daños hacia estos extranjeros, pues consideró al Estado mexicano como un cómplice por omisión en los hechos donde fueron ultrajados ciudadanos británicos. Para Piug Casauranc, la ira del Ministro de Su Majestad era perfectamente explicable y hasta justificada, “puesto que nadie ignora que no han salido [de México] por su propia voluntad esos hindúes”. En una carta dirigida a Rodolfo Elías, Piug compartía sus conclusiones sobre la posibilidad de evadir los reclamos europeos sobre el desarrollo de la Campaña en esa región:

Por lo que se refiere al caso concreto de los hindúes y para que podamos siquiera estar colocados en esta Secretaría en una posición sin no más ventajosa, por lo menos de cierto decoro, le ruego muy encarecidamente que se hagan las investigaciones más completas en los casos de expulsión, a ver si es posible que el informe contenga ya no sólo la afirmación escueta de que han abandonado voluntariamente el territorio de Sonora, lo que naturalmente no puede creer el Ministro inglés, sino por lo menos datos exactos sobre si cumplieron o no al entrar al territorio de Sonora, con las leyes de inmigración de nuestro país, y si eran o no efectivamente hindúes, para ver si en alguno de estos hechos podemos basar una defensa de México en la reclamación que se nos viene, defensa que, desde luego, tenemos que admitir que va a ser excesivamente difícil.⁵⁰⁵

Es revelador que califique él mismo de “escueto” el argumento del desplazamiento voluntario de extranjeros para explicar el cruce masivo de súbditos británicos hacia el norte de la frontera con Estados Unidos. Especialmente si consideramos que durante toda la

⁵⁰⁴ “Carta dirigida a Rodolfo Elías Calles el 15 de mayo de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23.

⁵⁰⁵ “Carta dirigida a Rodolfo Elías Calles el 15 de mayo de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23.

Campaña fue la única respuesta proporcionada por el gobierno para justificar el desplazamiento de inmigrantes ante la presentación de quejas de otras naciones sobre los hechos de Sonora y la región del norte de México en general. Por supuesto, en este grupo de inmigrantes están los chinos, pues la administración federal siempre sostuvo que estos asiáticos se trasladaban a los Estados Unidos sin que obrara algún tipo de coerción en contra de ellos. Además, al menos en los documentos consultados en esta tesis, no encontré un legajo similar donde funcionarios de alto nivel desestimaran de esa manera sus propios argumentos.

Ante estas presiones de la diplomacia británica, Puig comunicó la *orden* presidencial para detener de manera inmediata los ataques contra extranjeros en general, no sólo contra indios. Aunque los súbditos británicos y franceses eran una minoría en comparación a los chinos, era claro que los grupos nacionalistas no siempre discriminaban a los extranjeros por su nacionalidad, por lo cual, este funcionario consideró que era mucho más prudente detener las actividades de todas las organizaciones xenófobas de la entidad. Es decir, fueron estas quejas diplomáticas, no algún tipo de consideración hacia los chinos, las que acabaron por debilitar el impulso antichinos en distintas partes del país.

De hecho, el Canciller reconocía su simpatía por las medidas radicales contra los chinos e incluso afirmó que eran “útiles a los intereses generales de la colectividad o hasta quizás *necesarias*”; no obstante, su administración no podía permitirse enfrentamientos con un gobierno capaz de imponer sanciones reales a México. “Si en el caso de los chinos la cosa resulta menos grave por la condición de lejanía y de debilidad de su país, tratándose de Inglaterra de quien los hindúes son súbditos, la cosa es totalmente distinta y las consecuencias inmediatas no tardarán en verse.”⁵⁰⁶

Esta y otras cartas dirigidas a gobernadores antichinos da luz sobre postura del país frente al problema chino: la única opción contemplada por el gobierno mexicano era deshacerse de esos extranjeros. Piug sólo lamentaban los medios; sería mejor pagar pasajes directos a China para esos inmigrantes con la intención de facilitar su éxodo. Sin embargo, la crisis económica mundial y la falta de presupuesto “no permitía manejar el problema en esa forma ideal [o legal] y perfectamente ajustada a las obligaciones internacionales”. Este argumento debe

⁵⁰⁶ “Carta dirigida a Rodolfo Elías Calles el 15 de mayo de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23.

destacarse, pues con él el Secretario de Relaciones Exteriores parece “disculpar” o justificar el empleo de medios violentos utilizados por los Comités, ante la falta de una infraestructura adecuada para darle una salida legal al “problema chino”.⁵⁰⁷

Para cerrar este apartado, si bien la comunidad china en México construyó un sofisticado y eficaz sistema de protección en el periodo posterior a la Revolución Mexicana – valiéndose de prácticas formales e informales –, en la década de 1930 estas redes fueron debilitadas por la Campaña Nacionalista. Aquí recupero tres elementos descritos en mi texto. En primer lugar, las divisiones políticas entre las organizaciones chinas no permitieron un frente unificado de defensa de la comunidad en la década de 1930. Con base en la documentación de la Asociación Masónica Chee Kung Tong, Cauich Carrillo sostiene que en 1927 tales asociaciones acordaron una alianza estratégica para la defensa común ante los embates antichinos. Sin embargo, la evidencia presentada aquí sugiere que esa tregua duró muy poco, pues para 1931, como se señaló en el análisis del caso Meneses, se encontraban confrontadas tanto el CKT como el KMT.⁵⁰⁸

En segundo lugar, a partir del episodio de corrupción de 1931, la PGR inició investigaciones contra esas organizaciones y abrió procesos de juicio contra algunos de sus líderes e integrantes.⁵⁰⁹ Aunque las asociaciones chinas mantuvieron relaciones con más funcionarios mexicanos, como sugiere Cauich Carrillo en una revisión de material del archivo de la CKT aún inaccesible por el idioma, durante la Campaña estos extranjeros perdieron a sus principales contactos en las oficinas presidenciales: Agustín Mora y Carlos Riva Palacios. En ese sentido, la evidencia presentada permite suponer que con este golpe se desarticuló una de sus redes de apoyo más importantes en la administración federal y, por lo tanto, este episodio significó una considerable pérdida de poder para las organizaciones chinas, especialmente el CKT.⁵¹⁰

Como cabría suponer, esta debilidad se tradujo en la falta de capacidad de las organizaciones chinas para proteger con éxito los intereses de comerciantes medianos o

⁵⁰⁷ “Carta dirigida a Rodolfo Elías Calles el 15 de mayo de 1933”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23.

⁵⁰⁸ Cauich Carrillo, “La Asociación Masónica Chee Kung Tong”, 85.

⁵⁰⁹ Algunos artículos proporcionan esa información: “Max Chani Cuen y Santiago O-Mar comenzaron a declarar”, *El Universal*, 6 de junio de 1931; “Los terribles designios de las dos ‘maffias’ chinas”, *El Universal*, 8 de junio de 1931, “Un fumadero descubierto”, *El Universal*, 9 de junio de 1931.

⁵¹⁰ Cauich Carrillo, “La Asociación Masónica Chee Kung Tong”, XXI.

pequeños. Este hecho es evidenciado por el descenso de la presencia china con residencia legal en el norte del país. Si a inicios de 1930 los censos registraron 18 965 chinos en México,⁵¹¹ apenas 10 años después era una fracción de ésta, llegando a la cantidad de 4 856.⁵¹² Aunque las cifras censales no son exactas, al menos ilustran la tendencia en la disminución de la colonia china. Incluso en estados donde no hubo intentos de organizar boicots o tomar medidas radicales contra los extranjeros, como fue el caso de Chiapas, la comunidad asiática del estado disminuyó significativamente ante el temor de ver repetido el ejemplo de Sonora.⁵¹³

En tercer lugar, aún si las asociaciones mutualistas no consiguieron cumplir su objetivo de proteger al comerciante de a pie, la Campaña Nacionalista no acabó con esas organizaciones. De hecho, en el caso del CKT ésta permaneció activa hasta bien entrado el siglo XX, incluso con el cambio de régimen operado en la China comunista. Sin embargo, a partir de 1943 la asociación cambió su nombre público de Confucio 31 al de Partido Democrático Chino (Min Ching Tang).⁵¹⁴ Por otro lado, si los chinos más pobres tuvieron que salir de México, los comerciantes más adinerados lograron trasladarse a otros puntos de la república o pudieron regresar al país con la ayuda de estos *tongs* una vez se tranquilizaron los ánimos xenófobos.

Con todo y sus límites, tanto la CKT como el Kuominntang desempeñaron un papel clave en la defensa de la comunidad china. Tal como ocurrió con la filial del CKT en Estados Unidos, estas organizaciones se convirtieron en un elemento fundamental en las relaciones diplomáticas entre México y China. Ante la nula respuesta a las desesperadas quejas del Ministro Plenipotenciario de China en México Samuel Sung Young y las constantes solicitudes para garantizar la integridad de comerciantes chinos durante la Campaña Nacionalista,⁵¹⁵ los *tongs* idearon mecanismos complejos y adaptaron sus estrategias a la cultura política mexicana.

⁵¹¹ "Población extranjera en la República Mexicana", *Quinto Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos*, 1930. En línea en www.inegi.com/censos.

⁵¹² "Población por nacionalidad y sexo. Primera parte", *Sexto Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos*. Resumen General, 1940, 10.

⁵¹³ En Chiapas pasaron de ser 1095 chinos en 1930 a ser 300 en 1940. Lisbona Guillén, "El espejo nacional para leer lo local", 186.

⁵¹⁴ Lisbona Guillén, "El espejo nacional para leer lo local", 187.

⁵¹⁵ AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-297-23, parte 1.

Conclusión.

Desde la década de 1920, y especialmente con la Campaña Nacionalista, dio inicio un clima antichino en México. Ese sentimiento antiextranjero vino acompañado por la promulgación de leyes y reglamentos para controlar y restringir la entrada y la permanencia de estos individuos en la república. Además de las medidas de carácter federal, los asiáticos también fueron objetivo de una serie de normas antichinas a nivel regional y sufrieron la animadversión de las autoridades locales durante el periodo de estudio.

Ante tal panorama de hostilidad contra su presencia en la república, este grupo no permaneció pasivo ante los acontecimientos que tuvieron lugar a inicios de la década de 1930. Como detallé en este apartado, fueron muy diversas las estrategias empleadas por los extranjeros en México para garantizar prerrogativas y salvaguardar negocios en medio de los llamados al boicot enunciados por las organizaciones nacionalistas y ante los intentos del gobierno para expulsarlos. Una parte de estos mecanismos de protección fueron muy ingeniosos en la medida en que intentaron utilizar a su favor la legislación mexicana para eludir medidas restrictivas de todo tipo.

Pero también, orillados por el marco legal prohibitivo en su contra, recurrieron a prácticas al margen de la ley con el objetivo de allegarse recursos, los cuales sirvieron para mantener las relaciones necesarias para ampararse dentro del sistema político mexicano. Sobre este tema, señalé que no fue su supuesta “proclividad al crimen” (argumento de los grupos nacionalistas) o la calidad moral de estos individuos los que motivaron su participación en actos delictivos o de corrupción de funcionarios.

Más bien, fue la situación de profunda *informalidad* y de *rechazo* en el país, los elementos que motivaron a estos personajes a optar por estos medios para sobrellevar su estancia en México. Al quedar excluidos del sistema normativo mexicano y al no gozar de ningún derecho frente al Estado posrevolucionario, estos vacíos o carencias de bienes fueron llenados por redes de intercambio que no se limitaron a dar créditos, información sobre empleos o trámites administrativos. Para las organizaciones de extranjeros, asumir ese rol eran requeridos recursos; por lo tanto, de forma paralela se financiaron a través de actividades que la sociedad mexicana consideraba inmorales.

Sectores muy diversos de la sociedad y el gobierno mexicano condenaron públicamente estas actividades. No obstante, al menos en los casos aquí presentados los mexicanos eran los jefes, operadores y los principales beneficiarios del crimen extranjero. Más bien, parafraseando a Luis Astorga, aunque el gobierno o los grupos nacionalistas acusaron a los grupos de extranjeros de corromper al Estado, las organizaciones “mafiosas” – como les gustaba referirse a las instituciones chinas – eran más bien criaturas creadas por los círculos del poder político en sus más altas jerarquías.⁵¹⁶

Pudimos explicar con más claridad este proceso cuando se revisó el caso Meneses. Aunque organizaciones como el Chee Kung Tong ya se dedicaban a este tipo de actividades en otros puntos del globo, no cabe duda de que en México no habrían conseguido la misma importancia económica si no hubiese existido una colaboración desde la administración pública en su desarrollo. De hecho, el gobierno no sólo colaboró, sino que terminó por tomar el control de este tipo de negocios y consiguió colocar a los chinos en una posición de subordinación.

Esta relación asimétrica en la cual el gobierno tenía más poder que el grupo chino – en su papel de autoridad como la de cabeza del negocio –, volvió sumamente frágil el acuerdo de protección informal para favorecer las actividades de la colonia china. Esto se volvió patente en 1931, cuando el acuerdo entre autoridades y asiáticos se volvió público como parte de la pugna política entre Calles y Ortiz Rubio. En un momento de abierta confrontación entre facciones al interior de la administración, varios funcionarios que formaban parte de esa red se separaron de sus cargos. Esto ocurrió en un momento en que iniciaron los ataques en su contra.

A pesar de haber construido una compleja red de apoyos que involucró tanto a chinos como a mexicanos, la Campaña acabó por desarticular buena parte de esta estructura de apoyos durante los años de 1931 y 1932 cuando se dio el proceso de expulsión de la comunidad. En otras palabras, estos extranjeros no sólo tenían que enfrentarse al racismo dentro de la sociedad mexicana; también sufrieron los efectos de las prácticas de corrupción del Estado mexicano. Después de todo, detrás del ataque a los chinos no sólo había prejuicios

⁵¹⁶ Luis Astorga, “Traficantes de drogas, policías y políticos en el siglo XX mexicano” en Claudio Lomnitz, coord. *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000), 192.

étnicos. También existieron intereses políticos y, especialmente, económicos detrás de las hostilidades perpetuadas contra esta colonia.

El de los chinos es solo un caso, quizá el más dramático, entre las colonias de extranjeros en México. Pero cabría agregar que otros grupos de asiáticos tuvieron experiencias muy diferentes y enfrentaron la xenofobia mexicana con resultados muy distintos, como se verá a continuación.

CAPÍTULO 4: LA COLONIA LIBANESA.

En el siguiente apartado abordaré la experiencia libanesa ante los embates de la Campaña Nacionalista. En principio puede pensarse que los prejuicios raciales del Estado mexicano determinaron de manera negativa el desarrollo de otros grupos de asiáticos considerados “inferiores” y que estuvieron sujetos a restricciones administrativas. No obstante, ni la legislación antiextranjera ni la iniciativa legislativa lograron desplazar ni marginar a la élite levantina en sus posiciones en los círculos del poder político y económico en México.

Por lo tanto, la investigación explora las condiciones o elementos históricos que permitieron el proceso de adaptación exitoso de esta comunidad durante un periodo de exacerbada xenofobia. Esto es particularmente notable si se considera que el asentamiento más grande y próspero de estos extranjeros residía en la ciudad de México, es decir, en el centro de operaciones de la Campaña y, por ende, el lugar donde más fuerza e importancia tuvo esta iniciativa en todo el país.

4.1 Reflexión inicial.

En el capítulo anterior hablábamos de la importancia la informalidad, del contexto regional y la lógica política de la clase dirigente para explicar los efectos de la Campaña sobre las comunidades chinas en el norte de la república; todos ellos son elementos centrales para entender la reacción de este grupo ante las hostilidades del Congreso. Del mismo modo, aunque de manera breve, me gustaría hacer referencia a las condiciones sobre las cuales se desarrolló la colonia libanesa.

En primer lugar, hablamos de un grupo mucho más pequeño de asiáticos: de hecho, existieron poco más de 5 mil libaneses en todo el país, una cantidad casi cuatro veces inferior a la de chinos. Esta comunidad tuvo asentamientos en toda la república, algunos de los más importantes estaban en los estados de Puebla, Veracruz, Yucatán, Chihuahua y Nuevo León.⁵¹⁷ De todos ellos, fue en la ciudad de México donde se encontró la mayor concentración de libaneses en todo el país, y fue la metrópoli el hogar de la mitad de la colonia libanesa y casi la totalidad de inmigrantes de Oriente Medio.

⁵¹⁷ Theresa Alfaro-Velcamp, *So far from Allah, So close to México. Middle Eastern Immigrants in Modern Mexico* (Texas: University of Texas Press, 2007), 172.

En términos económicos, la ciudad de México era el ambiente urbano más desarrollado y con el mercado más grande de la república. De hecho, tras acabar la lucha armada, la capital era la octava entidad más poblada de México y empleaba casi un cuarto del total de mano de obra en el sector de servicios a nivel federal (sólo 178 000 personas estaban dedicadas al comercio).⁵¹⁸ Además, fue el núcleo de la actividad comercial de la región centro de México y uno de los puntos de intercambio más importantes del país.⁵¹⁹

Otro elemento que considero fue clave en el desarrollo y fortalecimiento político del grupo libanés, fue su cercanía al aparato administrativo. Después de todo, la capital ha sido hasta la fecha el lugar de residencia de los tres poderes federales, especialmente del Ejecutivo federal, un lugar donde se despechaban casi todos los trámites públicos y también el sitio donde se encontraban las sedes de las representaciones diplomáticas europeas. Con todo y sus carencias, contaba igualmente con una amplia oferta de bienes y de infraestructura.⁵²⁰

Debido a la concentración del aparato burocrático y político en la metrópoli, ésta también se volvió un espacio clave de socialización de la élite política a lo largo del siglo XX. Antes cité el texto de Escalante para referirme a los elementos más destacados de la cultura política mexicana, sin embargo, los trabajos de Ai Camp también resultan útiles para acercarse al tema de la lealtad política en el periodo. Para este autor, en los procesos de consolidación del poder político y la creación de las redes de intercambio recíproco, la ciudad de México desempeñó un papel central, pues fue un sitio privilegiado de articulación de camarillas y un espacio para la formación de élites – refiriéndose a políticos y empresarios –.⁵²¹

Todos estos aspectos no necesariamente tuvieron que operar como una “ventaja” para el desarrollo de la colonia libanesa. Para empezar, el comerciante mexicano controló puntos clave del intercambio como fueron los tianguis y mercados. De todos ellos, el grueso de esta comunidad libanesa concentró su residencia en algunos de estos sitios centrales como fue el

⁵¹⁸ Ariel Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922* (México: El Colegio de México, 2010). Estos datos estadísticos de la capital se encuentran en la Introducción del libro.

⁵¹⁹ Héctor Castillo Berthier, *Estructura de poder de los comerciantes mayoristas de abarrotes de la Ciudad de México* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, 1994), 25.

⁵²⁰ Para acercarse a la historia urbana de la capital, su proceso de crecimiento y el negocio de especulación – donde también participaron los libaneses – véase Jorge Jiménez Muñoz, “La traza del poder. Las ramificaciones del poder y la evolución de la ciudad de México (1824-1928). Segunda parte.” *Revista Vivienda* 5, núm. 3 (dic. 1994), 33.

⁵²¹ Roderic Ai Camp, *Mexico's Mandarins: Crafting a Power Elite for the Twenty-First Century* (Los Angeles: University of California Press, 2002), 32.

caso de La Merced y La Lagunilla, espacios donde se localizaron sus hogares y sus negocios. Héctor Castillo señala que, durante toda la primera mitad del siglo XX, La Merced fue el núcleo de la actividad comercial de la zona metropolitana, pues no sólo se limitó a abastecer con mercancías a la capital. En realidad, los locatarios del centro cultivaron relaciones de intercambio con otras regiones del país a las cuales vendían de toda clase de productos, especialmente de baja caducidad.⁵²²

Lo anterior generó una compleja estructura de poder en esa zona, en la cual un reducido pero muy poderoso grupo de comerciantes mayoristas adquirieron preponderancia. Literalmente, estos individuos manejaban grandes transacciones a diversas zonas geográficas del país y con el paso de los años lograron transformarse en grandes acaparadores de alimentos básicos y productos industrializados. Además, hasta 1934 existieron muy pocos intentos por parte del Estado para intervenir en la zona a través de la implementación de regulaciones de algún tipo, lo que permitió que los actores económicamente más afortunados asumieran gran relevancia política y social en el barrio.⁵²³

Como cabría suponer, esta estructura hermética de poder generó en la zona conflictos al interior del gremio. Incluso, muchos de los comerciantes menos favorecidos se referían al grupo de acaparadores como "hambreadores", "monopolistas", "pulpos alimentarios", "especuladores", etc.⁵²⁴ Además, estos mismos mayoristas denunciados por su manejo monopólico del comercio en La Merced y en zonas aledañas, fueron los principales opositores a la presencia extranjera en el actual centro histórico. Lo más interesante, y se podrá ver a lo largo del texto, es ver cómo esos comerciantes acaudalados utilizaron los mismos argumentos esgrimidos por otros mexicanos en su contra para atacar a los vendedores ambulantes y establecidos libaneses, así como de otras nacionalidades.⁵²⁵

No sólo los actores económicos nacionales actuaron contra la entrada de competidores advenedizos; básicamente otros extranjeros eran quienes controlaban el comercio en el primer cuadro de la capital. Así pues, los abarrotes estaban en manos de empresarios

⁵²² Castillo Berthier, *Estructura de poder de los comerciantes*, 26.

⁵²³ Castillo Berthier, *Estructura de poder de los comerciantes*, 28.

⁵²⁴ Castillo Berthier, *Estructura de poder de los comerciantes*, 26.

⁵²⁵ Castillo Berthier, *Estructura de poder de los comerciantes*, 26.

españoles; la oferta de herramientas estaba en el poder de los ingleses y alemanes; incluso los italianos controlaban la importación de vinos, aceites y mármoles.⁵²⁶

Los franceses, además de tener una importante participación en el comercio al por menor, también controlaron muchas de las más grandes tiendas departamentales y almacenes en la capital. Delia Salazar Anaya identifica al menos cincuenta firmas francesas, de las cuales prácticamente todas se encontraron operando en el centro de la ciudad durante el periodo posrevolucionario.⁵²⁷ La lucha armada introdujo actores nuevos al mercado con la renovación de los cuadros dirigentes, la formación de nuevos empresarios y la llegada de más extranjeros, pero esta situación no se modificó de la noche a la mañana.

En este contexto de fuerte competencia, ni siquiera el dinero fue un factor decisivo para explicar la supervivencia de los negocios de ciertos extranjeros sobre otros. Como señala Cauich Carrillo, adinerados comerciantes chinos también buscaron asentarse en la capital del país e invirtieron cantidades considerables de capital, sin embargo, aquí no lograron un éxito similar al de Sonora. Por el contrario, en la metrópoli no consiguieron convertirse en comerciantes y encontraron una alternativa para emplearse en el sector de servicios, campo donde manejaron lavanderías y cafés, manteniéndose en una situación política y económica marginal.⁵²⁸

Si bien la capital era un lugar que imponía obstáculos, también ofrecía ventajas para el crecimiento de las colonias de extranjeros. Durante esa década no fue un espacio gobernado por caudillos militares y fue un medio urbano más seguro para desempeñar actividades comerciales, pues a comparación a otras provincias del centro o norte del país, el Distrito Federal no padecía altos niveles de violencia armada.⁵²⁹ Además, seguía siendo el polo de desarrollo urbano más importante del país y ese fue otro factor para explicar el crecimiento de ciertas comunidades en la megalópolis.

La colonia libanesa en la capital sin duda adquirió una presencia importante, pero en otras ciudades como Mérida en Yucatán la formación de asentamientos levantinos respondió

⁵²⁶ Fredy Cauich Carrillo, "La Asociación Masónica Chee Kung Tong y la comunidad china en la ciudad de México (1890-1940)" (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002), 96.

⁵²⁷ Delia Salazar Anaya, "La colonia francesa en la ciudad de México, 1880-1945" (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019), 317.

⁵²⁸ Salazar Anaya, "La colonia francesa", 111.

⁵²⁹ Jiménez Muñoz, "La traza del poder", 32.

a la misma lógica. Por ejemplo, con el inicio de la agroexportación del henequén y negocios vinculados con los mercados internacionales – especialmente de los Estados Unidos –, en la península a finales del siglo XIX comenzó un periodo de auge económico que duraría casi medio siglo, interrumpido por los efectos económicos de la crisis de 1929. Especialmente Mérida se volvió un punto estratégico en el intercambio económico del estado gracias a la conexión férrea con el puerto de Progreso.⁵³⁰

No obstante, la especialización de la economía en la región impidió el desarrollo de otro tipo de industrias o actividades económicas fuera del negocio del henequén. Ante el incremento en la demanda de bienes de otra naturaleza, los libaneses encontraron una brecha para incursionar en la sociedad y economía yucateca. De forma particular, el comercio fue el campo preferido de empleo tanto de yucatecos como de inmigrantes de varias nacionalidades como fueron los españoles y libaneses.

A este proceso de inserción de los libaneses también contribuyó la conservación de la estructura ferroviaria durante la Revolución, la cual no se vio afectada por la inestabilidad social y política, y permitió un aumento de capacidad comercial al interior de la península. En este hecho reparó la comunidad libanesa cuyo objetivo fue el de aprovechar la expansión del mercado interno yucateco.⁵³¹

En ambos casos, tanto el de Yucatán como en el de la ciudad de México, los libaneses tuvieron que enfrentar a una sociedad jerárquica, patriarcal y con poca movilidad social. Sin embargo, a partir de la década de 1930 no sólo tuvieron que sortear los obstáculos impuestos por los poderes económicos locales, pues a nivel nacional comenzó a recrudecer un ambiente de marcada xenofobia en México.

4.2 Sentimiento antilibanés y desarrollo de la Campaña en el centro de México.

Aunque el objetivo más visible de la Campaña Nacionalista fueron los chinos, en realidad la violencia antiextranjera y el discurso xenofóbico alcanzó a otras comunidades de migrantes. Si bien los levantinos también fueron identificados en el grupo de asiáticos y de nacionalidades “exóticas”, como tuvimos la oportunidad de ver, rasgos culturales de los

⁵³⁰ Luis Alfonso Ramírez Carrillo, ... *De cómo los libaneses conquistaron la península de Yucatán* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, 2014), 62.

⁵³¹ Ramírez Carrillo, ... *De cómo los libaneses*, 64.

libaneses como su catolicismo y sus parentescos con la élite francesa en Medio Oriente facilitaron el proceso de integración de un número considerable de estos comerciantes a posiciones de poder económico y político a lo largo del siglo XX.

Al acabar la lucha revolucionaria, fue claro que los libaneses se habían convertido en una fuerza comercial muy dinámica en el mercado y muchos intereses económicos – especialmente en el centro del país – comenzaron a percibir con recelo el éxito económico de algunos de los miembros más prominentes de esa colonia. Antes de 1931 existen pocos registros de violencia contra de estos migrantes en el país. De hecho, no se organizó un movimiento “antilibanés” ni agrupaciones paramilitares análogas a las falanges de Espinoza o Bátiz en Sonora y Sinaloa para combatir su presencia.

Sin embargo, las denuncias si permiten ver cómo se fueron gestando fricciones y animadversión hacia los inmigrantes levantinos en contextos muy variados, e ilustran cómo se fueron configurando los argumentos utilizados contra de ese grupo, así como la creación una caracterización negativa propia hacia su comunidad. Al interior de la república, el descontento vino principalmente de entornos rurales, donde muchos miembros de la colonia libanesa se habían convertido en pequeños, medianos o grandes propietarios de tierras de cultivo producto de su éxito comercial en las ciudades. Sólo por citar un ejemplo, tenemos el caso de Alejandro Athié, un hacendado libanés con residencia en el estado de Hidalgo, poseedor de dos haciendas en Cardonal y Ixmiquilpan.⁵³²

En mayo de 1927, respaldados por el gobernador, las autoridades de esas localidades acusaron Athié ante la Secretaría de Gobernación por ser elemento de discordia y desestabilización en la región. Como respuesta, en un informe presentado por la Legación de Francia en defensa de este libanés, fueron denunciados los atentados contra de su familia por parte de los funcionarios locales, las cuales supuestamente atacaron sus haciendas de Santa Rosa de la Florida y San Miguel Ocozá. Varios meses después de la primera denuncia, la Legación volvió a solicitar la intervención del secretario del ramo, Adalberto Tejeda, pues

⁵³² “De lettre de la Legation de la République Française à Ministre le Président de Mexique, mayo 1927”, AGN, DGG, Fondo de quejas contra extranjeros, 2.362.2 (10)2, caja 7, exp. 7.

desde octubre de ese año sus adversarios políticos habían reiniciado los ataques contra este extranjero.⁵³³

En ese momento, el reporte francés mencionó que estos agitadores se aprovecharon del infundado descontento entre los pobladores generado por la presencia libanesa en la región, un odio alimentado por las calumnias de oportunistas y agitadores sobre el supuesto origen inmoral de sus riquezas y la naturaleza perniciosa de la actividad ambulante. Para diciembre de 1927 la situación se agravó, pues algunos personajes ligados a funcionarios locales utilizaron como pretexto el desorden provocado por la rebelión de Arnolfo Gómez y Francisco Serrano para destruir las propiedades de Athié, robarse parte de su ganado y apropiarse de sus pertenencias.⁵³⁴

Por su parte, las autoridades de ambos municipios argumentaron una conducta inmoral y criminal de ese “árabe”, a quién señalaron por haberse enriquecido por medios violentos y de recurrir sistemáticamente al fraude como principal estrategia para consolidar sus negocios comerciales. Además de explotar desmedidamente al trabajador nacional, Athié fue acusado de violar la jurisdicción nacional al negarse a acatar las leyes agrarias y por eludir el pago de impuestos sobre sus propiedades y rentas.

Además, los presidentes municipales informaron a Gobernación que este empresario libanés había intervenido con “maldad” en la política interna del país; incluso señalaron que apoyó con alimentos, dinero, espías e influencias a las rebeliones de Adolfo de la Huerta en 1923 y a la revuelta de Gómez y Serrano en 1927. Para junio de 1928, el entonces gobernador Matías Rodríguez Melgarejo decidió confiscar sus haciendas e inició una disputa legal entre Athié y el alemán Arthur Dietrich – administrador y representante del libanés – contra el estado de Hidalgo por la posesión de los inmuebles.

Aunque la lucha legal se extendió por más de 5 años, en plena Campaña Nacionalista, el fallo judicial fue en favor de Athié. En esa fecha consiguió un acuerdo favorable para recuperar sus propiedades a cambio del pago ajustado de los cargos fiscales sobre los cuales se formuló la acusación. Es decir, este libanés consiguió hacer valer sus demandas en el

⁵³³ “De lettre de la Legation de la République Française à Ministre le Président de Mexique, mayo 1927”, AGN, DGG, Fondo de quejas contra extranjeros, 2.362.2 (10)2, caja 7, exp. 7.

⁵³⁴ “De lettre de la Legation de la République Française à Ministre le Président de Mexique, mayo 1927”, AGN, DGG, Fondo de quejas contra extranjeros, 2.362.2 (10)2, caja 7, exp. 7.

momento más álgido y exacerbado de nacionalismo y xenofobia en el país. Esto a pesar de las denuncias donde Athié fue acusado de ser un agente corruptor y de poseer una riqueza con orígenes ilegítimos. El gobernador incluso insinuó sobornos y una alianza previa de este libanés con los “enemigos de la Revolución”.

Como señala Yankelevich, a partir de la promulgación de la Constitución de 1917 el incumplimiento de la ley por parte de extranjeros fue un tema que despertó muchas susceptibilidades. Especialmente fue recurrente el uso de una retórica patriota dentro de las denuncias de mexicanos contra extranjeros. Por ejemplo, en Cuajimalpa, la población denunció a Antonio Zarquís – también agricultor – por corromper a las autoridades locales. Este libanés también fue señalado por formar una sociedad inmoral con el presidente municipal quien se integró a sus negocios al margen de la ley. Sobre todo, a los vecinos del pueblo les molestó que con “aires de conquistador venga un extranjero pernicioso a coartarnos nuestro derecho de ser libres y soberanos, queriendo enseñorearse sin más mérito que ser extranjero”.⁵³⁵ Después de todo, la lucha armada reactivó “polémicas en torno al significado de la Conquista y la Colonia en la configuración de la nación mexicana.”⁵³⁶

En ese sentido, personajes como Athié o Zarquís no sólo fueron descritos como infractores, sino como agentes de esa explotación extranjera que alimentó el régimen del Porfiriato. El asunto se volvió todavía más preocupante porque estos agentes corruptores buscaban también la nacionalidad mexicana con el objetivo de ampararse y proteger sus negocios criminales volviéndose mexicanos, como ocurrió en el caso de Zarquís.⁵³⁷

Por otro lado, las quejas no sólo fueron dirigidas contra los grandes terratenientes. En Durango, por ejemplo, se acusó a los aboneros levantinos de desplazar a los mexicanos del ramo textil en las zonas rurales. Lo más preocupante para el Sindicato de Comerciantes en Pequeño de esa entidad fue la capacidad de estos extranjeros para “infiltrarse” en los ejidos y las comunidades indígenas “vendiéndoles a los incautos a precios exorbitantes, valiéndose

⁵³⁵ AGN, DGG, Caja 17, Exp. 10 2.362.2(29)8. Foja 7.

⁵³⁶ Pablo Yankelevich. *¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de la extranjería en el México posrevolucionario* (México: Bonilla Artigas Editores/Escuela Nacional de Antropología e Historia/Iberoamericana Vervuert, 2011), 32.

⁵³⁷ El trámite de Zarquís inició a la par de las denuncias presentadas en su contra. Como señalamos en el caso chino, el peso de la denuncia era grande cuando se iniciaba una solicitud de este tipo. Por supuesto, el origen, los motivos y la veracidad de la denuncia pocas veces eran elementos investigados. Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHSRE), Departamento Jurídico, Solicitud de naturalización, exp. VIII(N)-44-21.

de engaños, que es su especialidad, los indeseables visten trajes típicos regionales [y hablan en su idioma] para captarse más la simpatía de nuestra clase humilde.”⁵³⁸

Si el tema de los empleos, su participación en los acontecimientos políticos y el incumplimiento a las leyes de la nación generó suspicacias, éstas se agravaron más cuando se incurría en supuestos actos delictivos para ganarse la vida. De nueva cuenta, tanto políticos como periódicos se encargaron de delinear un discurso de carácter difamatorio en torno a la inmigración de Medio Oriente en México. Si bien el propietario adinerado con grandes negocios urbanos y rurales fue objetivo de estas figuras denigrantes, los aboneros fueron el blanco favorito de las planas nacionales.

Así pues, los medios buscaron subrayar la naturaleza hostil y violenta de estos comerciantes. Por ejemplo, *El Universal* difundió el caso de Julián Kamar quien asesinó a uno de sus compatriotas por una deuda comercial. Aprovechando el suceso, la nota también destacó la naturaleza perversa de la víctima, al acusarla de un intento de violación en contra de la esposa de Kamar.⁵³⁹ Reaccionando al manejo de la noticia hecho por los diarios de la capital respecto al caso, la esposa del finado envió una carta al diario para aclar la situación de en la cual se involucraron su pareja y su hermano, ambos libaneses. Especialmente ofendida por la forma ofensiva en la cual retrataban a los miembros de su comunidad y su familia, ella negó la veracidad de las descripciones del suceso, particularmente los calificativos de violento y perverso.⁵⁴⁰ De hecho, el caso recibió cobertura por semanas y constantemente recurrió a ese tipo de argumentos raciales.

Cabe decir que esa imagen se repitió en más de una ocasión en estos medios escritos. De manera similar a lo que ocurrió con las mafias chinas, se buscó resaltar la naturaleza violenta de la colonia y, sobre todo, el uso de la fuerza para dirimir sus diferencias comerciales fuera de la ley. Sobre todo, se afirmó que eran los mexicanos las “víctimas” de los “tramposos métodos comerciales” de los aboneros y se acusó a estos extranjeros varias veces de entrar a las casas de los consumidores mexicanos a punta de pistola para cobrar las deudas ridículamente altas contraídas a cambio de mercancías de mala calidad.⁵⁴¹

⁵³⁸ “Quejas contra aboneros indeseables”, AHSRE, Departamento Jurídico, exp. VII(EX)-7-1.

⁵³⁹ “El Libanés Kamar dice por qué mató a su paisano”, *El Universal*, 21 de junio de 1927, 2ª s., p. 1 y 8.

⁵⁴⁰ “Una carta de la viuda de Salim Skarf”, *El Universal*, 23 de junio de 1927, 2ª s., p. 1.

⁵⁴¹ José Manuel Castillejos Río, “La prensa mexicana y los inmigrantes aboneros: 1920-1940” (Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2010), 40.

Estas representaciones no sólo resaltaron sus conductas inmorales, sino también su influencia negativa en la economía nacional. Además de defraudar al fisco y al gremio comercial a través del uso sistemático de las quiebras falsas para evitar pagar sus créditos, también perjudicaban al comprador de a pie con deudas interminables, impagables y esclavizantes. En un editorial de *Excelsior* titulado "La penetración levantina", el articulista comparó a la libanesa con otras migraciones como la norteamericana. Ahí, el autor aseguró que el grupo estadounidense traía consigo a México sus benéficos hábitos de trabajo y consumo, así como sus formas de organización legal e industrial; no obstante, el grupo de árabes saturaba los tianguis con baratijas de contrabando y de forma nociva se adueñaba de "todos los campos", desde las drogas heroicas, sedas, ropa, joyas y hasta "bisutería".⁵⁴²

Por si fuera poco, en los entornos urbanos los levantinos también competían con el mexicano pobre en la disputa por las banquetas.⁵⁴³ A partir de la década de 1920, fue cada vez más común encontrar a libaneses ocupando y recorriendo las calles con más tránsito en las ciudades, elaborando y vendiendo productos "exóticos" de todo tipo. A los articulistas de los periódicos capitalinos, por ejemplo, también les preocupó que estos individuos comerciaran con mercancías consideradas típicamente mexicanas y consumidas cotidianamente por las clases populares; a saber, la venta de tortillas, garnachas, caldos, tamales y hasta los platillos más representativos de la gastronomía nacional: las tortas y los tacos.⁵⁴⁴

Por otro lado, aunque los matrimonios de los inmigrantes de Medio Oriente con mexicanas no fueron prohibidos ni parece haber existido una preocupación por evitar el mestizaje entre mexicanos y libaneses, su grupo fue asociado a toda clase de problemas de salud e higiene. Además de ser contagiosos, se afirmó que estos inmigrantes transmitían junto con su mercancía todo tipo de enfermedades y dañaban al cliente al darle bocados nauseabundos.⁵⁴⁵

De hecho, personajes como el escritor José Juan Tablada se refirió a los alimentos extranjeros como "bazofias" que, para colmo de males, eran adquiridos en abonos y eran

⁵⁴² "La penetración levantina", *Excelsior*, 8 de marzo de 1929, 1ª s., p. 1.

⁵⁴³ "Dos comerciantes turcos se auto robaron para defraudar a sus acreedores", *El Universal*, 28 de diciembre de 1930, 1ª s., p. 1.

⁵⁴⁴ Alfaro-Velcamp, *So far from Allah*, 120.

⁵⁴⁵ "Vienen rumbo a Veracruz un barco son Sirios y con Tracoma", *El Universal*, 19 de junio 1930, 1ª s., p. 1; "Hay epidemia de viruela: es muy urgente la vacunación", *El Universal*, 27 de marzo de 1930.

comerciadados para que “[el mexicano] le remachen un nuevo grillete, [y así] el ingenuo galeote hipoteca su propia vida, su propio hogar, su trabajo y el de sus hijos”.⁵⁴⁶ El daño al comprarle a uno de estos ambulantes, según consignó la prensa xenófoba, era doble, pues el consumidor contraía una deuda abusiva por mercancía ilegal y facilitaba a estos “perniciosos” llevarse el dinero del trabajador mexicano a su país de origen.⁵⁴⁷

Entrando a la década de 1930, esta animadversión se tradujo en una legislación de carácter federal para limitar su participación en el mercado del trabajo. Aquí quedaron comprendidas las normas migratorias de marzo de 1926 y agosto de 1930, y la Ley General de Población promulgada en agosto 1936, la cual buscó restringir la entrada de comerciantes de asiáticos y de europeos del Este. A estas medidas restrictivas, hay que sumar una serie de órdenes de carácter confidencial, documentos que con base a prejuicios étnicos negaron la entrada al país a estos individuos.⁵⁴⁸

Además, dispositivos legales como Ley Federal del Trabajo de 1931 limitaron el empleo de extranjeros y una serie de disposiciones a nivel nacional prohibieron de manera franca la llegada a México de siriolibaneses por considerar negativa su influencia en los centros urbanos debido a la naturaleza sus actividades.⁵⁴⁹ Al dedicarse al “agio y al comercio ínfimo”, el gobierno promulgó disposiciones ejecutivas bajo el supuesto de que las actividades económicas de las personas de procedentes de Oriente no favorecían al desarrollo de la riqueza pública; por el contrario, eran perjudiciales al desplazar al mexicano dentro del mercado de bienes y del trabajo.⁵⁵⁰ Uno de estos decretos, de hecho fue expedido durante el desarrollo de la Campaña Nacionalista en junio de 1931.⁵⁵¹

Con la puesta en marcha de la iniciativa en favor del consumo de productos nacionales en junio de 1931, estas imágenes se materializaron en intentos de organización y ataques concretados contra la comunidad libanesa en diversas partes de la república. Ese año, en la ciudad de San Luis Potosí, se conformó el Bloque Nacionalista de Defensa Pro-Patria afiliado

⁵⁴⁶ José Juan Tablada, "Nagulás Periodista, Mala madre e Hijos de la malinche", *El Universal*, 30 de agosto de 1930, 1ª s., p. 3.

⁵⁴⁷ Castillejos Río, “La prensa mexicana”, 69.

⁵⁴⁸ Pablo Yankelevich, “Vectores de la política de inmigración”, en, *¿Deseables o inconvenientes?*, 21-50.

⁵⁴⁹ “Ley Federal del Trabajo”, *Diario Oficial de la Federación* (DOF), 28 de agosto de 1931.

⁵⁵⁰ Estas últimas disposiciones dictadas por la secretaría de Gobernación fueron publicadas en el *DOF*, 8 de julio de 1927.

⁵⁵¹ "Acuerdo por el cual se restringe temporalmente la inmigración de trabajadores extranjeros", *DOF*, y 17 de julio de 1931.

al Comité Nacionalista de la entidad con el objeto de sacar a todos los aboneros del estado. Para ello el Bloque otorgó un plazo de 15 días a todos los trabajadores extranjeros para corroborar la legalidad de sus trámites migratorios, a sabiendas de que muchos ambulantes eran ilegales.⁵⁵²

Un año después, el 8 de marzo de 1932, el representante de la Legación de Francia en México, Jean Perier, denunció por escrito al presidente del Comité Nacionalista de San Luis – Manuel Sánchez Hidalgo – por un ataque armado contra ciudadanos libaneses en Acaponeta.⁵⁵³ El reporte entregado a Gobernación, Perier señaló que descaradamente Sánchez amenazó de muerte a los comerciantes ante su negativa de salir de la localidad de manera inmediata. De acuerdo con lo consignado en ese documento, estas declaraciones fueron hechas en un evento de promoción de la Campaña, en el cual el funcionario invitó a los asistentes, entre los que estaban miembros de las Guardias Verdes y comerciantes locales, a incendiar los locales de esos "extranjeros perniciosos".⁵⁵⁴

En carta escrita el 5 de abril de 1932 de Gobernación, el ejecutivo de Nayarit a cargo de Juventino Espinoza confirmó parte de los incidentes violentos que involucraron a residentes libaneses. Además, agregó más datos sobre la intervención personal del diputado Juan de Dios Bátiz quien se encontraba en la localidad de Acaponeta en representación del Comité General. Aunque el legislador se "pronunció en términos enérgicos" contra la presencia extranjera en la localidad, mayormente libanesa, aseguró que las incitaciones del sinaloense a la población fueron reprimidas por la policía y acusó al cuerpo diplomático de París de exagerar los acontecimientos. El gobernador finalizó su comunicación con las seguridades de enviar más oficiales para evitar que los ánimos exaltados de la población se "tradujeran en realización de amenazas" ante el clima de animadversión a los aboneros en la región.⁵⁵⁵

Para 1933, las hostilidades contra los colonos libaneses seguían muy activas en otras partes del país. En Aguascalientes, la representación francesa denunció el aumento excesivo de impuestos contra los sirios y los libaneses de esa entidad. Por su parte, Hubert F. Dussol, encargado de negocios de la Legación de Francia durante ese año, comunicó a Gobernación que los actos de violencia eran financiados y promovidos por casas comerciales mexicanas

⁵⁵² Alfaro-Velcamp, *So far from Allah*, 118.

⁵⁵³ AGN, DGG, Generalidades de Extranjeros, 2.360(15)1, caja 4, exp.42.

⁵⁵⁴ AGN, DGG, Generalidades de Extranjeros, 2.360(15)1, caja 4, exp.42.

⁵⁵⁵ AGN, DGG, Generalidades de Extranjeros, 2.360(15)1, caja 4, exp.42..

contra ciudadanos asiáticos bajo su jurisdicción e inclusive comerciantes franceses fueron afectados en otros estados a causa de los ataques de la Campaña Nacionalista.⁵⁵⁶

Sin embargo, los actos violentos también tuvieron lugar en la capital del país. Meses antes del inicio de la Campaña, en agosto de 1930 Cámaras de Comercio y asociaciones industriales se habían reunido en el Teatro Hidalgo en la capital para organizar actos para atenuar la crisis económica. En la asamblea redactaron un informe para endurecer las restricciones a la entrada al país, incluidos familiares de inmigrantes siriolibaneses y judíos (polacos, rusos, griegos y checos).⁵⁵⁷ Todos estos actores, meses más tarde, particularmente los representantes de mercados y tianguis mantuvieron estrecha comunicación con el gobierno de la ciudad. Su objetivo fue participar en la redacción de una reglamentación para regular la participación de comerciantes ambulantes en el primer cuadro de la metrópoli en abril de 1931.⁵⁵⁸

Con la publicación de las regulaciones al comercio ambulante y semifijo a partir de ese año en diversos centros urbanos, los extranjeros como los libaneses, rusos, polacos, judíos o gitanos vieron acotadas sus actividades. En la ciudad de México, el Reglamento de 1931 otorgó al Departamento Central la facultad de expedir a los llamados "aboneros" de nacionalidad extranjera una serie de placas de autorización e imponía la obligación de cargar con ellos unos libros de registro donde debían llevar la cuenta de los pagos de sus clientes y constancias sobre el cumplimiento de sus créditos. La norma también restringía la ubicación de ambulantes y semifijos, prohibiéndoles su entrada al primer cuadro de la ciudad.⁵⁵⁹

Así pues, puesta en marcha la Campaña Nacionalista, inició un proceso de desalojo de aboneros de todas las nacionalidades en el centro de la capital. El proceso fue descrito por Samuel Villareal, presidente de la Unión de Comerciantes Mexicanos en Pequeño, quien relató cómo gendarmes sacaron a los ambulantes de las calles del centro de manera brusca y los privaron de su única fuente de ingresos. Aunque incluía a comerciantes extranjeros, su defensa fue exclusiva de los vendedores mexicanos. Especialmente, puso énfasis en la

⁵⁵⁶ "De lettre de la Legation de la République Française à monsieur le Secrétaire d'Etat aux Relations Extérieures le Docteur José Manuel Puig Casauranc, 28 de junio de 1933", AHSRE, Departamento Diplomático, III-141-40,

⁵⁵⁷ "No más entrada al país de árabes y libaneses", *El Universal*, 1 de agosto de 1930, 1ª s., p. 1.

⁵⁵⁸ "Sugestiones sobre el Reglamento de Comercio", *El Universal*, 19 de mayo de 1931, 1ª s., p. 1.

⁵⁵⁹ "Contra el comercio de ambulantes extranjeros", *Excelsior*, 27 de febrero de 1931; "Cuatro meses se fijó de plazo a los ambulantes", *Excelsior*, 13 de abril de 1931, 1ª s., p. 1.

corrupción de las “autoridades inferiores” (agentes de “a pie” del Departamento) las cuales aprovechaban la Campaña contra los ambulantes para extorsionarlos.⁵⁶⁰

No fue casual que las suspicacias en contra de ambulantes surgieran precisamente en los barrios de La Merced o la Lagunilla. Calles como Mosquera, Capuchinas (Venustiano Carranza), Corregidora, Correo Mayor o Uruguay concentraban a la mayor parte de la comunidad libanesa en ese periodo. Sobre todo, eran puntos neurálgicos del abasto y el comercio de la ciudad, motivo por el cual estos individuos consideraron establecerse en estas avenidas, aprovechando el precio bajo de las rentas en la zona. De hecho, ambos espacios ubicados en los límites del primer cuadro de la ciudad funcionaron en esos años como una especie de *ghetto* para muchos extranjeros, no sólo libaneses. Especialmente para otros ciudadanos de Europa del Este o de Medio Oriente, hecho que alimentó la xenofobia en estos puntos concretos de la metrópoli.⁵⁶¹

De hecho, las primeras organizaciones de comerciantes de La Merced a inicios del siglo XX se formaron como una reacción al incremento de la influencia extranjera en la zona. En concreto, fueron una respuesta ante la creación de la Asociación Nacional de Almacenistas, Comerciantes de Víveres y Similares, un organismo creado para representar los intereses de la colonia española en el centro.⁵⁶² No obstante, en su agenda nacionalista incorporaron a todos los demás grupos de orientales y europeos del este que con su éxito amenazaban los intereses de los mayoristas y demás negociantes en ese mercado.

Una de estas organizaciones mexicanas de las que hablo fue la Liga Nacional Mexicana Pro-Unificación Racial en el primer cuadro de la ciudad, presidida por Luis G. Pesqueira, la cual se convirtió en una confederación de representaciones gremiales dentro del actual centro histórico. Uno de sus miembros más activos, un comerciante mayorista de nombre Pedro V. Aguilar, además de ser secretario de la Liga, era el representante del Centro de Comerciantes Mexicanos de la Merced (CCMM), y desde ahí colaboró con la liga para expulsar a los extranjeros de la ciudad.⁵⁶³

⁵⁶⁰ "Se quitan sus lugares a los comerciantes", *El Universal*, 7 de noviembre de 1931, 1ª s., p. 1.

⁵⁶¹ Pablo Yankelevich, "Judeofobia y Revolución en México", en *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México* (México: El Colegio de México, 2015), 209.

⁵⁶² Castillo Berthier, *Estructura de poder de los comerciantes*, 36.

⁵⁶³ AGN, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), caja 323, exp. 14.

De hecho, Pedro Aguilar aprovechó su estrecha amistad con el político y coronel yucateco Bernardino Mena Brito para integrarse como secretario general de ese Centro. También lo invitó a escribir un folleto cuyo objeto sería el de ser repartido en las calles, mercados y tianguis de la capital. Las demandas del movimiento antiextranjero del primer cuadro de la capital fue condensado en este documento que se tituló “Gritos de Angustia” y expresó una serie de prejuicios y animadversiones por parte de algunos negociantes mexicanos contra los comerciantes de Medio Oriente.⁵⁶⁴

Los estatutos de esta organización no dan demasiada información sobre el perfil deseado para integrar a su cuerpo a nuevos miembros, ni especifican los medios de financiamiento de la Liga o de las organizaciones afiliadas como el CCMM. No obstante, en un informe redactado por el Departamento Confidencial sobre ambos grupos, se menciona que eran los comerciantes en pequeño los que apoyaban con sus contribuciones monetarias mensuales el sostén de esa confederación.⁵⁶⁵

Por otro lado, los ataques y controles a las actividades comerciales de aboneros extranjeros no se limitaron a la capital; el gobierno de Guanajuato amenazó con expulsar a todos los comerciantes siriolibaneses de su entidad si no se sometían a un régimen de preferencia al trabajador mexicano y no pagaban el aumento de contribuciones (las cuales eran excesivas). Además, debían modificar sus prácticas de venta “desleales” y someterse a una estricta vigilancia de sus operaciones mercantiles y financieras por parte de las autoridades locales.⁵⁶⁶ Así como ocurrió en Guanajuato, existieron numerosos casos de este tipo de propuestas durante el periodo de la Campaña Nacionalista y más de un grupo buscó convertir en ley los reclamos para marginar a los comerciantes extranjeros de la vida económica de las urbes mexicanas.⁵⁶⁷

4.3 Estrategias legales de protección comunitaria.

Para adaptarse a este ambiente de animadversión contra los extranjeros, los libaneses diseñaron diversas estrategias para enfrentar las hostilidades xenofóbicas provenientes de

⁵⁶⁴ Bernardino Mena Brito, *Gritos de angustia. Factores que agravan el problema de los sin trabajo en México*. (México: Centro de Comerciantes de la Merced, 1934), en AGN, DGIPS, caja 323, exp. 14.

⁵⁶⁵ AGN, DGIPS, caja 323, exp. 14.

⁵⁶⁶ "Estancia condicional de inmigrantes siriolibaneses", *El Universal*, 24 de octubre de 1937, 2ª s., p. 7.

⁵⁶⁷ "La plaga de aboneros judíos. proyecto de federalización del comercio ambulante", *El Nacional*, 10 de mayo de 1932, 1ª s., p. 1; "Es intolerable de la actividad de los ambulantes en el primer cuadro", *El Nacional*, 5 de julio de 1934.

organizaciones de comerciantes y del gobierno, tanto en sus niveles local como federal. Al igual que en el caso chino, yo identifiqué dos grupos de tácticas de defensa empleadas por las comunidades levantinas en México: las formales y las informales.

4.3.1 Las representaciones diplomáticas europeas.

El primer elemento que me gustaría mencionar es el papel desempeñado por las autoridades diplomáticas francesas para amparar a los inmigrantes levantinos. Al inicio de la investigación señalé la peculiar situación de coloniaje a la cual se encontraba sometida la élite libanesa. El gobierno de París otorgó a un selecto grupo de comerciantes libaneses en América diversas prerrogativas sociales y económicas; a cambio, esta élite debía garantizar su respaldo político al proyecto del Mandato en Oriente Medio.

A cambio de ese apoyo, estos individuos recibieron el trato de “franceses de ultramar” por parte de las autoridades europeas y se les permitió controlar las instituciones de representación y los servicios prestados al interior de la comunidad. Del mismo modo, ese pequeño número de migrantes monopolizó la interlocución con las autoridades galas y el acceso a los mercados internacionales de mercancías y de remesas.⁵⁶⁸

Sobre esta cuestión existen dos posturas y considero útil ponderarlas. Por un lado, Camila Pastor vuelve a la representación francesa en México el eje central de su explicación sobre el ascenso social libanés, al menos durante el periodo anterior a la Segunda Guerra Mundial.⁵⁶⁹ Por su parte, Theresa Alfaro es más moderada y evita asignarle un peso específico a la protección francesa hacia estos inmigrantes. Incluso llega a sugerir que en muchos casos su intervención en la protección de libaneses fue más bien simbólica.⁵⁷⁰

En lo que concierne a esta investigación, para la cual sólo se encontraron disponibles las fuentes en prensa, de la Secretaría de Gobernación y la Cancillería, la evidencia sugirió la existencia de una intervención efectiva para los casos de la ciudad de México. Sin embargo, Pastor no toma en cuenta los factores geográficos. Más bien, ella asegura que esta protección estaba completamente condicionada a la lealtad al proyecto político francés y a la clase social

⁵⁶⁸ Camila Pastor de María y Campos, “The Mashreq in Mexico. Patronage, Property and Class in the Postcolonial Global” (Ph.D. Dissertation, University of California, 2009), 177.

⁵⁶⁹ Camila Pastor, “The Mashreq in Mexico”, 179.

⁵⁷⁰ Alfaro-Velcamp, *So far from Allah*, 107.

del individuo en cuestión, pero no examina los límites de la influencia del gobierno de París al interior de la república.⁵⁷¹

Por ejemplo, en el caso de Athié – como vimos, un personaje con considerable poder económico y con buenas referencias dentro de la Legación de Francia –, la disputa de sus propiedades se extendió por más de 5 años. Aquí, a pesar de los informes y quejas presentados por las autoridades francesas en la capital del país, su participación en el caso fue muy limitada y esporádica. Sólo al final de sus diligencias las autoridades francesas parecen haber actuado con mayor decisión para alcanzar una solución favorable para el libanés.

Lo anterior debe resaltarse, pues Athié colaboró estrechamente con el gobierno de París al supervisar y promover el tráfico de inmigrantes y remesas auspiciado por las autoridades del Mandato.⁵⁷² Es decir, a pesar de ser considerado como ciudadano francés y de haber demostrado su compromiso y apoyo hacia el proyecto político del Mandato, esto no garantizó ser víctima de los poderes e intereses de carácter local.

En el mismo sentido, cuando inició la Campaña y con la instauración de los Comités Nacionalistas, los actos de violencia al interior de la república generaron revuelo y quejas por parte de la representación francesa, pero no se tradujeron en una auténtica protección de sus ciudadanos. Si bien en el caso analizado en Nayarit, el gobernador Juventino Espinoza reaccionó con preocupación a los reclamos del representante Jean Perier – tal como Abelardo Rodríguez y Puig Casauranc para el caso de indios y los palestinos –, en los hechos el Comité Nacionalista continuó operando sin mayores obstáculos. Aunque no está demás mencionar que la queja sí se tradujo en el envío de policías a las manifestaciones dónde, dicho sea de paso, éstos parecieron no tomar parte de los actos de violencia como si ocurrió en Sonora.⁵⁷³

Así como no existió una presencia fuerte del Estado en ciertas regiones de México, posiblemente el desarrollo y la integración de otras provincias al centro dificultó la intervención del cuerpo diplomático francés en zonas más apartadas de la capital. Además, si en casos como el de Athié puede atribuirse a esa “falta de Estado” el principal obstáculo para proteger a esos franceses de ultramar, la situación de libaneses en Sonora y Sinaloa no

⁵⁷¹ Camila Pastor, “The Mashreq in Mexico”, 181

⁵⁷² Alfaro-Velcamp, *So far from Allah*, 107.

⁵⁷³ AGN, DGG, Generalidades de Extranjeros, caja 4, exp.42, 2.360(15)1.

pueden explicarse utilizando la misma lógica.⁵⁷⁴ Diarios locales y nacionales documentaron las denuncias y los ataques contra de la presencia árabe en esos estados, sin embargo, ni en el AGN ni la Cancillería existen exhortaciones del cuerpo diplomático francés para detener las hostilidades en su contra.

Lo anterior puede deberse a que la representación de París en México no defendía a aboneros, sino a comerciantes con un nivel económico medio o alto. Además, independientemente de si tenía o no la capacidad y los recursos para intervenir al interior de la república, es muy probable que no haya tenido interés alguno por defender a estos individuos en zonas donde no existían asentamientos libaneses significativos. Al menos fue el caso de libaneses como Pedro Zegib en Guerrero, es decir, en eventos que involucraron a comerciantes ambulantes y pequeños propietarios agrícolas, en los cuales se presentaron eventos de violencia y donde no existió intervención alguna de las autoridades francesas para arreglar el caso.⁵⁷⁵

En cambio, en la capital, el cuerpo diplomático galo jugó un papel clave en la protección de los intereses económicos de los mediorientales más acomodados. Cuando fue creada la Comisión Franco-Mexicana para presentar reclamaciones de daños sobre las propiedades de sus compatriotas durante la guerra revolucionaria, el representante francés Ernest Legarde apeló para que el presidente de la Comisión, el doctor Rodrigo Octavio, incluyera en el paquete de solicitudes a los libaneses residentes en México.⁵⁷⁶ Una semana antes a la constitución formal de sus actividades, el número de peticiones libanesas presentadas en la capital del país incluso superó al de los originarios de Francia.⁵⁷⁷

En síntesis, frente a las posturas de Pastor y Alfaro, mi interpretación se sitúa en un punto medio. Es decir, considero que no puede reducirse el papel de primer orden que Francia desempeñó en el proceso de constitución de la colonia libanesa como lo hace Alfaro. No obstante, a diferencia de Pastor, creo que esta injerencia de la representación de París en México debe matizarse, pues ésta encontró una serie de límites al interior de la república. Al mismo tiempo, al centrar su explicación en esta relación trasatlántica de los libaneses con la

⁵⁷⁴ "Mazatlán se está llenando de individuos no deseables", *El Universal*, 20 de julio de 1930, 1ª s., p. 1.

⁵⁷⁵ Para revisar el caso de este extranjero puede verse AGN, DGG, Generalidades de Extranjeros, caja 3, exp.32, 2.360(9)3. Sobre el Comité Nacionalista en Guerrero AGN, DGG, Generalidades de extranjeros, caja 3, exp.35, 2.360(9)8037.

⁵⁷⁶ "Muchos siriolibaneses presentarán demandas", *El Universal*, 17 de marzo de 1925, 1ª s., p. 11.

⁵⁷⁷ "Las reclamaciones de los siriolibaneses", *El Universal*, 8 de abril de 1925, 1ª s., p. 1.

política colonial francesa, su investigación no abordó – ni se proponía hacerlo – el estudio de los vínculos de la colonia con otros actores políticos, por ejemplo, las autoridades diplomáticas de otras potencias europeas y la clase dirigente mexicana.

De hecho, la colonia libanesa diversificó sus relaciones y consiguió protección de otros imperios coloniales. El estudio de algunas figuras de la comunidad permite ilustrar de manera clara los recursos políticos y sociales con los cuales contaban los libaneses durante la primera mitad del siglo XX. Dos de ellos son el comerciante Negib Chami y, especialmente, Antonio Letayf, el fundador más célebre de la colonia y su representante más notable hasta su muerte en 1942. Ambos hombres destacaron en demasía por sus actividades de carácter filantrópico y político, y los dos tuvieron un papel protagónico en la defensa de la comunidad libanesa durante el periodo de la Campaña Nacionalista. Ellos ya fueron objeto de una investigación previa; por lo tanto, sólo me gustaría realizar algunas anotaciones para dialogar con el trabajo de Alfaro y Pastor.⁵⁷⁸

En primer lugar, el éxito comercial y político en el caso particular de Antonio Letayf difícilmente puede atribuirse a los vínculos políticos y comerciales con los franceses. De hecho, él fue el principal opositor al proyecto político para instaurar un Mandato en Oriente Medio y en el continente americano él publicó y difundió argumentos en favor de crear una república separada de Francia. Desde 1905, junto con Salim Bacha y Alejandro Athié (el mismo libanés al cual confiscaron sus tierras en Hidalgo), Letayf comenzó a formar un bloque para defender el proyecto del otomanismo en el país.⁵⁷⁹

La pugna entre los dos grupos en favor o contra del Mandato se exacerbó durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial y en esos años Don Antonio – como los inmigrantes solían referirse a él – buscó negociar la protección de los ciudadanos libaneses con el representante alemán en México, en ese entonces el principal aliado estratégico del gobierno de la Sublime Puerta. El acercamiento personal con el ministro Henrich Von Eckardt y su participación en los actos de propaganda en favor del esfuerzo bélico alemán generaron

⁵⁷⁸Aquí sólo voy a mencionarlo someramente, sin embargo, el tema lo desarrollé en otro trabajo: Carlos Carranza, "Corrupción y extranjería en el México posrevolucionario. El caso de la colonia libanesa (1920-1940)" (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017).

⁵⁷⁹ Jorge Andrade García, "La migración árabe y el Otomanismo en México (1874-1918)" (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), 47 y 91.

reacciones internacionales por parte de varias colonias de libaneses en toda América.⁵⁸⁰ Por otro lado, su cercanía con personajes de la vida pública identificados como germanófilos como el presidente Venustiano Carranza y miembros de su camarilla como Luis Cabrera, convencieron a los gobiernos aliados – no sólo a Francia – de colocar a Letayf en las listas negras comerciales y darle el trato de espía alemán.⁵⁸¹

Es decir, aun cuando Letayf desafió abiertamente los intereses políticos franceses en América, él pudo volverse la figura más destacada y poderosa al interior de las comunidades de Medio Oriente. Además, alcanzó un notable éxito económico aprovechando sus relaciones con otros cuerpos diplomáticos europeos antagónicos. Sobre todo, Letayf ganó poder a través de entablar relaciones políticas con actores mexicanos como el presidente Carranza y con miembros de su gabinete, quienes facilitaron la entrada y salida de su persona y su familia, así como el tránsito de mercancía en la frontera estadounidense durante la contienda a través de la expedición de toda clase de permisos.⁵⁸²

En la década de 1920, cuando la presencia política de Alemania había sido marginada por completo, ni las autoridades francesas ni Letayf tuvieron inconveniente en colaborar. Aunque a lo largo del periodo posrevolucionario existieron dudas sobre su lealtad – además de su antecedente germanófilo en la Gran Guerra, percibieron un acercamiento en la década de 1930 con el ministro Arthur Dietrich –,⁵⁸³ puede suponerse que el gobierno de París consideró relevante su colaboración por ser un actor con una posición política sólida dentro de la colonia. La muestra más clara de este acercamiento se presentó durante la década de 1920, cuando las autoridades de Francia, Antonio Letayf y Alejandro Athié administraron una red de contrabando atlántica de libaneses con destino a América.⁵⁸⁴

Me interesa destacar a este personaje porque demuestra la pericia política de la élite libanesa para diversificar sus fuentes de protección aprovechando los conflictos geopolíticos

⁵⁸⁰ Antonio Letayf, *Sirios desenmascarados y cultura árabe* (México: Servicios de Informaciones Alemanas en México, 1918), 9.

⁵⁸¹ AHSRE, Gaveta, exp. 16-25-87.

⁵⁸² AHSRE, Gaveta, exp. 16-25-87.

⁵⁸³ Como dato curioso, con la notable excepción de Letayf, todos los grandes comerciantes libaneses recibieron en algún momento la condecoración de las Palmas de Oro por parte del gobierno de Francia con lo cual fueron reconocidos oficialmente como franceses de ultramar. Incluso su hijo Ernesto fue distinguido con tal insignia, la más alta en ese país. Me parece que éste no es un detalle menor, pues permite ilustrar las suspicacias que tenía el gobierno francés hacia una figura tan polifacética como Letayf.

⁵⁸⁴ “Sobre las irregularidades en la inmigración libanesa, 23 de diciembre de 1930”, AHSRE, Departamento Consular, exp. IV-397-14.

en los cuales se vio involucrada Francia. Aunque la presencia alemana en el país se fue volviendo más débil durante el periodo posrevolucionario, continuó manteniendo amistad con miembros del cuerpo diplomático de ese país e incluso conservó estrechos vínculos con actores económicos de esa nacionalidad. Por ejemplo, hasta el año de 1924, el Banco Germánico de la América del Sur financió la empresa de Letayf de nombre Kuri Primos Sucesores con créditos, aunque después esta relación terminó ante las acusaciones que hizo esta institución contra este libanés por fraude y robo.⁵⁸⁵

Por otro lado, durante la década de 1920 y 1930, Letayf incluso se desempeñó como socio y representante de la compañía de jabón alemana Persil. Esta empresa de productos de limpieza también llegó a girar recomendaciones en favor de clientes de Antonio Letayf en diversas gestiones administrativas. De esta forma, Don Antonio buscó la manera de incrementar su capital político al interior de su grupo, utilizando su respaldo con esa compañía alemana para favorecer a los miembros de su colonia, esto a través de trámites en las cuales él se desempeñó como el “abogado” patrono responsable de llevar las diligencias.⁵⁸⁶

Frente a las posturas de Pastor y Alfaro, yo considero entonces que las representaciones europeas – no sólo francesa como sostiene Pastor – sí fueron un factor de peso como mecanismo de protección de la colonia. Sin duda, estas relaciones les permitieron a muchos libaneses insertarse y defender sus intereses en un mercado muy competido como el de la capital. No obstante, tampoco aquí las relaciones con autoridades europeas son el único elemento para explicar el ascenso social de la comunidad levantina. Aquí el caso de Letayf ayuda a sostener esta afirmación, pues ilustra la capacidad de estos individuos para establecer otro tipo de relaciones.

4.3.2. Julián Slim y la Cámara de Comercio en la ciudad de México.

Para ahondar en la explicación sobre la diversidad de relaciones de la colonia con otros actores, hay que acercarse al papel desempeñado por las propias instituciones comunitarias en la protección de estos extranjeros. Este sería el segundo elemento que me gustaría abordar en mi explicación. En el contexto de la Campaña Nacionalista, la principal línea de defensa

⁵⁸⁵ "El Banco Germánico y la Acusación contra el señor Letayf", *El Universal*, 8 de junio de 1924.

⁵⁸⁶ AHSRE, Departamento Jurídico, Carta de naturalización núm. 85, 18 de febrero de 1936, exp. VII(N)-649-6.

contra las voces que demandaban la exclusión de los siriolibaneses de las actividades comerciales fue la Cámara de Comercio de la colonia.

Este cuerpo estuvo integrado por una lista larga de comerciantes notables por su poder político y económico, como fue el caso mismo de Antonio Letayf. No obstante, uno de ellos destacó en el periodo de estudio por ser la cara pública de la comunidad durante el desarrollo de la iniciativa nacionalista de 1931: Julián Slim. Aunque el antecedente es largo, me gustaría ahondar en la vida de este personaje, pues ayudará a entender el juego político en el cual participaron varios libaneses que, por su prestigio social, se desempeñaron como intermediarios entre el gobierno y la comunidad en el periodo de estudio.

Julián Slim Haddad nació en Djezzin, Líbano en 1890 y entró al país a la edad de 16 años por el puerto de Veracruz el 6 de agosto de 1904.⁵⁸⁷ Como muchos libaneses, llegó a México por invitación de su hermano José, quien vivió en Tampico desde 1893 y consolidó un pequeño establecimiento comercial en el puerto. Por diferencias con parte de su familia, se mudó a la ciudad de México un año después y junto con sus hermanos José y Pedro formaron una sociedad comercial llamada “Slim Hermanos”, dedicada a la venta de mercería y sedería en un local llamado "La Mariposa de Oriente" en la esquina de las calles de Corregidora y Academia, en el actual centro histórico.⁵⁸⁸

Slim no parece haber destacado dentro de la colonia libanesa. A diferencia de los grandes patriarcas de la comunidad, como Domingo Kuri, Salim Bacha, Miguel Abed, Antonio Domit o Abdelnur Aboumrad, dueños de las casas comerciales e instituciones financieras más importantes en México, Veracruz y Puebla respectivamente, él no fue un actor de primera línea en los eventos públicos de la comunidad. De hecho, en retrospectiva, dentro del clan Slim, fueron sus hermanos quienes ganaron más prestigio para su familia.⁵⁸⁹

Por ejemplo, aunque Julián contribuyó sustancialmente al desarrollo de la empresa, el éxito de "La Mariposa de Oriente" siempre fue atribuido a Pedro y este último fue señalado por las crónicas del periodo como el creador de una de las tiendas más grandes de toda la

⁵⁸⁷ Tarjeta migratoria número 18668 en AGN, Departamento de Migración, Fondo Libaneses.

⁵⁸⁸ “Pedro Slim”, *Emir. Revista mensual de cultura*, México, núm. 19 (diciembre, 1938), 9.

⁵⁸⁹ A pesar de tener más de 30 años residiendo en México, Antonio Letayf sólo lo empezó a invitar a los banquetes de la élite en su hacienda en San Joaquín iniciando la década de 1930. Es decir, sólo participó en dichas tertulias cuando comenzó a ganar notoriedad dentro de la misma. “The Dynasty family portrait”, en José Martínez, *Carlos Slim. The richest man in the world* (Green Bay Wisconsin: Bob Oré Edition/TitleTown Publishing, 2012).

ciudad. Sólo su muerte a los 34 años en febrero de 1924 a causa del brote de la llamada gripe española en la capital permitió que Julián asumiera completa responsabilidad sobre esta firma mercantil.⁵⁹⁰ Por otro lado, su hermano José, además de ser reconocido como un comerciante excepcional, desempeñó funciones diplomáticas para el Ministerio de Relaciones Exteriores de París, el cual lo nombró cónsul francés en el Mandato en la década de 1930.⁵⁹¹

No obstante, Slim tuvo una trayectoria empresarial y política muy interesante y nos ayudará a entender la participación de la Cámara de Comercio libanesa durante el desarrollo de la Campaña Nacionalista. En primer lugar, en "La Mariposa de Oriente" se encargó de administrar el abasto en la distribución de ropa y bisutería ejecutado por comerciantes ambulantes de casa en casa. Esa tarea encomendada por su hermano Pedro lo puso en contacto con una cantidad incalculable de pequeñas tiendas y aboneros – la revista Emir se refiere a “miles” – en el primer cuadro de la ciudad y de la zona conurbana.⁵⁹² Incluso, valiéndose de los contactos políticos de la colonia – por ejemplo, Letayf tuvo un vínculo estrecho con la administración de Porfirio Díaz –, Slim fue nominado para encargarse del sistema de recaudación de impuestos del comercio en la capital.⁵⁹³

No es descabellado suponer que Slim fue considerado para el puesto debido al amplio margen de negociación adquirido a través del control de las redes de comercio informal dentro de la jurisdicción del Ayuntamiento. De hecho, la compra en abonos no sólo resultó atractiva para el consumidor mexicano; los mismos vendedores ambulantes de Medio Oriente recurrían sistemáticamente a este mecanismo para proveerse de artículos en las casas comerciales manejadas por sus compatriotas más acaudalados. Después de todo, la venta al menudeo de artículos en abonos sólo permitía acumular capital a base de un periodo prolongado de trabajo, bajo el supuesto del pago puntual de las deudas de sus clientes mexicanos. Por lo tanto, era muy difícil manejar productos pagados de contado.⁵⁹⁴

Este tipo de transacciones, donde se vieron involucrados por necesidad muchos comerciantes callejeros, permitieron a tiendas como las de Slim allegarse una cantidad nada despreciable de *información*. Especialmente casas como “La Mariposa de Oriente” a través

⁵⁹⁰ “Pedro Slim”, *Emir. Revista mensual de cultura*, México, núm. 19 (diciembre, 1938), 9.

⁵⁹¹ “Sociales”, *Emir. Revista mensual de cultura*, México, núm. 8 (enero, 1938), 22.

⁵⁹² “Pedro Slim”, *Emir. Revista mensual de cultura*, México, núm. 19 (diciembre, 1938), 9.

⁵⁹³ Diego Enrique Osorno, *Slim. Biografía política del mexicano más rico del mundo* (México: Editorial Debate, 2015), 105.

⁵⁹⁴ Castillejos Río, “La prensa mexicana”, 39.

del registro de los datos de cientos de aboneros – nombre, lugar de residencia, rutas de venta, referencias, etc. – tenían registros útiles sobre la rutina y las actividades de estos individuos que se encontraban laborando al margen de la ley. Sobre esto último, considero que la información – tanto de sus compatriotas libaneses como de ambulantes mexicanos – no debe subestimarse como un recurso de negociación con actores económicos y estatales.

Los registros archivados pormenorizadamente sobre el mercado informal y sobre las transacciones de palabra concedieron a la negociación de la familia Slim cierta autoridad sobre sus dependientes. Por ejemplo, la información sobre sus actividades les permitió negociar licencias frente al Ayuntamiento de la capital y resolver controversias entre comerciantes. Aunque es sólo una sospecha, posiblemente también contribuyeron a organizar y a regular el número de vendedores en el centro, pues tenían datos sobre la ubicación de los comerciantes y la cantidad de mercancía que adquirirían.⁵⁹⁵

Además, este “archivo” sobre el comercio también fue útil para fortalecer sus relaciones con el Estado, tal como ocurrió en 1909. Sobre este punto, aunque las crónicas de la colonia ponen énfasis en las prácticas de solidaridad y en los servicios de asistencia proporcionados por los patriarcas de la comunidad para con los libaneses menos favorecidos – dándoles trabajo o mercancía en abonos –, lo cierto es que con esas relaciones de intercambio estos grandes comerciantes también incrementaban su autoridad al establecer este tipo de relaciones basadas en deudas.

Después de todo, a través de este manejo estricto del crédito, “La Mariposa de Oriente” podía ejercer algún tipo de control al apelar a la obligación de *reciprocidad*. Es decir, los aboneros recién llegados a México y sin ningún tipo de contacto en la capital del país, al hacer tratos con Slim no sólo debían pagar sus créditos monetarios; también contraían una deuda moral, la cual eventualmente podía intercambiarse por favores. Esa información consignada en sus libros de cuentas y el manejo de vendedores de todo tipo – no sólo libaneses –, así como las buenas relaciones de Slim y su colonia con las autoridades del

⁵⁹⁵ Para esta reflexión, fue de mucha utilidad la comparación entre el caso mexicano y el caso de los comerciantes ilegales de la India. Ritajyoti Bandyopadhyay, "Negociaciones del archivo desde abajo. El caso de los vendedores ambulantes movilizadas en Calcuta", *Estudios de Asia y África* 45, núm. 1 (enero-abril, 2010), 41-68.

Ayuntamiento fueron elementos que no pasaron desapercibidos; incluso el gobierno contempló integrarlo al aparato administrativo formalmente a finales del Porfiriato.

Por otro lado, durante la Revolución Mexicana, y a diferencia de muchos de sus compatriotas que amasaron sus riquezas por medio del contrabando y venta de metales y mercancías,⁵⁹⁶ Slim decidió invertir en un ramo poco convencional entre los libaneses: el inmobiliario. Durante las diligencias de jurisdicción voluntaria realizadas en el tribunal de distrito núm. 3 de la capital, Don Julián declaró contar con un capital de 200 mil pesos en efectivo y 1500 pesos en mercancías en su negocio ubicado en Correo Mayor.⁵⁹⁷

Con documentos en posesión del periodista Diego Enrique Osorno, su hijo Carlos Slim Helú describió ese agresivo proceso de adquisición de propiedades en diversas calles del actual centro histórico.⁵⁹⁸ La información es corroborada por José Martínez, quien indica que sus bienes más importantes se encontraban en las avenidas Venustiano Carranza 124, Corregidora 56 y tres casas más en Correo Mayor, todas ellas vialidades circundantes al Palacio Nacional.⁵⁹⁹ Sobre su valor, ambos autores – y el propio Slim Helú con base al archivo familiar – calculan una cantidad de al menos 20 millones de dólares, aunque es probable que sea mucho más dinero. Sólo su tienda estaba constituida con 5 millones de dólares.⁶⁰⁰

Ese incremento paulatino de sus inversiones inmobiliarias lo ayudó a aumentar su participación y la de su familia en asuntos políticos al interior de la colonia. A finales de 1925, los hermanos Slim colaboraron en la formación de la Cámara de Comercio Siriolibanesa en la capital⁶⁰¹ y para 1927 Julián se convirtió en su presidente, cargo que ocupó hasta finales de la década de 1940. Por si no quedara dudas de su adaptación al entorno nacional, Slim se naturalizó mexicano el 12 de diciembre de 1930.⁶⁰²

Especialmente consciente de la relevancia de la prensa en la campaña de desprestigio contra la colonia libanesa, comenzó a intervenir mayores esfuerzos institucionales en la

⁵⁹⁶ Alfaro-Velcamp, *So far from Allah*, 88.

⁵⁹⁷ AHSRE, Departamento Jurídico, Cartas de naturalización, exp. VII(N)-262-11.

⁵⁹⁸ Osorno, *Slim. Biografía política*, 106.

⁵⁹⁹ José Martínez, *Carlos Slim*, “The Dynasty family portrait”.

⁶⁰⁰ José Martínez, *Carlos Slim*, “The Dynasty family portrait”.

⁶⁰¹ Información respecto a la Cámara, a sus miembros fundadores e integrantes de esta institución puede encontrarse publicada en *El Universal*, 30 de septiembre de 1927, 3ª s., p. 3.

⁶⁰² Carta de naturalización número 542 de Julián Slim, AHSRE, Departamento Jurídico, VII(N)- 262-11, foja 8.

publicación de anuncios en favor de las casas comerciales libanesas más acaudaladas y en la redacción de artículos para desarticular los estereotipos negativos construidos en torno a su comunidad. Posiblemente la cercanía con José Helú,⁶⁰³ dueño de los más prestigiosos medios impresos libaneses, difusor de la cultura árabe y un personaje muy vinculado al mundo periodístico mexicano, contribuyó a orientar los esfuerzos de la naciente Cámara a invertir en materia de publicidad comercial.⁶⁰⁴

En septiembre de 1927, fue publicado en dos planas enteras un anuncio sobre la constitución de la Cámara donde la colonia definía su línea de contribución a la vida económica de México y aportaba algunos datos biográficos de sus fundadores. Además, en esa nota compartió algunos ensayos sobre la lengua y la cultura libanesa para presentar nociones generales al público mexicano. Además, las planas estaban tapizadas en sus márgenes con anuncios de comercios como “La Mariposa de Oriente”, “Las Tres Estrellas”, “Casa Chami”, “El Cedro Libanés”, entre otros.⁶⁰⁵

En los sucesivos, la Cámara a cargo de Julián Slim regularmente aprovechó las fechas conmemorativas de la colonia para promover las casas comerciales y las figuras de sus compatriotas más acaudalados.⁶⁰⁶ También buscó enfatizar las contribuciones de su grupo a las causas y el desarrollo del país, contraponiendo su propaganda al discurso xenofóbico de finales de la década de 1920 e inicios de 1930.⁶⁰⁷ Especialmente durante las celebraciones patrióticas levantinas, fueron publicados editoriales favorables sobre su participación y aportes a la vida nacional.⁶⁰⁸

En contraposición a los estereotipos negativos sobre los libaneses como ladrones y estafadores, Slim subrayó su herencia cultural fenicia, donde encontraba las raíces de su talento comercial, su inclinación al trabajo duro, al ahorro y, sobre todo, su capacidad para enriquecer a los ambientes más diversos donde han sido recibidos con generosidad.⁶⁰⁹

⁶⁰³ También fue padre de su esposa Linda Helú.

⁶⁰⁴ “Don José Helú. Homenaje al luchador y al poeta”, *Emir. Revista mensual de cultura*, México, núm. 3 (agosto, 1937) 11.

⁶⁰⁵ “Es magnífica la organización comercial sirio-libanesa”, *El Universal*, 30 de septiembre de 1927, 3ª s., p. 3 y 6.

⁶⁰⁶ “Gran convención libanesa en Puebla”, *El Universal*, 21 de febrero de 1928.

⁶⁰⁷ “2º aniversario de la independencia del Líbano”, *El Universal*, 30 de agosto de 1929, 3ª s., p. 3-5; “El Líbano y los inmigrantes libaneses”, *El Universal*, 1 de septiembre de 1930, 3ª s., p. 1.

⁶⁰⁸ “Actuación social de la colonia libanesa en México”, *El Universal*, 1 de septiembre de 1930, 1ª s., p. 1.

⁶⁰⁹ “Actuación social de la colonia libanesa en México”, *El Universal*, 1 de septiembre de 1930, 1ª s., p. 1.

Cuando dio inicio la Campaña en junio de 1931, ese tipo de publicaciones comenzaron a ser regulares en los periódicos, y sobre todo, Julián Slim comenzó a aparecer públicamente para expresar la postura de la colonia libanesa ante la iniciativa del Congreso de la Unión.

Ante la actitud xenofóbica de la prensa a la que antes aludimos y los reclamos de las organizaciones nacionalistas sobre los efectos perniciosos de la presencia de migrantes de Medio Oriente, Slim hizo pública una carta a nombre de toda la colonia donde puso énfasis en los esfuerzos de su grupo por integrarse al país y señaló que “muchos libaneses han hecho renuncia de su nacionalidad” y habían vivido en “comunidad espiritual” con el pueblo de México.⁶¹⁰ Si bien con esta estrategia intentaron posicionar a las casas comerciales libanesas, con ella también buscó ganarse la simpatía del público y, especialmente, de la directiva de los diarios a través de desembolso de recursos pecuniarios regulares con la compra de planas.

Sobre ello nos habla *El Machete*, en cuyas páginas en más de una ocasión fueron denunciados los abusos cometidos por los Comités Nacionalistas contra extranjeros de diversas nacionalidades. En un editorial, esta publicación acusó a los diarios nacionales por extorsionar a las comunidades asiáticas a través del desprestigio de sus negocios.⁶¹¹ Según esa información, periódicos como *El Nacional* y *Excelsior* exigían fuertes cantidades de dinero de manera constante para omitir la publicación de notas con tonos virulentos y racistas. Por ejemplo, en el caso de *El Nacional* la tendencia se volvía clara. En el segundo capítulo utilizamos un fragmento del artículo “La psicología china”, donde se reproducía una imagen denigrante de estos individuos. Un año después, en noviembre de 1931, *El Machete* se refería a esa colonia como parte de una “cultura antiquísima”, moral y socialmente humanitaria.⁶¹²

Si bien el editorial reconocía el racismo de los diarios, también percibió que su rabia xenofóbica era considerablemente atenuada y calmada por los ingresos económicos proporcionados por las casas extranjeras, independientemente de la fisonomía u origen de los empresarios. Un año después, en otra denuncia del Partido Comunista, se denunció a *El Nacional* por negociar de manera inmoral con la Cámara de Comercio Israelita de la capital. A cambio de tratar con un tono favorable a su inmigración y a sus negocios, a estos

⁶¹⁰ "Carta de la Cámara Libanesa de comercio", *El Universal*, 15 de mayo de 1931, 1ª s., p. 1.

⁶¹¹ “Plata china”, *El Machete. Órgano central del Partido Comunista de México, sección de la Internacional Comunista*, 30 de noviembre y 10 de diciembre de 1931, p. 5.

⁶¹² “Plata china”, *El Machete*, 30 de noviembre y 10 de diciembre de 1931, p. 5.

inmigrantes se les exigían cobros periódicos.⁶¹³ Si bien ese arreglo duró buena parte del año de 1931, las sumas habían crecido exponencialmente conforme fue aumentando la intensidad de la Campaña Nacionalista al norte del país. Así pues, para el órgano del PC, mientras estos medios impresos empleaban planas enteras para chantajear a las Cámaras de los pequeños comerciantes extranjeros, poco o nada se referían a los abusos de las grandes firmas internacionales.

Los artículos de *El Machete*, si bien no pueden tomarse como una evidencia definitiva sobre la relación entre los libaneses – u otros extranjeros – y la prensa durante el periodo de estudio, al menos ponen énfasis en el doble discurso de los diarios de la capital. Por un lado, los periódicos llenaban sus planas con imágenes xenofóbicas y, por el otro, cambiaban el tono de sus editoriales cuando la colonia libanesa pagaba por un espacio publicitario para conmemorar eventos o para defenderse de las opiniones hostiles que estas mismas publicaciones promovían con regularidad.

Sin embargo, la estrategia de la colonia para evitar los ataques de la xenofobia oficial no se limitó a la publicación de propaganda. Tan pronto como fueron aprobadas sus bases generales, Julián Slim comenzó a gestionar ante el presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio, José Cruz y Celis y el presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México Enrique Zuñiga, la incorporación de la Cámara libanesa a los esfuerzos empresariales para promover el consumo de artículos mexicanos. Esto con el objetivo de brindar apoyo económico y político a la Campaña Nacionalista, en aras de la inscripción de los comerciantes libaneses a los trabajos de promoción a la iniciativa en toda la república.

El acercamiento de Slim a la iniciativa no se limitó a los líderes de los órganos empresariales mexicanos; de hecho, tuvo buena relación con algunos diputados, destacando la figura de Rafael E. Melgar, presidente del Comité General. Incluso, este último designó a Slim, junto a otras figuras como Agustín Genin (presidente de la Cámara Francesa) y Maximiliano Loizaga (de la Cámara Española), como miembro de la Junta Calificadora para la entrega de premios de parte del gobierno federal con la celebración mensual de la “semana nacionalista”, evento que inició en agosto de 1931.⁶¹⁴

⁶¹³ “Contra la Campaña Chauvinista de El Nacional” *El Machete*, 1º de mayo de 1932, p. 3.

⁶¹⁴ “Reparto de premios de la semana nacionalista”, *El Universal*, 13 de agosto de 1931, 1ª s., p. Sobre la participación de los franceses en la Campaña puede explicarse debido a la falta de trabajadores extranjeros en

Resulta irónico que la Junta estuviese compuesta en su mayoría por extranjeros. También ayuda a explicar por qué a pesar de promover el consumo de artículos nacionales y de hacer una apología del productor autóctono, en realidad las grandes casas comerciales foráneas – muchas de ellas francesas –⁶¹⁵ eran las que siempre ganaban los premios de la “semana nacionalista” y no los comerciantes mexicanos.⁶¹⁶ Muchas de estas grandes casas pertenecían a barcelonnettes y otros miembros de la comunidad francesa en México como “El Centro Mercantil”. La presencia de la representación libanesa, un grupo vinculado a los órganos políticos y comerciales franceses en México ayuda a explicar no sólo su designación dentro del órgano calificador, sino también su sistemática inclinación a otorgar premios a los comercios galos como denuncia *El Machete*.

Por último, otro diputado contribuyó a integrar a la delegación empresarial libanesa frente al Congreso de la Unión. Tan sólo en el Poder Legislativo federal contaba con un aliado: el mexicano Neguib Simón Jalife. No existen muchos datos biográficos sobre esta figura antes de 1930. Aunque sus padres fueron libaneses, él nació en la ciudad de Mérida, Yucatán a finales 1896 y durante el periodo revolucionario estudió leyes para convertirse en abogado en 1922.

Ese año comenzó a litigar y gracias a la amistad cultivada con el gobernador, fue designado como abogado consultor y secretario particular de Felipe Carrillo Puerto a inicios de la década de 1920.⁶¹⁷ El acercamiento vino de la mano del interés del mandatario yucateco por allegarse una base política sólida a través de un entendimiento con el sector privado. Especialmente la familia Simón, donde destacaba su hermano Jacobo, fue un clan mercantil muy acaudalado en la región y tanto Neguib como Jacobo eran miembros respetados en el gremio comercial de Mérida.⁶¹⁸

los principales negocios de su colonia. Es decir, no se vieron afectados por los límites legales para contratar inmigrantes en sus comercios. Al igual que los libaneses, las empresas galas iniciaron un proceso de naturalización de varios de sus trabajadores extranjeros para evadir la aplicación del código del trabajo de 1931. Por último, como revisamos anteriormente, las grandes casas comerciales apoyaron la iniciativa nacionalista en las ciudades mexicanas con el objetivo de imponer sus directrices sobre las formas correctas o incorrectas en el uso del espacio público. En ese sentido, buscaron eliminar del mercado a cientos de comerciantes ambulantes que operaban en el primer cuadro de la capital, su principal circuito comercial. Salazar Anaya, *La colonia francesa*, 345.

⁶¹⁵ Salazar Anaya, *La colonia francesa*, 347.

⁶¹⁶ “¡Solidaridad con los trabajadores chinos!”, *El Machete*, 30 y 10 de abril de 1933, p. 2.

⁶¹⁷ Pedro Castro, "Felipe Carrillo Puerto: la muerte del Dragón de los Ojos Verdes", *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 76 (enero-junio, 2014), 195.

⁶¹⁸ Pedro Castro, "Felipe Carrillo Puerto", 95.

A pesar de la derrota partidista y militar de su líder, la carrera política de Simón continuó en ascenso y desempeñó cargos en el Poder legislativo local, así como el puesto de Procurador de su estado natal. De 1924 a 1926 y de 1930 hasta 1937 ocupó el cargo de diputado federal. Tal como ocurrió con Slim, al menos durante la década de estudio no parece haber sido una figura destacada dentro de la élite libanesa, a pesar de ya contar con una trayectoria administrativa y empresarial importante.⁶¹⁹

Fue en los años cuarenta cuando su empresa de focos “Lux” se volvió estratégica en el mercado y este personaje comenzó a diversificar sus inversiones, especialmente en el campo del entretenimiento de masas con la construcción de la Ciudad de los Deportes, en conjunción con el presidente Ávila Camacho, en la colonia del Valle. También sus contribuciones monetarias y de terrenos para la construcción de la Embajada del Líbano en México capitalizaron en una posición de liderazgo en su comunidad.⁶²⁰

Durante su gestión como diputado federal en el periodo de la Campaña Nacionalista fue presidente de la Cámara de Diputados y, por lo tanto, encabezó la Mesa Directiva. Este es el órgano administrativo del recinto legislativo, y resulta ser un puesto clave para la comunicación con el Senado y los poderes federales.⁶²¹ A su vez, al ser el representante protocolario del Congreso, estuvo en constante comunicación con el presidente del Comité General, el general Rafael Melgar, y también participó en varios eventos públicos frente al sector empresarial en apoyo a la iniciativa nacionalista.

En ese contexto, cabría preguntarse por qué personajes como Slim colaboraron con la Campaña. En primera instancia, esta acción parece ir en contra de la lógica de protección comunitaria, si contemplamos que a través de su presidente la Cámara de Comercio libanesa hizo una alianza con Comité General, esto en un momento en el cual este organismo legislativo hostigó a muchos libaneses. Especialmente a lo largo de 1931, muchos levantinos fueron desplazados del centro de la capital a zonas más marginadas para desempeñar sus actividades comerciales. Frente a esta situación, mi conclusión es que la eficaz y exitosa protección a los negocios levantinos jamás fue contemplada para otorgar garantías a los

⁶¹⁹ Los datos aquí referidos fueron proporcionados por el portal de WikiMéxico de la fundación Carlos Slim en el artículo cultural titulado “Un sueño faraónico: la Ciudad de los Deportes”. En línea: <http://www.wikimexico.com/articulo/Neguib-Simon-Jalife>.

⁶²⁰ “Un sueño faraónico: la Ciudad de los Deportes”.

⁶²¹ Diario de Debates de la Cámara de Diputados (DDCD), Legislatura XXXIV, Año I, Período Extraordinario, Diario 1, 12 de mayo de 1931.

comerciantes aboneros o comerciantes en pequeño, sino reservada para la élite dentro del grupo.

Ese distanciamiento del cuadro dirigente de la colonia de las bases de aboneros no fue un episodio excepcional en la historia de los libaneses en México. Al interior de las instituciones de los inmigrantes mediorientales existió un marcado componente de racismo, y sobre ese criterio, fueron repartidos bienes y servicios de protección al interior de ese grupo. Sobre este aspecto (omitido en las narraciones oficiales),⁶²² Diego Osorno buscó entender las directrices de su comportamiento político, y con ese fin, documenta la militancia y el apoyo brindado a Slim a las falanges libanesas en Medio Oriente y sus vínculos políticos y familiares con el gobierno etnocida de Pierre Gemayel en Líbano.⁶²³

En México, Slim figuró notablemente en la creación del Partido Nacionalista Libanés con tendencias raciales. Si bien era de esperar que se refiriera de manera despectiva a los chinos y no condenara los ataques contra ellos, el Partido incluso llegó a atacar a sus propios connacionales. Por ejemplo, con motivo de las discusiones para limitar la entrada al país de inmigrantes libaneses, Slim y otros representantes de dicho organismo enviaron una carta al Secretario de Gobernación, en ese entonces Adalberto Tejeda, para reconsiderar la implementación de restricciones.

Respondiendo a los acuerdos ejecutivos para limitar la llegada de levantinos por considerar perniciosa su influencia en las ciudades, varios representantes del partido declararon que los vendedores ambulantes no tenían vínculo alguno con Líbano y su cultura. Eran a esos individuos itinerantes, personas supuestamente desprovistas de cultura y de conciencia de su origen, a quienes debían aplicarse las medidas prohibitivas impuestas por el Gobierno Federal. Por el contrario, era un despropósito limitar la actividad de los grandes comerciantes establecidos y con probado crédito comercial.

El libanés es un colono útil y provechoso al desarrollo comercial y reclamamos el derecho de que se nos haga justicia. El libanés es de raza estética, forma parte de la raza blanca caucásica. Siempre ha vivido independiente, conservando sus tradiciones morales, monógamo, con vida austera y con un vivo y profundo amor a la libertad.⁶²⁴

⁶²² Martha Díaz de Kuri y Lourdes Macluf. *De Líbano a México. Crónica de un pueblo migrante* (México: Creatividad y Diseño, 1995), 65.

⁶²³ Osorno, *Slim. Biografía política*, 109.

⁶²⁴ La carta se encuentra en Camila Pastor, "The Mashreq in Mexico", 284.

Esta clase de ideas no sólo fueron reproducidas por el Partido o por la Cámara de Comercio. La Revista *Emir*, principal medio de difusión de la comunidad libanesa en México durante la década de 1930 y órgano del Centro Libanés, difundía constantemente una definición muy similar. Por ejemplo, el reconocido escritor Leonardo Kaim definió al libanés de esta forma: “[...] en general, está perfectamente dotado; es fuerte, hermoso, de raza blanca, varonil, residente, de larga vida”.⁶²⁵ En el terreno cultural, el levantino debía rechazar cualquier elemento de influencia de Asia – salvo la fenicia –, destacando más bien sus rasgos europeos: su catolicismo y sus vínculos con la cultura francesa.⁶²⁶

En todo caso, aun cuando *Emir* o las crónicas oficiales hacían referencia al sentido de solidaridad al interior del grupo levantino, era claro que la élite comunitaria creó una definición bastante excluyente sobre qué significaba ser “auténtico libanes”. Esta noción, como queda claro en la carta del Partido dirigida a Gobernación, salía completamente de la retórica pública de unión y fraternidad expresada por los medios oficiales de la colonia. Para estas instituciones aquellos individuos menesterosos que vendían de puerta no eran considerados cultural y racialmente dignos de tal mote, aunque era claro que provenían de la misma patria.⁶²⁷

Aunque los ambulantes eran algunos de sus consumidores más importantes de mercancías y créditos, así como los principales distribuidores y promotores de su marca, los comerciantes más acaudalados no parecían tener mucha estima por sus compatriotas que trabajaban en las banquetas. En ese sentido, la élite libanesa compartía los mismos prejuicios que las autoridades mexicanas

Así pues, estos elementos ayudan a explicar la presencia libanesa integrando el Comité General de la Campaña Nacionalista. Su participación en la iniciativa del Congreso les permitió continuar con un proceso acelerado de capitalización y de diversificación de inversiones. Para la década de 1940, muchos de estos libaneses concluían un exitoso proceso

⁶²⁵ Osorno, *Slim. Biografía política*, 121.

⁶²⁶ Por ese motivo, los inmigrantes que llegaban de Europa a México hablando francés, vistiendo a la moda parisina, sin duda eran especialmente apreciados dentro de la comunidad. Luis Alfonso Ramírez Carrillo, "Elites empresariales. Parentesco, coaliciones y empresarios en México: el caso de Yucatán" (Tesis de Doctorado, El Colegio de México, 1991), 476.

⁶²⁷ Letayf, *Sirios desenmascarados*, 6.

de integración a la sociedad receptora y se integraron a la élite económica, política y cultural, ya no como extranjeros, sino como mexicanos.

4.4 Estrategias informales de protección.

Los libaneses no sólo formaron relaciones de amistad o alianzas con las representaciones diplomáticas europeas o con miembros del Comité General en el Congreso. De hecho, estos vínculos personales los extendieron a funcionarios de la administración federal y en la práctica éstos resultaron ser más útiles para encontrar mecanismos con el objetivo de protegerse de la Campaña. El caso de Antonio Letayf, uno de los miembros más destacados de la comunidad, sirve para ilustrar los alcances de estas relaciones en la estrategia política de la comunidad en el periodo de estudio.

Durante el Porfiriato este personaje tuvo una relación cercana con algunos ministros del gabinete de Díaz y durante la Revolución logró integrarse al círculo cercano al Primer Jefe.⁶²⁸ Sin embargo, tras el asesinato de Carranza, sus relaciones con el Ejecutivo federal fueron en franco deterioro. Si bien mantuvo tratos cordiales con Álvaro Obregón, como lo demuestra su aparición encabezando la entrega de obras en nombre de la colonia – por ejemplo, el alumbrado de la calle de Capuchinas con motivo de las fiestas del centenario de la independencia en 1921 –, las mismas se rompieron por completo con la llegada de Plutarco Elías Calles.⁶²⁹

No obstante, Letayf mantuvo relaciones estratégicas con burócratas de menor relevancia política en puestos administrativos con jurisdicción sobre trámites de extranjería. Este fue el caso de personas como el jefe del Departamento de Migración Andrés Landa y Piña, el jefe del Departamento Jurídico de la Cancillería, Armando Flores García y Eduardo Hay. Esta última persona incluso se volvería Canciller en la década de 1930. Su propio hijo, Ernesto Letayf, aprovechó esa amistad con Hay, quien lo integró a su administración como jefe del Departamento del Ceremonial.⁶³⁰

⁶²⁸ La residencia de Letayf, la hacienda de San Joaquín – donde actualmente está el Panteón Francés cerca de Tacuba – recibió con frecuencia la visita del propio Carranza y de algunos colaboradores, como Luis Cabrera, con quien mantendría una amistad muy estrecha hasta su muerte. Díaz de Kuri y Macluf, *De Líbano a México*, 64, 83, 88.

⁶²⁹ Carlos Martínez Assad, “¿Quiénes son los hijos de Líbano?”, *El Universal*, 18 de febrero de 2001, Suplemento Cultural.

⁶³⁰ AHSRE, Gaveta 42- 25-12.

Con todos estos vínculos, Letayf integró una red de corrupción vinculada a una gestoría que él administraba – promocionada como un bufete jurídico en la calle de Uruguay 104 – en el actual centro histórico de la ciudad de México. Desde ahí se hizo cargo de resolver diversos trámites burocráticos en materia de extranjería para su colonia. Durante la Campaña Nacionalista el de naturalización fue sin duda el más relevante de todos ellos.⁶³¹

Sobre la naturalización, su gestoría intervino directamente en la expedición de varios documentos: actas de nacimiento sin los requisitos legales, certificados médicos, traducción de actas, expedición de cartas de recomendación a modo y referencias ante el cuerpo diplomático francés. También arreglaba los juicios de jurisdicción voluntaria y simplificaba los procedimientos de revisión e investigación de antecedentes policiales. Sumado a lo anterior, su participación como intermediario acortaba significativamente los tiempos de expedición de la naturalización y prácticamente aseguraba su expedición.

No entraré en detalles sobre la participación de Letayf y Neguib Chami en estos trámites ante la SRE ni en las minucias administrativas ni legales de las pesquisas, pues ya tuve la oportunidad de profundizar sobre este tema en otro trabajo.⁶³² Sin embargo, la naturalización formó un mecanismo de protección e integración fundamental para la colonia libanesa; por lo tanto, considero necesario hacer referencia al tema y aquí me gustaría desarrollar una reflexión sobre un aspecto de ese proceso que no tuve la oportunidad de tratar en esa ocasión.

Si antes me concentré en las dinámicas administrativas y en demostrar la existencia de vínculos entre libaneses y funcionarios, en realidad en ese texto estuvo ausente un análisis sobre las relaciones de la gestoría con otros miembros de la colonia. Es decir, buscando el origen del poder político de Letayf en sus lazos con el Estado, dejé en segundo plano un exámen sobre el peso de la red de apoyos comunitarios como un factor para explicar la relevancia política de este personaje dentro y fuera de la colonia.

En estas redes los patriarcas de la comunidad, es decir, los comerciantes más exitosos de colonia libanesa, se vuelven casos de análisis muy sugerentes para reflexionar sobre la cantidad de procesos y relaciones de poder político detrás de la expedición de una carta de naturalización. Por ejemplo, la gestoría de Uruguay 104 podía aprovechar sus contactos en

⁶³¹ Pablo Yankelevich, “Mexicanos por naturalización en la primera mitad del siglo XX. Un acercamiento cuantitativo”, *Historia Mexicana* 66, núm. 4 (abril-junio, 2015).

⁶³² “Capítulo 3: La gestión de las naturalizaciones”, en Carlos Carranza, “Corrupción y extranjería”.

la capital para conseguir exitosamente una naturalización para Julián Slim – como de hecho ocurrió el año en que inició la Campaña – y obtener la firma autógrafa del Canciller autorizando su expedición. Sin embargo, este papel en la práctica sólo tenía valor efectivo si contaba con el respaldo de un mínimo de relaciones en el ámbito local para hacer valer la resolución administrativa.⁶³³ De hecho, no era raro que un naturalizado fuera tratado como extranjero por las autoridades y, por consiguiente, no fueran respetados sus derechos como una persona con nacionalidad mexicana.

Para profundizar en esta idea es ilustrativo revisar el caso de Miguel Abed en Puebla, dueño de la fábrica textil “El Patriotismo”. Él constantemente declaró ser mexicano y aunque el derecho lo respaldaba, pues consiguió carta de naturaleza a finales de 1935, también contó con el respaldo de la clase política poblana. Especialmente, perteneció al círculo más allegado del clan Ávila Camacho, con quien mantuvo estrecha amistad.⁶³⁴ A los políticos, habría que agregar los vínculos con las organizaciones económicas de la capital del estado y otros empresarios fuera de su grupo, algunos tan prominentes como William Jenkins, a quien compraba mercancía y rentaba inmuebles en la capital para desempeñar sus actividades comerciales.⁶³⁵

Además, estaba la propia red de libaneses en la ciudad donde él destacó notablemente hasta el punto de ser presidente vitalicio del Club Libanés en esa entidad.⁶³⁶ Como cabría suponerse, también gozó del favor y la consideración del gobierno francés, el cual llegó a asistir a las inauguraciones de las obras públicas y donaciones filantrópicas a la ciudad de Puebla. También, fueron recurrentes la asistencia de funcionarios franceses, mexicanos y libaneses para celebrar las millonarias inversiones de este personaje en la construcción de fábricas y presas, lo que habla de la sólida posición política de este individuo en la región.⁶³⁷

⁶³³ Por ejemplo, Antonio Letayf recibió una orden de expulsión directa del presidente Elías Calles a pesar de ser ciudadano mexicano; no obstante, desde las oficinas de Palacio Nacional no pudo ejecutarse la aplicación del artículo 33 constitucional, pues Letayf logró que un juez federal de expidiera un amparo. “Expediente personal de Antonio Letayf”, AGN, DGIPS, caja 1969B, exp. 48.

⁶³⁴ “Don Miguel Abed: gran industrial y administrador”, *Emir, Revista mensual de cultura*, núm. 11 (11 de abril de 1938), 15.

⁶³⁵ “Gobernadores: más amigos en posiciones importantes”, en Andrew Paxman. *En busca del señor Jenkins. Dinero, poder y gringofobia en México* (México: Debate/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2016).

⁶³⁶ “Celebración de la Independencia libanesa por la colonia siria en Puebla”, *El Universal*, 3 de septiembre de 1931, 2ª s., p. 3

⁶³⁷ “Inauguración de la presa de “El Patriotismo”, *Emir. Revista mensual de cultura*, núm. 17 (octubre, 1938), 9.

Letayf tuvo una posición central en la capital pues básicamente él fue el encargado de articular estas complejas y extensas redes dentro de la colonia ante las autoridades federales, buscando la expedición de las cartas para estos individuos. Pero a nivel local, eran estas otras redes con actores regionales las que garantizaban el reconocimiento de la resolución administrativa, o en su defecto, negociaban el respeto a las prerrogativas otorgadas a las personas con nacionalidad mexicana.⁶³⁸

Esta articulación de grupos de libaneses era conveniente para ambas partes: por un lado, Letayf, ampliaba sus redes de influencia y, por el otro, personajes como Abed obtenían garantías para sus negocios en la capital. Tan sólo este libanés en Puebla logró “nacionalizar” sus empresas, apoyando en los trámites para conseguir la carta de naturalización a más de 150 empleados textiles a su cargo, como indica el propio testimonio de Abed en la revista *Emir*.⁶³⁹ Más que filantropía o paternalismo hacia sus subordinados, la naturalización también fue concebida como una estrategia comercial para evitar la aplicación de la Ley Federal del Trabajo de 1931 que estipulaba el empleo de mano de obra nacional.

Estas relaciones se perciben con mucha claridad si tomamos en cuenta que en el mismo legajo donde se encuentra el trámite de Abed se integraron consecutivamente las diligencias de personajes vinculados a él o a sus negocios, como son miembros de su familia, como hermanos y primos, empleados y conocidos. Por citar algunos casos, ahí se localizan los procesos exitosos de José Abed, Faud Abed y Elena Arabi viuda de Elías Abed, los cuales además de estar emparentados, estaban involucrados en la administración de sus comercios o tenían alguna responsabilidad en sus otros negocios.⁶⁴⁰

Por otro lado, difícilmente los “150 empleados” naturalizados de los que habla *Emir* contaban con relaciones propias para encarar sus diligencias ante la Cancillería o con conocidos influyentes para establecer contacto directo con Letayf con el objeto de acabar sus procesos exitosamente. De hecho, sin el apoyo de Abed a nivel local también resultaría

⁶³⁸ Resulta interesante retomar las reflexiones de Daniela Gleizer sobre la “fragilidad” de la nacionalidad mexicana, no sólo para los extranjeros naturalizados, sino también para los mexicanos de origen ante la dificultad material para demostrar su nacionalidad y la ausencia de capacidad institucional para su reconocimiento. Daniela Gleizer, “Extranjeros hasta probar lo contrario. Conflictos en torno a la nacionalidad mexicana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la primera mitad del siglo XX”, en *Historia Mexicana* 70, núm. 2 (octubre-diciembre, 2020), 795 y 828.

⁶³⁹ “Inauguración de la presa de “El Patriotismo”, *Emir. Revista mensual de cultura*, núm. 17 (octubre, 1938), 9.

⁶⁴⁰ “Carta de naturalización de Miguel Abed, núm. 643”, AHSRE, Departamento Jurídico, VII(N)-610.

complejo el reconocimiento de la nacionalidad mexicana de los orientales sin referencias por parte de las autoridades poblanas en el contexto de la Campaña Nacionalista. Por lo tanto, los libaneses con menos recursos políticos se integraron a este mercado de favores dentro de la comunidad en calidad de *clientes* de los libaneses más prósperos y mejor conectados.

Aquí sólo mencioné a la figura de Miguel Abed, sin embargo, este ejercicio puede hacerse con otros comerciantes como Antonio Domit, Julián Slim o Domingo Kuri. Estas relaciones pueden rastrearse revisando con atención los distintos elementos de la diligencia: la expedición de cartas de recomendación, referencias en sus permisos migratorios, los consultorios médicos a los cuales asistían, el nombre de sus testigos en los juicios de jurisdicción voluntaria, los informes de las representaciones diplomáticas francesas u otros documentos que regularmente aparecían en los expedientes.

Para dimensionar el éxito libanés en la tramitación de naturalizaciones basta compararlo con otros grupos. Durante el transcurso de la Campaña Nacionalista sólo 89 chinos lograron concluir exitosamente el trámite para obtener una carta, mientras que 621 libaneses consiguieron hacerlo en el periodo que va de 1931 y 1935.⁶⁴¹ Es decir, más del 54% del total de naturalizaciones otorgadas a mediorientales entre 1920 y 1940 (1,117) fueron expedidas durante el desarrollo de la Campaña Nacionalista, justo cuando se imponían restricciones para la entrada y permanencia de extranjeros en México.⁶⁴² Si bien es cierto que algunos comerciantes chinos contaban con fuertes vínculos con funcionarios locales y federales, especialmente con la Secretaría de Gobernación, no hay registros en la Cancillería de actividades de gestores o intermediarios chinos, lo que explicaría la poca efectividad para concluir exitosamente estos trámites.

Por otro lado, aunque la naturalización fue parte del repertorio de mecanismos de protección ante la Campaña Nacionalista, en realidad no fue la única estrategia contemplada por la colonia. Además de la gestoría de Uruguay 104 o la “Oficina Central Siriolibanesa”,

⁶⁴¹ Pablo Yankelevich, “Mexicanos por naturalización”.

⁶⁴² Para dimensionar estas cifras, basta con recordar que el Registro Nacional de Extranjeros estimaba una cantidad de 5,527 residentes legales durante el periodo. Respecto al número de individuos de origen libanés, la totalidad de tarjetas de identificación expedidas a estos migrantes se encuentran digitalizadas de forma completa en un Disco Compacto coeditado por el AGN y el Centro Libanés de México. A esta información también se puede acceder parcialmente a través de la siguiente liga electrónica. <http://www.emigrantelibanes.com>

ambas presididas por Letayf, fueron otras instituciones al interior de la comunidad libanesa las que contribuyeron a defender los intereses de este grupo durante el periodo de estudio.

Como puede suponerse, mantener a estos órganos de representación, así como el amplio entramado de redes personales con funcionarios, debió requerir una cantidad importante de recursos. Tan sólo el funcionamiento de instituciones como la Cámara de Comercio y el Centro Libanés dependió de una cantidad considerable de donaciones de los comerciantes más acaudalados para poder proporcionar servicios de alojamiento, préstamos mercantiles, repatriaciones, envío de remesas a Líbano, el subsidio a las revistas oficiales, así como la publicación de notas culturales o conmemorativas en diarios de circulación nacional o local.

Por supuesto, no sólo fue el ahorro, el trabajo duro y honesto el único elemento que ayuda a explicar el éxito económico de estos individuos y su completa integración al ambiente mexicano. Aunque las crónicas libanesas señalan la contribución de algunas cualidades del grupo como su cohesión y solidaridad dentro de la comunidad, así como sus contactos dentro de la administración pública en todos sus niveles, otros elementos informales también ayudan a complementar la explicación de su acenso social. Por ejemplo, su participación en los negocios del juego y las loterías clandestinas son elementos poco estudiados por las crónicas oficiales, y también desempeñaron un papel importante para financiar las actividades de protección política y social de las instituciones comunitarias.

No puede afirmarse que todas las riquezas de la colonia provinieron de actividades ilegales ni puede hacerse una especulación sobre su extensión dentro de los miembros de la comunidad. Sin embargo, sí existe evidencia de la existencia de tales prácticas. En su estudio del caso libanés en Yucatán, Luis Alfonso Ramírez identificó vínculos de al menos la cuarta parte de los mayores capitales levantinos en la región del sureste con diversas actividades ilícitas, entre ellas el contrabando, estafas sistemáticas y, sobre todo, el juego clandestino.⁶⁴³

Además de los garitos o casas de apuestas, Ramírez señala la importancia de un juego denominado la “bolita”, una lotería clandestina muy popular entre la colonia libanesa en el Caribe y Centroamérica. Aunque en muchos casos esta actividad se limitó al mero esparcimiento en ferias y mercados del país, también surgieron auténticos capitalistas del

⁶⁴³ Luis Alfonso Ramírez, “Corrupción, empresariado y desarrollo regional en México. El caso yucateco”, en *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*, coord. de Claudio Lomnitz (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000), 147.

juego, grandes capos dedicados a organizar esta clase de negocios a gran escala en muchas regiones del país.⁶⁴⁴

El sujeto analizado a lo largo del estudio de Ramírez es el libanés Arturo Nuderín, un prominente hombre de negocios de Mérida. Aunque por muchos años fue comerciante, fue a inicios de la década de 1930 cuando comenzó a acumular riqueza a raíz de su talento para gestionar y expandir el juego clandestino en las ferias de la región. Nuderín destacó mucho en dicha actividad y durante el periodo que va de 1930 y 1935 alcanzó un notable grado de capitalización, el cual le permitió comprar una tienda y una casa grande en una de las zonas más exclusivas de la capital de la entidad.⁶⁴⁵

Su caso es interesante porque logró un éxito económico en medio del desarrollo de la Campaña Nacionalista. Como cabría suponer, esta clase de organizaciones ilícitas nunca operan sin el contubernio de las autoridades federales o locales. En ese proceso de expansión del negocio clandestino del juego en varios estados del sureste, las autoridades mexicanas y otros miembros de la colonia no sólo tuvieron conocimiento y toleraron estas prácticas; algunos funcionarios incluso se integraron al negocio y pronto personajes de la administración yucateca se volvieron también “banqueros” – nombre otorgado a los organizadores de estas loterías –.⁶⁴⁶

Al aumentar sus ganancias buscaron reinvertir todo ese dinero en sus mercerías y encubrir sus ingresos manejando créditos dentro de la comunidad, pues la expansión de sus negocios legales servía para justificar la acumulación de riqueza y poder político. Para finales de la década de 1960 los Nuderín habían conseguido diversificar su capital en empresas tan diversas como papelerías o jugueterías en todo el sureste. Estas tiendas también proporcionaron una tapadera para explicar la aglomeración de personas dentro del establecimiento de este comerciante libanés en Mérida.⁶⁴⁷

En ese contexto, no hablamos de un puñado de individuos que actuaban de forma independiente a la comunidad, pues muchos compatriotas aboneros colaboraron en las operaciones de distribución de los billetes y eran ellos quienes se encargaban de moverse

⁶⁴⁴ Luis Alfonso Ramírez Carrillo, "Elites empresariales", 448.

⁶⁴⁵ Luis Alfonso Ramírez Carrillo, "Elites empresariales", 442.

⁶⁴⁶ Luis Alfonso Ramírez Carrillo, "Elites empresariales", 449.

⁶⁴⁷ Para conocer el árbol de empresas de la familia Luis Alfonso Ramírez Carrillo, "Elites empresariales", 467.

dentro del mundo del hampa. Como señala Ramírez, esto volvió indispensable un control sólido sobre los ambulantes por parte del grupo de “capitalistas del juego”; por lo tanto, la red de comerciantes de la región comenzó a “diciplinar” a los trabajadores callejeros a través del chantaje y, especialmente, por medio del crédito y el control o restricción de la mercancía destinada a la venta casa por casa.⁶⁴⁸

A partir de su participación y fomento de estos negocios al margen de la ley Nuderín amasó un capital significativo, el cual no sólo sirvió para adquirir propiedades. Ante todo, sus ganancias fueron utilizadas para pagar la lealtad y la colaboración de las autoridades como policías y presidentes municipales. Por supuesto, los funcionarios tenían como incentivo los jugosos sobornos de los libaneses que administraban el negocio para cooperar con ellos. Pero como señala Ramírez, la aceptación de dádivas por parte de los cuerpos de gendarmes y departamentos administrativos de municipios, no debe simplificarse a una mera ambición personal. Respondía también a la carencia de recursos, pues muchas de estas oficinas únicamente podían desempeñar con cierto decoro sus funciones bajo el patrocinio de personajes como estos libaneses.⁶⁴⁹

Sobre la comunidad residente en la capital del país, no encontré evidencia concluyente sobre su participación en las loterías clandestinas. Sí existen denuncias contra Julián Slim y miembros de su familia como su hermano Carlos y su cuñado José Helú, todos ellos vinculados a un individuo de nacionalidad francesa de nombre Miguel Tomassini.⁶⁵⁰ Éste último fue identificado por orquestar un negocio similar al descrito en Yucatán, pero en el estado de Zacatecas. De hecho, la carta señaló que el citado francés desempeñó el cargo de director de la lotería oficial del estado y que durante el transcurso de la Campaña Nacionalista se asoció a varios miembros de la colonia libanesa en la capital dedicándose de nueva cuenta “a la estafa, al timo, etc.”.⁶⁵¹

Todavía más interesante, la información no era proporcionada por un mexicano, sino por otro libanés el cual señaló al grupo de Slim por ser elemento de discordia dentro de su comunidad, al militar activamente en política libanesa – refiriéndose al Partido Nacionalista

⁶⁴⁸ Luis Alfonso Ramírez Carrillo, "Elites empresariales", 451.

⁶⁴⁹ Luis Alfonso Ramírez Carrillo, "Elites empresariales", 444.

⁶⁵⁰ "Informes sobre las actividades inmorales de José S. Helú, Julián Slim, Carlos Slim, Alejandro Athié, Habid Athié y Miguel Tomassin, 30 de julio 1932", AHSRE, Departamento Jurídico, Expulsiones, exp. VII(EX)-4-5.

⁶⁵¹ "Informes sobre las actividades inmorales de José S. Helú, Julián Slim, Carlos Slim, Alejandro Athié, Habid Athié y Miguel Tomassin, 30 de julio 1932", AHSRE, Departamento Jurídico, Expulsiones, exp. VII(EX)-4-5.

Libanés –, por chantajear y difamar a otros libaneses y por desprestigiar la imagen de la colonia al involucrarse en actos inmorales y perniciosos como la gestión de loterías. Para tal efecto, acudía al gobierno mexicano y no a otros medios de denuncia, debido al control de Slim sobre las instituciones comerciales libanesas. Esta carta concluía advirtiendo a la Cancillería que el grupo de individuos encabezados por Slim guardaban la intención de iniciar el trámite de naturalización en el año de 1932.⁶⁵²

Aunque Eduardo Vasconcelos, en ese entonces Secretario de Gobernación, prometió atender el asunto e iniciar averiguaciones al respecto, al menos en los archivos de esa dependencia no fue encontrada una investigación sobre el caso. Por último, a partir de lo antes dicho, no buscamos afirmar que los libaneses “tendían” o eran “proclives” a los negocios ilícitos. De hecho, ocurrió algo similar al caso chino. Un negocio que empezó por darle beneficios económicos y políticos a la colonia también terminó sirviendo a los intereses de las autoridades mexicanas y con el auge de estas actividades también creció la participación gubernamental.

Si bien sólo puede sugerirse la participación de la Cámara de Comercio de la ciudad de México, a cargo de Slim, lo cierto es que los vínculos de los negocios del juego con la colonia están documentados. Además, ésta no era la única actividad a través de la cual estos inmigrantes consiguieron capitalizarse. Por ejemplo, los Comités Nacionalistas siempre argumentaron que los levantinos recurrían al contrabando para adquirir su mercancía y así competir con ventaja contra el comerciante mexicano.

En realidad, sí existieron empresarios que participaron activamente en el tráfico ilegal de productos aprovechando la cercanía de México con los Estados Unidos. Especialmente a partir de la Revolución Mexicana, comenzaron a florecer los mercados negros debido a la desarticulación de las redes de abasto y los circuitos férreos. Frente a esta situación, muchos comerciantes levantinos vieron una oportunidad para acumular riqueza ante la creciente demanda de bienes y servicios en las ciudades mexicanas.⁶⁵³

La mayoría de estos negociantes fronterizos utilizaron la estructura formada por los grupos de traficantes de libaneses para trasladar desde la frontera mercancía de todo tipo,

⁶⁵² "Informes sobre las actividades inmorales de José S. Helú, Julián Slim, Carlos Slim, Alejandro Athié, Habid Athié y Miguel Tomassin, 30 de julio 1932", AHSRE, Departamento Jurídico, Expulsiones, exp. VII(EX)-4-5.

⁶⁵³ Alfaro-Velcamp, *So far from Allah*, 74.

fundamentalmente productos textiles. De nueva cuenta, Antonio Letayf resulta ser un ejemplo muy ilustrativo de estas prácticas, pues su negocio Kuri Primos Sucesores traficaba con mercería de diversas marcas europeas desde Glasgow, Escocia. Para concretar con éxito estas operaciones, incluso contó con el apoyo de la administración mexicana, pues el Canciller Cándido Aguilar intervino en favor de Letayf cuando estos embarques fueron detenidos en Estados Unidos por diversas irregularidades.⁶⁵⁴

Si bien estos circuitos económicos eran empleados para importar productos textiles destinados para su venta en sus giros comerciales legales, éstos también fueron utilizados para sacar del país otro tipo de mercancías como los metales preciosos. Esta actividad se volvió recurrente a partir de 1931 a raíz del recrudecimiento de los efectos económicos de la crisis de 1929. En estas circunstancias, la buena cotización en dólares volvió muy lucrativa la venta de oro en Estados Unidos y muchos individuos comenzaron a hacer negocios, a pesar de estar prohibida su salida del país, tal como pudimos revisar en el primer capítulo al examinar la implementación de la reforma monetaria durante la Campaña Nacionalista.

Por supuesto, era claro que no sólo libaneses o extranjeros eran los responsables de la salida de oro del país. De hecho, eran ciudadanos y autoridades mexicanas los que mostraban mayor pericia en estos negocios del contrabando en el periodo de estudio. Por ejemplo, al lado de las notas y caricaturas que calificaban a los levantinos como contrabandistas, de manera más discreta aparecieron algunas notas informando al público sobre algunas detenciones de bandas mexicanas por autoridades estadounidenses.⁶⁵⁵

Lo más interesante de este reportaje publicado en *El Universal* en agosto de 1931 es que ahí el editorialista señaló a prominentes hombres de negocios de Nuevo León, funcionarios aduanales y empleados del ferrocarril mexicanos como los principales integrantes de esta organización criminal. Comparado con las acusaciones contra libaneses por llevarse algunos pesos de oro rumbo a Estados Unidos, esta banda mexicana cargaba en un solo coche más de 80 mil pesos oros, una cantidad nada despreciable de dinero para esos años.⁶⁵⁶

⁶⁵⁴ AHSRE, Fondo Gaveta, exp. 16-25-87.

⁶⁵⁵ *El Universal*, 18 y 20 de abril de 1931.

⁶⁵⁶ En el primer capítulo hicimos referencia a este estereotipo. Puede verse *El Universal*, 5 de diciembre de 1930.

Así pues, me interesa destacar cómo la posición social y económica de varios de los miembros de la comunidad libanesa, así como el poder de las instituciones comunitarias, vino de la mano con la acumulación clandestina de capital a partir de la consolidación del de este tipo de negocios ilícitos en diversas partes del país. Aquí sólo tuvimos la oportunidad de mencionar los casos de la ciudad de México y de Yucatán, donde las estrategias comunitarias permitieron a los libaneses protegerse contra las actividades xenofóbicas de los Comités Nacionalistas.

Retomando el caso de Yucatán, me parece pertinente señalar que este fue uno de los estados más criticados por no apearse a las “actividades patrióticas” de la Campaña Nacionalista. De hecho, también se criticó el “regionalismo y egoísmo” de esa entidad, pues al comienzo la iniciativa los comerciantes de ese estado hicieron promoción al consumo de los productos yucatecos, omitiendo deliberadamente referirse a las mercancías de otras partes del país.⁶⁵⁷ Además, el Comité Nacionalista no alentó un movimiento antiabonero fuerte como ocurrió en ciudades como Puebla o la capital.

Quizá esto se debió a la extensa presencia de la comunidad en la economía formal como la informal, por lo tanto, considero que ambos elementos contribuyeron a esta situación de relativa paz. A diferencia de la comunidad china, en negocio como el de las loterías ilegales los libaneses siguieron participando de manera activa en estas actividades hasta bien entrada la década de 1960. Además, a nivel local muchos de estos libaneses tuvieron injerencia en el aparato administrativo, y algunos de estos levantinos como Jacobo Simón, Negib Buere, Manuel Estefano o Abraham Daguer.

Conclusión.

A través de este capítulo, pudo verse cómo reaccionó la colona libanesa al movimiento xenofóbico que empezó a radicalizarse a partir del inicio de la Campaña Nacionalista. Estos extranjeros, además tuvieron que enfrentar la hostilidad gubernamental en un contexto donde sus derechos fueron restringidos, en primer lugar, con la promulgación de la Constitución de 1917. En segunda instancia, las prohibiciones administrativas se diversificaron y se implementaron por medio de la publicación de una serie de leyes y reglamentos durante la

⁶⁵⁷ Ricardo López Méndez, “Nacionalismo, regionalismo y Yucatán”, Editorial, *Excelsior*, 17 de septiembre de 1931, 1ª s., p. 3.

década de 1920 y 1930, los cuales prohibían el ingreso de mediorientales a México y regulaban sus actividades comerciales en las ciudades mexicanas.

Sin embargo, los inmigrantes levantinos difícilmente pueden definirse como víctimas pasivas del racismo de Estado que imperó en el periodo. En la práctica supieron establecer alianzas y vínculos con distintas fuerzas políticas y económicas, tanto nacionales como europeas, para generar los recursos necesarios para defenderse de estas medidas antiextranjeras. Aunque son menos estudiados en la historiografía, también puse énfasis en otra clase de prácticas ilegales a las cuales recurrieron estos extranjeros para garantizarse bienes y financiar instituciones que brindaban servicios fundamentales para la supervivencia de toda la comunidad levantina en México.

En ese sentido, en ningún momento busqué recuperar los argumentos de las organizaciones xenofóbicas, las cuales legitimaron los llamados al boicot so pretexto de ser criminales y elementos de discordia dentro de la sociedad mexicana. Si algunos de estos individuos alcanzaron a obtener poder económico y político de maneras ilegales, fueron más bien una minoría. Después de todo, el acceso a estos recursos siempre fue desigual dentro de la comunidad libanesa y sólo una élite tuvo acceso a ellos de manera directa y sin ningún tipo de intermediación personal o institucional.

Sobre esos extranjeros sin vínculos ni recursos apenas hice referencia. Muchos de ellos quedaron sencillamente marginados de estos mecanismos de protección en sus respectivas regiones y fueron víctimas de la Campaña Nacionalista, como también ocurrió con algunos ciudadanos mexicanos. No obstante, a diferencia del caso chino aquí revisado, las fuentes diplomáticas o comunitarias prácticamente omitieron referirse a estos individuos, por lo cual, el texto no pudo recuperar estas voces, ni siquiera de manera tangencial.

Quizá los testimonios orales hubieran dado luz sobre este aspecto de la integración comunitaria, pero la pandemia hizo imposible la consulta de este material. Finalmente, aunque es sólo una sospecha, es probable que en los archivos del Servicio de Inmigración y Naturalización en Estados Unidos puedan brindar pistas para recuperar estas historias de vida y entender otra dimensión de la relación de la Campaña con la comunidad libanesa. Sin duda, mi análisis no debe considerarse como definitivo y deja esta última cuestión como una sugerencia para comenzar investigaciones con distintas fuentes y nuevas preguntas.

CONCLUSIONES GENERALES

Aunque dediqué mucha atención al inicio y desarrollo de la Campaña Nacionalista, no hice referencia al cierre de labores del Comité General, debido a que no encontré ningún tipo de registro relativo a la clausura oficial de este organismo. El último gran evento público que presidió Rafael E. Melgar en el Congreso se registró el 27 de julio de 1934, durante la conmemoración de la cuarta edición de la Campaña a nivel nacional.⁶⁵⁸

Pero durante el primer semestre de 1935 comenzaron a ser cada vez menos frecuentes las actividades nacionalistas vinculadas al Poder Legislativo. La última obra que Melgar hizo en nombre de la Campaña fue la publicación del *Calendario nacionalista y enciclopedia popular*, un compendio de artículos de carácter histórico-cultural cuyo objetivo "es, ante todo, [hacer] una SINTESIS de todo lo NACIONAL, de todo lo que nos sea propio".⁶⁵⁹ El libro contenía una miscelánea de datos de carácter patriótico con la intención informar al público sobre temas tan diversos como la historia nacional, platillos típicos, indumentaria regional, población, danzas, actividades económicas de la república, riquezas naturales del suelo mexicano, empresas, leyes y organización política del país.

En el *Calendario* todos estos elementos se encontraban ordenados de manera alfabética con el propósito de que los artículos y los manuales integrados al volumen fueran manejados fácilmente por el grueso de la población. Así se estructuró la publicación porque su idea original fue la de compartir una serie de conocimientos prácticos para ser aplicados por el pueblo de México para el mejoramiento de sus condiciones de vida materiales y "espirituales". Para ello Melgar volvió de conocimiento público las "bondades" de ciertos electrodomésticos, productos alimenticios o de higiene.

También hizo referencias constantes a objetos arqueológicos, conmemoraciones cívicas o natalicios de los héroes patrios, figuras con las cuales buscaron reforzar el sentido de pertenencia a la república, especialmente en las comunidades rurales donde se pensó que la Campaña Nacionalista había tenido poco impacto. Para junio de 1935 el Secretario de

⁶⁵⁸ "Se celebrará en todos los estados el 4º aniversario de la Campaña Nacionalista", *El Nacional Revolucionario*, 22 de julio de 1934, 1ª s., p. 4.

⁶⁵⁹ Rafael E. Melgar, *Calendario nacionalista y enciclopedia popular*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1935, p. 6.

Educación Pública, en ese entonces Ignacio García Téllez, integró al *Calendario* como parte del material educativo que debía repartirse en los centros de instrucción de todo el país. Esto en el marco del programa de construcción de escuelas en el campo acatando lo estipulado por el Plan Sexenal.

Aunque el presidente Lázaro Cárdenas mostró su apoyo a la publicación con un mensaje que sirvió como un prólogo al *Calendario*, en realidad los medios oficiales casi no dieron impulso a la obra culminante de la Campaña. Más bien fue la iniciativa privada la que se encargó de darle publicidad a este trabajo a través de la publicación de anuncios, los cuales compartían la invitación de algunas compañías para adquirir la obra.⁶⁶⁰ A pesar de que el Comité General pretendía sacar una redición anual del texto con contenidos actualizados y revisados, a lo largo de mis pesquisas no encontré registro alguno sobre la aparición del texto en años posteriores.

Después de junio de 1935 son todavía más escasos los datos sobre la Campaña, por lo tanto, decidí establecer esta fecha como el final de la iniciativa. Posiblemente sus actividades se fueron diluyendo a causa del cambio de Legislatura en el Congreso. De hecho, para septiembre de 1934, muchos diputados pertenecientes al Comité General salieron de la Cámara de Diputados, entre ellos José Ángel Espinoza, José María Dávila o Rafael Sánchez Lira, entre otros personajes con comisiones menores. El más importante de ellos fue sin duda el propio general Melgar, a quien el presidente Cárdenas le encomendó la gobernatura del territorio de Quintana Roo en febrero de 1935.⁶⁶¹ En el sureste Melgar buscó dar un nuevo impulso a la Campaña, sin embargo, la iniciativa adoptó otra dinámica en esa región, motivo por el cual ya no objeto de análisis en esta tesis. Pero sin duda este caso es digno de recibir más atención en investigaciones posteriores.

Recapitulando, la investigación que aquí presenté estudió el proceso de una de las políticas nacionalistas más dinámicas – y menos abordadas por la historiografía – de la década de

⁶⁶⁰ Esta es la leyenda con la cual fue anunciada la obra de Melgar: "La obra más completa en su género, que al obrero, al campesino, a la mujer y al niño lleva una enseñanza sugerente, un estímulo y una inspiración para todo lo nuestro", *El Universal*, 5 de junio de 1935, 1ª s., p. 7.

⁶⁶¹ Diario de Debates de la Cámara de Diputados (DDCD), Legislatura XXXVI, Año I, Comisión Permanente, Diario 42, 3 de abril de 1935.

1930: la Campaña Nacionalista. También se interesó por los efectos y las reacciones que generó esta iniciativa en las comunidades de extranjeros y sus organizaciones en México.

Esta medida del Congreso iba en consonancia, por un lado, con un reclamo central de la ideología nacionalista de la Revolución Mexicana: a saber, reivindicar la posición económica, política y social del mexicano en contraposición a la del extranjero. Por el otro, la Campaña fue una reacción a la coyuntura internacional de la crisis económica de 1929 y a la crisis social que provocó la repatriación masiva de mexicanos desde Estados Unidos. En ese sentido, la iniciativa legislativa se concibió como una ambiciosa política de “protección”, tanto en el terreno de lo económico, buscando regular la participación extranjera en el mercado, como en el terreno de lo social, al intentar establecer límites a la integración de elementos “exóticos” al cuerpo de la nación.

La figura simbólica del extranjero fue central en las discusiones previas a la creación del marco legal sobre el cual operó la Campaña (la Ley Federal del Trabajo y la Ley Monetaria de 1931). Si bien México ha experimentado brotes de xenofobia a lo largo de toda su historia, este fenómeno se radicalizó en el periodo posrevolucionario, pues en ese momento la república presenció un incremento de la migración extranjera en los entornos urbanos. Aunque la cantidad de extranjeros jamás alcanzó a representar el 1% del total de la población nacional, en términos cualitativos comenzaron a ocupar posiciones económicas y sociales muy notorias en distintas regiones de la república.

A través de las discusiones que dieron forma a las leyes o en las negociaciones que se materializaron en iniciativas puede verse cómo se fue construyendo en el Ejecutivo y en la Cámara de Diputados una representación negativa sobre estos individuos. Esta visión tuvo consecuencias en el trato del Estado hacia los extranjeros, pues la administración pública actuó y justificó sus políticas con base en una imagen simplificada y superficial de estos grupos. Por ejemplo, al poner énfasis en el carácter “exótico” de los asiáticos, omitió deliberadamente el alto grado de integración y asimilación cultural que de hecho presentaban estos individuos dentro del país. En algunos casos, incluso puede hablarse de que muchos de sus negocios eran mexicanos a pesar de los vínculos internacionales que tenían varios de estos comerciantes transnacionales. De hecho, estos colonos desempeñaron un papel significativo en el abasto de varias ciudades y contribuyeron a satisfacer una creciente

demanda de bienes y servicios en lugares donde los mexicanos no tenían el interés o los recursos para atender las necesidades en zonas poco comunicadas.

Por otro lado, esta narrativa sobre el extranjero presentó a estas colonias como comunidades uniformes e ignoró la heterogeneidad económica y política de sus miembros. Esto también tuvo efectos negativos sobre estos grupos, pues el Estado gestionó el problema extranjero sin distinguir entre un abonero que vendía tamales en La Lagunilla y un magnate trasnacional chino con almacenes en San Francisco y Sonora. En otras palabras, las administraciones del Maximato partieron de un diagnóstico erróneo al momento de diseñar una iniciativa, la cual no tomó en cuenta las diferencias del grupo que pretendía regular.

Si bien antes de la Campaña ya existían tensiones entre los mexicanos y diversos grupos de extranjeros radicados en el país, la implementación de programas de protección sin duda terminó por alimentar negativamente esta situación de conflicto y acabó por crear una situación muy desfavorable para la presencia de inmigrantes en México y para el desarrollo de sus actividades de subsistencia.

Por otro lado, sobre el fenómeno de la Campaña considero que la tesis aportó elementos muy interesantes para reflexionar sobre la relación entre el Estado posrevolucionario y la iniciativa privada. Particularmente la Campaña resulta ser un episodio clave de la historia empresarial en México, pues 1931 fue un momento en el cual el sector privado emergió a la arena pública como un grupo organizado tras algunos intentos fallidos por constituirse como un cuerpo colectivo. Esta coalición de actores económicos hizo coincidir el fervor nacionalista del periodo posrevolucionario con su demanda para la implementación de políticas proteccionistas en el ámbito económico con el objetivo de favorecer el mercado interno, incentivar el consumo y robustecer a los productores nacionales.

Esta colaboración resultó atractiva para la iniciativa privada, ya que contó con la asistencia de la Cámara de Diputados y algunos funcionarios en la difusión de sus marcas y productos. Las autoridades de algunas ciudades mexicanas, destacando la ciudad de México, incluso dieron un trato preferencial a estos grandes comerciantes y comenzaron a publicar reglamentos y normas para desplazar y marginar el comercio ambulante y semifijo de las avenidas más concurridas de la metrópoli. A partir de ese momento se volvió claro que el empresariado buscaría intervenir con más frecuencia en el diseño de las medidas

gubernamentales en materia económica. Incluso buscaría establecer directrices y parámetros para valorar las maneras más convenientes de usar los espacios públicos. Por su parte, el Estado vio la oportunidad de atemperar la animadversión de las organizaciones patronales, especialmente ante el fracaso de este grupo por eliminar los elementos radicales en la redacción de la Ley del Trabajo.

Frente a ese panorama, este exitoso acercamiento entre los empresarios y los políticos del periodo se debió a la ingeniosa estrategia de comunicación empleada por el grupo patronal. Si bien los hombres de negocios no parecían entusiasmados por la implementación de programas de justicia y reformas sociales de las administraciones posrevolucionarias, el discurso nacionalista pareció un espacio alejado de radicalismos en el cual ambos actores podían negociar una agenda común.

En la práctica, esta retórica patrioterica alcanzó tal extensión que la gran mayoría de los anunciantes del periodo – por no decir que todos – recurrieron en un momento u otro a temas “mexicanistas” como una manera de volver atractivos sus artículos y vincular sus marcas con los esfuerzos revolucionarios de reconstrucción material de la nación. Podría afirmarse que esta dinámica fue una simple moda en la cual participaron las grandes casas comerciales y las firmas más acaudaladas vinculadas al Comité General o afiliadas a las organizaciones empresariales. No obstante, considero que esta estrategia de comunicación intentó cumplir objetivos más ambiciosos.

Por ejemplo, a partir del análisis del contexto particular de algunas compañías que participaron en la Campaña – destaque a la petrolera angloholandesa “El Águila” –, señalé que este discurso sobre lo mexicano también fue un mecanismo para legitimar sus actividades en el país y para “nacionalizar” sus negocios. Mientras, muchas de estas empresas fueron señaladas por sacar sus ganancias fuera de México, explotar al trabajador nacional o de actuar contra los intereses de la nación y la revolución, “La Tolteca”, “El Centro Mercantil”, el grupo Monterrey y otros casos más crearon una narrativa alternativa para cambiar esa percepción. En ella, estas grandes firmas eran los paladines del proceso de modernización y los artífices del proceso de engrandecimiento material e industrial de la patria.

En esta reproducción de estereotipos y de lemas, no sólo ganaron las grandes compañías. Para Pascual Ortiz Rubio esta propuesta seguramente pareció congruente con los esfuerzos

de la administración pública por extender y robustecer los sentimientos patrióticos en la población en general. Si el sistema educativo fue el medio tradicional para transmitir estas ideas a la ciudadanía, la Campaña dio una excelente oportunidad para masificar estas representaciones sobre lo “mexicano” a través del uso de otros medios como los carteles, espectáculos, desfiles y, sobre todo, la publicación de anuncios y artículos con temas nacionalistas.

El acercamiento con la población también se dio en el plano simbólico a través de la constante representación y apología de los sectores populares. No fue posible identificar a todos los actores en el texto, sin embargo, analizamos algunos de los más recurrentes en las planas de los diarios nacionales: el trabajador urbano y la mujer mexicana. Contemplando a la importancia de estas figuras, los mensajes que se reprodujeron en los medios impresos tenían una función moralizante. Es decir, a través de estos cuadros, la elite política y económica del periodo pretendió aleccionar a la ciudadanía sobre el rol que debía desempeñar en la nación idealizada que ellos proyectaban en su publicidad.

En todo caso, la sociedad que ellos imaginaban no era la masa radicalizada que se levantó en armas en 1910 para recuperar sus derechos fundamentales arrebatados por la dictadura. Más bien, se referían a una representación más conservadora en la cual el pueblo no cuestionaba ni transgredía las nociones tradicionales de raza, género y clase. Esta lógica quedó expuesta con claridad al analizar la figura del “obrero ciudadano”, la cual iba en consonancia con el discurso oficial de conciliación de clases que buscó suavizar los conflictos sociales a través de la promoción de una imagen de colaboración entre patrones y trabajadores. En consecuencia, el proletario siempre fue retratado como un varón y como un mestizo, con rasgos fisiológicos más parecidos a los de un europeo que a los de un indígena o un chino, por mencionar un ejemplo.

Por lo tanto, se concibió al consumo como el medio más adecuado para canalizar la energía del cuerpo social y concretar así la meta revolucionaria de engrandecimiento material de la nación. Con la adquisición de ropa, cigarrillos, alimentos manufacturados o automóviles, la élite posrevolucionaria no sólo esperó que la población mejorara su calidad material de vida; especialmente, buscó modificar hábitos y comportamientos en los sectores

populares vinculándolos a un estilo de vida urbano (o “moderno” para usar palabras del Comité General).⁶⁶²

Para promover estas ideas, los empresarios no sólo apoyaron al gobierno con la difusión de contenidos por medio de espectaculares o luminarias. También dieron un espacio muy importante en las planas de sus periódicos y facilitaron la compra de tiempo de transmisión en la radio con el objeto de dar más cobertura a los mensajes formulados por funcionarios del Poder Legislativo. Incluso la administración pública apoyó al Congreso, pues algunos diputados aparecieron en los canales oficiales para invitar al consumidor a adquirir los productos y servicios hechos en México por empresas nacionales en un momento donde un número reducido de marcas acaparaba la organización y la participación en la iniciativa.

Por otro lado, en contraste con esta faceta “moderada” de la Campaña centrada en la publicidad, cuyo objetivo fue promover el consumo de productos nacionales, a nivel local la colaboración entre comerciantes y actores políticos entró en una dinámica diferente y cambió su retórica nacionalista por una de talante antiextranjero. A nivel federal, en los mismos periódicos donde los empresarios daban promoción a sus marcas, comenzó a desarrollarse una campaña de desprestigio contra las actividades comerciales de extranjeros, acusándolos de emplear métodos de intercambio inmorales y de dañar al consumidor con sus artículos.

Principalmente, a nivel local los desfiles, las ferias y los concursos de escaparates pasaron a un segundo plano. Aquí fueron las condiciones políticas y sociales de cada región las que terminaron por darle un cariz distinto al desarrollo de esta iniciativa. Por ejemplo, en partes como Yucatán, Chiapas, Puebla o Jalisco, por citar algunos casos, los extranjeros vieron florecer diversos grupos nacionalistas que demandaban su expulsión de las ciudades y exigían un régimen de preferencia laboral en favor de los mexicanos. Sin embargo, en estos lugares el discurso xenófobo de la Campaña no devino en un ataque contra los inmigrantes.

⁶⁶² Muchos políticos compartían estas creencias sobre los efectos milagrosos del incremento del consumo sobre la población. Uno de ellos fue el de Manuel Gamio. Para él, la figura del repatriado encarnaba ese proceso de transformación del mexicano, pues más que ningún otro individuo, éste se había puesto en contacto con los productos de la vida moderna. Este antropólogo incluso afirmó que, tras consumir fonógrafos y alimentos enlatados en Estados Unidos, el mexicano súbitamente comenzaba a interesarse más por la vida pública de la comunidad, leía el periódico, dejaba de usar sus rudimentarios sombreros y comenzaba a sentir la necesidad de usar zapatos, traje y corbata. En síntesis, comenzaba a convertirse en un verdadero ciudadano. Manuel Gamio, *El inmigrante mexicano. La historia de su vida* (México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, 1969), 118.

De hecho, aquí las autoridades no secundaron los llamados antiextranjeros; por el contrario, cuando se presentaron disturbios, el gobierno de cada entidad actuó enérgicamente contra las falanges armadas e impidió que el asunto se saliera de control.

Por otro lado, en el norte del país en Baja California, Sinaloa y, especialmente, en el estado de Sonora, el movimiento xenofóbico adquirió tal fuerza que muchos líderes antichinos lograron conseguir escaños en el Congreso federal y desde esa instancia apoyaron el desarrollo de ataques en contra de los asiáticos. Pero incluso en esa región el desarrollo de la campaña siguió rumbos distintos en cada entidad. En el caso del territorio de Baja California – donde habitaban más de 5 mil chinos en 1926 – ciertamente existieron organizaciones de comerciantes muy beligerantes y se presentaron numerosos actos de violencia contra chinos. Sin embargo, aquí el presidente Abelardo Rodríguez intervino y evitó que la situación derivara en un proceso de boicot o expulsión.

Muy distinta fue la situación de Sonora. Con la complacencia y aliento de los gobernadores Francisco S. Elías y Rodolfo Elías Calles, a nivel local las ligas y comités hicieron un llamado a colaborar con los boicots; además, estos grupos coordinaron los ataques contra los negocios de extranjeros, la mayoría de ellos chinos. Sumado a lo anterior, una débil presencia del Estado, un desarrollo económico y urbano desigual en la entidad, así como la persistencia de la violencia en la vida política en el norte, fueron factores que contribuyeron a que el fuerte movimiento antichino comenzara a ganar posiciones de poder en Sonora en la década de 1920. En ese sentido, el llamado de la Campaña Nacionalista para defender al productor nacional y para fortalecer a las organizaciones del sector comercial, no hizo más que dar un impulso adicional a esta situación conflictiva en la región.

El racismo fue sin duda un elemento central para explicar el desenlace violento de la Campaña en Sonora. Pero también contribuyeron otros elementos como la situación de informalidad o ilegalidad que vivieron los chinos en la región. De hecho, sin este contexto no puede entenderse el profundo impacto que tuvo la publicación de leyes federales y estatales que impedían el desarrollo de sus actividades comerciales e integrarse a la sociedad mexicana (por ejemplo, al prohibir los matrimonios interraciales). Es decir, deben tomarse en cuenta las condiciones políticas y sociales detrás de cada caso para explicar las peculiaridades de la iniciativa nacionalista en las distintas partes del país. Después de todo,

en este proceso de exclusión no sólo existieron consideraciones de carácter político o étnico, sino también motivaciones económicas.

Para profundizar en este aspecto, señalamos que el comerciante mexicano se percibía en una posición secundaria dentro del mercado en comparación de los asiáticos, de los cuales incluso dependía para surtirse de mercancía y crédito. Por otro lado, también estaba el interés de grupos criminales mexicanos – con la colaboración de las autoridades mexicanas – para adueñarse de los negocios delictivos en la frontera con los Estados Unidos, un objetivo que a la postre alcanzarían con la expulsión de este grupo.

Frente a esta situación adversa de rechazo, uno de los objetivos de mi investigación fue presentar a los extranjeros como actores con recursos para negociar con el poder del Estado. Me parece que sí expuse elementos suficientes para sustentar esta premisa, pues enlisté un nutrido número de estrategias que emplearon estas comunidades para evadir los efectos de las leyes antiextranjeras del periodo. Por un lado, mencioné que las colonias siempre optaron por protegerse en el marco de la ley; sin embargo, del otro lado de la moneda, considero que el análisis de las actividades ilegales y los acuerdos informales que emplearon para adquirir posiciones de poder económico y político permite ver en otra dimensión el proceso de adaptación de estos grupos.

Fundamentalmente, para estos chinos la adaptación no sólo significó convertirse en Guadalupanos, comer mole, vestir nuestros sombreros o hablar español, si bien estos son – junto a sus negocios – indicadores claros de asimilación al ambiente mexicano.⁶⁶³ También implicó identificar y entender la lógica política del país receptor y ajustarse a las reglas del juego de poder a nivel federal y local. Pero incluso ese proceso de integración lo llevaron más allá de las fronteras y esto se percibió con claridad cuando revisé como chinos y libaneses buscaron establecer relaciones con actores políticos y económicos de otras naciones. Ambos lograron diversificar sus relaciones a nivel transnacional y consiguieron la colaboración de autoridades y abogados estadounidenses, así como de representaciones diplomáticas europeas.

⁶⁶³ Por ejemplo, un nutrido contingente de chinos que fue expulsado de Sonora a raíz de la Campaña Nacionalista regresó a Hong Kong y adoptó el hábito de celebrar del 12 de diciembre en aquel país. Julia María Schiavone Camacho, *Chinese Mexicans: Transpacific Migration and the Search for a Homeland, 1910-1960* (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2012), 139.

Parte de esa asimilación implicó integrarse a las prácticas delictivas y de corrupción promovidas por el Estado mexicano. Aunque estas actividades no son desconocidas para la mayor parte de los estudios sobre extranjeros en México, apenas son objeto de análisis. Principalmente porque estas actividades eran ejecutadas con sigilo y no existe demasiada información para abordar un examen serio. Posiblemente también aquí intervengan consideraciones morales, pues muchas de estas investigaciones son hechas por descendientes o personas vinculadas a estas comunidades.

Sin embargo, el texto partió de la idea de que puede abordarse el problema de la ilegalidad o la criminalidad desde una óptica mucho más comprensiva. Lo anterior, al poner énfasis en la situación de acentuada informalidad, rechazo y marginalidad que debieron enfrentar estos grupos. También, al poner énfasis en el papel del Estado como promotor de negocios ilícitos y en la necesidad de los extranjeros para mantener estos acuerdos al margen de la ley con la clase política mexicana. Después de todo, eran estos tratos personales con altos funcionarios en Gobernación y Presidencia, no las leyes mexicanas, la única vía obtener protección para garantizar su supervivencia en México. Así pues, a través del análisis de estos elementos, considero que logré distanciarme de posicionamientos de carácter ético sobre la naturaleza de estas actividades.

Si bien creo que demostré que los extranjeros no fueron elementos “pasivos” durante la Campaña Nacionalista, esto no quiere decir que estos grupos no fueron víctimas abusos o ataques. En el caso de los libaneses encontré una excepción a esta conclusión, pues esta colonia logró consolidar su proceso de asimilación en México y desde 1931 hasta la fecha ha logrado integrarse a la élite política, económica, social y cultural del país. En otras palabras, los mecanismos diseñados para sortear la xenofobia del periodo resultaron efectivos, tanto que incluso algunos libaneses privilegiados pudieron integrarse a la propia Campaña en 1931. Muchos de ellos incluso lograron articularse a la formalidad a través del trámite de naturalización y sus negocios comenzaron a operar legalmente como mexicanos.

Pero esto no fue el caso de los chinos. Pensando en Sonora donde se encontraba la más próspera y más grande comunidad de asiáticos del país, todos sus recursos para defenderse de la embestida oficial fueron ineficientes y una gran parte de la colonia terminó cruzando la frontera rumbo a Estados Unidos a punta de pistola. Los comerciantes más prósperos

consiguieron mudarse a otra entidad o pudieron volver a México muchos años después desde China u otras partes del mundo.

El chino es un ejemplo muy ilustrativo de los efectos de la corrupción en la sociedad. Aparentemente los extranjeros lograron apaciguar el rechazo social y oficial a través de los acuerdos informales y corruptos. No obstante, estas prácticas no deben ser idealizadas como una forma de despresurizar las tensiones entre estos individuos marginados y las leyes racistas del periodo. Por el contrario, éstas llegaron a conformar auténticas formas de extorsión contra estas personas y representaron una auténtica amenaza a la seguridad de los asiáticos. Incluso en el caso libanés, la corrupción sólo permitió el acceso a recursos de protección a los más privilegiados y dejó a la saga al sector más marginado.

Es decir, además de la violencia sufrida por ser extranjeros también padecían los abusos que los mexicanos sufrían cotidianamente durante el periodo posrevolucionario a causa de las prácticas corruptas y autoritarias del Estado. Sin embargo, esta situación no ha cambiado demasiado en la actualidad. En pleno siglo XXI, tanto la sociedad como el Estado mexicano siguen reproduciendo las mismas imágenes contra los extranjeros que hace 90 años.

Igual que entonces, la violencia y la corrupción siguen siendo elementos persistentes en la relación de México con sus extranjeros, especialmente centroamericanos.⁶⁶⁴ Ante esta situación, creo firmemente que el análisis histórico puede y debe contribuir al entendimiento de este problema al identificar los elementos estructurales detrás del rechazo a la migración, el cual sin duda es un primer paso para replantear una discusión más humanitaria sobre esta problemática relación con los “otros”.

⁶⁶⁴ Rosalía Vergara, "Por corrupción, separan del INM a mil 40 servidores públicos", *Proceso*, 14 de agosto del 2020, en línea <https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/8/14/por-corrupcion-separan-del-inm-mil-40-servidores-publicos-247747.html> [consultado el 7 de noviembre del 2020].

FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA.

Fuentes primarias:

Archivos Consultados.

Archivo General de la Nación (AGN).

Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS).

Dirección General de Gobierno (DGG).

Ramo presidentes (RP).

Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Genaro Estrada” (AHSRE).

Departamento Diplomático (III).

Departamento Consular (IV).

Departamento Jurídico (VII).

Archivo Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (APECyFT).

Fondo Plutarco Elías Calles.

Archivos Económicos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (AHSHyCP).

Diario de Debates de la Cámara de Diputados (DDCD).

Legislaturas XXVIII a XXXV (1918-1934).

Hemerografía.

El Universal.

Excelsior.

El Economista.

La Prensa (San Antonio, Texas)

La Prensa (Ciudad de México)

El Nacional Revolucionario.

Diario Oficial de la Federación.

Emir. Revista mensual de cultura.

El Machete. Órgano central del Partido Comunista de México.

Bibliografía citada.

Abdelhady, Dalia. *The Lebanese Diaspora. The Arab Immigrant Experience in Montreal, New York, and Paris*. New York: New York University Press, 2011.

Abud, Salim y Julián Nasr. *Directorio Libanés o Censo general de las colonias libanesa, palestina y siria*. México: Salim Abud y Julián Nasr Editores, 1948.

Adler, Larissa. "Mecanismos de Articulación entre el Sector informal y el sector formal urbano." *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 40 (1978): 131-153.

Ai Camp, Roderic. *Mexico's Mandarins: Crafting a Power Elite for the Twenty-First Century*. Los Angeles: University of California Press, 2002.

Alfaro-Velcamp, Theresa. *So far from Allah, So close to México. Middle Eastern Immigrants in Modern Mexico*. Texas: University of Texas Press, 2007.

Anderson, Benedict. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007

Andrade García, Jorge. "La migración árabe y el Otomanismo en México (1874-1918)." Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Almaraz, Araceli. "De interprete y apoderado a empresario. Arturo Guajardo y las redes mercantiles en Mexicali, Baja California, 1916-1929." *Meyibó. Nueva Época*, núm. 3 (2011): 97-127.

Augustine-Adams, Kif. "Prohibir el mestizaje con chinos: solicitudes de amparo, Sonora, 1921-1935.", *Revista de Indias LXXII*, núm. 25 (2012): 409-432.

Asociación Nacional del Charro, *Historia Nacional de la Charrería. Síntesis histórica*. México, documento en línea: http://www.asociacionnacionaldecharros.com/blog/wp-content/uploads/2009/07/Historia_Nacional_Charrería.pdf.

- Barbosa, Mario. *El Trabajo en las calles; subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.
- Bahamonde Magro, Ángel. *El crac de 1929: la Gran Depresión asola el mundo. Siglo XX. Historia Universal, 12*. Madrid: Historia 16, 1998.
- Balderrama, Francisco E. & Raymond Rodríguez. *Decade of Betrayal. Mexicans Repatriated in the 1930s*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1995.
- Bartra, Roger. *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*. México: Editorial Debolsillo, 2003.
- Bender, Thomas. *Historia de los Estados Unidos. Una nación entre naciones*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- Bandyopadhyay Ritajyoti, "Negociaciones del archivo desde abajo. El caso de los vendedores ambulantes movilizados en Calcuta." *Estudios de Asia y África* 45, núm. 1 (enero-abril, 2010): 41-68.
- Buscaglia, Edgardo. *Vacios de poder en México. Cómo combatir a la delincuencia organizada*. México: Editorial Grijalbo/Proceso, 2013.
- Cárdenas, Enrique. *La industrialización mexicana durante la Gran Depresión*. México: El Colegio de México, 1987.
- Cárdenas García, Nicolás. "Nacionalismo, Revolución y racismo en México. La expulsión de los chinos (1910-1934)." *Ayer. Revista de Historia Contemporánea* I, núm. 117 (2020): 221-248.
- Carmagnani, Marcello. *La economía pública del liberalismo mexicano, 1850-1911*. México: Fondo de Cultura Económica/Fideicomiso de las Américas, 1994.
- Carrigan, William D. & Clive Webb. *Forgotten Dead Mob Violence against Mexicans in the United States, 1848–1928*. New York: Oxford University Press, 2013.
- Carreras de Velasco, Mercedes. *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.
- Cassigoli, Armando, ed. *Antología del fascismo italiano*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México, 1976.

- Castillo Berthier, Héctor. *Estructura de poder de los comerciantes mayoristas de abarrotes de la Ciudad de México*. México: Instituto de Investigaciones Sociales/Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Castillejos Río, José Manuel. "La prensa mexicana y los inmigrantes aboneros: 1920-1940". Tesis de Maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2010.
- Castro, Pedro. "Felipe Carrillo Puerto: la muerte del Dragón de los Ojos Verdes." *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 76 (enero-junio 2014): 189-208.
- Cauich Carrillo, Fredy. "La Asociación Masónica Chee Kung Tong y la comunidad china en la ciudad de México (1890-1940)", Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.
- Carranza Trinidad, Carlos. "Corrupción y extranjería en el México posrevolucionario. El caso de la colonia libanesa (1920-1940)." Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- Ceballos Ramírez, Manuel, *Encuentro en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*. México: El Colegio de México, 2001.
- Chacón Flores, Carlos Alberto. "Las redes de distribución de opio vinculadas a la población china y mexicana en el estado de Sonora, 1920-1931", Tesis de Doctorado, El Colegio de Sonora, 2020.
- Chao Romero, Robert. *The Chinese in México, 1882-1940*. Tucson: The University of Arizona Press, 2010.
- Chong y Galindo, José Luis. "Sociedades secretas chinas en América (1850-1950)", Tesis de Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Delgado, Grace. *Making the Chinese Mexican Global Migration, Localism, and Exclusion in the U.S.-Mexico Borderlands*. California: Stanford University Press, 2012.
- Díaz de Kuri, Martha y Lourdes Macluf. *De Líbano a México. Crónica de un pueblo migrante*. México: Creatividad y Diseño, 1995.
- Drinot, Paulo y Alan Knight, eds. *La Gran Depresión en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.

- Escalante Gonzalbo, Fernando. *Ciudadanos Imaginarios. Memorial de los afanes y desventuras de la virtud y apología del vicio triunfante en la República mexicana – Tratado de Moral pública* -. México: El Colegio de México, 1992.
- Espinoza, José Ángel. *El problema chino en México*, s. p. i., 1931.
- _____. *El ejemplo de Sonora*, México, s. p. i., 1932.
- Fahrenthold, Stacy D., *Between the Ottomans and the Entente: The First World War in the Syrian and Lebanese Diaspora, 1908-1925*. New York: Oxford University Press, 2019.
- Gamio, Manuel. *El inmigrante mexicano. La historia de su vida*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, 1969.
- García Cantú, Gastón. *El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental. Tomo tercero (1929-1940)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1987.
- Garciadiego, Javier. "¿Cuándo, cómo, por qué y quiénes hicieron la Constitución de 1917?" *Historia Mexicana* 66, núm. 3 (en-mar, 2017): 1183-1270.
- Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*. México: Siglo XXI Editores, 1989.
- Gauss, Susan M., *Made in Mexico. Regions, Nation, and State in the Rise of Mexican Industrialism, 1920s-1940s*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press, 2011.
- Gleizer, Daniela. "Los límites de la nación. Naturalización y exclusión en el México Posrevolucionario." En *Nación y alteridad. Mestizos, indígenas y extranjeros en el proceso de formación nacional*, coord. de Daniela Gleizer y Paula López Caballero, 109-162. México: Universidad Autónoma Metropolitana/Ediciones Educación y Cultura, Asesoría y Promoción, 2015.
- _____. "Extranjeros hasta probar lo contrario. Conflictos en torno a la nacionalidad mexicana en la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante la primera mitad del siglo XX." *Historia Mexicana* 70, núm. 2 (octubre-diciembre 2020): 793-838.
- Gobierno Federal, *Quinto Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos*, 1930, en línea: www.inegi.com/censos.
- _____. *Sexto Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos, 1940*. Resumen General, 1940.

- Gobierno de Sonora, *Quinto censo de población del Estado de Sonora*. México: Secretaría de Economía/Dirección General de Estadística, 1934.
- Gojman Goldberg, Alicia. *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1936)*. México: Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Gómez Estrada, José Alfredo. *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California/Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 2007.
- Gómez Izquierdo, José Jorge. *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la revolución mexicana*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- _____. y María Eugenia Sánchez Díaz de Rivera, *La ideología mestizante, el guadalupanismo y sus repercusiones sociales. Una visión crítica de la "identidad nacional"*. Puebla: Universidad Iberoamericana Puebla/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vález Pliego", 2011.
- González Navarro, Moisés. *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, 3 vol. México: El Colegio de México, 1993.
- Gordon, Gary Isaac. "Peddlers, Pesos and Power: The Political Economy of Street Vending in Mexico City", Ph.D. Dissertation, The University of Chicago, 1997.
- Haber, Stephen H. *Industria y subdesarrollo. La industrialización de México, 1890-1940*. México: Alianza Editorial, 1992.
- Hamilton, Nora. *México: los límites de la autonomía del Estado*. México: Editorial Era, 1983.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Editorial Grijalbo, 1997.
- Hu-DeHart, Evelyn. "Immigrants to a Developing Society: The Chinese in Northern Mexico, 1875-1932." *Journal of Arizona History*, no. 21 (autumn 1980): 49-86.
- _____. "México. Inmigrantes a una frontera en desarrollo." En *Cuando Oriente Llegó a América: Contribuciones de Inmigrantes chinos, japoneses y coreanos*, coord. de Banco Interamericano de Desarrollo, and International Institute for Democracy Electoral Assistance: 53-77. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2004.

- Illades, Carlos. *México y España durante la Revolución Mexicana*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1985.
- Jiménez Muñoz, Jorge. "La traza del poder. Las ramificaciones del poder y la evolución de la ciudad de México (1824-1928). Segunda parte." *Revista Vivienda* 5, núm. 3 (dic. 1994): 21-36.
- Joseph, Gilbert M. y Daniel Nugent, comp. *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*. México: Ediciones Era, 2002.
- Joshi, Vandana. *Gender and Power in the Third Reich, Female Denouncers and the Gestapo*. New York: Palgrave Macmillan Press, 2003.
- Judt, Tony. *Postguerra: una historia de Europa desde 1945*. México: Editorial Taurus, 2001.
- Knight, Alan. "Guerra total: México y Europa, 1914." *Historia Mexicana* 64, núm. 4 (2015): 1563-1686.
- Krauze Enrique, Jean Meyer y Cayetano Reyes. *Historia de la Revolución Mexicana, 1924-1928. La reconstrucción económica*. México: El Colegio de México, 1977.
- Kuntz Ficker, Sandra. *Historia económica general de México*. México: El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010.
- La Botz, Dan. "Haberman, Roberto and the Origins of Modern Mexico's Jewish community." *American Jewish Archives*, no. 63 (spring, 1991): 7-21.
- Lear, John. *Imaginar el proletariado. Arte y trabajadores en el México revolucionario, 1908-1940*. México: Grano de Sal, 2019.
- Letayf, Antonio. *Sirios desenmascarados y cultura árabe*. México: Servicios de Informaciones Alemanas en México, 1918.
- Lida, Clara E., *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza, 1994.
- Linebarger, Paul M. A., *The Political Doctrines of Sun Yat Sen. An exposition of the San Min Chu I*. Meryland: John Hopkins Press/Harvard University, 1937.
- Lisbona Guillén, Miguel. "El espejo nacional para leer lo local. El antichinismo en el Chiapas posrevolucionario." *Cuicuilco* 21, núm. 59, (enero-abril 2014): 171-192.

- Lomnitz, Claudio, coord. *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000.
- _____. *La nación desdibujada. México en trece ensayos*. México: Malpaso Ediciones, 2016.
- López Victoria, José Manuel. *La Campaña Nacionalista*. México: Ediciones Botas, 1965.
- Márquez Colín, Graciela. "Protección y cambio institucional: la política arancelaria del Porfiriato a la Gran Depresión." *Serie de documentos de trabajo*, documento núm. 5. México: Centro de Estudios Económicos/El Colegio de México, 2001.
- Martínez Assad, Carlos, ed. *Veracruz, Puerto de llegada*. México: H. Ayuntamiento de Veracruz, 2000.
- Martínez, José. *Carlos Slim. The richest man in the world*. Green Bay Wisconsin: Bob Oré Edition/TitleTown Publishing, 2012.
- May Zalasar, Lilia Selene. "El proyecto educativo en el Territorio de Quintana Roo durante la Época Cardenista (1935-1940)." *Mundi Migratios* 3, núm. 1 (2015): 124-149.
- Medin, Tzvi. *El minimato presidencial*. México: Editorial Era, 1982.
- Melgar, Rafael E. *Calendario nacionalista y enciclopedia popular*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1935.
- Meyer, Lorenzo. *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*. México: El Colegio de México, 1972.
- _____. *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del Maximato*. México: El Colegio de México, 1978.
- _____. *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario, 1910-1940*, México, El Colegio de México, 2012.
- Mijares Placencia, José. *El Gobierno mexicano. Su organización y funcionamiento*. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1936.
- Montecinos, Verónica. "Los economistas y las élites políticas en América Latina." *Estudios Internacionales*, núm. 119/120 (julio-diciembre, 1997): 351-375.

- Moreno, Julio. *Yankee Don't Go Home! Mexican Nationalism, American Business Culture, and Shaping of Modern Mexico, 1920-1950*. Chapel Hill, N. C.: University of North Carolina Press, 2003.
- Moreno Lázaro, Javier y María Eugenia Romero Ibarra. *El éxito del Gachipín. Empresas y empresarios españoles en México. De la Revolución a la Globalización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011.
- Morris, Stephen D. "Reforming the Nation: Mexican Nationalism in Context.", *Journal of Latin American Studies* 31, num. 2 (1999): 363-397.
- Nacif, Benito. "La no reelección consecutiva y la persistencia del partido hegemónico en la Cámara de Diputados de México", documento de trabajo de la División de Estudios Políticos del CIDE, núm. 63, México, s/f.
- Navarro Granados, Efraín. "Charros, chinos y aboneros. Estereotipos, nacionalismo y xenofobia en el humorismo gráfico en El Universal", Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Qin, Yucheng. *The Diplomacy of Nationalism. The Six Companies and China's Policy Toward Exclusion*. Honolulu: University of Hawai'i Press, 2009.
- Ortega Ridaura, María Isabel. "Política fiscal e industrial en Monterrey (1940-1960)", Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2000.
- Ortiz Gaitán, Julieta. "La imagen publicitaria en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)", Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Osorno, Diego Enrique. *Slim. Biografía política del mexicano más rico del mundo*. México: Editorial Debate, 2015.
- Ota Mishima, María Elena, coord. *Destino México; un estudio de las migraciones asiáticas en México, siglos XIX y XX*. México: El Colegio de México, 1997.
- Padilla Santa Cruz, Sofía. "El Comité Nacionalista de Jalisco. Un análisis historiográfico", Tesis de Maestra, Universidad Autónoma Metropolitana, 2017.
- Páez Oropeza, Carmen. *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1984.
- Pastor de María y Campos, Camila. "The Mashreq in Mexico. Patronage, Property and Class in the Postcolonial Global", Ph.D. Dissertation, University of California, 2009.

- Paxman, Andrew. *En busca del señor Jenkins. Dinero, poder y gringofobia en México*. México: Debate/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2016.
- Peniche Montfort, Elva. “‘Cuidado con el tren’. Fotografía y modernidad en la publicidad de La Tolteca (1931-1933).” *Reflexiones Marginales. Revista digital de filosofía y letras*, núm. 13 (2014).
- Peláez Ramos, Gerardo. “Evolución de la legislación laboral en México.”, *La Haine.org*; consultado el 31 de julio de 2020, https://www.lahaine.org/b2-img10/pelaez_leg.pdf.
- Pérez Montfort, Ricardo y Lina Odena Güemes. *Por la patria y por la raza: Tres movimientos nacionalistas 1930-1940, Documentos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1982.
- _____, *Por la patria y por la raza. La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- _____, *Avatares del nacionalismo cultural: cinco ensayos*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2000.
- _____, "Un nacionalismo sin nación aparente (la fabricación de lo "típico" mexicano, 1920-1950)." *Política y cultura*, núm. 12 (1999): 177-193.
- _____, "El pueblo y la cultura. Del Porfiriato a la Revolución", en *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural*, coord. de Raúl Béjar Navarro, 57-80. Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/ Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- _____, *Tolerancia y prohibición. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México (1840-1940)*. México: Debate/Penguin Random Houston Grupo Editorial, 2016.
- Pérez-Rayón, Nora. "El anticlericalismo en México. Una visión desde la sociología histórica." *Sociológica* 19, núm. 55 (mayo-agosto, 2004): 113-152.
- Pinkus, Karen. *Bodily Regimes. Italian advertising under fascism*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1995.
- Ramírez Carrillo, Luis Alfonso. "Elites empresariales. Parentesco, coaliciones y empresarios en México: el caso de Yucatán", Tesis de Doctorado, El Colegio de México, 1991.

- _____, ... *De cómo los libaneses conquistaron la península de Yucatán*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales, 2014.
- Ramos, Samuel. *El perfil del hombre y la cultura en México*. México: Espasa-Calpe, 1972.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas. "Evolución del empleo en México: 1895- 1970." *Estudios Demográficos y Urbanos* 2, núm. 2 (1987): 189-230.
- Rivera Mir, Sebastián. "El archivo y la construcción de lo 'confidencial' en los inicios del México posrevolucionario." *Transhumante, Revista Americana de Historia Social*, núm. 4 (2014): 44-63.
- Rodríguez Kuri, Ariel. *Historia del desasosiego. La revolución en la ciudad de México, 1911-1922*. México: El Colegio de México, 2010.
- Rodríguez Zahar, León. *Líbano, espejo del Medio Oriente. Comunidad, confesión y Estado, Siglos VII-XXI*. México: El Colegio de México, 2004.
- Said, Edward W. *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo, 2007.
- Salazar Anaya, Delia. "La colonia francesa en la ciudad de México, 1880-1945". Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019.
- _____. y Gabriela Pulido Llano, coord. *De agentes, rumores e informes confidenciales: la inteligencia política y los extranjeros (1910-1951)*. México: Instituto nacional de Antropología e Historia, 2015.
- Sánchez Lira, Rafael. *Iluminación Nacionalista*. México: Imprenta Camarena, 1956.
- Santos, Gonzalo N. *Memorias*. México: Editorial Grijalbo, 1985.
- Saragoza Alex. *La élite de Monterrey y el Estado Mexicano, 1880-1940*. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León, 2008.
- Savarino Roggero, Franco. *México e Italia. Política y diplomacia en la época del fascismo, 1922-1942*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.
- _____. "Los avatares del fascismo en México." En *La derecha mexicana en el siglo XX: agonía, transformación y supervivencia*, coord. de Xóchit Campos López y Diego M. Velázquez Caballero: 149-170. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2017.

- Schiavone Camacho, Julia Maria. *Chinese Mexicans: Transpacific Migration and the Search for a Homeland, 1910-1960*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2012.
- Serna Rodríguez, Ana María. "Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)." *Secuencia*, núm. 88 (enero-abril, 2014): 111-149.
- Sheridan, Guillermo. *México en 1932: La polémica nacionalista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Smith, Denis Mack. *Mussolini*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Suárez-Potts, William. "La Constitución de 1917 y la Ley federal del Trabajo de 1931." En *Cien ensayos para el centenario. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, tomo 3: estudios económicos y sociales, coord. de Suárez-Potts, Ibarra Palafox, Francisco Alberto y Pedro Salazar Ugarte: 429-448. México: Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Jurídicas/Instituto Belisario Domínguez, 2017.
- Tenorio Trillo, Mauricio. *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Turner, Frederick C. *La dinámica del nacionalismo mexicano*. México: Editorial Grijalbo, 1971.
- Turrent Díaz, Eduardo. "Ortodoxia fallida y heterodoxia exitosa: la reforma monetaria de 1931." *Análisis Económico* 17, núm. 36 (segundo semestre, 2002): 305-322.
- _____. "Las Reformas monetarias de 1931 y 1932 en México: críticas e incompreensión." *América Latina en la Historia Económica* 22, núm. 2 (agosto 2015): 50-70.
- Uthhoff López, Luz María. "La industria del petróleo en México, 1911-1938: del auge exportador al abastecimiento del mercado interno. Una aproximación a su estudio", *América Latina en la Historia Económica*, núm. 33 (enero-junio 2010): 5-30.
- _____. "El Estado posrevolucionario en México, la administración petrolera y la participación de los ingenieros". *Letras Históricas*, núm. 18 (verano 2018): 117-142.
- Urías Horcasitas, Beatriz. *Historias secretas del racismo en México*. México: Tusquets Editores, 2007.

- _____. "Las ciencias sociales en la encrucijada del poder: Manuel Gamio (1920-1940)." *Revista Mexicana de Sociología* 64, núm. 3 (julio-septiembre, 2002): 93-121.
- Velázquez Morales, Catalina. "Diferencias políticas entre los inmigrantes chinos del noroeste de México (1920-1930) El caso de Francisco L. Yuen". *Historia Mexicana* 55, núm. 2 (octubre-diciembre, 2005): 461-512.
- _____. "Xenofobia y racismo: los Comités Antichinos en Sonora y Baja California, 1924-1936." *Meyibó, Nueva Época*, núm. 1 (2010): 43-81.
- Vizcaíno Guerra, Fernando. *El nacionalismo mexicano en los tiempos de la globalización y el multiculturalismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Sociales, 2004.
- Wilfley & Basset, *Memorandum on the law and the facts in the matter of the claim of China against Mexico for losses of life and property suffered by chinese subjects at Torreon*. San Francisco: American Book & Printing Press, s. f.
- Wilkie, James W. y Edna Monzón Wilkie. *Frente a la Revolución Mexicana. 17 protagonistas de la etapa constructiva*. Tomo II: Ideólogos. México: Cultura Universitaria/Universidad Autónoma Metropolitana, 2001.
- Willson, Perry. *Peasant Women and Politics in Fascist Italy: The Massaie Rurali*. London: Routledge, 2002.
- Yankelevich, Pablo. *¿Deseables o inconvenientes? Las fronteras de la extranjería en el México posrevolucionario*. México: Bonilla Artigas Editores/Escuela Nacional de Antropología e Historia/ Iberoamericana Vervuert, 2011.
- _____. "Corrupción y gestión migratoria en el México posrevolucionario", *Revista de Indias* 72, núm. 255 (2012): 433-464.
- _____. "Mexicanos por naturalización en la primera mitad del siglo XX. Un acercamiento cuantitativo." *Historia Mexicana* 66, núm. 4 (abril-junio, 2015): 1729-1805.
- _____. "Judeofobia y Revolución en México." En *Inmigración y racismo. Contribuciones a la historia de los extranjeros en México*, coord. de Pablo Yankelevich: 195-233. México: El Colegio de México, 2015.

Zuleta, María Cecilia. “La Secretaría de Fomento y el fomento agrícola en México, 1876-1910: la invención de una agricultura próspera que no fue.” *Mundo Agrario*, núm. 1 (2000), <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv01n01a04/1560>.



¡México para los mexicanos!
La Campaña Nacionalista y el
comercio extranjero en el
México posrevolucionario



Con base en la Legislación de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Ciudad de México se presentaron a las 10:00 horas del día 30 del mes de abril del año 2021 POR VÍA REMOTA ELECTRÓNICA, los suscritos miembros del jurado designado por la Comisión del Posgrado:

DRA. LUZ MARIA UHTHOFF LOPEZ
DRA. DANIELA GLEIZER SALZMAN
DR. PABLO SILVIO YANKELEVICH ROSEBAUM

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRO EN HUMANIDADES (HISTORIA)
DE: CARLOS EDUARDO CARRANZA TRINIDAD

CARLOS EDUARDO CARRANZA TRINIDAD
ALUMNO

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

Aprobar

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

REVISÓ

MTRA. ROSALIA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

DR. JUAN MANUEL HERRERA CABALLERO

PRESIDENTA

DRA. LUZ MARIA UHTHOFF LOPEZ

VOCAL

DRA. DANIELA GLEIZER SALZMAN

SECRETARIO

DR. PABLO SILVIO YANKELEVICH ROSEBAUM

El presente documento cuenta con la firma –autógrafa, escaneada o digital, según corresponda- del funcionario universitario competente, que certifica que las firmas que aparecen en esta acta – Temporal, digital o dictamen- son auténticas y las mismas que usan los c.c. profesores mencionados en ella